



*Banco Central
de Nicaragua*

INFORME ANUAL 1994

841060064000



BIBLIOTECA
"DR. ROBERTO INCEB BARGUERO"
DPTO. SELECCION Y PROCESOS TECNICOS

© Unidad de Publicaciones Económicas
Gerencia de Estudios Económicos
Banco Central de Nicaragua
Apartado Postal 2252, 2253
Managua, Nicaragua

Publicado y distribuido: Banco Central de Nicaragua
Impresión HISPAMER, S.A.

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Diseño: Jenny Rivera N.



PRESIDENCIA

Banco Central de Nicaragua

Managua, 22 de Diciembre de 1995

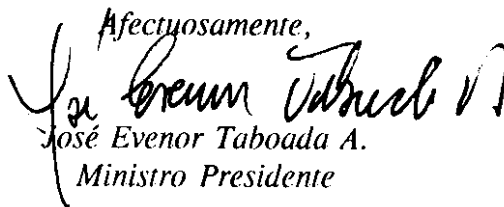
*Sra. Violeta Barrios de Chamorro
Presidente de la República de Nicaragua
Su Despacho*

Excelentísima Señora Presidente:

Es un honor dirigirme a usted con el fin de presentarle el Informe Anual del Banco Central de Nicaragua del año 1994.

Para una mejor comprensión del programa económico que ha venido impulsando su Gobierno hemos creído conveniente incorporar las políticas y resultados del quinquenio 1990-1994, como fiel testimonio de su gestión durante este período.

Con las consideraciones de mi más alta estima.

Afectuosamente,

José Evenor Taboada A.
Ministro Presidente

CONSEJO DIRECTIVO

JOSE EVENOR TABOADA A.

Ministro-Presidente
Banco Central de Nicaragua

ALBERTO CHAMORRO CH.

Miembro
Consejo Directivo

ALEJANDRO MARTINEZ CUENCA

Miembro
Consejo Directivo

EMILIO PEREIRA ALEGRIA

Ministro
Ministerio de Finanzas

PERSONAL EJECUTIVO

✓ JOSE EVENOR TABOADA A.	Ministro Presidente
✓ MARIO J. FLORES	Gerente General
✓ ARMANDO NAVARRETE MENA	Gerente Programación Económica
✓ JOSE PAIZ MOREIRA	Gerente Estudios Económicos
✓ JOSE MARQUEZ CEAS	Gerente Area Internacional
✓ ISOLDA MELENDEZ AMADOR	Gerente Gerencia Financiera
✓ REGINA LACAYO OYANGUREN	Gerente Desarrollo Organizacional
✓ JUAN JOSE RODRIGUEZ GURDIAN	Gerente Asuntos Legales
✓ JAVIER GUTIERREZ AREVALO	Gerente Contabilidad
✓ SUSANA ZARRUK PEREZ	Gerente Administración y Personal
✓ LEON NUÑEZ RUIZ	Secretario Consejo Directivo
✓ JULIAN TELLEZ LOLA	Auditor Interno a.i.

INFORME ANUAL 1994

CONTENIDO

INTRODUCCION	11
---------------------------	-----------

CAPÍTULO I

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

EVOLUCION DEL BALANCE GENERAL	19
EVOLUCION DEL ESTADO DE RESULTADOS OPERATIVOS	25
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994	26
a) Activos Internos	27
b) Pasivos Internos	28
c) Activos Internacionales	28
d) Pasivos Internacionales	29
RESULTADOS FINANCIEROS	31

CAPÍTULO II

ACTIVIDAD ECONOMICA GLOBAL

PRODUCCION, OFERTA Y DEMANDA	
Producto Interno Bruto	37
Oferta Agregada	38
Demanda Agregada	41
EMPLEO, PRECIOS Y SALARIOS	
Empleo	55
Precios	58
Salarios	60

CAPÍTULO III

PRODUCCION POR SECTORES ECONOMICOS

SECTOR AGROPECUARIO	65
Sub-Sector Agrícola	66
Cultivos de Exportación	68
Cultivos de Consumo Interno	72

Sub-Sector Pecuario	74
Ganado Vacuno	76
Avicultura	77
SECTOR PESQUERO	78
SECTOR INDUSTRIAL	80
SECTOR MINERO	82

CAPÍTULO IV MONEDA Y BANCA

ASPECTOS ESTRUCTURALES	95
Ley Orgánica del Banco Central	96
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	96
Bolsa de Valores	97
Ley General de Bancos y de Otras Instituciones Financieras	98
Saneamiento de la Banca Estatal	98
Saneamiento de la Financiera Nicaraguense de Inversiones	99
Banco de la Vivienda de Nicaragua (BAVINIC)	100
POLITICA FINANCIERA	
Política Monetaria	100
Política de Tasas de Interés	101
Instrumentos Financieros	105
Encaje Legal	107
Política Crediticia del Banco Central	109
COMPORTAMIENTO FINANCIERO	
Medios de Pago	111
Crédito del Banco Central y del Sistema Financiero	
Crédito del Banco Central al Gobierno Central	114
Crédito del Banco Central al Sistema Financiero	115
Crédito del Sistema Bancario a Usuarios	115
Reservas Internacionales	116

CAPÍTULO V

FINANZAS PUBLICAS

POLITICA FISCAL	133
Política de Ingresos	135
Política de Egresos	138
Política de Financiamiento	139
POLITICAS ESTRUCTURALES	
Reformas Institucionales	139
Política de Reducción del Estado	140
Política Arancelaria	141
Política de Atención al Problema de la Propiedad	142
Privatización	144
Sector de Energía e Hidrocarburos	145
INVERSION PUBLICA	
Plan de Inversión Pública (PIP)	146
FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA	147
EJECUCION FINANCIERA	
Sector Público No Financiero	149
Gobierno Central	152
Ingresos	152
Gastos	154
Déficit y Financiamiento	155
Municipalidad de Managua	156
Seguridad Social	157
Empresas de Utilidad Pública	158

CAPÍTULO VI

EL SECTOR EXTERNO

EL SECTOR EXTERNO	183
POLITICA CAMBIARIA	184
COMERCIO EXTERIOR	
Política Comercial	185
Balanza Comercial	189

BALANZA DE PAGOS	196
Balanza en Cuenta Corriente	198
Balanza en Cuenta de Capital	199
Reservas Internacionales	200
La Deuda Externa	200

CAPÍTULO VII INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL	219
ENERGIA ELECTRICA	221
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO	230
TRANSPORTE	234
TELECOMUNICACIONES	238
EDUCACION	241
Educación Pre-Escolar	242
Educación Primaria	243
Educación Secundaria	244
Formación Docente	244
Educación Técnica	245
Educación Superior	245
Otra Educación	245
SALUD	246
Servicios Médicos Prestados	246
Inmunizaciones	247
VIVIENDA	248

CAPÍTULO VIII ECONOMIA MUNDIAL

LA ECONOMIA MUNDIAL	269
LA ECONOMIA CENTROAMERICANA	271
INDICE DE TABLAS ESTADISTICAS INCLUIDAS EN LA LITERATURA	273
INDICE DE CUADROS ANEXO ESTADISTICO	276
INDICE DE GRAFICOS	279
ABREVIATURAS MAS UTILIZADAS	280

INTRODUCCION

El Banco Central de Nicaragua entró a una etapa de transformación desde 1990, junto con otros organismos del estado, para adecuar sus funciones al nuevo esquema económico y jugar un rol más predominante en la determinación de la política económica del país.

A cinco años de haber iniciado este proceso, el Banco Central ha recorrido mucho camino en el campo de la modernización como institución y ha hecho mayor presencia como autoridad monetaria dentro del orden institucional que regula y promueve el desarrollo de la economía del país.

Durante el período 1990-1994 el Banco Central ha sido capaz de emprender una reforma institucional profunda que ha logrado un Banco reducido, moderno y comprometido con su rol fundamental en el área económica. Esta reforma puede observarse en tres direcciones; una, la descentralización de operaciones asignadas al Banco Central que no correspondían a las funciones básicas de la institución; dos, la reforma a la ley orgánica del Banco Central para adecuar sus funciones al nuevo orden económico que el Gobierno implementaría a partir de 1990; y tres, como consecuencia de lo anterior, la reorganización institucional en los cargos de dirección que facilitó la consecución de los objetivos básicos del Banco Central, con miras a reforzar la capacidad de respuesta a los problemas financieros que afronta el país.

Grandes avances ha logrado la institución en el establecimiento de un sistema contable que responda a las características propias de las operaciones de un Banco Central y a la vez que facilite la interpretación económica y financiera de los resultados y el seguimiento del programa monetario de la institución. Así mismo, su estructura administrativa ha evolucionado hacia un sistema que permite la toma de decisiones de forma ordenada y técnicamente sustentada. En el campo macroeconómico, la institución ha logrado consolidarse sobre todo en lo que respecta a la política monetaria, crediticia y cambiaria que ha sido sustento de las negociaciones con organismos internacionales.

El Banco Central en suma, ha dejado de ser una institución monopólica del comercio exterior y de las operaciones internacionales, un gran distribuidor de subsidios al eliminar las regulaciones en las tasas de interés y tipo de cambio y, lo más importante, ser utilizado como simple proveedor de recursos al gobierno y los bancos estatales, normando convenientemente sus relaciones financieras con éstos.

A la par de la evolución del Banco Central, la economía nicaraguense durante el período 1990-1994 ha afrontado también serias transformaciones que particularmente han conllevado a una mayor participación del sector privado como motor del desarrollo económico del país. Esto ha implicado un cambio cualitativo importante en la gestión pública y en el enfoque que ésta ha debido tener para insertar nuestra economía en los mercados internacionales y procurar la estabilidad y el crecimiento económico a lo interno del país.

En este sentido la economía fue sometida a un programa de reformas que logró conducirla por una vía distinta a la hiperinflacionaria experimentada en la década de los ochenta. De esta manera, se pasó de tasas de inflación de más del 60 por ciento mensual a menos del uno por ciento durante el período 1992-1994. La economía logró también detener la caída continua del Producto Interno Bruto registrada desde 1984, de tal manera que durante el período 1990-1993 prácticamente se sostuvo a los mismos niveles, logrando detener el perfil descendente experimentado hasta 1989. El año 1994 marca un precedente importante en la evolución económica de nuestro país al dinamizarse muchas actividades que permitieron registrar un crecimiento del PIB de 3.2 por ciento con perspectivas de continuar creciendo a tasas superiores en los próximos años frente al repunte de los precios del café y la reactivación de otros sectores no tradicionales como pesca, construcción, transporte y comunicaciones.

En sustento a lo anterior, la política monetaria del Banco Central se ajustó a mantener la disciplina financiera con apoyo de importantes flujos de recursos externos. La política monetaria evolucionó, de una de carácter pasiva y convalidativa a las expectativas inflacionarias, a una restrictiva y ajustada estrictamente a metas de inflación y crecimiento económico. Los instrumentos monetarios fueron utilizados con un sentido de disciplina y se le dió un rol marcado a las fuerzas del mercado. De esta manera, el Banco Central liberó la tasa de interés del sistema financiero, incluyendo, la de redescuento. La política de encaje se ajustó de un 100 por ciento en moneda extranjera a 25 por ciento y de un encaje diferenciado por banco a uno unificado del 10 por ciento en moneda nacional. Las operaciones de mercado abierto, aunque de reciente aplicación, es uno de los instrumentos monetarios de mayores expectativas en el futuro.

Respecto a la política crediticia, el Banco Central transformó radicalmente la política del crédito subsidiado, dirigido y centralizado en la banca estatal por una política racional, libre y a tasas de interés del mercado. En este sentido el Banco Central como única fuente de financiamiento desapareció y hoy sus recursos son una porción pequeña del financiamiento total que recibe la economía y su tendencia próxima es constituirse como otorgador de recursos de última instancia. La liberalización de la economía y una mayor presencia del sector privado han generado fuentes de financiamiento ajenas al Banco Central y bancos estatales como el financiamiento de pre-exportación, el crédito a través de intermediarios no convencionales y

principalmente, recursos provenientes de la intermediación financiera a través de la naciente banca privada.

La política cambiaria que alimentó un proceso inflacionario ascendente a partir de 1985 y que jugó un rol subsidiario en la economía, fue drásticamente replanteada en 1991. El Banco Central planteó un nuevo enfoque cambiario cual era utilizar el tipo de cambio como ancla nominal para estabilizar y facilitar cambios importantes en los precios relativos de la economía. La diferencia con el proceso devaluativo experimentado en la década de los ochenta fue que la política monetaria se ajustó en defensa del tipo de cambio donde la reforma monetaria fue el cambio de moneda y no jugó un rol pasivo como en el pasado. En el mismo sentido la política cambiaria fue apoyada por una reforma fiscal que ha conducido al sector público no financiero a tasas importantes de ahorro en su cuenta corriente, contrario a la situación experimentada antes de 1990 caracterizada por un exceso de gasto, que generó un persistente déficit fiscal financiado con recursos provenientes del Banco Central.

La reinserción del país en la comunidad financiera internacional ha constituido uno de los aspectos más exitosos de la actual administración. En efecto, la política de endeudamiento externo posibilitó la reapertura de los mercados financieros internacionales cerrados desde comienzos de la década de los ochenta y la implementación de una estrategia encaminada a reducir el saldo de la deuda externa y a garantizar importantes flujos de préstamos y donaciones para el financiamiento del programa económico del nuevo gobierno. En este orden, fue posible subscribir importantes acuerdos financieros con los organismos internacionales tales como el Stand By en septiembre de 1991 y el acuerdo ESAF en junio de 1994, que garantizaron importantes entradas de recursos externos que coadyuvaron a la implementación del programa de estabilización y ajuste estructural.

Los resultados de 1994 sintetizan los esfuerzos que desde su inicio el nuevo Gobierno se ha empeñado en impulsar, con apoyo de la comunidad internacional y la voluntad de los nicaragüenses. La economía logró detener su deterioro a partir de 1991, alcanzando un crecimiento del 3.2 por ciento en 1994, dinamismo observado por última vez en 1983.

El sector primario continúa siendo el sustento de la economía nacional, aunque renovado con el repunte de rubros no tradicionales de exportación que incluye productos agrícolas, pecuarios y de pesca. Fortalecido por la apertura de los mercados y por un perfil de precios favorables, el sector logró alcanzar una tasa de crecimiento de 11.3 por ciento en 1994, predominando sobre este resultado un crecimiento de 16.1 por ciento en la agricultura y 35.5 por ciento en la pesca. Este comportamiento permitió que las actividades primarias aumentaran su importancia dentro del PIB al pasar de 24.0 por ciento en 1990 a 27.0 por ciento en 1994. Complementariamente,

las actividades secundarias crecieron a una tasa de 2.3 por ciento, gracias al empuje de la inversión privada en la industria manufacturera, construcción y minería.

Es importante señalar que la producción, medida en términos del PIB de las actividades primarias y secundarias aumentó en 6.7 por ciento en 1994 en contraste con el 1.0 por ciento que experimentó en el período 1993. Este resultado fue en parte menguado por el pobre comportamiento de las actividades terciarias que han estado afectadas por las reformas estructurales en el estado y las empresas públicas de servicios, emprendidas desde 1990.

El comportamiento en la producción se reflejó en mayores exportaciones, las cuales ascendieron a 351.2 millones de dólares en 1994, 57.4 por ciento mayor que los niveles de 1992 y el nivel más alto de los últimos cinco años. La producción también estimuló el comercio interno y generó mayor liquidez que se manifestó en parte en mayores importaciones, no solo de bienes de consumo sino de materias primas las cuales aumentaron en 16.3 y 22.2 por ciento respectivamente, en relación a 1993.

Finalmente, el ahorro del sector público en su cuenta corriente mejoró respecto al período 1990-1993 dado una generación mayor de ingresos corrientes producto de la ampliación de la base económica sobre la cual descansó la carga tributaria y como efecto de un mejor control en los gastos corrientes del gobierno, a pesar que las empresas públicas de servicios afrontaron serios problemas con la sequía que se dió en el período y los problemas estructurales que aquejan a dichas instituciones. Así mismo, el ahorro financiero del sector privado aumentó considerablemente en 70.4 por ciento en moneda nacional y en 58.4 por ciento en moneda extranjera respecto a 1993; superando las tasas logradas en ese período que fueron de 7.4 y 35.0 por ciento para las respectivas formas de ahorro.

CAPITULO I

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

EVOLUCION DEL BALANCE GENERAL

EVOLUCION DEL ESTADO DE RESULTADOS OPERATIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

- a) Activos Internos
- b) Pasivos Internos
- c) Activos Internacionales
- d) Pasivos Internacionales

RESULTADOS FINANCIEROS

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

EVOLUCION DEL BALANCE GENERAL

El Banco Central de Nicaragua consolidó en el año 1994 su situación patrimonial, plasmando en su balance y cuentas de resultados una evolución muy positiva, orientada a las operaciones propias de autoridad monetaria. En tal sentido, los avances logrados desde el comienzo del actual gobierno han sido realmente significativos y las distintas políticas instrumentadas se han reflejado en su balance contable, documento que ha sido auditado satisfactoriamente desde el año 1992 por la firma de consultores externos, Price & Waterhouse.

Hasta 1990, el Banco Central de Nicaragua efectuaba una serie de operaciones financieras que no eran típicas de una autoridad monetaria. Entre otras, realizaba operaciones crediticias con el sector privado con tasas de interés preferenciales, promoviendo una transferencia de subsidios que lógicamente se recogían en sus resultados operativos; fijaba las tasas de interés determinando un sistema de fuertes tasas negativas en términos reales y realizaba operaciones crediticias con el sector bancario estatal, a tasas de interés preferenciales.

Asimismo, aplicaba un sistema de encajes diferenciales que generaba serias distorsiones en las tasas de interés de los mercados financieros; utilizaba un sistema de cambios múltiples que generaba fuertes subsidios cambiarios, diferenciando la producción exportable y estableciendo un diferencial cambiario entre exportaciones e importaciones en contra de los resultados financieros de la institución y actuaba como banco comercial en la mayoría de las operaciones de comercio exterior. Adicionalmente, operaba emitiendo todo tipo de instrumentos financieros con los agentes económicos en relación a la demanda de divisas y la demanda de crédito interno absorbiendo recursos humanos considerables, en actividades exclusivas de los bancos comerciales.

Por otra parte, otorgaba financiamiento sin límite al Gobierno, generándose importantes expansiones monetarias primarias que dinamizaron el proceso hiperinflacionario observado en los últimos años de la década pasada; no permitía la apertura al sector privado para la intermediación de recursos financieros;

acumulaba importantes montos por concepto de deuda externa y de su servicio más allá de su capacidad de pago que alteró sustancialmente los resultados de su balance.

Las autoridades del Banco Central lograron durante el período 1990-1994 importantes cambios en la gestión de la Institución. Tales cambios, fueron sustentados por la puesta en vigor de una serie de leyes que los consolidaron. Entre ellas, deben mencionarse una nueva ley monetaria, que mejoró la del año 1963, la ley de creación de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones, una nueva ley orgánica del Banco Central, la ley de saneamiento y capitalización de los bancos estatales y las recientes leyes orgánicas del Banco Nacional de Desarrollo y de la Financiera Nicaragüense de Inversiones (FNI).

Este nuevo cuerpo legal, permitió al Banco Central mejorar notablemente su gestión y promover sus funciones como autoridad monetaria. En efecto, en 1994 las actividades financieras se caracterizaron por un cambio sustancial respecto a las desarrolladas hasta 1990, pautado principalmente por las siguientes:

- (a) La actividad crediticia se enfocó sólo a los bancos comerciales y a la FNI. El crédito directo al sector privado fue erradicado. En tal sentido, el Banco Central viene siendo un proveedor cada vez mas marginal del crédito, generando la liquidez necesaria y la estabilidad de precios que pueda conducir a la mejora del ahorro financiero privado, como sustento de la actividad crediticia.
- (b) El Banco Central creó líneas de crédito de las llamadas de "última instancia", a efectos de proveer liquidez a los bancos que en situaciones extremas requieran un financiamiento de muy corto plazo.
- (c) La política de tasas de interés se ha orientado hacia su libre determinación por el mercado. En este marco global, la tasa de interés que fija el Banco Central para sus operaciones con los bancos comerciales y con la FNI se basa en un promedio de la tasa de mercado. De esta manera, se eliminaron importantes subsidios implícitos que en el pasado fueron fuente de importantes pérdidas para el Banco Central, creando serias distorsiones en la asignación de recursos en el sistema financiero.
- (d) El régimen de encajes se ha caracterizado por su homogeneidad, habiéndose establecido una tasa única para todos los depósitos en moneda nacional y otra para los de moneda extranjera. El nuevo sistema ha generado una mayor transparencia de este instrumento monetario, impulsando la libre determinación de la tasa de interés del mercado.
- (e) La nueva ley orgánica del Banco Central promulgada en 1992 regula los límites posibles de crédito al Gobierno estableciendo montos máximos,

asociados al monto de recaudación fiscal. Este nuevo concepto permite una relación financiera con el Gobierno más acorde con las funciones típicas de un Banco Central moderno.

- (f) La política cambiaria eliminó los cambios múltiples, creando un sistema de tipo de cambio fijo eliminando los subsidios generados anteriormente. En mayo de 1994, se estableció una comisión por la venta de divisas del Banco Central, que permite la natural diferenciación entre sus tipos de cambio comprador y vendedor, disminuyendo los costos operacionales de la administración del tipo de cambio fijo.
- (g) Las transacciones financieras provenientes de comercio exterior, salvo las que realizan algunas dependencias del Gobierno, se operan totalmente en los bancos comerciales.
- (h) A finales del año 1994 se llevaron a cabo importantes acuerdos financieros con el Gobierno, permitiendo una mejor relación institucional.
- (i) En el marco de lo dispuesto por la nueva ley orgánica del Banco Central, se han logrado formalizar a través de bonos emitidos por el Gobierno, la eliminación de las pérdidas de operaciones anteriores del Banco Central, fundamentalmente las provenientes de la gestión que hasta el año 1990 se venían realizando.
- (j) La negociación de los atrasos con la comunidad financiera internacional, han permitido al Banco Central depurar importantes líneas de su balance y reflejar en 1994 una posición de endeudamiento más realista.
- (k) El surgimiento y desarrollo del sistema financiero privado ha facilitado al Banco Central trasladar todas las operaciones que son competencia específica de la banca comercial y mejorar sustancialmente la intermediación financiera.

El cambio manifestado en las operaciones financieras del Banco Central ha logrado incrementar la dinámica de la Institución, aumentando su especialización en sus actividades típicas. Este proceso ha sido positivamente significativo, presentando hoy un balance prácticamente saneado, con un estado de resultados que refleja a cabalidad las actividades desarrolladas por la institución.

Las referidas transformaciones en el balance del Banco Central se pueden observar en las Tablas I-1 y I-2. En córdobas corrientes, los activos totales pasaron de 3,602.9 a 28,408.9 millones, fundamentalmente explicados por los registros de las operaciones de saneamiento del Banco Central y de los bancos estatales. Las primeras correspondieron a las disposiciones establecidas en la nueva ley orgánica del Banco Central y constituyen la regularización de las pérdidas ocasionadas en períodos

anteriores, básicamente por revaluaciones monetarias y pérdidas acumuladas en años anteriores. Los bonos recibidos del Ministerio de Finanzas (MIFIN) que avalan estas operaciones ascendieron a un monto de 11,922.0 y 11,030.0 millones de córdobas, respectivamente, y reflejan consecuentemente, la depuración del capital del Banco Central llevada a cabo a partir de 1992, (Tabla I-1).

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA **Tabla I-1**
RECAPITULACION DEL BALANCE GENERAL
 (Millones de córdobas)

Conceptos	Diciembre				
	1990	1991	1992	1993	1994
I. ACTIVOS	3,602.9	8,367.6	26,511.4	27,352.7	28,408.9
Activos Internacionales	213.0	1,106.3	131.7	808.2	1,481.3
Activos en Org. Internac.	180.8	995.9	15.2	1,447.9	997.4
Activos Internos	3,209.1	6,305.4	26,344.0	25,096.6	25,930.2
Créditos Otorgados	496.0	3,128.1	4,511.1	2,673.4	2,074.4
Bonos de Saneam. y Cartera	0.0	0.0	1,433.4	21,646.0	23,237.3
Otros Créditos	0.0	0.0	1.0	7.0	117.8
Otros Activos Internos	2,713.0	3,177.3	29.4	770.1	480.7
II. PASIVOS	4,422.2	24,441.3	26,413.6	27,334.5	28,398.3
Pasivos Internacionales	3,837.6	20,816.2	2,641.7	22,153.0	24,548.6
Corto Plazo	1,165.4	5,938.1	669.8	9,127.0	14,019.3
Largo Plazo	2,672.2	14,878.1	1,971.9	13,026.0	10,526.3
Pasivos con Org. Internac.	188.1	864.1	0.1	1,512.5	1,665.1
Pasivos Internos	396.5	2,761.0	23,771.8	3,669.1	2,187.6
Obligaciones Monetarias	37.6	1,950.3	16.5	1,051.6	1,232.4
Emisión	64.1	401.4	34.0	584.8	766.2
Depósitos Bancos Comerciales	4.5	85.3	110.9	128.9	236.8
Depósitos del Sector Público	15.9	111.8	20.7	256.5	159.9
Resto Obligaciones Monetarias	0.1	22.8	2.0	81.3	69.5
Otros Pasivos Internos	308.8	1,810.7	23.3	2,617.5	955.2
Dep. No Monet. en M/E	69.1	443.9	381.0	465.7	783.5
Divisas p/Pago de Importaciones	88.1	249.2	71.3	664.9	16.2
Acreedores Diversos	108.3	230.2	21.5	2.8	24.3
Reservas Créditos Vencidos	0.0	0.0	0.0	1,431.9	0.0
Otros	43.4	926.5	61.5	52.2	131.2
III. CAPITAL Y RESULTADOS	(819.3)	(16,073.7)	37.7	18.1	10.6
Capital y Reservas	9.0	48.9	48.9	18.1	10.6
Pérdidas Acumuladas	(80.7)	(16,095.4)	33.8	0.0	0.0
Ganancias y pérdidas	(247.6)	0.0	0.0	0.0	0.0
Fuente	Estados Financieros del Banco Central de Nicaragua				

Las operaciones de saneamiento y capitalización de los bancos estatales, representaron un monto aproximado a los 1,200 millones de córdobas y reflejan,

fundamentalmente la eliminación de activos frente a dichos bancos y la creación de activos frente al MIFIN. Estas operaciones fueron parcialmente canceladas hacia finales de 1994.

La política crediticia del Banco Central, luego de una expansión sensible hasta 1992, comenzó un proceso acelerado descendente al pasar de un nivel de 4,515.1 millones de córdobas en ese año hasta uno de 2,974.4 millones en 1994. Este proceso deliberado ha estado asociado al criterio de una participación sólo marginal del Banco Central en el mercado crediticio. Los otros activos internos, por su parte, que contenían operaciones anteriores, fruto de las ineficiencias antes anotadas, sufrieron una caída muy significativa en el período analizado.

La Tabla I-2 refleja el comportamiento de los rubros eliminando el efecto inflación. Los activos totales analizados en los términos de los precios de 1994, si bien presentan una caída significativa, ella está explicada por dos factores, fundamentalmente. Por un lado, se ha observado el proceso de depuración del capital del Banco Central a través de los bonos emitidos por MIFIN que incrementan su activo. Por otro, la depuración también señalada de los otros activos internos refleja en esta versión una caída de mayor intensidad, ya que pasan desde un nivel de 36,414.9 millones de córdobas de 1994 a uno de 480.7 millones.

En relación a los pasivos totales en córdobas corrientes, estos aumentaron de 4,422.2 millones en 1990 a 28,398.3 millones de córdobas en 1994, (Tabla I-1). Este crecimiento estuvo fundamentalmente asociado al cambio observado en las obligaciones por pasivos internacionales que pasan desde un monto de 3,837.6 millones a 24,545.6 millones de córdobas en el mismo período, como consecuencia de las renegociaciones obtenidas en el período, por la nueva política de reinserción internacional pautaada por la regularización de los pagos de la deuda externa y asimismo por ajustes contables que eliminaron distorsiones anteriores en esta línea del balance. En particular, tales distorsiones provenían de la generación de las revaluaciones monetarias, a partir de las fuertes y recurrentes devaluaciones de la moneda nacional, característica del período anterior a esta administración y cuyos efectos se observaron aún en 1990 y 1991.

Los cambios antes anotados se hacen más evidentes, cuando se analizan los conceptos en córdobas constantes. En especial, es también importante señalar los cambios observados en otros pasivos internos, que desde un nivel de 4,145.2 millones en 1990 pasaron a 955.2 millones de córdobas en 1994. Si de este rubro se compensan los depósitos no monetarios en moneda extranjera, en razón que constituyen obligaciones reales provenientes de los depósitos de encaje en moneda extranjera de los bancos comerciales, la depuración, en los restantes rubros, debe ser considerada como muy significativa. El elevado monto de tales rubros estaba asociado a operaciones de períodos anteriores que constitufan parte importante de las funciones que esta administración se ha propuesto erradicar, (Tabla I-2).

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
RECAPITULACION DEL BALANCE GENERAL
(Millones de Córdobas de 1994)

Tabla I-2

Conceptos	Diciembre				
	1990	1991	1992	1993	1994
I. ACTIVOS	48,359.2	11,430.9	3,663.8	30,747.1	28,408.9
Activos Internacionales	2,859.1	1,538.0	523.4	908.5	1,481.3
Activos en Org. Internac.	2,427.2	1,328.6	523.7	1,627.6	927.4
Activos Internos	43,073.0	8,564.3	3,616.7	28,211.1	25,930.2
Créditos Otorgados	6,658.1	4,343.9	1,049.2	3,005.2	2,074.4
Bonos de Saneam. y Cartera	0.0	0.0	2,737.3	24,332.3	23,257.0
Otros Créditos	0.0	0.0	0.0	7.9	117.8
Otros Activos Internos	36,414.9	4,220.4	730.2	865.7	480.7
II. PASIVOS	59,355.8	38,935.7	3,090.9	30,726.8	28,398.3
Pasivos Internacionales	51,509.6	24,824.8	2,503.8	24,902.1	24,542.6
Corto Plazo	15,642.3	8,249.7	803.8	10,259.7	14,019.3
Largo Plazo	35,867.3	20,611.7	1,694.1	14,642.5	10,528.3
Pasivos con Org. Internac.	2,524.8	1,202.0	389.7	1,700.2	1,663.1
Pasivos Internos	5,321.5	3,908.9	297.3	4,124.4	2,181.6
Obligaciones Monetarias	1,176.3	1,235.0	369.8	1,182.1	1,232.4
Emisión	860.7	644.9	737.2	657.4	766.2
Depósitos Bancos Comerciales	60.4	118.2	14.9	144.9	236.8
Depósitos del Sector Público	213.4	151.4	275.2	288.4	159.9
Resto Obligaciones Monetarias	41.8	300.5	40.3	91.4	69.3
Otros Pasivos Internos	4,145.2	2,673.9	927.5	2,942.4	956.2
Dep. No Monet. en M/E	926.9	619.9	613.9	523.5	783.0
Divisas p/Pago de Importaciones	1,182.0	346.4	105.5	747.4	16.2
Acreedores Diversos	1,453.3	327.6	65.0	3.1	24.3
Reservas Créditos Vencidos	0.0	0.0	0.0	1,609.6	0.0
Otros	583.0	1,280.0	42.1	58.7	131.2
III. CAPITAL Y RESULTADOS	(10,996.6)	22,444.9	509.9	20.4	10.6
Capital y Reservas	121.1	48.3	63.7	20.4	10.6
Pérdidas Acumuladas	(1,083.2)	(22,375.3)	(442.3)	0.0	0.0
Ganancias y pérdidas	(10,034.5)	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Estados Financieros del Banco Central de Nicaragua

Finalmente, la depuración de la cuenta de capital ha sido sustancial, como se puede observar en esta línea del balance analizado en términos constantes. En efecto, de un capital neto negativo de 10,996.6 millones de córdobas en 1990, se pasa a uno positivo de 10.6 millones de córdobas en 1994. Este fuerte cambio positivo constituye un elemento de capital importancia para la gestión del Banco Central, en la medida que está pautando que sus operaciones financieras han dejado de constituirse en un factor de fuerte erosión de su responsabilidad patrimonial.

EVOLUCION DEL ESTADO DE RESULTADOS OPERATIVOS

La cuenta de resultados del Banco Central ha tenido una evolución realmente muy significativa en los últimos cinco años. En efecto, las pérdidas observadas en 1990 han venido decreciendo sustancialmente, tanto en términos nominales como en términos reales. En las Tablas I-3 y I-4 se muestran los resultados en términos corrientes y constantes del período 1990-1994.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA: Tabla I-3
ESTADO DE RESULTADOS
 (Millones de córdobas Corrientes)

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994
Ingresos Financieros	78.4	885.9	808.6	882.9	291.8
Egresos Financieros	176.3	1,058.3	1,240.6	4,215.4	984.2
Resultado Financiero	(97.9)	(172.3)	(431.9)	(3,332.5)	(692.4)
Ingresos de Operaciones	8.8	39.8	10.5	786.8	958.0
Egresos de Operaciones	658.5	3,436.9	3,416.7	94.9	419.7
Resultado de Operaciones	(649.7)	(3,397.1)	(3,406.2)	691.9	538.2
Resultado Total (-) pérdida	(747.6)	(3,569.5)	(3,838.1)	(2,640.6)	(154.1)

Fuente : Estados Financieros del Banco Central de Nicaragua

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA: Tabla I-4
ESTADO DE RESULTADOS
 (Millones de Córdobas de 1994)

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994
Ingresos Financieros	1,052.8	1,231.4	1,085.9	992.5	291.8
Egresos Financieros	2,366.6	1,471.0	1,665.9	4,738.5	984.2
Resultado Financiero	(1,313.8)	(239.5)	(580.0)	(3,746.0)	(692.4)
Ingresos de Operaciones	117.7	55.3	14.1	884.4	958.0
Egresos de Operaciones	8,838.4	4,777.2	4,588.1	106.7	419.7
Resultado de Operaciones	(8,720.7)	(4,722.0)	(4,574.0)	777.7	538.2
Resultado Total (-) pérdida	(10,034.5)	(4,961.5)	(5,154.0)	(2,968.3)	(154.1)

En términos nominales, las pérdidas si bien se incrementaron sustancialmente en el año 1991, ya a partir de 1992 comienza un proceso de clara disminución, llegando a un nivel de 154.1 millones de córdobas en 1994. Este comportamiento ha estado fundamentalmente asociado al resultado de operaciones, el cual de un nivel de

pérdidas de 649.7 millones de córdobas en 1990, ha pasado a una ganancia de 538.2 millones de córdobas en 1994. En este comportamiento han confluído positivamente la descentralización del comercio exterior; descentralización de las operaciones internacionales a la Banca Comercial; eliminación de líneas de crédito con países socialistas y la reforma estructural del Banco Central a partir de 1993.

Conviene señalar, que en cuanto a los resultados financieros el comportamiento observado ha estado pautado por dos elementos. En primer lugar, un aumento considerable del servicio de la deuda externa, en el marco de la regularización de atrasos con la comunidad internacional, que contribuyó principalmente al incremento de los egresos financieros. En segundo lugar, la política de tasas de interés logró mejorar sostenidamente los ingresos financieros, aún cuando las depuraciones de cartera provenientes de las operaciones de saneamiento y capitalización de los bancos estatales y de la FNI, disminuyeron los stock de activos del Banco Central frente a estas instituciones. La tasa de interés de redescuento fue apartada con la cláusula de mantenimiento de valor y determinada en relación al mercado financiero. Asimismo, en este resultado influyen otras medidas tomadas en los dos últimos años como el débito automático y la comisión por venta de divisas.

En términos reales, es decir a precios de 1994, la mejora en los resultados del Banco Central ha sido sustantiva. Las pérdidas han pasado de un nivel de 10,034.5 millones de córdobas en 1990 a 154.1 millones de córdobas. En todas las líneas se han observado disminuciones muy apreciables. Los resultados financieros, que en 1990 observaban pérdidas de 1,313.8 millones de córdobas, llegaron hasta un nivel de 3,746 millones de córdobas en 1993, cayendo a 692.4 millones de córdobas en 1994.

Los resultados de operaciones fueron aún más significativos. En términos de córdobas de 1994, los resultados pasaron de una pérdida de 8,720.7 millones en 1990 a una ganancia operativa de 538.2 millones de córdobas en 1994. Al igual que en términos nominales, en esta línea se observa el cambio operado en el Banco Central a partir de la reestructuración funcional aplicada desde 1993 y nuevas disposiciones sobre ingresos operativos que permitieron una gestión mas eficiente de la autoridad monetaria.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994.

Los logros más significativos obtenidos en el año 1994 fueron los referidos al proceso de depuración de las cuentas que prácticamente ha concluido en este año, dejando casi totalmente identificadas las cuentas del sector público no financiero, las de los bancos estatales y las de la Financiera Nicaragüense de Inversiones. En los casos de los bancos estatales, el proceso ha conducido a una operación de saneamiento y capitalización que permitió al Banco Central depurar de su hoja de balance operaciones anteriores, que le representaban sólo nominativamente un activo. Este proceso de depuración de las cuentas con los bancos estatales culminó en el año 1994.

La operación de saneamiento con la FNI se inició en el año 1993, con la creación de una provisión sobre los créditos de operaciones anteriores y que la nueva ley de esta Institución imponía su saneamiento. El proceso de saneamiento prácticamente concluyó en 1994 con la transferencia de los activos de la FNI previsto en su nueva ley a favor del Banco Central. Resta aún la cancelación entre los activos ingresados al balance del Banco Central contra las provisiones originalmente creadas en 1993.

Durante 1994, se logró efectuar una depuración importante de activos y pasivos con el Sector Público No Financiero. Tal depuración comprendió, en primer lugar, las operaciones de períodos anteriores, en las cuales no se habían consolidado partidas deudoras con las acreedoras, provenientes de distintas operaciones que implicaban una presentación contable menos analítica. En segundo lugar, se regularizaron las operaciones de crédito por aportes a organismos internacionales en moneda local, que el Banco Central había realizado en el pasado por cuenta y orden del Gobierno. Finalmente, se liquidaron obligaciones del Banco Central con el exterior, que mediante negociación con los acreedores, fueron absorbidas por el Gobierno como contra parte de los bonos emitidos por éste para el saneamiento de los bancos estatales.

Los rubros que observaron los cambios más significativos durante 1994 son analizados a continuación, (Tablas I-5 y I-6).

Respecto a los activos totales en 1994, estos mostraron un crecimiento de 3.9 por ciento con respecto a 1993, ligeramente superior a la expansión mostrada en el año anterior. Cabe destacar que los activos internos continúan ponderando más del 90 por ciento de los activos totales, importancia que se ha mostrado desde 1990. Estos reflejaron una expansión de 3.3 por ciento muy cercano al comportamiento de los mismos en el período anterior de 3.5 por ciento.

Respecto a los activos internacionales, a pesar de su escasa ponderación, mostraron un crecimiento de 83.3 por ciento con respecto a 1993, en contraste con la conducta observada en el año anterior con una caída de 28.5 por ciento.

a) Activos Internos

Los Activos Internos experimentaron durante 1994 un aumento de 833.6 millones de córdobas, fundamentalmente explicado por la emisión de Bonos de Saneamiento, hasta por un monto de 1,611.2 millones de córdobas, que en gran parte fueron contrarrestados por la línea de Créditos Netos otorgados e intereses por cobrar sobre préstamos que en conjunto sanearon 770.6 millones de córdobas. Los Bonos de Saneamiento recogen el efecto de las operaciones con los bancos estatales y del Banco Central, incluyendo la activación de las pérdidas ocurridas, de acuerdo con lo dispuesto por su ley orgánica. Cabe notar que los créditos otorgados disminuyeron en 599.0 millones de córdobas como efecto de la política crediticia del Banco Central orientada a que el financiamiento de las actividades productivas se asocie cada vez más al ahorro financiero privado y no al financiamiento de la autoridad monetaria, (Tabla I-3).

b) Pasivos Internos

Los Pasivos Internos disminuyeron en 1994 en 1,481.5 millones de córdobas, por efecto de las importantes regularizaciones contables ocurridas en el presente año, sólo parcialmente neutralizadas por los aumentos en otras líneas.

Las obligaciones en moneda nacional del BCN comprenden los billetes y monedas en poder de los agentes económicos emitidos por el BCN y los depósitos en esa moneda de los bancos comerciales en la autoridad monetaria. Enmarcado dentro del proceso de monetización de la economía, estas obligaciones mostraron un crecimiento en el período de 180.8 millones de córdobas, algo mas del 17.0 por ciento, respecto a 1993.

Por su parte, las obligaciones no monetarias están constituidas por los depósitos en moneda extranjera de los bancos comerciales en el Banco Central. Estas obligaciones se incrementaron en el período en 317.8 millones de córdobas (41.8 millones de dólares), explicado fundamentalmente por el aumento en los depósitos en dólares en el sistema bancario.

La disminución observada en el rubro de divisas para el pago de importaciones, del orden de los 648.9 millones de córdobas, se explica por la regularización que por este monto se ha acordado, en razón de tratarse de operaciones de períodos anteriores que habían perdido total vigencia. La disminución del rubro de Otros Pasivos Internos, del orden de los 1,331.6 millones de córdobas, fundamentalmente está asociada a una reclasificación de algunos rubros y a la regularización de la cuenta de aportes a organismos internacionales mencionada.

c) Activos Internacionales

Los activos internacionales del Banco Central se incrementaron fuertemente durante 1994, pasando de 127.3 millones de dólares en 1993 a 194.9 millones de dólares. Este incremento ha estado fundamentalmente sostenido por los aumentos observados por los rubros Inversiones en el Exterior y Depósitos en el Exterior, que crecieron, respectivamente, 24.4 y 43.0 millones de dólares. Asimismo, registraron aumentos, de menor significación los Billetes y Moneda Extranjera y el Oro que aumentaron respectivamente en 4.6 y 1.3 millones de dólares, (Tabla I-5).

Sin embargo, a nivel de los activos frente a organismos internacionales la posición se ha deteriorado en 96.8 millones de dólares. No obstante, debe señalarse que la explicación de este comportamiento ha estado asociado a la regularización de cuentas con el Gobierno. En efecto, durante 1994 se llevaron a cabo registros de los aportes del gobierno a organismos internacionales en cuentas de orden. Anteriormente estas operaciones se contabilizaban indebidamente en esta línea del balance. En consecuencia, la caída antes mencionada correspondió a una regularización y no a una disminución efectiva de activos sobre el exterior.

Los aumentos observados en los Activos Internacionales, excepto los activos frente a organismos internacionales, permitieron una posición de activos más sólida en 1994 respecto a 1993.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA:
ACTIVOS Y PASIVOS INTERNOS
 (Córdobas)

Table 1-5

	Dic. 93	Dic. 94	Variación
I. ACTIVOS INTERNOS			
1. Créditos Otorgados	2,073,403,585.26	2,094,438,418.97	(596,975,995.19)
2. Bonos de Saneamiento	21,646,050,444.68	23,237,308,838.08	1,611,249,535.32
3. Otros Créditos	6,984,730.00	117,800,000.00	118,815,270.00
4. Intereses por Cobrar sobre Plazos	542,102,528.72	259,747,589.40	(282,354,939.32)
5. Plata	1,908,251.90	4,328,642.70	2,421,390.80
6. Inmuebles y Equipo Neto	68,900,227.30	53,288,277.96	(15,611,949.34)
7. Cargos Diferidos	6,811,015.45	5,748,499.69	(1,062,515.76)
8. Otros Activos Internos	150,420,485.48	137,478,588.42	7,034,000.54
9. TOTALES	25,096,581,188.79	25,330,217,386.24	833,631,797.45
II. PASIVOS INTERNOS			
1. Obligaciones Monetarias	1,051,380,117.78	1,292,329,858.19	180,783,946.41
2. Depósitos No Monetarios M/N	4,514.66	6,235.48	(6,279.20)
3. Depós. No Monetarios M/B	485,729,394.56	785,308,408.81	317,776,008.24
4. Divisas para Pago de Importaciones	664,987,920.45	16,196,378.79	(648,691,541.72)
5. Otros Pasivos Internos	1,486,902,080.91	130,458,432.62	(1,351,362,648.29)
6. TOTALES	3,669,104,032.36	2,184,930,913.87	(1,484,173,118.49)

d) Pasivos Internacionales

Los Pasivos Internacionales al finalizar el año 1994 observaron globalmente una caída de 278.2 millones de dólares, respecto a 1993. La posición neta de activos y pasivos, en consecuencia, se ha mejorado sensiblemente en 345.8 millones de dólares, sin considerar, por los motivos antes expuestos, lo referente a la línea de los activos frente a organismos internacionales.

La línea más significativa ha estado señalada por las obligaciones con el exterior, que caen en el año en 251.0 millones de dólares, provenientes de los pagos efectuados y por las renegociaciones de deuda externa llevadas a cabo. Asimismo, se ha observado una caída significativa en los pasivos con organismos internacionales, que disminuyeron en el año 19.1 millones de dólares, por las razones antes anotadas.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA:
ACTIVOS Y PASIVOS INTERNACIONALES
(Dólares)

Tabla I-6

	Dic. 93	Dic. 94	Variación
I. ACTIVOS INTERNACIONALES*			
1.1. Oro	4,431,790.21	5,251,834.13	1,300,043.92
1.2. Billetes y Moneda Extranjera	3,014,911.53	7,465,593.78	4,650,682.23
1.3. Depósitos en el Exterior	34,360,779.32	58,722,910.62	24,362,131.30
1.4. Inversiones en el Exterior	79,142,499.94	21,334,831.47	42,791,331.53
1.5. Tenencias de DEG'S	44,381.76	18,629.40	(25,956.36)
1.6. Intereses y Comisiones por cobrar	4,082,008.32	57,415.77	(3,624,682.65)
1.7. Otros Activos Internacionales	2,134,092.32	53,905.91	(1,830,186.41)
1.8. TOTALES	127,281,754.40	14,805,121.08	67,623,363.66
2. ACTIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES			
2.1. Aportes	228,026,436.79	31,337,239.94	(96,789,196.85)
3. TOTAL DE ACTIVOS INTERNAC.	355,308,191.21	46,142,361.02	(29,165,833.19)
II. PASIVOS INTERNACIONALES*			
1. PASIVOS INTERNACIONALES EXIGIBILIDADES			
1.1. Depósitos del Exterior	2,501,831.34	1,52,033.47	(910,598.47)
1.2. Obligaciones con el Exterior	3,773,904,235.00	2,52,463,307.78	(250,990,915.22)
1.3. Convenios de Compensación	8,414,376.35	13,42,916.15	7,428,539.17
1.4. Acreedores Diversos del Exterior			
1.5. Int. y Comis. por Pagar sobre el Ext.	677,121,096.53	42,419,275.35	(14,509,421.23)
1.6. TOTALES	3,462,059,928.50	3,203,477,532.75	(258,982,395.75)
2. OTROS PASIVOS INTERNACIONALES			
2.1. Asignaciones de DEG'S	26,761,069.48	26,406,609.22	(154,460.26)
3. PASIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES			
3.1. Obligaciones con Organismos	204,638,000.84	91,328,040.71	(13,309,960.13)
3.2. Depósitos de Organismos	33,556,701.77	27,166,236.11	(5,790,465.66)
3.3. TOTALES	238,194,702.61	219,094,276.82	(19,100,425.79)
4. TOTAL GRAL. PASIVOS INTERNAC.	3,727,015,700.59	3,448,78,418.79	(278,237,281.80)
* : Tipo de Cambio : 1993 C\$6.28 x US\$1.00 y 1994 C\$7.60 x US\$1.00			

RESULTADOS FINANCIEROS

En el año 1994, el Banco Central tuvo ingresos de 1,249.8 millones de córdobas y egresos de 1,403.9 millones, obteniendo un resultado operativo neto de 154.1 millones en pérdidas. En relación a 1993, los ingresos totales disminuyeron en 419.8 millones de córdobas, relacionado con el efecto de la renegociación de deuda con la República de Argentina por 421.2 millones en los resultados de este año. Por otro lado, los egresos totales tuvieron una disminución sustancial de 2,835.8 millones de córdobas con respecto a lo gastado en 1993.

Los ingresos financieros de la Institución durante este año alcanzaron la suma de 291.7 millones de córdobas, monto inferior a lo alcanzado en 1993 en 72.2 millones. El 85 por ciento de los ingresos financieros de este año provienen principalmente de las colocaciones en moneda nacional, es decir, los intereses recibidos en concepto de préstamos al sistema financiero bancario, bonos de saneamiento del Gobierno Central y préstamos al Gobierno, entre otros. Dichas colocaciones disminuyeron en 92.1 millones de córdobas con respecto a 1993 principalmente debido a una política más restrictiva del crédito del Banco Central y al aumento significativo de la mora reflejada por los bancos estatales con esta institución.

En cuanto a los egresos financieros del mismo período, éstos fueron ligeramente superiores a los de 1993 y se situaron en 984.1 millones de córdobas. De éstos, la gran parte está compuesta por los pagos de intereses en operaciones internacionales tales como los intereses por líneas de crédito, certificados de depósitos a plazo, por préstamos y otros créditos recibidos del BCIE, FIV, LAGOVEN, FOCEM, organismos internacionales y de la República de Taiwan. También está compuesta por deuda renegociada y por préstamos de diferentes bancos en el exterior. El aumento de 80.4 millones de córdobas en 1994 está asociado al aumento en desembolsos por pagos de deuda externa.

Por su parte, la partida de egresos por políticas económicas aumentaron en 22 millones de córdobas con respecto a 1993. Estos se dieron principalmente por el incremento de reservas para el ciclo algodón 1994-1995 en 40 millones (créditos vencidos) con el objetivo de cubrir la emisión de Bonos de Transformación Tecnológica (BTT). En relación a lo anterior, se otorgaron créditos por 19.4 millones de córdobas al Banco Nacional de Desarrollo para la aplicación de BTT's en cancelación de deuda algodón reestructurada durante los ciclos 1991-1992 y 1993-1994.

Finalmente, los Gastos No Pagados de 154.7 millones de córdobas corresponden al incremento que se hizo a las reservas de créditos vencidos.

En relación a los ingresos de Operaciones del Banco Central, éstos se situaron en 958.1 millones de córdobas, superior a lo del año anterior en 171.3 millones. Este aumento fue causado básicamente por los ingresos de reversiones y ajustes donde se encuentran operaciones tales como el saneamiento de la cartera de la FNI, y débitos a reservas de créditos vencidos, entre otros.

Los ingresos por otros productos disminuyeron sustancialmente, situándose en 363.1 millones de córdobas, 420.3 millones menos que en 1993. Estos ingresos provienen primordialmente de la condonación de deuda externa con el EXIMBANK de Taiwán por 121.7 millones y de los ajustes de deuda presa por 175.5 millones.

Por otro lado, los ingresos por servicios bancarios y extranjería están asociados primordialmente a las comisiones por operaciones con el extranjero, al cobro del 1.0 por ciento sobre la venta de divisas vendidas al Gobierno y a los Bancos Comerciales por operaciones de comercio exterior, y al manejo de cartas de crédito y cobranza. Estos ingresos superaron en 29.5 millones de córdobas a lo alcanzado en 1993.

En relación a los egresos de operación en 1994, éstos se vieron aumentados en 324.9 millones de córdobas con respecto a 1993, principalmente a causa de ajustes por aportes al Gobierno Central (120.3 millones) y por la conciliación del convenio con Bulgaria (60.6 millones), en diciembre del presente año. Estos fueron producto de la renegociación de la deuda externa. Adicionalmente, el Gobierno asumió pasivos del Banco Central disminuyendo parcialmente el monto de los bonos de saneamiento de los bancos estatales emitidos por el Ministerio de Finanzas.

Cabe mencionar que en este año los egresos de operaciones representaron básicamente la mitad de los ingresos, pero este efecto fue anulado por los altos egresos financieros que triplicaron los ingresos por este concepto. En relación a 1993, las utilidades de operación disminuyeron en 153.6 millones de córdobas, mientras que las pérdidas financieras aumentaron en 148.0 millones. Sin embargo, las pérdidas netas del Banco Central en 1994 fueron de 154.1 millones, que al compararse con 1993 demuestra una mejoría sustancial.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA: BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994.

(Córdobas)

Cuadro AE-I-1

ACTIVO

PASIVO Y CAPITAL

I. ACTIVOS INTERNACIONALES	1.481,278,917.34	I. PASIVOS INTERNACIONALES	24,545,599,478.93
Oro	43,713,939.40	Depósitos del Exterior	12,555,454.40
Billetes y Monedas Extranjeros	58,258,512.74	Obligaciones con el Exterior	19,174,521,139.11
Depósitos en el Exterior	446,294,120.74	Convenios de Compensación	120,406,162.74
Inversiones en el Exterior	926,704,719.17	Int. y Comis. x Pagar s/EI Exterior	5,035,906,492.63
Tenencias Derechos Especiales de Giro	141,583.43	Asig. Derechos Especiales de Giro	202,210,230.05
Int. y Comis. x Cobrar s/el Exterior	3,476,359.88	Otros Pasivos Internacionales	0.00
Otros Activos Internacionales	2,689,681.98		
II. ACTIVOS EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	997,403,023.55	II. PASIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	1,665,116,503.81
Aportes a Organismos Internacionales	997,403,023.55	Obligaciones c/Org. Internacionales	1,454,093,109.36
		Depósitos de Org. Internacionales	211,023,394.45
III. ACTIVOS INTERNOS	25,930,212,986.24	III. PASIVOS INTERNOS	2,187,607,515.81
Créditos Otorgados	25,449,527,510.07	Obligaciones Monetarias	1,232,364,064.19
Int. x Cobrar s/Préstamos	259,747,589.40	Depós.N/Monetarios Moneda Nacional	2,235.46
Plata	4,329,442.70	Depós.N/Monetarios Moneda Extranjera	783,505,406.81
Inmuebles y Equipos-Depreciación	53,388,277.96	Divisas para Pago de Importaciones	16,196,376.73
Cargos Diferidos	5,745,599.69	Otros Pasivos Internos	155,539,432.62
Otros Activos Internos	157,474,566.42	TOTAL PASIVOS	28,398,323,498.55
		IV. CAPITAL Y RESERVAS	10,571,428.58
		Capital	
TOTAL ACTIVO	28,408,894,927.13	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	28,408,894,927.13
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
Cuentas Patrimoniales Deudoras	13,695,293,886.59	Cuentas Patrimoniales Acreedoras	1,831,700,865.34
Cuenta de Terceros Deudoras	2,073,565,159.80	Cuentas de Terceros Acreedoras	1,204,735,884.78
Cuentas por Contra Deudores	3,015,572,214.72	Cuentas por Contra Acreedores	15,747,994,510.94
TOTAL DEUDOR	18,784,431,261.06	TOTAL ACREEDOR	18,784,431,261.06

Fuente : Banco Central de Nicaragua

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA:
ESTADO COMPARATIVO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1994
 (En millones de córdobas)

Cuadro AE-I-2

	1993	1994	Variación
INGRESOS	1,669.6	1,249.8	(419.8)
INGRESOS FINANCIEROS	822.0	291.7	(530.3)
Intereses	363.9	291.7	(72.2)
-Sobre Colocaciones en Moneda Extranjera	23.1	43.0	19.9
-Sobre Colocaciones en Moneda Nacional	340.8	248.7	(92.1)
Renegociación de Deuda	421.2		(421.2)
Otros	36.9		(36.9)
INGRESOS DE OPERACION	786.8	958.1	171.3
-Por servicios Bancarios y Extranjería	2.4	31.9	29.5
-Ingresos por Reversiones y Ajustes	1.0	563.1	562.1
-Otros Productos	783.4	363.1	(420.3)
INGRESOS DE CAPITAL (Saneamiento del BCN)	60.8	0.0	(60.8)
EGRESOS	4,239.7	1,403.9	(2,835.8)
EGRESOS FINANCIEROS	908.3	984.1	75.8
Intereses	687.6	759.2	71.6
-Deuda Externa	675.0	755.4	80.4
-Deuda Interna	12.6	3.8	(8.8)
Políticas Económicas	48.2	70.2	22.0
Gastos No Pagados	0.0	154.7	154.7
Otros	172.5	0.0	(172.5)
EGRESOS DE OPERACION	94.9	419.8	324.9
Corrientes	86.0	98.8	12.8
-Servicios Personales	67.7	70.6	2.9
-Servicios No Personales	18.3	28.2	9.9
Gastos por Reversiones y Ajustes	0.0	89.2	89.2
Gastos por Servicios Bancarios y Extranjería	0.0	1.0	1.0
Otros Gastos	8.9	230.8	221.9
EGRESOS DE CAPITAL (Saneamiento del BCN)	3,236.5	0.0	(3,236.5)
UTILIDAD (PERDIDA) FINANCIERA	(86.3)	(692.4)	(606.1)
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION	691.9	538.3	(153.6)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO	(2,570.1)	(154.1)	2,416.0

Fuente : Banco Central de Nicaragua

CAPITULO II

ACTIVIDAD ECONOMICA GLOBAL

PRODUCCION, OFERTA Y DEMANDA

Producto Interno Bruto

Oferta Agregada

Demanda Agregada

EMPLEO, PRECIOS Y SALARIOS

Empleo

Precios

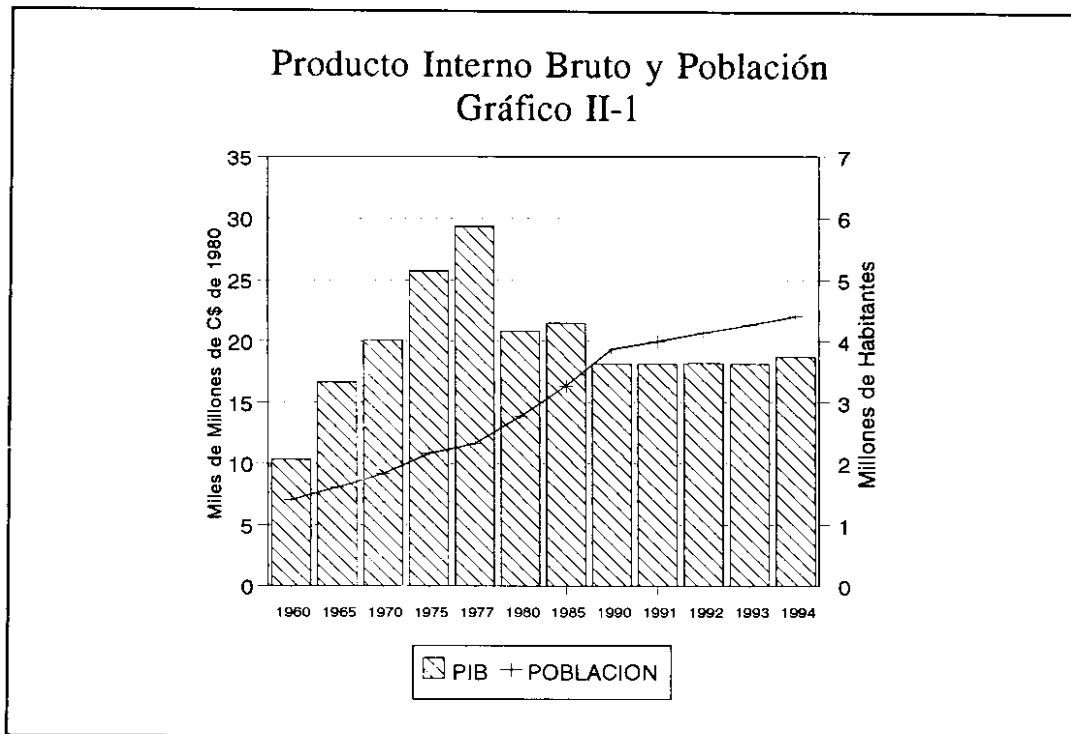
Salarios

ACTIVIDAD ECONOMICA GLOBAL

PRODUCCION, OFERTA Y DEMANDA

Producto Interno Bruto

En 1994 la economía nicaragüense se destacó principalmente por el crecimiento real del Producto Interno Bruto en 3.2 por ciento, después de una serie de caídas ininterrumpidas desde 1984, con excepción de 1992, año en el que el producto logró crecer en solo 0.4 por ciento, rompiendo así la tendencia descendente iniciada en el año referido. Asimismo, en 1994 se logró contener el deterioro del Producto Real per cápita por primera vez desde 1978, el que se mantuvo a los mismos niveles de 1993, pero representando aún el 34.0 por ciento de su valor alcanzado en 1977, (Gráfico II-1).



Varios factores contribuyeron de manera significativa al crecimiento económico en 1994, el alza en el precio internacional del café que estimuló una mayor producción exportable y ejerció un efecto multiplicador en el resto de los sectores; el repunte de la producción agrícola en 16.1 por ciento; la implementación del programa económico ESAF cuyas siglas significan: Servicio Financiero Reforzado de Ajuste Estructural apoyado por los organismos multilaterales que facilitó el flujo de recursos financieros externos a la economía; la continuación de la política gubernamental de control monetario y fiscal; los avances en el proceso de privatización de empresas estatales y la solución del conflicto de la propiedad y seguridad en el campo iniciados en 1992.

No obstante, los conflictos sociales como las huelgas de transporte en febrero y agosto, siguieron repercutiendo negativamente en el entorno económico, aunado a efectos de fenómenos naturales como la sequía en época de siembra de primera que incidió principalmente en la producción de maíz y sorgo y en la generación de energía eléctrica durante el segundo semestre del año afectando de manera negativa en la producción industrial. Sin embargo, el desarrollo de la producción de bienes transables y no transables (actividad terciaria y construcción) ha apuntado en los últimos cinco años a favor de los transables, cuya participación en el PIB pasó de 47.0 por ciento en 1990 a 49.6 por ciento en 1994 determinado principalmente por el sector agropecuario. De esta manera, los productos transables tuvieron un aumento de 6.4 por ciento, superior al 1.0 por ciento de 1993 y los productos no transables, aunque contrario al 5.5 por ciento de desaceleración del año pasado, apenas acusaron crecimiento de 0.2 por ciento, como resultado del redimensionamiento del Estado.

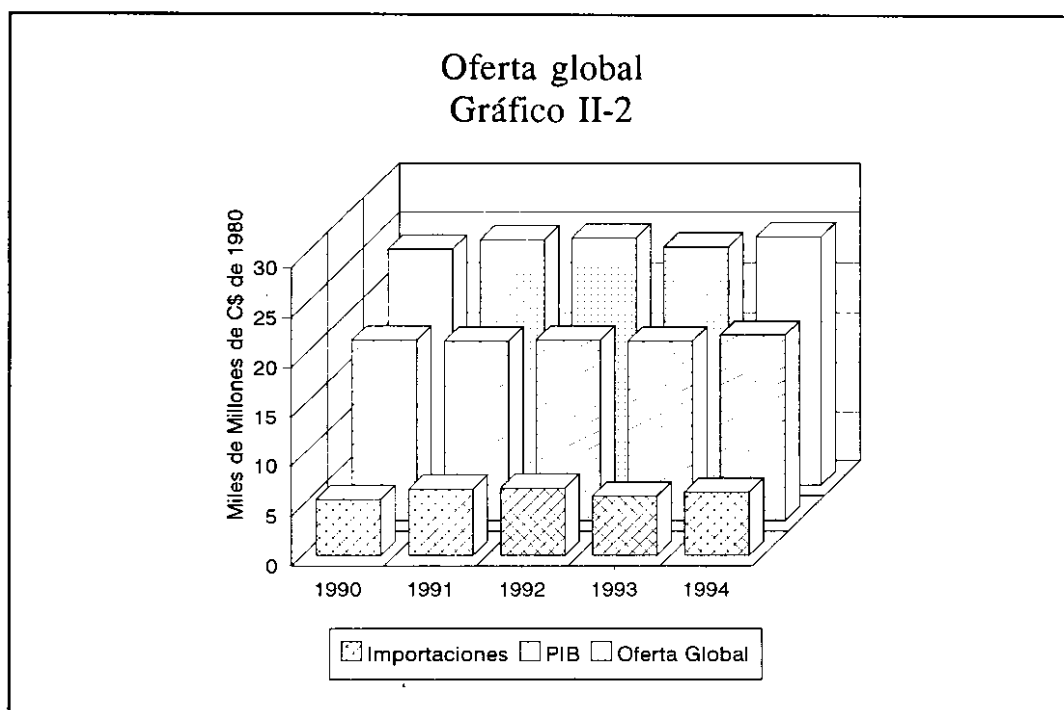
Oferta Agregada

Durante 1994 la Oferta Agregada de bienes y servicios registró un crecimiento de 4.2 por ciento, contrastando significativamente con la caída del 3.7 por ciento alcanzada en 1993. El componente externo de la oferta, compuesto por las importaciones de bienes y servicios observaron un comportamiento más dinámico al obtener un incremento real del 7.2 por ciento, debido al crecimiento principalmente de los bienes intermedios, de capital, de consumo, y en menor medida, del petróleo y los servicios no factoriales. Este comportamiento de la oferta externa provocó un cambio en la composición de la oferta agregada total, al participar con el 25.1 por ciento, porcentaje superior al 24.4 en 1993 y al 23.7 alcanzado en 1990 e inferior a los registrados en 1991 y 1992 que fueron de 26.6 y 26.9 por ciento respectivamente.

Contrario a la disminución real de las importaciones de bienes en 15.5 por ciento en 1993, el incremento del 12.0 por ciento en 1994 se basó fundamentalmente en el aumento de las compras de bienes intermedios y de capital en 17.8 y 13.3 por ciento respectivamente, como efecto directo del crecimiento de la economía. Por su parte, las importaciones de bienes de consumo y petróleo crudo mostraron tasas de crecimiento moderadas de 10.7 y 5.5 por ciento en el mismo orden. Cabe destacar que en 1991 y 1992 se registraron en términos reales elevadas tasas de importaciones

de bienes de consumo en el orden de 29.3 y 24.3 por cientos respectivamente, que determinaron el aumento de las importaciones de esos años en respuesta a la alta tasa de desabastecimiento que afrontó la economía a comienzo de los años noventa, (Cuadro AE-II-10).

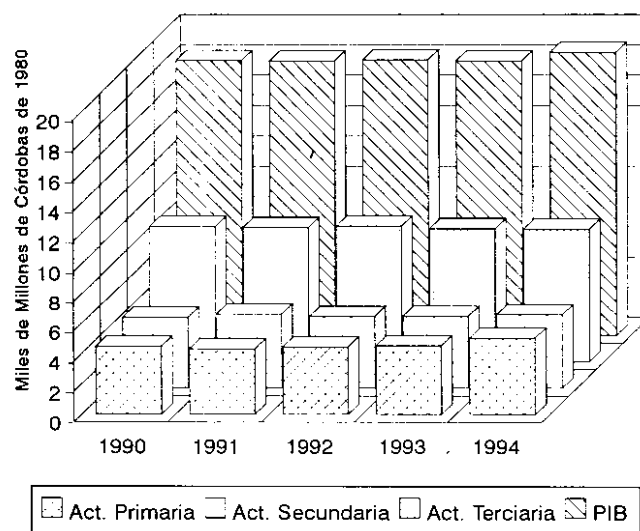
La oferta interna, medida en términos del PIB real, se caracterizó principalmente por el alto incremento de la producción agrícola en 16.1 por ciento y del sector construcción en 11.0 por ciento, que determinaron el crecimiento económico de 1994 en 3.2 por ciento, cuya participación en la oferta agregada fue de 74.9 por ciento, porcentaje similar al de 1993. Las actividades primarias que observaron un crecimiento de 11.3 por ciento respecto al año anterior, se vieron estimuladas por el efecto indirecto del alza del precio internacional del café y el aumento de su producción en el ciclo 1993/94 que ponderó el 16.1 por ciento del crecimiento agrícola. Otros productos agrícolas que mostraron mayor desenvolvimiento fueron el ajonjolí, soya, maní, arroz, frijoles y la creciente expansión de los productos no tradicionales. La producción pecuaria tuvo un comportamiento poco dinámico en 1994 debido a los efectos negativos de la sequía que afectó el peso promedio en pie del ganado vacuno, cuya producción tiene mayor ponderación en el sector. Por su parte, el sector pesquero, que desde 1991 ha observado altas tasas de crecimiento en la producción, registró 35.5 por ciento en 1994, inferior al 62.7 por ciento del año anterior; en su conjunto las actividades primarias contribuyeron con el 27.0 por ciento al PIB y con el 88.0 por ciento de su crecimiento, (Gráfico II-2).



Respecto a las actividades secundarias, éstas mostraron una mejoría, alcanzando una tasa de 2.3 por ciento superior al 0.3 en 1993 y contrastando con el 3.3 por ciento de 1992. Dicho aumento fue posible tanto por el comportamiento positivo del sector industrial en 1.0 por ciento resultado de la incipiente reconversión industrial, como por el sector construcción que registró una tasa de 11.0 por ciento, el crecimiento más alto desde 1990, debido esencialmente al fortalecimiento de la inversión pública, dentro de la que se destaca la construcción masiva de viviendas por medio de la reactivación del Banco de la Vivienda (BAVINIC). La actividad minera registró un crecimiento real de 5.9 por ciento respecto al año anterior, basado en incrementos en la extracción de minerales metálicos tales como oro y plata y en la no metálica. La ponderación de las actividades secundarias en el PIB se ha mantenido alrededor del 26.0 por ciento en el período 1990-1994 con excepción del año 1991 en que llegó a ponderar 27.0 por ciento, (Cuadro AE-II-1).

Las actividades productoras de servicios decrecieron en 0.5 por ciento como consecuencia de la continuidad en el redimensionamiento del tamaño del Estado, que redujo en 5.5 por ciento el valor agregado generado por el Gobierno General. Cabe mencionar que desde 1991 el tamaño del Estado ha sido reducido en su nivel de empleo, particularmente el del Gobierno Central que pasó de 68,736 empleados en 1990 a 57,203 en 1994, por medio de diversos planes de retiro voluntario. Otros factores adversos a la expansión de estas actividades fueron los conflictos sociales que desembocaron en dos huelgas de transporte antes señaladas y la sequía durante el segundo semestre del año que afectó negativamente la actividad comercial, la de transporte y comunicaciones y la generación de otros servicios a la población. El sector energético que ha experimentado crecimientos moderados desde 1992, racionalizó su actividad como efecto directo de la sequía, por medio del plan de racionamiento del servicio eléctrico domiciliario e industrial más las importaciones de petróleo logrando cubrir el déficit en la generación de las plantas hidroeléctricas. Los servicios financieros, que se han caracterizado desde 1991 por la participación del sector privado y la reorganización de la banca estatal, acusaron un crecimiento de 1.4 por ciento, contrario al estancamiento en 1992 y los declives en los años 1991 y 1993 de 1.9 y 1.4 por ciento respectivamente, (Gráfico II-3).

Producto Interno Bruto
Gráfico II-3



Demanda Agregada

El comportamiento de la demanda agregada de bienes y servicios registró en 1994 un crecimiento real de 4.2 por ciento, cuya realización se logró con el suministro de los bienes y servicios generados internamente más las importaciones, que permitió una pequeña acumulación de inventarios contrastando así con la tasa negativa de 3.7 por ciento de la demanda agregada de 1993. La importancia de la demanda interna en el total de la demanda global se redujo en 2.0 puntos porcentuales si se compara con 1990 pasando de 79.1 a 77.0 por ciento y en 6.0 puntos porcentuales al comparársele con 1991, cuando llegó a participar con el 83.0 por ciento de la demanda global. El resultado de la contracción de la demanda interna fue provocada por la política de reducción real del gasto público y su repercusión en el consumo privado implementada a partir de 1991, año en que observó una fuerte recomposición de la demanda interna y la mayor reducción del gasto gubernamental con el redimensionamiento del Ejército, el Ministerio de Gobernación y la administración pública, cuyo nivel fue 34.1 por ciento menor que en 1990, cuando por factores de índole político como el proceso electoral y la transición de gobierno el gasto público se incrementó aceleradamente. De esta manera, la participación del consumo público en la demanda interna se redujo drásticamente de 35.0 por ciento en 1990 a 18.8 por ciento en 1994, donde nuevamente se observó una contracción del consumo público en 3.0 por ciento. La demanda real de 1994 superó al PIB en 2.8 por ciento, siendo este porcentaje el más bajo registrado en el período que se analiza. Al relacionar el

gasto interno del quinquenio 1990-1994 con la población de esos años, se puede observar, que a partir de 1991 el gasto interno real por habitante se ha reducido en una tasa promedio anual de 2.6 por ciento, (Tabla II-1)

OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

(Millones de Córdoba de 1980)

Tabla II-1

Concepto	1990	1991	1992	1993	1994 ^{a/}	Variación %			
						1991	1992	1993	1994
OFERTA GLOBAL	23,804.2	24,700.9	24,903.9	23,986.6	4,983.5	3.8	0.8	(3.7)	4.2
1. Produc. Interno Bruto (PIB)	18,156.2	18,127.3	18,202.7	18,130.1	8,708.1	(0.2)	0.4	(0.4)	3.2
2. Importac. de Bienes y Serv.	5,648.0	6,573.6	6,701.2	5,856.5	6,275.4	16.4	1.9	(12.6)	7.2
DEMANDA GLOBAL	23,804.2	24,700.9	24,903.9	23,986.6	4,983.5	3.8	0.8	(3.7)	4.2
1. Demanda Interna	18,834.6	20,486.3	19,836.8	18,732.3	9,238.0	8.8	(3.2)	(5.6)	2.7
a) Consumo	16,427.2	17,737.7	17,124.0	16,167.4	6,113.5	8.0	(3.5)	(5.6)	(0.3)
Público	6,567.6	4,329.4	3,855.2	3,728.1	3,616.0	(34.1)	(11.0)	(3.3)	(3.0)
Privado	9,859.5	13,408.4	13,268.8	12,439.3	2,497.5	36.0	(1.0)	(6.3)	0.5
b) Inversión Bruta	2,407.4	2,748.6	2,712.8	2,564.9	3,124.5	14.2	(1.3)	(5.5)	21.8
Pública	1,364.7	1,186.4	1,534.0	1,807.6	1,904.3	(13.1)	29.3	17.8	5.3
Privada	1,247.5	1,221.0	1,222.5	1,100.5	1,183.7	(2.1)	0.1	(10.0)	7.6
Variación de existencias	(204.8)	341.2	(43.7)	(343.3)	36.5	-	-	-	-
2. Exportac. de Bienes y Serv.	4,969.6	4,214.6	5,067.1	5,254.3	5,745.5	(15.2)	20.2	3.7	9.3

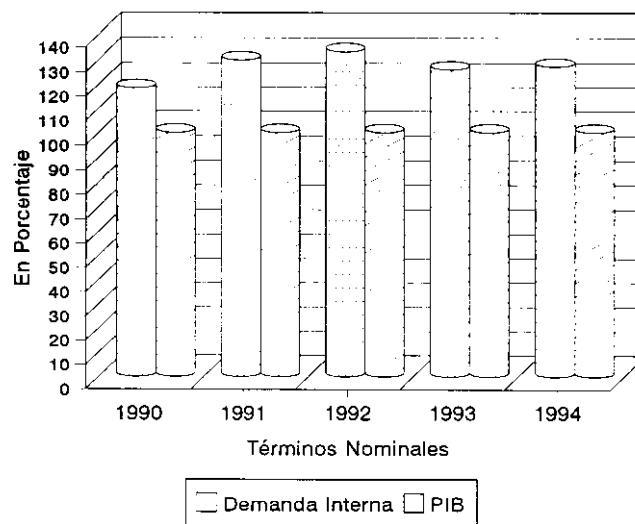
a/ : Preliminar

Fuente: Dirección General de Cuentas Nacionales - Banco Central de Nicaragua

El análisis de la demanda interna del año 1994 en córdobas corrientes revela que ésta fue mayor que el Producto Interno Bruto en 27.2 por ciento, porcentaje superior al 18.4 y al 26.0 por ciento observado en 1990 y 1993 e inferior al 29.8 y 33.1 por ciento de los años 1991 y 1992 respectivamente. Esta diferencia entre la demanda interna y la oferta interna, que es equivalente al saldo entre exportaciones e importaciones de bienes y servicios ha sido financiada con ingresos netos de capital externo y pérdida de reservas internacionales, (Gráfico II-4). La mejoría observada en los dos últimos años se debió fundamentalmente al comportamiento relativo de los precios internos y externos con incrementos de 20.4 y 7.8 por ciento para los primeros y de 11.0 y 15.0 por ciento para los últimos, (Cuadro AE-II-5).

El consumo total disminuyó en 0.3 por ciento, desaceleración inferior a las mostradas en 1992 y 1993 cuando registraron caídas de 3.5 y 5.6 por ciento respectivamente, motivada por una fuerte reducción del gasto corriente del Gobierno General.

Demanda Interna y PIB Gráfico II-4



De esta manera, el gasto en consumo público per cápita es el que más se ha visto afectado en el proceso de recomposición de la demanda interna, representando en 1994 el 42.0 por ciento del nivel del gasto de 1990, lo que implica una reducción anual promedio de 16.6 por ciento, afectando principalmente la compra de bienes y servicios no personales.

Por su parte, el consumo privado a precios constantes incrementó su ponderación en la demanda interna al aumentar su participación de 52.3 por ciento en 1990 a un promedio de 66.1 para los últimos cuatro años, experimentando en 1991 el mayor crecimiento con 36.0 por ciento. Para 1994, el consumo privado alcanzó niveles similares al de 1993 con un monto de 0.5 por ciento, superior que al registrado en ese año.

El gasto privado per cápita de 1994 registró un aumento de 0.7 por ciento con respecto a 1993, como consecuencia de la recomposición de la demanda interna a partir de 1991. El consumo total real por habitante como uno de los indicadores de bienestar social desafortunadamente no ha podido contener su tendencia declinante, registrando un ritmo de decrecimiento promedio anual de 3.6 por ciento para los últimos cuatro años, (Cuadro AE-II-11).

Por su parte, la inversión bruta real ha mantenido en promedio una participación del 14.0 por ciento en la demanda interna para el período 1990-1994. En 1994 ésta acusó

una tasa de crecimiento de 21.8 por ciento la más alta del período en mención, como resultado del incremento del componente importado de maquinaria y equipo de 13.3 por ciento, de la inversión en construcción y a la acumulación de inventarios. La inversión privada en maquinaria y equipo registró un aumento de 7.9 por ciento en 1994, contrario al comportamiento negativo en el período 1991-1993 de 5.9, 7.3, y 15.6 por ciento respectivamente. Asimismo en 1994, la inversión pública incrementó considerablemente sus inversiones en el componente de maquinaria y equipo con 28.8 por ciento, inverso al resultado negativo de 19.7 por ciento del año 1993. La construcción ha mostrado una tendencia ascendente desde 1992 apoyada tanto por el sector público como privado. Este último comenzó a reactivarse con altas tasas de crecimiento de 51.3 y 57.7 por ciento para 1991-1992 y de 8.9 y 9.5 por ciento para los últimos dos años. La construcción pública después de un descenso de 13.2 por ciento en 1991, logró recuperarse activamente en 1994 con un crecimiento de 11.4 por ciento superior al año anterior, (Cuadro AE-II-3).

Los otros gastos de inversión tanto públicos como privados que incluyen reforestación, polos de desarrollo etc, tuvieron un comportamiento errático de caída en 6.6 por ciento en 1991, aumentos de 95.1 y 109.3 por ciento en 1992 y 1993, para luego disminuir en 12.7 por ciento en 1994.

La demanda externa real de bienes y servicios de producción interna ha significado más del 20.0 por ciento de la demanda global en el quinquenio 1990-1994, con excepción de 1991 cuando ponderó el 17.1 por ciento. El análisis a precios constantes revela incrementos de 3.7 por ciento en 1993 y 9.3 por ciento en 1994, ambos inferiores al aumento de 20.2 por ciento en 1992 que fue influenciado fundamentalmente por la producción récord de café en el ciclo agrícola 1991-1992. El crecimiento de la demanda externa tanto en 1993 como en 1994 estuvo determinada por el incremento real en las exportaciones de bienes en 7.8 y 13.1 por ciento respectivamente, ya que las exportaciones de servicios no atribuibles a factores se deterioraron en 7.0 y 2.0 por ciento para los años mencionados, (Cuadro AE-II-8).

Las exportaciones totales en términos nominales reflejaron una mejoría del 39.6 por ciento respecto a 1993 producto tanto del aumento de los volúmenes de exportación de café, mariscos y de otros productos agrícolas, dentro de los cuales se encuentran los no tradicionales, así como del alza del precio internacional del café. Cabe señalar que desde 1993 se observa una reducción drástica de las exportaciones de algodón, debido a sus altos costos de producción y a los bajos precios internacionales de la fibra. Este comportamiento sumado al alza de los precios de los bienes y servicios importados, se reflejaron en un fuerte deterioro de los términos de intercambio hasta en un 31.4 por ciento en 1992, los que han mostrado mejoría en los dos últimos años con recuperación de 8.0 y 7.5 por ciento respectivamente.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (Millones de Córdoba de 1980)

Cuadro AE-II-1

Conceptos	Variación %					Estructura %				
	1990	1991	1992	1993	1994 ^{a/}	1991	1992	1993	1994	1995
PRODUCTO INTERNO BRUTO	18,156.2	18,127.4	18,202.8	18,130.1	18,708.1	(0.2)	0.4	(0.4)	3.2	100.0
Actividad Primaria	4,495.3	4,320.2	4,452.8	4,533.4	5,043.5	(3.9)	3.1	1.8	11.3	23.8
Agricultura	2,887.0	2,741.5	2,727.1	2,557.8	2,970.2	(5.0)	(0.5)	(6.2)	16.1	15.1
Pecuaria	1,508.0	1,455.4	1,582.8	1,775.1	1,819.4	(3.5)	8.8	12.1	2.5	8.0
Pesca	49.6	72.1	91.1	148.2	200.8	45.4	26.4	62.7	35.5	0.4
Silvicultura	50.7	51.2	51.8	52.3	53.1	1.0	1.2	1.0	1.6	0.3
Actividad Secundaria	4,687.6	4,899.3	4,739.5	4,753.1	4,862.8	4.5	(3.3)	0.3	2.3	27.0
Industria Manuf.	4,025.8	4,283.8	4,063.8	4,065.7	4,106.4	6.4	(5.1)	0.0	1.0	23.6
Construcción	555.2	510.4	552.6	561.0	622.6	(8.1)	8.3	1.5	11.0	2.8
Minería	106.6	105.1	123.1	126.4	133.9	(1.4)	17.1	2.7	5.9	0.6
Actividad Terciaria	8,973.3	8,907.9	9,010.5	8,843.6	8,801.8	(0.7)	1.2	(1.9)	(0.5)	49.1
Comercio	3,126.4	3,279.7	3,326.7	3,244.8	3,269.3	4.9	1.4	(2.5)	0.8	18.1
Gobierno Gral.	2,316.9	2,026.7	2,028.2	1,991.8	1,882.3	(12.5)	0.1	(1.8)	(5.5)	11.2
Transporte y Comun.	882.9	926.2	939.5	901.5	895.0	4.9	1.4	(4.0)	(0.7)	5.1
Bancos y Seguros	600.4	588.9	588.9	580.7	588.8	(1.9)	0.0	(1.4)	1.4	3.2
Energía y A.Pot.	538.0	539.7	556.4	564.0	583.0	0.3	3.1	1.4	3.4	3.0
Prop. Vivienda	751.5	757.2	761.6	765.4	769.2	0.8	0.6	0.5	0.5	4.2
Otros Serv.	757.2	789.5	809.2	795.4	814.2	4.3	2.5	(1.7)	2.4	4.4

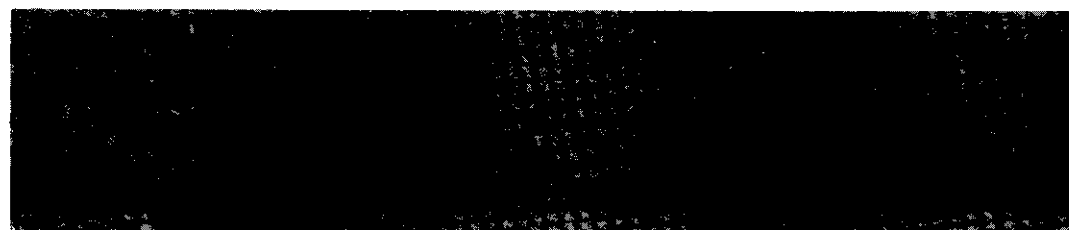
a/ : Preliminar

Fuente : Dirección General de Cuentas Nacionales - Banco Central de Nicaragua

PRODUCTO INTERNO BRUTO						Cambio, 1993-1994			
(Millones de Córdobas)									
Conceptos	1989	1990	1991	1992	1993	1991	1992	1993	1994
PROD.INTERNO BRUTO	1,565.2	7,429.2	9,225.8	11,064.4	12,466.8	374.7	24.2	19.9	12.7
Actividad Primaria	485.9	2,220.5	2,805.4	3,372.5	4,088.0	357.0	26.3	20.2	21.2
Agricultura	358.2	1,622.4	1,995.8	2,253.9	2,821.0	353.0	23.0	12.9	25.2
Pecuario	120.9	556.7	748.8	1,011.1	1,117.0	360.4	34.5	35.0	10.5
Pesca	4.2	28.9	45.1	88.4	129.1	593.4	56.3	95.9	46.0
Silvicultum	2.6	12.6	15.7	19.1	20.9	381.6	25.2	21.6	9.5
Actividad Secundaria	316.5	1,507.8	1,804.5	2,224.2	2,485.3	376.4	19.7	23.3	11.7
Industria Manuf.	263.7	1,293.9	1,531.9	1,884.9	2,051.9	390.7	18.4	23.0	8.9
Construcción	44.4	174.3	215.2	268.4	352.4	292.6	23.5	24.7	31.3
Minería	8.4	39.6	57.4	70.9	81.0	370.3	44.8	23.7	14.1
Actividad Terciaria	762.8	3,700.9	4,615.9	5,467.7	5,893.5	385.2	24.7	18.5	7.8
Comercio	362.7	1,879.2	2,191.4	2,755.0	3,015.0	418.1	16.6	25.7	9.4
Gobierno Gral.	150.5	616.2	910.9	915.3	898.4	309.4	47.8	0.5	(1.8)
Transporte y Comun.	60.4	288.3	361.6	422.1	461.1	377.0	25.4	16.7	9.2
Bancos y Seguros	44.4	207.6	256.7	304.8	333.1	367.9	23.7	18.7	9.3
Energía y A.Pot.	17.4	83.3	106.2	129.7	144.4	378.5	27.5	22.1	11.4
Prop. Vivienda	42.7	205.0	255.0	308.6	334.2	380.6	24.4	21.0	8.3
Otros Serv.	84.7	421.4	534.1	632.2	707.3	397.4	26.7	18.4	11.9

a/ : Preliminar

Fuente : Dirección General de Cuentas Nacionales - Banco Central de Nicaragua



PROD. INTERNO BRUTO	18,156.2	18,127.3	18,202.7	18,130.0	18,708.1	(0.2)	0.4	(0.4)	3.2
1. Consumo	16,427.1	17,737.8	17,124.0	16,167.4	16,113.5	8.0	(3.5)	(5.6)	(0.3)
Consumo Público	6,567.6	4,329.4	3,855.2	3,728.1	3,616.0	(34.1)	(11.0)	(3.3)	(3.0)
Consumo Privado	9,859.5	13,408.4	13,268.8	12,439.3	12,497.5	36.0	(1.0)	(6.3)	0.5
2. Inversión Bruta	2,407.5	2,748.5	2,712.8	2,564.8	3,124.5	14.2	(1.3)	(5.5)	21.8
Inversión Fija	2,612.2	2,407.4	2,756.5	2,908.1	3,088.0	(7.8)	14.5	5.5	6.2
Construcción	1,050.8	966.0	1,045.8	1,061.7	1,178.2	(8.1)	8.3	1.5	11.0
Maquinaria y Eq.	1,377.6	1,269.7	1,375.8	1,145.5	1,297.8	(7.8)	8.4	(16.7)	13.3
Otros Gastos	183.8	171.7	334.9	700.9	612.0	(6.6)	95.1	109.3	(12.7)
Variac. de Existencias	(204.8)	341.2	(43.7)	(343.3)	36.5	-	-	-	-
Inversión Pública	1,364.7	1,186.4	1,534.0	1,807.6	1,904.4	(13.1)	29.3	17.8	5.4
Inversión Fija	1,364.7	1,186.4	1,534.0	1,807.6	1,904.4	(13.1)	29.3	17.8	5.4
Construcción	967.9	840.6	848.1	846.5	942.6	(13.2)	0.9	(0.2)	11.4
Maquinaria y Eq.	222.1	182.7	367.8	295.2	380.2	(17.7)	101.3	(19.7)	28.8
Otros Gastos	174.7	163.1	318.1	665.9	581.6	(6.6)	95.0	109.3	(12.7)
Variac. de Existencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión Privada	1,042.8	1,562.1	1,178.8	757.2	1,220.1	49.8	(24.5)	(35.8)	61.1
Inversión Fija	1,247.5	1,221.0	1,222.5	1,100.5	1,183.6	(2.1)	0.1	(10.0)	7.6
Construcción	82.9	125.4	197.7	215.2	235.6	51.3	57.7	8.9	9.5
Maquinaria y Eq.	1,155.5	1,087.0	1,008.0	850.3	917.6	(5.9)	(7.3)	(15.6)	7.9
Otros Gastos	9.1	8.6	16.8	35.0	30.4	(6.0)	96.5	108.3	(13.1)
Variac. de Existencias	(204.8)	341.2	(43.7)	(343.3)	36.5	-	-	-	-
3. Exportaciones	4,969.6	4,214.6	5,067.1	5,254.3	5,745.5	(15.2)	20.2	3.7	9.3
4. Importaciones	5,648.0	6,573.6	6,701.2	5,856.5	6,275.4	16.4	1.9	(12.6)	7.2

a/ : Preliminar

Fuente : Dirección General de Cuentas Nacionales - Banco Central de Nicaragua

Cuadro AE-H-4

Concepto	1990-1993					Variación %			
	1990	1991	1992	1993	1994	1991	1992	1993	1994
PROD. INTERNO BRUTO	1,565.2	7,429.2	9,225.7	11,064.3	12,466.8	374.7	24.2	19.9	12.7
1. Consumo	1,552.1	8,146.3	10,497.6	11,855.2	13,079.7	424.9	28.9	12.9	10.3
Consumo Público	508.3	1,483.9	1,763.4	1,890.7	1,969.7	191.9	18.8	7.2	4.2
Consumo Privado	1,043.8	6,662.4	8,734.2	9,964.5	11,110.0	538.3	31.1	14.1	11.5
2. Inversión Bruta	301.6	1,498.7	1,777.6	2,083.7	2,775.4	396.9	18.6	17.2	33.2
Inversión Fija	319.3	1,358.8	1,799.8	2,293.2	2,751.2	325.6	32.5	27.4	20.0
Construcción	103.9	425.3	554.8	704.1	859.5	309.3	30.4	26.9	22.1
Maquinaria y Eq.	197.2	857.7	1,067.3	1,124.2	1,445.3	334.9	24.4	5.3	28.6
Otros Gastos	18.2	75.8	177.7	464.9	446.4	316.5	134.4	161.6	(4.0)
Variac. de Existencias	(17.7)	139.9	(22.2)	(209.5)	24.2	-	-	-	-
Inversión Pública	144.8	565.5	904.0	1,292.8	1,535.2	290.5	59.9	43.0	18.8
Inversión Fija	144.8	565.5	904.0	1,292.8	1,535.2	290.5	59.9	43.0	18.8
Construcción	95.7	370.1	449.9	561.4	687.6	286.7	21.6	24.8	22.5
Maquinaria y Eq.	31.8	123.4	285.3	289.7	423.4	288.1	131.2	1.5	46.2
Otros Gastos	17.3	72.0	168.8	441.7	424.2	316.2	134.4	161.7	(4.0)
Variac. de Existencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión Privada	156.8	933.2	873.6	790.9	1,240.2	495.2	(6.4)	(9.5)	56.8
Inversión Fija	174.5	793.3	895.8	1,000.4	1,216.0	354.6	12.9	11.7	21.6
Construcción	8.2	55.2	104.9	142.7	171.9	573.2	90.0	36.0	20.5
Maquinaria y Eq.	165.4	734.3	782.0	834.5	1,021.9	344.0	6.5	6.7	22.5
Otros Gastos	0.9	3.8	8.9	23.2	22.2	322.2	134.2	160.7	(4.3)
Variac. de Existencias	(17.7)	139.9	(22.2)	(209.5)	24.2	-	-	-	-
3. Exportaciones	390.4	1,575.9	1,546.5	2,178.7	3,042.1	303.7	(1.9)	40.9	39.6
4. Importaciones	678.9	3,791.7	4,596.0	5,053.3	6,430.4	458.5	21.2	9.9	27.3

a/ : Preliminar

Nota : 1990-1993 Córdobas Oro

Fuente : Dirección General de Cuentas Nacionales - Banco Central de Nicaragua

OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

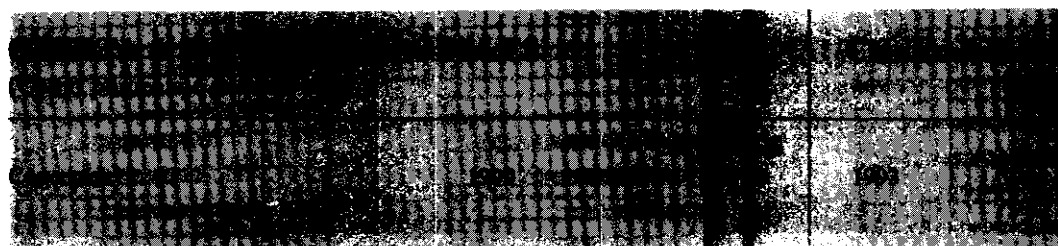
(Millones de Córdoba)

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
OFERTA GLOBAL	2.244.1	11.220.9	13,821.7	16,117.7	18,897.2	400.0	23.2	16.6	17.2
1. Prod. Interno Bruto (PIB)	1.565.2	7,429.2	9,225.7	11,064.4	12,466.8	374.6	24.2	19.9	12.7
2. Importac. de Bienes y Serv.	678.9	3,791.7	4,596.0	5,053.3	6,430.4	458.5	21.2	9.9	27.3
DEMANDA GLOBAL	2.244.1	11.220.9	13,821.7	16,117.7	18,897.2	400.0	23.2	16.6	17.2
1. Demanda Interna	1.853.7	9,645.0	12,275.2	13,939.0	15,855.1	420.3	27.3	13.6	13.7
a) Consumo	1.552.2	8,146.3	10,497.6	11,855.2	13,079.7	424.8	28.9	12.9	10.3
Público	508.3	1,483.9	1,763.4	1,890.7	1,969.7	191.9	18.8	7.2	4.2
Privado	1,043.8	6,662.4	8,734.2	9,964.5	11,110.0	538.3	31.1	14.1	11.5
b) Inversión Bruta	301.6	1,498.7	1,777.6	2,083.8	2,775.4	397.0	18.6	17.2	33.2
Pública	144.8	565.5	904.0	1,292.8	1,535.2	290.5	59.9	43.0	18.7
Privada	174.5	793.3	895.8	1,000.4	1,216.0	354.7	12.9	11.7	21.5
Variación de existencias	(17.7)	139.9	(22.2)	(209.5)	24.2	-	-	-	-
2. Exportac. de Bienes y Serv.	390.4	1,575.9	1,546.5	2,178.7	3,042.1	303.7	(1.9)	40.9	39.6
DEMANDA INTERNA / PIB (Porcentaje)	118.4	129.8	133.1	126.0	127.2	-	-	-	-

a/ : Preliminar

Nota : 1990 - 1993 Córdoba Oro

Fuente : Dirección General de Cuentas Nacionales - Banco Central de Nicaragua



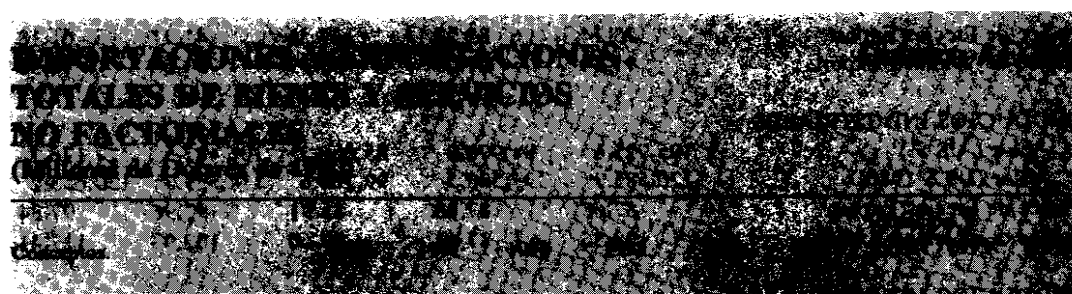
OFERTA GLOBAL	131.11	136.26	136.81	132.30	133.54
1. Producto Interno Bruto (PIB)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
2. Importaciones de Bienes y Serv.	31.11	36.26	36.81	32.30	33.54
DEMANDA GLOBAL	131.11	136.26	136.81	132.30	133.54
1. Demanda Interna	103.74	113.01	108.98	103.32	102.83
a) Consumo	90.48	97.85	94.07	89.17	86.13
Público	36.17	23.88	21.18	20.56	19.33
Privado	54.30	73.97	72.89	68.61	66.80
b) Inversión Bruta	13.26	15.16	14.90	14.15	16.70
Pública	7.52	6.54	8.43	9.97	10.18
Privada	6.87	6.74	6.72	6.07	6.33
Variación de existencias	(1.13)	1.88	(0.24)	(1.89)	0.20
2. Exportaciones de Bienes y Serv.	27.37	23.25	27.84	28.98	30.71

Fuente : Dirección General de Cuentas Nacionales - Banco Central de Nicaragua



IMPORTACIONES TOTALES	678.9	842.6	919.2	825.7	956.9	24.1	9.1	(10.2)	15.9
Import. Bienes Fob	567.4	668.7	770.9	669.6	784.7	17.9	15.3	(13.1)	17.2
Import. Serv. N Fact.	111.5	173.9	148.3	156.1	172.2	56.0	(14.7)	5.3	10.3
EXPORTACIONES TOTALES	390.4	350.2	309.3	356.0	452.7	(10.3)	(11.7)	15.1	27.2
Export. Bienes Fob	330.6	272.4	223.1	267.0	351.2	(17.6)	(18.1)	19.7	31.6
Export. Serv. N Fact.	59.8	77.8	86.2	89.0	101.5	30.1	10.8	3.2	14.0

Fuente : Dirección General de Cuentas Nacionales - Banco Central de Nicaragua



IMPORTACIONES TOTALES	564.8	657.4	670.1	585.6	627.5	16.4	1.9	(12.6)	7.2
Import. Bienes Fob	474.6	521.7	560.8	473.9	510.1	9.9	7.5	(15.5)	7.6
Import. Serv. N Fact.	90.2	135.7	109.3	111.7	117.4	50.4	(19.4)	2.2	5.1
EXPORTACIONES TOTALES	497.0	421.5	506.7	525.5	574.5	(15.2)	20.2	3.7	9.3
Export. Bienes Fob	420.9	327.8	365.5	394.1	445.7	(22.1)	11.5	7.8	13.1
Export. Serv. N Fact.	76.1	93.6	141.2	131.4	128.8	23.1	50.8	(7.0)	(2.0)

Fuente : Dirección General de Cuentas Nacionales - Banco Central de Nicaragua

INDICADORES DE LAS EXPORTACIONES

Cuadro AE-II-9

Productos	1990	1991	1992	1993	1994
TOTAL EXPORTACIONES					
Valor (US \$)	330,556.0	272,356.6	223,087.1	266,950.4	351,227.4
Valor (US \$ 1980)	420,856.8	327,816.6	365,490.6	394,051.8	445,737.5
PRODUCTOS PRINCIPALES					
Valor (US \$)	261,737.3	211,765.6	171,480.2	179,929.4	221,498.0
Valor (US \$ 1980)	333,238.3	254,887.4	280,941.4	265,598.0	284,091.1
Indice de Precios Export.	78.54	83.08	61.04	67.75	77.97
Indice de Volumen Export.	93.52	71.53	78.84	74.54	79.73
PRODUCTOS AGRICOLAS					
Valor (US \$)	141,885.5	116,590.6	85,824.0	46,103.9	90,743.9
Valor (US \$ 1980)	192,408.7	141,808.6	181,232.7	111,866.1	148,333.1
Indice de Precios Export.	73.74	82.22	47.36	41.21	61.18
Indice de Volumen Export.	91.30	67.29	85.99	53.08	70.38
PRODUCTOS INDUSTRIALES					
Valor (US \$)	105,725.6	84,970.8	85,656.2	106,481.5	127,176.1
Valor (US \$ 1980)	120,585.3	97,580.5	99,708.6	114,539.3	130,653.2
Indice de Precios Export.	87.68	87.08	85.91	92.96	97.34
Indice de Volumen Export.	108.36	87.69	89.60	102.93	117.41
PRODUCTOS MINEROS					
Valor (US \$)	14,126.2	10,204.2	0.0	27,344.0	3,578.0
Valor (US \$ 1980)	20,244.3	15,498.3	0.0	39,192.6	5,104.0
Indice de Precios Export.	69.78	65.84	0.00	69.77	70.09
Indice de Volumen Export.	59.02	45.18	0.00	114.26	14.88

Nota : Indice 1980 = 100.0

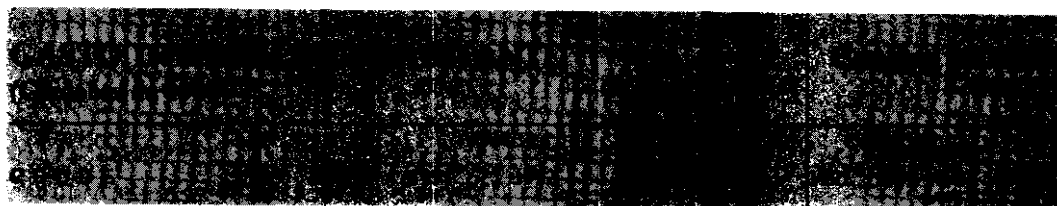
Fuente : Dirección General de Cuentas Nacionales -Banco Central de Nicaragua

IMPORTACIONES CIF
 (Miles de Dólares de 1980)

Cuadro AE-II-10

CUODE						Variación %			
	1990	1991	1992	1993	1994	1991	1992	1993	1994
IMPORTAC. TOTALES	533,263.7	586,171.4	630,153.2	532,498.5	596,365.7	9.9	7.5	(15.5)	12.0
BIENES DE CONSUMO	100,700.9	130,182.2	161,849.9	111,212.0	123,067.4	29.3	24.3	(31.3)	10.7
No Duraderos	82,112.4	104,032.8	134,184.8	94,348.1	104,591.4	26.7	29.0	(29.7)	10.9
Duraderos	18,588.5	26,149.4	27,665.1	16,863.9	18,476.0	40.7	5.8	(39.0)	9.6
PETROLEO	175,120.9	169,353.2	173,551.6	143,318.2	151,154.6	(3.3)	2.5	(17.4)	5.5
Petróleo Crudo	147,345.0	149,375.1	147,659.0	113,565.8	117,855.1	1.4	(1.1)	(23.1)	3.8
Combustibles y Lubric.	26,161.6	14,775.1	23,800.2	29,752.4	33,299.5	(43.5)	61.1	25.0	11.9
Energía Eléctrica	1,614.3	5,203.0	2,092.4	0.0	0.0	222.3	(59.8)	-	-
BIENES INTERMEDIOS	119,669.6	159,615.8	156,946.2	163,106.6	192,118.5	33.4	(1.7)	3.9	17.8
Para la Agricultura	26,200.6	32,213.9	11,754.5	20,466.4	26,902.4	23.0	(63.5)	74.1	31.4
Para la Industria	78,276.1	107,019.8	121,206.5	113,246.6	130,319.5	36.7	13.3	(6.6)	15.1
Mat. de Construcción	15,192.9	20,382.1	23,985.2	29,393.6	34,896.6	34.2	17.7	22.5	18.7
BIENES DE CAPITAL	137,764.8	126,966.0	137,577.6	114,554.3	129,776.9	(7.8)	8.4	(16.7)	13.3
Para la Agricultura	8,604.6	9,317.9	9,221.9	4,708.7	6,492.3	8.3	(1.0)	(48.9)	37.9
Para la Industria	55,166.9	62,029.6	73,567.9	72,062.9	84,632.7	12.4	18.6	(2.0)	17.4
Equipo de Transporte	73,993.3	55,618.5	54,787.8	37,782.7	38,651.9	(24.8)	(1.5)	(31.0)	2.3
DIVERSOS	7.5	54.2	227.9	307.4	248.3	620.2	320.7	34.9	(19.2)

Fuente : Dirección General de Cuentas Nacionales - Banco Central de Nicaragua



PROD. INTERNO BRUTO	4,690.6	4,532.7	4,406.7	4,251.1	4,250.7	(3.4)	(2.8)	(3.5)	0.0
DEMANDA INTERNA	4,865.8	5,122.6	4,802.3	4,392.3	4,371.1	5.3	(6.3)	(8.5)	(0.5)
GASTO PRIVADO	2,816.5	3,743.4	3,497.6	3,094.3	3,116.8	32.9	(6.6)	(11.5)	0.7
Consumo Privado	2,547.1	3,352.8	3,212.2	2,916.7	2,839.6	31.6	(4.2)	(9.2)	(2.6)
Inversión Privada	269.4	390.6	285.4	177.5	277.2	45.0	(26.9)	(37.8)	56.1
GASTO PUBLICO	2,049.3	1,379.2	1,304.7	1,298.0	1,254.3	(32.7)	(5.4)	(0.5)	(3.4)
Consumo Público	1,696.7	1,082.6	933.3	874.2	821.6	(36.2)	(13.8)	(6.3)	(6.0)
Inversión Pública	352.6	296.7	371.4	423.8	432.7	(15.9)	25.2	14.1	2.1

Fuente : Dirección General Cuentas Nacionales - Banco Central de Nicaragua

EMPLEO

En el período 1990-1994, el balance de la fuerza de trabajo, registró cambios significativos en su estructura, derivado de la reducción del ejército, plan de pacificación del país (desalzados de guerra), reducción del sector público a través de la aplicación del Plan de Conversión Ocupacional (1991-1992), Plan de Movilidad Laboral iniciado en 1994 y del proceso de privatización de las empresas del APP. En términos cuantitativos el sector público se redujo en 179,661 empleados al pasar de 286,654 en 1990 a 101,662 en 1994.

Consecuentemente, en el mismo período mientras la Población Económicamente Activa (PEA), crecía en un 15.9 por ciento, el desempleo abierto por las causas antes señaladas, pasó de 149.8 miles de personas en 1990 a 320.1 en 1994, lo que significó un incremento de 116.6 por ciento en ese período (Tabla II-2).

BALANCE DE FUERZA DE TRABAJO 1990-1994 (Tabla II-2)

	1990	1991	1992	1993	1994	Variación % 1994/90
Población Total	2,498.9	2,699.2	2,739.7	2,754.8	2,791.2	12.4
PEA	1,331.2	1,386.3	1,437.6	1,489.5	1,543.7	15.9
Ocupación	1,181.7	1,189.7	1,181.7	1,164.4	1,223.6	3.1
Desempleo	149.8	196.6	255.9	325.1	320.1	116.6
Subocupación	442.4	527.8	467.2	425.1	420.5	0.9
Subocupación	339.2	714.4	723.1	746.5	425.0	0.9
Porcentaje						
PEA	55.3	51.4	52.3	53.7	55.3	0.1
Desempleo	11.1	14.2	18.0	21.8	20.7	86.6
Subocupación	33.9	51.4	52.3	53.7	55.3	0.1

Por otra parte, la generación de empleo ha estado influenciada en ese período por la reactivación de algunos sectores, en especial construcción, pesca, agrícola no tradicional, pequeña industria y comercio. Asimismo, se destaca el Programa de Inversiones Públicas, que incrementó sus niveles de empleo en 1994 en 80.6 por ciento con respecto a 1990.

De acuerdo al Ministerio del Trabajo, la PEA en 1994 ascendió a 1,543.7 miles de personas, con un nivel de ocupación de 1,223.6 miles, que significó un incremento

del 5.1 por ciento en relación a 1993. En ese mismo año, el desempleo abierto se redujo en 1.5 por ciento, congruente con el crecimiento del PIB de 3.2 por ciento en 1994. Por otra parte, los proyectos sociales, llevados a cabo por el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) y Ministerio de Acción Social (MAS) aumentaron su generación de empleo en 32.9 por ciento respecto a 1993; el Programa de Inversiones Públicas incrementó sus niveles de empleo en 49.1 por ciento y la Zona Franca que casi triplicó el número de empleados en 1994 con relación a 1993, factores que en conjunto coadyuvaron a la reducción del desempleo en 1994.

Por otra parte cabe mencionar que el MITRAB, con el apoyo técnico-financiero del BCN, PNUD y OIT, en un esfuerzo conjunto para medir la fuerza de trabajo más científicamente, ha llevado a cabo encuestas de empleo urbano, en ocho ciudades principales del país, que al año de 1994 suman un total de tres encuestas.

De los resultados se desprende que la PEA de las ciudades encuestadas, creció en 6.1 por ciento de octubre 93 a octubre 94, al incorporarse unas 29,282 personas a la fuerza laboral del país; aumentándose igualmente en un 10.6 por ciento (39,685), el número de personas ocupadas en el período, al pasar de 375,205 a 414,890.

De acuerdo al comportamiento del balance laboral de estas ciudades, el desempleo abierto en 1994 sufrió una caída de 3.3 puntos porcentuales, en relación a 1993. Asimismo, la tasa de Subutilización Global (desempleo abierto más subempleo) mostró una tendencia decreciente al pasar de 45.9 a 44.0 por ciento, lo cual indica una leve mejoría de los niveles de empleo urbano del país, producto de las inversiones generadoras de empleo del FISE, MAS, BAVINIC y proyectos de organismos no gubernamentales.

En lo que respecta al crecimiento de la PEA, las encuestas muestran una mayor incidencia en el sector formal (13.4 por ciento) con respecto a la del sector informal (8.8 por ciento), resultado del repunte del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mencionado anteriormente, (Tabla II-3).

En otro orden, aún cuando las estadísticas del INSS no cubren el sector informal y gran parte de la pequeña industria y comercio, y excluyen además el crecimiento de la producción no tradicional, que está generando dinamismos, que se reflejan en las exportaciones, dichas estadísticas se consideran como un indicador de la evolución del empleo.

Estos indicadores señalan que de acuerdo a las cotizaciones, el empleo ha aumentado en los sectores transporte y comunicaciones (19.6 por ciento), minas y canteras (5.2 por ciento) y establecimientos financieros (1.7 por ciento), así como también refleja una caída en la generación del empleo en el resto de las ramas de actividad económica, provocado principalmente por el shock algodonero, que redujo significativamente el área sembrada de dicho cultivo, (Tabla II-4).

INDICADORES DE EMPLEO URBANO**Tabla II-3**

Conceptos	1993	1994	Variación % 1994/93
PEA	480,437	509,719	6.1
Ocupados	375,205	414,890	10.6
Sector Formal	144,980	164,454	13.4
Sector Informal	230,225	250,436	8.8
Desocupados	105,232	94,829	(9.9)
Tasa de Ocupación	78.1	81.4	
Tasa Sector Formal	30.2	32.3	
Tasa Sector Informal	47.9	49.1	
Tasa Desemp. Abierto	21.9	18.6	
Tasa de Subempleo	24.0	25.4	
Tasa de Subut. Global	45.9	44.0	

Fuente : MITRAB, Encuestas Octubre 1993 y 1994.

EMPLEO INSSBI POR RAMA DE ACTIVIDAD**Tabla II-4**

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994 ^{a/}	Variación % 1994/93
TOTAL	261,439	228,931	214,676	207,491	202,427	(2.4)
Agricultura	37,866	31,917	28,042	22,563	19,066	(15.5)
Minas Cant.	2,134	1,430	1,268	1,235	1,300	5.2
Indust. Man.	47,668	37,350	33,436	32,138	30,685	(4.5)
Elec. Gas, Agua	5,599	5,775	6,095	6,208	6,248	0.6
Construcción	11,490	9,142	6,578	5,527	5,320	(3.7)
Comercio	23,851	21,037	21,509	20,768	20,098	(3.2)
Transp. Com.	11,679	9,965	8,832	7,597	9,084	19.6
Estab. Financ.	15,478	14,482	11,234	10,820	10,638	1.7
Serv. Com. Soc.	103,461	96,228	96,308	99,563	9,136	(0.4)
Act. no espec.	2,213	1,605	1,374	1,073	869	(19.0)

a/ : Cifras estimadas

Fuente : Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar

PRECIOS

En contraste con la política de control de precios de la década de los ochenta, el nuevo gobierno inició una política de liberalización en varios ámbitos de la economía, con el objeto que los precios se rigieran por las fuerzas del mercado.

Los efectos hiperinflacionarios que se mantuvieron hasta abril de 1991, no solo fueron alimentados por la política de subsidios que aún se mantenía, sino por la política de devaluaciones semanales que incidían en la espiral inflacionaria. Sin embargo, a partir de mayo de 1991, como resultado del programa de ajuste anunciado en marzo de 1991, la inflación promedio mensual fue de 0.84 por ciento en el período mayo 1991 a diciembre 1994.

Al desaparecer la hiperinflación, se inició un proceso de recomposición de precios relativos en la economía girando éstos alrededor del anclaje nominal del tipo de cambio. A partir de entonces, la política monetaria y fiscal se mantuvieron en favor de los objetivos de la estabilización, de tal manera que los movimientos de precios reflejados en el índice, obedecieron más directamente al grado de indización de la economía que a presiones de origen monetario y de deficiencias en la oferta de bienes y servicios. En este sentido, la liberalización del comercio exterior permitió importaciones masivas de bienes de consumo en todo el período, que compensaron la deficiencia de la producción interna, evitando las fuerzas especulativas inflacionarias.

INFLACION: TASAS MENSUALES Y ANUALES ACUMULADAS^{a/}

Tabla II-5

Meses/Años	1990	1991	1992	1993	1994
Enero	25.88	52.19	1.07	9.28	1.16
Febrero	14.68	41.98	(0.49)	7.77	0.77
Marzo	15.01	261.15	0.43	(0.25)	0.48
Abril	36.28	20.29	0.35	(0.22)	0.31
Mayo	116.37	(6.39)	1.48	0.98	0.62
Junio	100.63	3.22	(0.92)	(1.41)	2.21
Julio	86.41	0.79	(0.97)	1.78	(0.06)
Agosto	82.51	(1.55)	(0.33)	0.21	1.65
Septiembre	58.80	1.11	(0.36)	0.56	1.60
Octubre	30.52	5.31	1.23	0.10	1.71
Noviembre	33.03	0.86	1.39	(0.11)	1.35
Diciembre	47.50	(0.09)	0.44	(0.19)	0.00
Inflación Acumulada Dic/Dic	13,490.25	865.64	3.31	19.47	12.43
Inflación Promedio anual	7,485.23	2,945.09	23.47	20.41	7.78

a/ : base Oct-Dic 1987 = 100

Fuente : Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos

Así, la inflación promedio anual reflejó un comportamiento descendente que pasó de 7,485 por ciento en 1990 a 7.8 por ciento en 1994. Por otra parte, la inflación acumulada alcanzó un nivel de 13,490.2 por ciento en 1990 disminuyendo hasta 12.4 en 1994, significativamente inferior a la registrada en 1993 de 19.5 por ciento. Dentro de este comportamiento se destaca el efecto de la macrodevaluación del 20.0 por ciento en la tasa de inflación de 1993, así como el efecto de la devaluación acumulada del 12.0 por ciento en la tasa de inflación de 1994. Lo anterior muestra la relación directa que existe entre la inflación y devaluación.

Al contrastar el IPC de 1994 con respecto a 1993, se observa una desaceleración de la inflación al pasar de 19.5 por ciento en 1993 a 12.4 por ciento en 1994, contribuyendo a este descenso principalmente el rubro vestuario y calzado al caer en 4.22 por ciento. Por otra parte, el rubro medicina y salud creció en 3.2 por ciento, significativamente inferior en 16.8 puntos porcentuales respecto a 1993; vivienda aumentó en 10.5 por ciento inferior en 13.5 puntos porcentuales al crecimiento de 1993, afectado principalmente por aumentos de tarifas de energía eléctrica y agua; transporte y comunicaciones después de crecer en 27.5 por ciento en 1993, en 1994 aumentó en 16.0 por ciento, influenciado por los diferentes aumentos de las tarifas de bus urbano, por efecto de aumento de precio del combustible que se dieron a lo largo del año, además del incremento en las tarifas telefónicas de llamadas locales, (Tabla II-6).

IPC DE LA CIUDAD DE MANAGUA POR CAPITULOS^{a/} **Tabla II-6**

Conceptos	Ponderación	1990	1991	1992	1993	1994
IPC GENERAL		13,490.25	865.64	3.51	19.47	12.43
Alimentos y Bebidas	56.2	11,081.67	836.52	3.07	10.38	15.37
Vestuario y Calzado	13.9	7,154.52	853.76	(0.14)	17.80	(4.22)
Vivienda	5.6	22,866.13	1,446.87	13.72	23.99	10.47
Muebles y Accesorios	7.1	6,619.37	1,152.51	3.56	6.23	5.82
Medicina y Salud	2.3	14,039.79	884.82	9.84	19.99	3.21
Transporte y Comunicaciones	4.6	22,271.91	673.13	(0.19)	27.51	16.04
Esparcimiento y Cultura	2.0	9,627.74	1,052.97	20.14	21.07	28.21
Educación	0.9	22,635.77	783.51	23.29	25.99	6.70
Gastos Personales	7.3	6,082.13	1,222.96	(3.53)	14.29	4.76

a/ : Canasta de 169 productos correspondientes a la Ciudad de Managua con base de cálculo Oct.-Dic 1987= C\$ 100.00

Fuente : Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos

En referencia al costo de la canasta básica, este pasó de C\$887.0 (US\$144.9) en 1993 a C\$970.71 (US\$144.4) en 1994, significando un incremento de 9.4 por ciento. Sin embargo, se observa que en términos de dólares, dicho costo se mantuvo constante en ambos años.

Visto el costo de la canasta básica por los rubros que lo componen, el rubro de usos del hogar mostró un aumento de 11.1 por ciento, sin embargo en términos de dólares el crecimiento fué de 1.1 por ciento; en tanto que el rubro de alimentos básicos creció en 9.9 por ciento respecto a 1993, quedando invariable en términos reales. El costo del vestuario se mantuvo casi similar al de 1993, no obstante disminuye en términos de dólar en 7.2 por ciento, (Tabla II-7).

COSTO PROMEDIO CANASTA BASICA URBANA^{a/}
(Córdobas Corrientes)

Tabla II-7

Años	Valor Total		Alimentos Básicos		Usos del Hogar		Vestuario	
	C\$	US\$	C\$	US\$	C\$	US\$	C\$	US\$
1990 ^{b/}	795.70	159.14	546.20	109.20	170.30	34.06	79.20	15.84
1991	718.01	143.60	459.21	91.84	190.30	38.06	68.50	13.70
1992	730.02	146.0	477.70	95.54	179.33	35.87	72.99	14.60
1993	887.00	144.93	578.57	94.53	224.08	36.61	84.35	13.78
1994	970.61	144.37	635.67	94.55	248.96	37.03	85.99	12.79

a/ : Canasta Básica de 53 productos en la ciudad de Managua por INEC

b/ : Costo homogenizado al tipo de cambio C\$5.00 x US\$1.00

Fuente : Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos

SALARIO

La política salarial de la década de los ochenta se caracterizó por una política de subsidios en el sector estatal y por restricciones en el mercado laboral en el sector privado. Frente a la erosión del salario real en el período hiperinflacionario se utilizaron diferentes mecanismos de compensación salarial a través de una política de racionamiento y de congelación de precios de los principales productos de consumo básico y servicios.

El nuevo gobierno enfatizó en la liberalización del mercado laboral, que conllevó a la eliminación de subsidios antes apuntados y a propiciar la eficiencia y productividad del trabajador. De esta forma, el gobierno ha mantenido una política de congelamiento salarial en el sector público y de libre contratación en el sector privado, haciendo uso como herramienta principal, para evitar el deterioro de los salarios reales, la estabilización de precios.

La política salarial en 1990 se vio influenciada fuertemente por el período de transición producto de las elecciones llevada a cabo a inicios de 1990, sobre todo en lo que respecta a las presiones salariales del sector público no financiero. Durante la transición se dieron aumentos salariales indiscriminados sin ninguna orientación de política macroeconómica.

A partir de entonces, salvo ligeros ajustes salariales en el sector público, la política de congelamiento salarial y reducción del sector público continuó hasta 1994, así como la libre contratación de mano de obra en el sector privado.

De esta manera, en 1994 el nivel salarial a nivel nacional se situó en 1,197.0 córdobas, lo que significó un aumento promedio de 13.3 por ciento respecto a 1993, influenciado principalmente por la apertura del sector privado. Por su lado, el salario real a nivel nacional aumentó en 5.1 por ciento, mientras que el del gobierno central disminuyó en 0.8 por ciento después de haber caído significativamente en 1993 en 9.4 por ciento, (Tabla II-8).

SALARIO: INDICADORES (Córdobas)

Tabla II-8

Conceptos						Variación %			
	1990	1991	1992	1993	1994 ^{a/}	91/90	92/91	93/92	94/93
NOMINAL									
Gobierno Central	704.0	554.2	675.2	735.9	788.0	(21.3)	21.8	9.0	7.1
Asegurados INSSBI	546.0	795.3	1,050.6	1,171.1	1,265.6	45.7	32.1	11.5	8.1
Nivel Nacional	802.0	762.7	944.9	1,056.5	1,196.9	(4.9)	23.9	11.8	13.3
REAL^{b/}									
Gobierno Central	-	70.1	69.1	62.6	62.1	-	(1.4)	(9.4)	(0.8)
Asegurados INSSBI	-	100.6	107.4	99.5	99.8	-	6.8	(7.8)	0.3
Nivel Nacional	-	96.5	96.6	89.8	94.4	-	0.1	(7.0)	5.1
COBERTURA									
Gobierno Central	88.5	77.2	92.5	83.0	81.3	(11.3)	15.3	(9.5)	(1.7)
Asegurados INSSBI	68.6	110.8	143.9	132.0	130.5	42.2	33.1	(11.9)	(1.5)
Nivel Nacional	100.8	106.2	129.4	119.1	123.4	5.4	23.2	(10.3)	4.3
COSTO CANASTA BÁSICA^{c/}									
	795.7	718.0	730.0	887.0	970.7	(9.8)	1.7	21.5	9.4

a/ : Preliminar

b/ : Deflatado respecto al IPC de Diciembre de 1990, excepto el salario promedio nacional de ese mismo año por ser este período completamente atípico.

c/ : Se refiere a la Canasta Básica de 53 productos en la ciudad de Managua elaborada por el INEC.

Nota : Para 1990 y los primeros dos meses de 1991 se uniforma el valor del córdoba vigente (C\$ 1.0 por US\$ 1.0) a córdoba devaluado a C\$ 5.0 por US\$ 1.0 en marzo de 1991, luego se registran córdobas corrientes.

Fuente : BCN en base a cifras de MIFIN, INSSBI, MITRAB e INEC.

Respecto al poder adquisitivo del salario, a nivel nacional la cobertura del costo de la canasta básica pasó de 119.1 por ciento en 1993 a 123.4 por ciento, significando un aumento de 4.3 puntos porcentuales, mientras que la del gobierno central disminuyó en 1.7 puntos porcentuales; al pasar de 83.0 por ciento en 1993 a 81.3 por ciento en 1994.

**SALARIOS: AFILIADOS AL INSSBI POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA**
(Córdobas)

Tabla II-9

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994 ^{a/}	90/90	Variación %		
							92/91	93/92	94/93
TOTAL	546.0	795.4	1,050.6	1,171.1	1,265.6	45.7	32.1	11.5	8.1
Agricultura	360.0	585.2	741.4	716.1	831.5	62.6	26.7	(3.4)	16.1
Minería	358.5	706.9	1,001.9	1,190.0	1,568.2	97.2	41.7	18.8	31.8
Industria	664.5	991.3	1,302.2	1,421.2	1,500.4	49.2	31.4	9.1	5.6
Electricidad	946.5	1,371.1	1,824.1	1,984.6	2,079.2	44.9	33.0	8.8	4.8
Construcción	435.5	769.3	1,090.0	1,136.7	1,234.7	76.6	41.7	4.3	8.6
Comercio	693.5	1,043.5	1,335.3	1,449.9	1,620.5	50.5	28.0	12.3	8.0
Transporte	709.5	1,020.1	1,217.2	1,427.0	1,621.4	43.8	19.3	16.9	14.4
Estab. Financieros	834.0	1,152.2	1,597.9	2,042.9	2,242.1	58.1	38.7	27.8	9.7
Servicios Comunes	474.0	632.8	856.9	961.2	1,004.8	53.5	35.4	12.2	4.4
Act. no Especificadas	465.0	680.9	1,084.8	1,128.1	1,249.6	46.4	59.3	4.2	98.1

a/ Preliminar

Nota: Para 1990 y los dos primeros meses de 1991 se usó el valor del córdoba vigente (C\$1.0 a U.S. 1.0) a córdoba devaluado a C\$ 5.0 por U.S. 1.0 a partir de febrero de 1991, luego se registran córdobas corrientes.

Fuente: Instituto Nicaragüense de Seguros Sociales (INSSBI).

Los indicadores de salarios del INSSBI, por su parte, muestran que en general, todas las actividades mostraron crecimiento en el salario promedio, sin embargo, las de mayor crecimiento fueron las siguientes: minería con un 31.8 por ciento, producto del incremento en su valor agregado de 5.9 por ciento, efecto acumulativo que se ha venido logrando desde 1991; agricultura alcanzó un 16.1 por ciento, derivado del crecimiento que experimentó este sector de 16.1 por ciento y que de alguna manera se tradujo en mejoría salarial principalmente en el sector café y en las empresas en poder de los trabajadores, que basados en su productividad han obtenido importantes beneficios salariales; transporte refleja un 14.4 por ciento, derivado de los acuerdos que los transportistas lograron con el gobierno nacional en el transcurso del año.

CAPITULO III

PRODUCCION POR SECTORES ECONOMICOS

SECTOR AGROPECUARIO

Sub-Sector Agrícola

Cultivos de Exportación

Cultivos de Consumo Interno

Sub-Sector Pecuario

Ganado Vacuno

Avicultura

SECTOR PESQUERO

SECTOR INDUSTRIAL

SECTOR MINERO

PRODUCCION POR SECTORES ECONOMICOS

SECTOR AGROPECUARIO

Los cambios operados en materia de los diseños de política para el sector, en el último quinquenio, han sido relevantes. Dentro de ellos, resaltan, en lo económico, la liberalización de precios y la del comercio, tanto interno como externo, que posibilitó no sólo la participación más activa del sector privado, sino que creó las condiciones para la nueva inserción comercial del país en los mercados internacionales. Dentro de este mismo campo, debe señalarse la aprobación de la ley de promoción de exportaciones, instrumento que se ha constituido en un importante dinamizador de la actividad agropecuaria. En materia de cambios políticos, merecen ser señaladas las acciones llevadas a cabo para la restitución de las propiedades a sus antiguos dueños, y las medidas que se han venido instrumentando para mejorar la seguridad de los productores agropecuarios, elemento de capital importancia para lograr el mejoramiento de la actividad del sector. En el ámbito institucional, los cambios han estado enfocados hacia una presencia estatal exclusivamente destinada a actividades de promoción y de mejora en la infraestructura técnica del sector.

Durante el quinquenio 1990-1994, el comportamiento del sector agropecuario, que constituye el eje de la economía nacional, permitió revertir la caída del valor agregado observada durante el período 1985-1989 del orden del 3.5 por ciento promedio anual. Sin embargo, el crecimiento estuvo por debajo del potencial debido a condiciones adversas que incluyeron atrasos tecnológicos, deterioro en los precios internacionales de los principales productos, las sequías y tormentas tropicales (Bert y Gert) que se dieron durante el período.

A pesar de lo anterior, el Producto Interno Bruto del sector agropecuario presentó durante el período una tasa de incremento promedio anual de 2.2 por ciento, posibilitando con su participación un ritmo de crecimiento de la economía de 0.8 por ciento. La mayor participación del sector agropecuario en el Producto Interno Bruto, se originó básicamente en la mejoría del sub-sector pecuario que ha manifestado un incremento promedio anual del 4.8 por ciento durante el período 1990-1994, revertiendo la caída promedio anual del 4.2 por ciento en el quinquenio anterior. El crecimiento de este sub-sector se ha debido fundamentalmente al repunte de la actividad avícola durante los últimos cinco años.

Por su parte, el sub-sector agrícola presenta un leve aumento de 0.7 por ciento, lo que significa una importante mejoría si se tiene en cuenta que la tendencia durante el período 1985-1989 fue de una caída promedio anual del 3.1 por ciento. El comportamiento anterior se da a pesar de la reducción de las siembras del cultivo del algodón, lo cual es preocupante si se tiene en cuenta que el país dispone de gran cantidad de suelo fértil con infraestructura productiva, principalmente en la zona de occidente, que mayoritariamente se encuentra inculto.

El análisis de las cifras del valor agregado, a precios de 1980, muestra que el sector en su conjunto, en el período 1990-1993 mantuvo un nivel estable alrededor de los 4,400 millones de córdobas, presentando un salto de 10.5 por ciento en 1994 al pasar de 4,400 a 4,800 millones. Este aumento estuvo determinado por los resultados positivos obtenidos durante el último ciclo en los sub-sectores agrícola y pecuario, los que a su vez crecieron en 16.1 y 2.5 por ciento respectivamente, comparado con el año anterior.

Sub-Sector Agrícola

Durante el quinquenio 1990-1994 diversos factores han afectado el comportamiento de la actividad agrícola, habiéndose realizado en ese tiempo una serie de cambios y transformaciones en las políticas gubernamentales hacia el mismo, con el objetivo de impulsar su crecimiento y desarrollo.

De esta manera, con el propósito de reducir los costos de la producción agropecuaria y mejorar la competitividad, el gobierno acordó permitir la introducción al país, libre de impuestos (DAI, Timbres, ISC, IGV), de los insumos agrícolas y material genético, como también sementales y reproductoras para la producción pecuaria.

El Ministerio de Economía y Desarrollo (MEDE), por su parte ha venido dictando la Política de Promoción de Exportaciones. El Decreto No. 37-91 contempla la emisión de un Certificado de Beneficio Tributario (CBT), el cual está comprendido en los contratos de exportación que se otorgan a empresas que exporten al menos el 25.0 por ciento de su producción o más de 250 mil dólares anuales a terceros mercados. Esta medida también comprende la exoneración del impuesto sobre la renta generada por las exportaciones no tradicionales por un período de seis años, en base a una tabla que señala límites máximos de 80.0 por ciento el primer año hasta el 60.0 por ciento en el sexto. A partir de julio de 1992 se estableció el sistema de "bandas de precios" como un mecanismo de regulación del comercio, mediante el cual se fijó un precio mínimo (piso) y un precio máximo (techo) para las importaciones de granos básicos de fuera del área centroamericana.

En mayo de 1993, por Decreto No. 32-93 se creó la Comisión Nacional de Agroquímicos que servía como órgano de coordinación, asesoramiento y consulta en la aplicación de las normativas vigentes en materia de agroquímicos. Se dió además

la liberación del comercio agropecuario para apoyar de manera ágil y oportuna la distribución y comercialización de los productos del campo, impulsando a través de ENABAS dos proyectos complementarios.

En la búsqueda de alternativas para impulsar el desarrollo sostenible y el crecimiento del sub-sector agrícola se creó el Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA), se conformó el Consejo Nacional Agropecuario (CONAGRO) y se implementaron Programas de Desarrollo Rural orientados al mejoramiento de la producción y del nivel de vida de pequeños y medianos agricultores. En el ámbito del sector privado se forma la Asociación de Productores y Exportadores de Productos No Tradicionales (APENN) que reunía a productores de cultivos nuevos. Asimismo, se fundó el Centro de Exportaciones e Inversiones (CEI).

La evolución de la actividad agrícola durante el quinquenio 1990-1994 muestra claramente dos tipos de comportamiento. Por un lado, durante el período 1990-1993 la producción agrícola venía presentando una tendencia descendente debido principalmente a factores de orden climatológico (sequías recurrentes) y caídas del área en producción de los cultivos de algodón y ajonjolí, los que fueron afectados por un descenso en los precios internacionales. Tal situación conllevó a que el PIB agrícola mostrara durante ese período una caída promedio anual del 4.0 por ciento, marcada por la cosecha del ciclo 1992-1993 de apenas 763 mil manzanas, la menor área cosechada de los últimos quince años.

Por otro lado, a partir del ciclo agrícola 1993-1994, se logró revertir la tendencia decreciente del área hasta alcanzar 888.8 miles de manzanas, resultando además favorecida la producción por mejores regímenes de lluvias que posibilitaron para el año 1994 un significativo crecimiento de la misma en un 16.1 por ciento con relación a 1993.

En lo que respecta al ciclo agrícola 1994-1995, desde mediados del mes de junio hasta finales de agosto de 1994 se ausentaron las lluvias en gran parte del territorio nacional, afectando en forma directa las siembras de primera de granos básicos. El maíz fue el cultivo más dañado por la sequía, puesto que de 201.6 miles de manzanas sembradas se afectaron 79 mil, habiéndose perdido totalmente 63 mil manzanas; lo anterior significó la pérdida de 1.8 millones de quintales, reduciéndose en un 44.0 por ciento la producción esperada en esta época. El frijol por su parte, fue afectado con 26 mil manzanas de las cuales 20 mil se perdieron totalmente. Esto significó una pérdida en la producción de 226 mil quintales, lo que representa una reducción del 39.8 y 42.3 por ciento en área y producción respectivamente. La región de Occidente y los departamentos de Estelí y Nueva Segovia perdieron totalmente las áreas sembradas de estos cultivos.

Cifras preliminares indican un notorio incremento en la producción agrícola, tanto de los productos de agroexportación como en la de los granos básicos, a pesar de la

seguía experimentada durante la época de primera. El valor agregado de estos cultivos reflejó aumentos del 22.0 y 14.0 por ciento respectivamente. A pesar de que el área total de la agricultura en el ciclo 1994-1995 presentó una leve disminución (3.8 miles de manzanas), respecto al ciclo anterior, los resultados de la producción fueron mejores a consecuencia de un aumento general en los rendimientos, (Cuadro AE-III-1 y AE-III-2).

Cultivos de Exportación

Tradicionales

Durante el período 1990-1994 los cultivos de producción tradicionalmente exportables presentaron una reducción promedio anual del 3.0 por ciento en su valor agregado, presentando una disminución promedio anual del 7.7 por ciento durante el período 1990-1993 y recuperándose en 1994 con un aumento del 22.0 por ciento con respecto al año anterior, a pesar de la caída significativa del algodón. Lo anterior señala que el repunte de la producción del ajonjolí, banano, café, caña de azúcar y maní fue suficiente para generar dicho crecimiento, (Cuadro AE-III-1).

Ajonjolí

La producción de ajonjolí natural durante el quinquenio registró un promedio anual de 235 mil quintales, con un valor agregado promedio de 60.3 millones de córdobas de 1980.

El área cosechada después de registrar un máximo de 50.6 mil manzanas en el ciclo 1990-1991 se redujo hasta 27.0 mil manzanas en los tres ciclos subsiguientes. Sin embargo, en el ciclo 1994/95 se notó una mejoría sustancial en el área hasta llegar a 40 mil manzanas. Referente a los rendimientos, éstos pasaron de 5.6 quintales en el ciclo 1990/91 a 8.0 quintales en los dos últimos ciclos agrícolas, (Cuadros AE-III-1 y AE-III-2).

Del área total sembrada, aproximadamente el 90.0 por ciento se realiza en el occidente del país, región donde este cultivo ha venido a ser una alternativa para pequeños y medianos productores ante la caída de las siembras de algodón. Respecto al mercado internacional de este producto, el precio a finales de diciembre de 1994, alcanzó los 55.0 dólares por quintal de ajonjolí descortezado, superior a los 43.0 dólares del año anterior, lo que permitió atractivas tasas de rentabilidad a los costos de producción de ese año.

Algodón

A partir de 1990, las siembras de algodón cayeron considerablemente, pasando de 64 mil manzanas en el ciclo agrícola 1990-1991 a 2.2 mil en 1994-1995. El descenso

de la producción algodonera tuvo efectos contractivos en la economía nacional y provocó una severa crisis para la economía en los departamentos de Chinandega y León de la región occidental del país. Este producto representó en 1991 el 22.0 por ciento del valor agregado generado por los productos de exportación; en 1994 este fue apenas un 6.0 por ciento.

Entre los principales factores que explican el decrecimiento de la producción algodonera se encuentran: la caída de los precios internacionales; el agotamiento de la tierra y el empobrecimiento tecnológico que se tradujo en altos costos de producción y, en consecuencia en un elevado endeudamiento de los productores de la fibra, con el sistema financiero estatal.

Se estima que frente a una caída de la existencia mundial del algodón (de 41.3 millones en 1992/93 a 28.0 millones en 1994/95) aunado a una reducción en los costos de producción, las perspectivas del algodón son atractivos en el mercado internacional (Tabla III-1)

**ALGODON: CONSUMO Y EXISTENCIAS
MUNDIALES
1990-91/1994-95**

Tabla III-1

CONCEPTO	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95*
(Millones de Pacas de 480 Lbs)					
Existencia al 1o. Agosto	28.85	30.13	41.26	36.84	31.67
+ Producción	87.31	95.49	82.39	80.83	85.43
Oferta Global	116.16	125.02	123.65	112.67	117.1
- Consumo	86.03	84.36	86.81	86.00	89.10
Existencia al 31 de Julio	30.13	41.26	36.84	31.67	28.00

* : Cifras Estimadas

Fuente : Comisión Nacional del Algodón y Oleaginosas

Banano

Durante los últimos cinco años, la actividad bananera presentó una tendencia descendente en su producción como consecuencia de una caída en el área de producción al pasar de 3,200 manzanas en 1990 a solamente 2,500 en 1994, significando una producción para este año de solamente 3.1 millones de cajas.

El deterioro reflejado en las explotaciones bananeras en años anteriores ha sido consecuencia principalmente de dos factores: la falta de rehabilitación total de las

explotaciones al devolverlas el Estado a sus antiguos propietarios en 1992, y al establecimiento de cuotas impuestas por el mercado europeo a las importaciones de la fruta procedentes de América Latina.

Esta situación se mejoró a partir de marzo de 1994, mediante la firma de un acuerdo entre la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB) al reducirse los aranceles. Dicho acuerdo permitió una mayor exportación de banano a ese mercado.

Café

En el período 1990-1994 el café, importante generador de divisas y empleo, ha constituido una fuente muy importante de contribución a la formación del PIB agrícola, alcanzando un 28.0 por ciento para el año 1994, (Cuadro AE-III-1).

Durante el quinquenio 1990-1994 la producción cafetalera fue irregular. Así, la producción cafetalera correspondiente al ciclo agrícola 1990-1991 fue de 601 mil quintales, pasando a 1,033.0 miles en el ciclo 1991-1992, cayendo nuevamente en 1992-1993 a 721.2 mil quintales debido a la sequía, recuperándose en los dos últimos ciclos hasta 920 mil y 1,015 miles de quintales respectivamente. En el mismo período se observó una mejoría en los rendimientos al pasar de 5.7 quintales por manzana en el ciclo 1990-1991 a 9.7 quintales en 1994-1995. Este mejoramiento del rendimiento se debió al inicio de la producción de áreas en renovación y a mejoramiento de algunas prácticas en el manejo y control de plagas, (Cuadro AE-III-2).

Al final de la década de los años 80's, el mercado del grano de oro culminó con la ruptura del Convenio Internacional del Café, ocasionando un marcado descenso en los precios internacionales. Lo anterior obligó a los países productores en 1993 a implementar un Plan de Retención cuyos objetivos comprendían un alza en los precios y en la subsiguiente estabilización de los mismos y, como consecuencia, el mejoramiento de los ingresos de las exportaciones. Dicho plan provocó una disminución en los inventarios de los países consumidores, favoreciendo a los productores con un incremento en los precios, (Tabla III-2).

Este plan fue reforzado al reducirse la producción por las heladas en Brasil, que afectaron seriamente las plantaciones situando el precio del café en niveles superiores a 200.0 dólares por quintal de julio a septiembre de 1994, posición que no se consolidó, cayendo el precio en diciembre a 160.0 dólares por quintal.

Ante esta situación los países de Centroamérica y Colombia, acordaron ejecutar un Plan de Retención del 20.0 por ciento de las exportaciones globales, tratando de revertir la tendencia del precio internacional.

CAFE: OFERTA Y DEMANDA MUNDIAL

Tabla III-2

Conceptos	1988-89	1992-94	1994-95
(Millones de Quintales)			
INVENTARIO INICIAL	77.09	72.47	64.15
Producción	124.61	121.04	119.39
Oferta	201.70	193.51	183.19
México Consumo	123.50	120.36	119.08
EXISTENCIAS	79.20	64.45	50.82
Fuente: UNICAFE			

Caña de Azúcar

A partir de 1991 se dió un proceso de cambio en el régimen de propiedad y tenencia de las plantaciones y las instalaciones industriales del sistema de producción azucarera. Este proceso provocó interrupción en la actividad alterando el ritmo de producción entre las zafra 1990-1991 y 1992-1993, en que la producción disminuyó a un ritmo de 7.4 por ciento anual, debido principalmente a los continuos paros y huelgas ocurridos durante el proceso de privatización.

En los últimos cinco ciclos agrícolas, se observó que el área cosechada promedio se ha mantenido más o menos estable en alrededor de las 58.0 mil manzanas. Durante la zafra 1993-1994, la molienda alcanzó los 49.4 millones de quintales, presentando un incremento del 11.2 por ciento respecto a la zafra anterior. La producción agroindustrial de azúcar resultó en 4.4 millones de quintales, reflejando un crecimiento del 10.3 por ciento respecto al ciclo precedente, (Cuadro AE-III-2).

En la zafra 1994-1995 se espera obtener 50.7 millones de quintales que significan una producción de azúcar de 4.5 millones de quintales aproximadamente. La producción de azúcar estimada para este mismo período superará en 2.8 por ciento a la anterior, con rendimientos agrícolas de 45.3 toneladas cortas de caña por manzana cosechada y un rendimiento industrial de 185.5 libras de azúcar por tonelada corta de caña molida.

En el plano internacional se presentó una tendencia alcista en los precios, los cuales pasaron de 8.9 dólares por quintal en enero de 1994 a 14.98 dólares en diciembre del mismo año. Esta situación se originó por la disminución de la oferta internacional, provocada por una significativa baja en la producción azucarera de Cuba, y por la sequía que azotó a Europa provocando una baja en la producción de azúcar de remolacha.

Maní

El maní en 1990-1991 era de solo 7.1 mil manzanas, disminuyendo ligeramente en los dos ciclos subsiguientes, para luego acusar un repunte en los dos últimos ciclos cuando se cosecharon 9.7 miles y 18 mil manzanas respectivamente. En cuanto a los rendimientos, éstos mejoraron considerablemente al pasar de 34.6 quintales en 1990/91 hasta 46.0 quintales en los dos últimos ciclos. Para los productores de occidente, especialmente los de Chinandega, el maní ha surgido como una alternativa viable de producción ante la caída de las áreas anteriormente destinadas al cultivo del algodón. Sin embargo, se requiere de fuerte inversión en maquinaria para aumentar la capacidad de procesamiento del producto, ya que actualmente sólo se industrializa la cosecha de trece mil manzanas. Este producto presenta buena demanda en el mercado mexicano.

No Tradicionales.

Nicaragua ha iniciado la producción y diversificación de las actividades consideradas como no tradicionales de exportación. Cultivos que son relativamente nuevos para el país y que su desarrollo no sólo implica el manejo adecuado de las prácticas culturales, se están desarrollando y experimentando.

Cabe hacer notar que el país cuenta con suelos fértiles que se pueden destinar hacia estos cultivos, principalmente en la zona de occidente del país, donde se encuentran ubicadas las mejores tierras con vocación agrícola, con adecuada infraestructura y que al presente están sub-explotadas. Entre los cultivos no tradicionales que presentan mejores perspectivas de siembra y cosecha se pueden señalar el melón, frijol negro, cebolla amarilla y chile tabasco. En el ciclo 1993-1994, se cosecharon para el melón 1,360.0 manzanas, para el frijol negro 5.6 miles de manzanas y para la cebolla amarilla 413 manzanas.

Otros productos no tradicionales que se están desarrollando con buen suceso y con fines de exportación son: Pitahaya, Jengibre, Mango, Malanga, y Limón Tahití.

Cultivos de Consumo Interno

Durante el período 1990-1994 el valor agregado generado por los granos básicos creció a una tasa promedio anual del 7.3 por ciento, contrastando con el 0.7 como promedio anual de crecimiento del PIB agrícola en esos años. Esto ha determinado que la participación de dichos productos respecto al valor agregado agrícola, haya pasado del 28.8 por ciento en 1990 al 37.0 por ciento en 1994, (Cuadro AE-III-1).

En general, la producción de granos básicos presentó una tendencia de mejoría en los cuatro últimos ciclos. Sin embargo, las perspectivas para los granos básicos en este ciclo agrícola 1994-1995 son conservadoras debido al efecto de la sequía que impactó

la cosecha de primera de estos cultivos, ocasionando fuertes pérdidas en las áreas sembradas de maíz y frijol. Las últimas estimaciones del área a cosecharse de estos cultivos alcanzan las 602 mil manzanas que en relación a lo cosechado en 1993-1994, resulta ser inferior en 5.4 por ciento.

La mayor participación de los granos básicos en el valor agregado agrícola se debió al incremento en todos los rubros. No obstante, la contribución del arroz, cuya tasa de crecimiento promedio anual fue de 11.9 por ciento durante los últimos cuatro años, ha sido definitivamente la más influyente.

En términos de área cosechada para 1994-1995, el maíz mantiene su hegemonía histórica participando con el 46.5 por ciento del total esperado en este grupo de productos; le sigue el frijol con el 28.6 por ciento, el arroz que cubre el 13.3 y finalmente el sorgo con el 11.6 por ciento del área total de granos básicos a cosecharse durante el ciclo agrícola que se analiza. El comportamiento de los rendimientos indica que sus niveles no bajaron mucho en maíz y sorgo en relación al período 1993-1994, registrando 19.0 y 28.6 quintales por manzana respectivamente. En cambio, el arroz reflejó 31.0 quintales por manzana y el frijol 10.7 quintales observándose incrementos del 3.3 y 3.9 por ciento respectivamente, (Cuadro AE-III-2).

Respecto a la producción, el arroz y el frijol aumentaron sus volúmenes en 31.4 y 151.2 miles de quintales respectivamente en relación al ciclo 1993-1994. En cambio, el maíz disminuyó su producción en 936 mil quintales y el sorgo en 247 mil.

GRANOS BASICOS:

AREAS COSECHADAS 1990-91 A 1994-95

Tabla III-3

PRODUCTOS	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	Variaciones %			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(2)/(1)	(3)/(2)	(4)/(3)	(5)/(4)
(Miles de Manzanas)									
Arroz	54.5	55.0	63.0	81.4	80.0	0.9	14.5	29.2	(1.7)
Frijol	150.0	135.7	130.0	164.7	172.0	(9.5)	(4.2)	26.7	4.4
Maíz	250.0	282.2	250.0	312.8	280.0	12.9	(11.4)	25.1	(10.5)
Sorgo	64.0	68.5	75.0	77.4	70.0	7.0	9.5	3.2	(9.6)
Totales	518.6	541.4	518.0	636.3	602.0	4.4	(4.3)	22.8	(5.4)

Fuente : Departamento de Producción - BCN

Como podrá observarse, las áreas registradas en dicho período (con promedio de 563 mil manzanas), muestran una tendencia de crecimiento a pesar de registrar altibajos en su comportamiento.

Sub-Sector Pecuario

La tendencia de crecimiento observada en el período 1990-1994 ha sido el resultado parcial de un conjunto de medidas económicas adoptadas por el gobierno tales como la privatización de las empresas, entre las cuales se encuentran los mataderos de exportación CARNIC, Industrial Comercial San Martín S.A. (Matadero Nandaime), Agrícola Centroamericana S.A. (AMERRISQUE) e Industrial Ganadera de Oriente S.A. (IGOSA), y la privatización de la Comisión Nacional de Ganadería; la liberalización del comercio exterior de la carne y la reapertura de las exportaciones de carne bovina al mercado americano; el desarrollo de acciones orientadas al mejoramiento genético del hato ganadero; la promoción de ferias ganaderas en diversos departamentos del país, mediante las cuales los productores han obtenido recursos crediticios de forma más ágil para la compra de animales e insumos agropecuarios.

En favor del sector, el gobierno ha llevado a cabo una serie de proyectos tales como: Proyecto de Desarrollo Lechero (1990), Programa de Erradicación del Gusano Barrenador (1992), el Instituto Nicaraguense de Tecnología (INTA) iniciado en abril de 1993. Asimismo, se debe mencionar la realización en julio de 1994 de la Exposición Pecuaria Centroamericana EXPICA 94, donde participaron ganaderos de la región centroamericana y de México.

Durante el quinquenio 1990-1994, el valor agregado del sub-sector mostró una tasa promedio de crecimiento anual de 4.8 por ciento, similar al 4.2 por ciento alcanzado en el quinquenio anterior 1985-1989. De esta manera, su participación dentro del Producto Interno Bruto ha mejorado su situación al pasar de 8.3 por ciento en 1990 a 9.7 por ciento en 1994. En tanto, el aporte de este subsector dentro del PIB de la actividad primaria representó en 1990 un 34.3 por ciento, alcanzando el 38.0 por ciento en 1994.

La composición estructural dentro del valor agregado del sub-sector pecuario en 1994, fue de 73.8 por ciento para el ganado vacuno; 22.3 por ciento para la avicultura, y el ganado porcino el 3.9 por ciento. Por su parte, el valor de la producción pecuaria fue superior en 3.8 por ciento a la registrada en 1993; en tanto que el valor agregado presentó un aumento del 2.5 por ciento en comparación al año anterior, (Tablas III-4 y III-5).

SUB-SECTOR PASTORAL

VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN 1990-1994

(Millones de Córdoba de 1990)

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994
VACUNO	11,074.3	11,774.4	12,512.9	13,062.1	13,114.7
Matanza	11,074.3	11,774.4	12,512.9	13,062.1	13,114.7
Producción de Leche	488.9	588.9	604.4	646.6	677.3
Export en Pie	7.0	7.7	9.1	11.2	13.1
AVICOLA	11.1	10.7	10.1	11.7	11.1
TOTAL	11,085.4	11,785.1	12,523.0	13,073.8	13,125.8

a/ Preliminar
b/ Estimada
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Encuesta Anual de Producción y Comercio Exterior.

SUB-SECTOR PASTORAL

VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN 1990-1994

(Millones de Córdoba de 1990)

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994
VACUNO	1,218.0	1,308.0	1,399.0	1,474.1	1,504.0
Matanza	886.8	777.8	818.3	893.9	893.3
Producción de Leche	325.1	328.7	341.4	349.7	358.6
Export en Pie	6.1	13.7	39.3	113.9	50.1
AVICOLA	223.9	278.9	321.1	369.7	404.5
TOTAL	1,441.9	1,586.9	1,720.1	1,843.7	1,908.5

a/ Estimada
b/ Estimada
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Encuesta Anual de Producción y Comercio Exterior.

Ganado Vacuno

En 1994 la producción de carne aumentó en apenas 0.4 por ciento a pesar que la matanza registró una tasa de crecimiento de 2.6 por ciento respecto a 1993. Así, la matanza total ascendió a 390 mil cabezas, resultando una producción de carne de 114.8 millones de libras, reflejando una caída en el rendimiento de 2.1 por ciento.

El comportamiento que muestra la matanza total estuvo determinada por una mayor captación de semovientes en las plantas industriales, nivel que aumentó en 6.5 por ciento en comparación con el mismo período del año anterior; la razón principal que explica el incremento captado por los mataderos industriales se debe a que los repastadores de ganado, como consecuencia de la sequía que afectó al país en los meses de junio a agosto, agilizaron sus entregas de animales sin haber concluido el período de engorde, tratando de prevenir una mayor baja en el peso promedio de los semovientes.

Por otro lado, la producción nacional de leche en 1994 alcanzó la cifra de 48.0 millones de galones, superior en 2.6 por ciento a lo producido en 1993, (Cuadro AE-III-4). El acopio de leche por parte de las plantas que procesan leche fluida y en polvo, durante 1994 alcanzó un volumen de 9.0 millones de galones, registrando un incremento de 3.2 por ciento en comparación al del mismo período del año anterior. Sin embargo, la producción de leche pasteurizada creció en tan sólo 0.6 por ciento. Este comportamiento se debió a que la empresa Productos Lácteos S.A. (PROLACSA) amplió las rutas de captación, especialmente en la zona de Río Blanco, en el departamento de Matagalpa, mientras las plantas pasteurizadoras disminuyeron el volumen de leche captado en 6.4 por ciento en relación al del año 1993, debido a que en los meses de febrero y marzo los productores suspendieron las entregas a estas empresas, para presionar por aumento en el precio.

A pesar de la disminución en el volumen de leche fluida recepcionado por las plantas, la producción de leche pasteurizada creció levemente debido a que se efectuaron importaciones de leche en polvo para compensar la caída del acopio de la leche fluida. Valga mencionar que la actividad de las plantas pasteurizadoras fue afectada por la fuerte crisis energética que se dió en los meses de junio a diciembre, provocando además incremento en sus costos de producción. Como consecuencia el precio promedio al productor por galón de leche de calidad "AR", aumentó a 7.75 córdobas reflejando un incremento de 11.7 por ciento en comparación al del mismo período del año anterior. Por su parte, el precio promedio por litro al consumidor de leche pasteurizada con 3 por ciento de grasa, subió de 2.99 córdobas en 1993 a 3.13 córdobas en 1994.

Avicultura

El valor agregado en el período 1990-1994 registró un incremento promedio de 15.6 por ciento, (Tablas III-4).

En 1994 este sector es uno de los más dinámicos del sub-sector pecuario, la producción de carne avícola en las granjas comerciales, alcanzó un volumen de 56.7 millones de libras, registrando un crecimiento de 11.6 por ciento respecto a 1993.

El aumento en el volumen de producción se explica por una mayor población de aves, así como por fuertes inversiones realizadas principalmente por avícola Tip-Top que ha mejorado notablemente sus instalaciones, como parte del Proyecto de Reconversión Industrial de esta empresa.

En otro orden, algunas granjas medianas y grandes que tradicionalmente eran productoras de huevos, han iniciado un proceso de diversificación, dedicándose también al engorde de pollo.

Respecto a la producción de huevos, ésta alcanzó un volumen de 20.0 millones de docenas en las granjas industriales durante 1994, experimentando un aumento de 7.0 por ciento en relación a los resultados obtenidos en 1993. Este comportamiento ascendente de la producción de huevos se debió fundamentalmente al fuerte crecimiento de la población de aves ponedoras de algunas granjas. Otro aspecto que contribuyó al aumento de la producción de huevos fue la incorporación de nuevas variedades de aves ponedoras permitiendo mejorar los rendimientos.

En relación al precio promedio al productor de carne avícola en el período analizado fue de 5.08 córdobas la libra, superior en 5.6 por ciento en comparación al del año pasado; en cambio, el precio promedio al productor del rubro huevos, alcanzó un valor de 4.50 córdobas la docena, reflejando un incremento de 7.7 por ciento respecto al de 1993.

Los precios promedios al consumidor, tanto de carne de pollo como de huevo, fueron de 5.94 córdobas la libra y 5.70 córdobas la docena, superiores en 3.1 y 5.0 por ciento respectivamente en relación al año precedente. Este comportamiento de los precios fue ocasionado principalmente por el incremento de precio en ciertos insumos para formular alimentos balanceados, tales como la semolina que pasó de 30.00 córdobas el quintal a 60.00 córdobas. Entre otros elementos que influyeron en la elevación de los costos de producción, se encuentran los problemas energéticos que afectó al país en el segundo semestre del año y al aumento de precios del combustible que encareció el acopio y distribución de estos productos.

Es importante señalar que la actividad avícola enfrentó durante 1994 una coyuntura particular al no lograr un acuerdo en el precio del sorgo (importante insumo en los

alimentos balanceados) entre los productores nacionales del grano y los fabricantes de alimentos para aves. Esta situación permitió que los primeros exportaran el sorgo a Centroamérica, teniendo posteriormente que importar 18,0 mil toneladas métricas de maíz amarillo y 12.5 mil toneladas métricas de harina de soya. La importación de estos productos provocó incrementos en el precio de venta de los alimentos balanceados y, por tanto, en los costos de producción.

SECTOR PESQUERO

A pesar de la obsolescencia de la flota, del deterioro físico de los muelles y de la maquinaria de los puertos, este sector ha mostrado un significativo dinamismo durante el período 1990-1994. Diversos factores explican tal comportamiento, en primer lugar, se debe señalar el alto potencial de los recursos marinos con que cuenta el país, lo que aunado al bajo nivel de explotación que tuvo la actividad en la década anterior, permitió un amplio desarrollo en el período señalado. En segundo lugar, una serie de medidas de política sectorial encaminadas a fomentar el desarrollo de la actividad, tales como la liberalización del comercio exterior, la privatización de las empresas estatales del sector pesquero, la Ley de Promoción de Exportaciones y la promulgación de la La Ley de Inversión Extranjera, propiciaron un ambiente favorable para el desarrollo de esta actividad.



De esta manera, el valor bruto de producción, en términos reales, creció a una tasa promedio anual de 41.2 por ciento. Asimismo, el valor agregado real generado por la pesca, experimentó un incremento similar al del valor bruto de producción, (Tablas

III-6 y III-7). Este comportamiento contrasta significativamente con el descenso del 11.3 por ciento anual que experimentó la actividad en el quinquenio 1985-1989. El resultado anterior se soporta por un aumento en el nivel de captura, que crece a una tasa promedio anual en el período de 61.5 por ciento, (Tabla III-8).

Durante el año 1994, la pesca continuó presentando un comportamiento muy dinámico, debido a la gran demanda que tienen los productos marinos en los mercados internacionales. De tal manera, que todos los rubros que componen dicha actividad, presentan aumentos en sus niveles de captura. Para este año, la captura del camarón en ambos océanos alcanzó la cifra de 6.5 millones de libras, presentando un incremento de 53.9 por ciento respecto a 1993. Del total de captura, el 50.5 por ciento (3.3 millones de libras), se realizó en el océano atlántico, fundamentalmente mediante la pesca industrial que aporta el 94.1 por ciento de las capturas en dicho océano; el restante 5.9 por ciento se realizó a través de la pesca artesanal. El océano pacífico aportó 3.2 millones de libras de captura, siendo importante la participación del camarón cultivado que representa el 53.0 por ciento de la producción, el otro 47.0 por ciento corresponde a la pesca industrial, (Tabla III-8).

Finalmente, es importante destacar el desarrollo de la camaronicultura en la zona del Estero Real, Departamento de Chinandega, con un potencial de producción estimado de 18 mil hectáreas. En la actualidad se encuentran en producción 32 granjas de cultivo, con un total de 2,700 hectáreas. Este tipo de producción, ha sido impulsado fundamentalmente por la iniciativa privada y ha generado 1,500 empleos directos.

SECTOR PESQUERO Y CAMARONICULTIVO

(Millones de Guatemaltecos)

Producción total	1993	1994	%
Camaron	3.3	6.5	53.9
Langosta	1.9	2.1	4.7
Pescados y otros	1.9	2.1	4.7
Total	7.1	10.7	50.7

(Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, 1995)

Durante el año 1994, el rubro de langosta y pescado registró un volumen de captura de 1.9 millones de libras, que representa un aumento de 4.7 por ciento con respecto al año anterior. La producción obtenida en su totalidad en el océano atlántico, se realiza mediante la pesca industrial (flota nacional y extranjera) la que aportó el 58.0

por ciento de la producción, mientras que la pesca artesanal, contribuyó con el 42.0 por ciento, a la producción nacional. Respecto al pescado, en 1994 la captura alcanzó la cifra de 17.1 millones de libras, acusando un incremento de 35.1 por ciento, en relación a la del año 1993, (Tabla III-8).

SECTOR PESQUERO: CAPTURA**Tabla III-8**

Conceptos	1990 (1)	1991 (2)	1992 (3)	1993 (4)	1994 ^{a/} (5)	(2/1)	Variación % (3/2)	(4/3)	(5/4)
----- Miles de Libras -----									
CAMARON									
Total	1,751.4	2,222.2	1,867.9	4,238.6	6,522.7	26.9	(15.9)	126.9	53.9
Captura Marinas	1,751.4	2,222.2	1,867.9	3,824.9	4,565.9	26.9	(15.9)	104.8	19.4
Captura Granjas	n.d.	n.d.	n.d.	413.7	1,956.8	-	-	-	373.0
LANGOSTA									
Captura	583.5	954.9	1,745.6	1,885.6	1,973.4	53.7	82.8	8.0	4.7
PESCADOS									
Captura	1,429.0	3,980.4	7,362.2	12,008.8	17,812.8	178.5	85.0	72.1	35.1

a/ Preliminar

Fuente: MEDE-PESCA

SECTOR INDUSTRIAL

Durante el quinquenio 1990-1994 las empresas industriales operaron dentro de un proceso de transformaciones sociales, políticas y económicas. Dichos cambios impactaron en diferente sentido y magnitud a la industria, dependiendo de las particularidades de las empresas en las diferentes ramas de actividad, las cuales se encontraban, en términos generales, con un parque productivo obsoleto, baja productividad y con debilidades gerenciales.

El sector industrial se vió afectado por las continuas huelgas y tomas de fábricas por parte de los trabajadores, como mecanismo de presión para lograr el control de varias empresas industriales durante la etapa de privatización de las mismas. A esto, se suma el fuerte racionamiento energético y el cierre de empresas de diferentes ramas de actividad con un alto porcentaje en el Valor Bruto de Producción del Sector. Entre las empresas que cerraron operaciones podemos señalar, en la rama Textil: TEXNICA, HILANICA, COTEXMA, Tejidos Nicarao, AGROTEX, El Triunfo. En la rama del Cuero: Tenería La Gran Sultana, Tenería Ferrari; y, en la rama química, Electroquímica PENWALT y Polímeros de Centroamérica S.A., (POLYCASA).

Con el propósito de crear condiciones propicias para la reactivación del sector industrial, el Gobierno tomó una serie de medidas fiscales, sobre aspectos impositivos y arancelarios, que afectaron las empresas, entre los que podemos mencionar la exoneración hasta en un 100.0 por ciento de los impuestos selectivos de consumo de materias primas importadas; la reducción de la tasa del impuesto sobre la renta y la tasa de anticipo de dicho impuesto; disminución del impuesto sobre el patrimonio neto; y la creación del Arancel Temporal de Protección (ATP), a fin de darle una protección arancelaria a la industria nacional mientras desarrolla su proceso de reconversión industrial.

El gobierno en 1993 implementó otras medidas de apoyo para cumplir los objetivos de incrementar la producción industrial. Para ello, el Ministerio de Economía y Desarrollo (MEDE) creó una unidad especial de Desregulación de la Economía que, en conjunto con el sector privado, se encargaría del estudio, investigación y elaboración de anteproyectos de leyes que serían presentados a la Asamblea Nacional para su respectiva aprobación.

La intención del proceso de desregulación es la de identificar todas aquellas dificultades que impiden el buen desarrollo de la actividad económica y disminuirlas a través del establecimiento de reglamentaciones mínimas y eficientes. Entre estas medidas se encuentran la Ley de Etiquetas, Ley de Marcas y Patentes, Ley de Metrología (Pesas y Medidas), Ley de Protección al Consumidor y Ley de Promoción de la Competencia.

Igualmente, es importante referirse a la aprobación de la Ley de Inversiones Extranjeras, y de la Ley de Promoción de Exportaciones, cuyo propósito fue la de incentivar la exportación de productos tradicionales y no tradicionales fuera del área centroamericana.

Durante el período 1990-1994, el sector industrial creció levemente a una tasa promedio anual del 0.5 por ciento, debido principalmente a la evolución de la industria de alimentos y bebidas, entre otras. Este comportamiento contrasta con el observado en el quinquenio 1985-1989, en que se registró una caída promedio anual del 7.4 por ciento.

El valor agregado de la industria manufacturera en 1994, registró un ligero crecimiento del 1.0 por ciento con relación al año 1993, sustentado principalmente por aumentos en las ramas de alimentos (0.2 por ciento), bebidas (3.7 por ciento), tabaco (2.2 por ciento), calzado (8.1 por ciento) y productos de cuero (7.7 por ciento). La industria manufacturera que en el primer semestre de 1994 había mostrado un repunte considerable, se vió atenuado por los problemas energéticos que a tal efecto llevaron a un crecimiento de la producción del 1.2 por ciento en el año, (Cuadros AE-III-6 y AE-III-7).

SECTOR MINERO

Durante el quinquenio 1990-1994 la actividad minera registró una tasa promedio de crecimiento de 5.7 por ciento en el valor bruto de producción. De igual manera, el valor agregado generado por la Minería, en términos reales, aumentó en un promedio anual de 5.9 por ciento, (Cuadro AE-III-8). Lo anterior fue posible, en buena medida, al proceso de la privatización de las minas en la búsqueda de elevar la eficiencia, productividad y al marco jurídico favorable brindado por la promulgación de la Ley de Inversión Extranjera a fin de reactivar y modernizar el sector privado.

En 1994, el sector minero con sus dos subsectores, la minería metálica (oro y plata) y la no metálica, reveló un aumento en el valor bruto de producción en términos reales de 5.9 por ciento con respecto al año 1993. Respecto a la minería metálica el valor bruto de producción alcanzó un aumento real de 6.0 por ciento en relación a 1993, representando el 91.0 por ciento dentro del valor bruto de producción total del sector. En relación al valor bruto de producción de la minería no metálica, ésta reflejó un aumento en términos reales de 4.5 por ciento en relación a 1993, crecimiento que se vió reflejado en todos los productos que componen dicho subsector, (Cuadros AE-III-8 y AE-III-9).

SUB-SECTOR AGRÍCOLA
VALOR AGREGADO 1990-1994
(Millones de Córdoba de 1980)

Producto	1990	1991	1992	1993	1994 ^a	1994/1990	1994/1990	1994/1990	1994/1990
AGRICULTURA	2,887.0	2,741.5	2,727.1	2,557.8	2,970.2	(5.0)	(0.5)	(6.2)	16.1
De Exportación	1,698.9	1,564.2	1,561.5	1,202.0	1,451.8	(7.9)	(0.2)	(23.0)	20.8
Café Oro	793.8	662.6	868.2	700.7	857.8	(16.5)	31.0	(19.3)	22.4
Algodón Oro	295.9	324.9	209.4	16.8	15.9	9.8	(35.6)	(92.0)	(5.7)
Semilla de Algodón	25.1	28.1	18.7	1.6	1.4	12.0	(33.5)	(91.4)	(15.2)
Ajonjolí	73.6	48.5	43.2	54.9	81.4	(34.1)	(10.9)	27.1	48.1
Caña de Azúcar	349.5	367.9	319.9	308.7	332.2	5.3	(13.0)	(3.5)	7.6
Banano	31.2	38.4	23.7	15.3	16.7	23.1	(38.2)	(35.7)	9.4
Tabaco Habano	34.6	32.4	9.0	9.2	9.2	(6.4)	(72.2)	1.9	0.0
Tabaco Rubio	66.9	37.5	45.4	45.4	45.4	(43.9)	20.9	0.0	0.0
Maní	28.3	23.9	24.0	49.4	91.8	(15.3)	0.0	106.4	85.7
De Cons. Interno	1,188.0	1,177.2	1,165.6	1,355.8	1,518.5	(0.9)	(1.0)	16.3	12.0
Arroz Oro	205.9	213.3	215.8	267.3	322.4	3.6	1.2	23.9	20.6
Frijoles	212.8	202.7	201.4	228.2	280.4	(4.7)	(0.6)	13.3	22.9
Maíz	326.8	315.7	332.8	362.8	387.8	(3.4)	5.4	9.0	6.9
Sorgo	84.9	86.5	96.0	105.4	108.3	1.9	11.0	9.8	2.8
Otros	357.6	359.0	319.6	392.1	419.6	0.4	(11.0)	22.7	7.0
Soya	0.0	14.8	13.7	29.3	49.9	--	(7.4)	(113.8)	70.5
Otros	357.6	344.2	305.9	362.8	369.7	(3.7)	(11.1)	18.6	1.9

a/ : Preliminar

Fuente : Dirección General de Cuentas Nacionales-Banco Central de Nicaragua

Cuadro AE-III-2

AGRICULTURA: AREA-PRODUCCION-RENDIMIENTO

Productos	1990/91			1991/92			1992/93			1993/94			1994/95 ^{a/}		
	Area	Prod	Rend	Area	Prod	Rend	Area	Prod	Rend	Area	Prod	Rend	Area	Prod	Rend
DE EXPORTACION	293.3			252.0			203.8			202.6			224.7		
Ajonjolí (Natural)	50.6	281.5	5.6	23.8	185.6	7.8	27.0	170.0	6.3	27.0	216.0	8.0	40.0	320.0	8.0
Algodón (Rama)	64.1	648.1	10.1	50.9	536.9	10.5	3.3	32.6	9.9	3.6	34.2	9.5	2.2	22.0	10.0
Sem. de Algodón	--	867.9	13.5	--	746.5	14.7	--	50.4	15.3	--	45.3	12.6	--	30.7	14.0
Banano ^{b/}	3.2	5,681.3	1,775.4	3.4	6,992.1	2,056.5	3.4	4,443.5	1,306.9	2.2	2,857.2	1,298.7	2.5	3,125.0	1,257.0
Café	106.0	601.0	5.7	106.5	1,033.1	9.7	107.1	721.2	6.7	105.0	920.0	8.8	105.0	1,014.7	9.7
Caña de Azúcar	60.5	55,884.0	923.7	60.0	50,514.6	841.9	56.0	44,380.0	792.5	54.1	49,360.0	912.4	56.0	50,741.6	906.1
Azúcar	--	4,772.9	78.9	--	4,278.5	71.3	--	3,994.0	71.3	--	4,406.5	81.5	--	4,528.7	80.9
Maní (Natural)	7.1	248.0	34.9	6.0	210.0	35.0	6.0	216.0	36.0	9.7	445.8	46.0	18.0	828.0	46.0
Tabaco (Rama)	1.8	53.9	29.9	1.4	37.8	27.0	1.0	28.9	28.9	1.0	29.0	29.0	1.0	29.0	29.0
Habano	0.7	20.2	28.9	0.7	18.9	27.0	0.2	5.4	27.0	0.2	5.5	27.5	0.2	5.5	27.5
Rubio	1.1	33.7	30.6	0.7	18.9	27.0	0.8	23.5	29.4	0.8	23.5	29.4	0.8	23.5	29.4
DE CONS. INTERNO	518.6			541.4			518.0			636.3			602.0		
Arroz	54.5	1,597.5	29.3	55.0	1,550.6	28.2	63.0	1,837.5	29.2	81.4	2,445.6	30.0	80.0	2,483.0	31.0
Riego	29.0	1,087.5	37.5	26.4	990.0	37.5	31.1	1,237.8	39.8	35.4	1,295.6	36.6	35.0	1,358.0	38.8
Secano	25.5	510.0	20.0	28.6	560.6	19.6	31.9	599.7	18.8	46.0	1,150.0	25.0	45.0	1,125.0	25.0
Frijol	150.0	1,200.0	8.0	135.7	1,275.6	9.4	130.0	1,235.0	9.5	164.7	1,688.8	10.3	172.0	1,840.4	10.7
Rojo	--	--	--	--	--	--	--	--	--	158.8	1,588.0	10.0	162.0	1,620.0	10.0
Negro	--	--	--	--	--	--	--	--	--	5.6	100.8	18.0	10.0	220.4	22.0
Maiz	250.0	4,375.0	17.5	282.2	5,079.6	18.0	250.0	5,000.0	20.0	312.8	6,256.0	20.0	280.0	5,320.0	19.0
Sorgo	64.1	1,545.4	24.1	68.5	1,849.7	27.0	75.0	1,985.0	26.5	77.4	2,247.0	29.0	70.0	2,000.0	28.6
Industrial	36.0	1,152.0	32.0	37.9	1,421.3	37.5	47.0	1,579.2	33.6	49.4	1,729.0	35.0	45.0	1,575.0	35.0
Millon	28.1	393.4	14.0	30.6	428.4	14.0	28.0	406.0	14.5	28.0	518.0	18.5	25.0	425.0	17.0
OTROS	44.3			43.9			40.8			51.2			55.0		
Soya	3.5	95.6	27.3	4.0	100.0	25.0	4.5	107.0	23.8	8.8	228.8	26.0	13.0	390.0	30.0
Otros	40.8	--	--	39.9	--	--	36.3	--	--	42.4	--	--	42.0	--	--
TOTAL	856.2			837.3			762.6			890.1			881.7		

Area : Miles de manzanas

Prod : Miles de qq. Banano : Miles de cajas, de 42 Libras

Rend : QQ/Mz. Banano: Cajas/Mz

a/ : Cifras Preliminares

b/ : Año Calendario

Fuente : Elaboración propia en base a datos del MAG y Comisiones Nacionales Agrícolas.

**SUB-SECTOR AGRICOLA: AREA COSECHADA,
FINANCIADA Y MONTOS HABILITADOS SEGÚN CICLOS**

Cuadro AE-III- 3

Productos	1990-91			1991-92			1992-93			1993-1994			1994-95 ^{a/}		
	C	F	M	C	F	M	C	F	M	C	F	M	C	F	M
DE EXPORTACION	290.1	223.7	39,508.5	248.4	167.3	241,872.8	200.4	93.7	100,212.7	200.3	83.7	122,784.9	222.2	91.1	137,756.4
Ajonjolí	50.6	51.3	3,770.9	23.8	23.8	7,599.6	27.0	23.0	9,832.7	27.0	7.6	3,346.1	40.0	18.9	7,086.3
Algodón	64.1	69.0	17,317.1	50.9	53.5	102,499.7	3.3	3.2	6,265.0	3.6	3.9	7,435.5	2.2	2.1	3,760.2
Café	106.0	80.3	15,877.6	106.5	66.4	112,992.8	107.1	38.4	58,760.0	105.0	37.8	75,482.4	105.0	33.2	77,441.8
Caña de Azúcar	60.5	21.4	1,635.9	59.8	21.3	8,158.6	56.0	22.3	12,034.7	54.0	23.1	18,050.6	56.0	17.5	12,074.1
Maní	7.1	-	N D	6.0	-	N D	6.0	5.3	8,889.0	9.7	10.0	12,931.3	18.0	19.3	36,740.8
Tabaco	1.8	1.7	907.0	1.4	2.3	10,622.1	1.0	1.5	4,431.3	1.0	1.3	5,539.0	1.0	0.1	653.2
DE CONS. INTERNO	518.6	312.8	18,255.3	541.4	267.6	104,273.3	518.0	124.9	97,531.1	636.0	125.6	108,251.7	607.0	89.5	62,655.4
Arroz	54.5	42.2	5,061.0	55.0	47.4	46,238.7	63.0	43.6	55,459.4	81.4	36.4	53,192.6	85.0	23.4	29,876.2
Frijol	150.0	57.0	2,338.9	135.7	39.9	11,426.3	130.0	5.6	1,609.3	164.4	8.8	4,206.5	172.0	9.8	4,291.0
Maíz	250.0	150.2	7,400.4	282.2	131.6	28,538.3	250.0	20.2	7,129.5	312.8	25.2	11,847.0	280.0	25.3	9,410.7
Sorgo	64.1	63.4	3,455.0	68.5	48.7	18,070.0	75.0	55.5	33,332.9	77.4	55.2	39,005.6	70.0	31.0	19,077.5
OTROS	44.1	24.0	2,668.0	43.9	29.7	6,201.4	40.8	13.9	14,806.1	49.8	19.7	53,834.5	55.1	17.7	27,771.5
Soya	3.5	0.3	42.1	4.0	3.8	1,655.8	4.5	4.6	4,154.4	8.8	8.5	4,680.0	13.0	9.8	9,860.5
Otros	40.6	23.7	2,625.9	39.9	25.9	4,545.6	36.3	9.3	10,651.7	41.0	11.2	49,154.5	42.1	7.9	17,911.0
TOTAL	852.8	560.5	60,431.8	833.7	464.6	352,347.5	759.2	232.5	212,549.9	886.1	229.0	284,871.1	884.3	198.3	228,183.3

a/ : Cifras Preliminares

Nota : C: Miles de Mzs. Cosechadas

: F: Miles de Mzs. Financiadas

: M: Monto en Millones de córdobas

Fuente : Departamento de Producción - BCN

Cuadro AE-III-4

SUB-SECTOR PECUARIO: INDICADORES DE PRODUCCION 1990 - 1994

Indicadores	Unidad de Medida	1990 - 1994					Variación %			
		1990 (1)	1991 (2)	1992 (3)	1993 (4)	1994 ^m (5)	2/1	3/2	4/3	5/4
GANADO VACUNO										
MATANZA TOTAL	Mls. Cbzs.	376.6	323.8	342.3	380.3	390.0	(14.0)	5.7	11.1	2.6
Industrial		170.8	106.9	138.9	184.1	196.1	(37.4)	29.9	32.5	6.5
Municipal		205.8	216.9	203.4	196.2	193.9	5.4	(6.2)	(3.5)	(1.2)
PRODUC. DE CARNE										
Industrial	Mls. de Lbs.	113,078.0	97,993.6	103,767.4	114,314.8	114,758.3	(13.3)	5.9	10.2	0.4
Municipal		57,215.1	36,853.3	47,675.4	61,158.9	62,743.0	(35.6)	29.4	28.3	2.6
Peso Prom.en Pie	Kgs x Cab.	55,862.9	61,140.3	56,092.0	53,155.9	52,015.3	9.4	(8.3)	(5.2)	(2.1)
EXPORTAC. EN PIE		396.4	399.8	401.5	390.4	380.4	0.9	0.4	(2.8)	(2.6)
EXPORTACIONES DE CARNE	Mls. Cbzs.	2.7	6.1	17.7	50.6	40.0	125.9	190.2	185.9	(20.9)
VOLUMEN										
VALOR	Mls. de Lbs.	55,667.7	32,357.1	38,889.9	55,624.4	56,330.4	(41.9)	20.2	43.0	1.3
PRECIO	Mls. de US\$	56,983.8	37,460.4	40,815.8	60,802.8	67,596.5	(34.3)	9.0	49.0	11.2
	US\$/Lbs	1.02	1.16	1.05	1.09	1.20	13.1	(9.3)	4.2	9.8
PRODUC. DE LECHE										
ACOPIO DE LECHE	Mls. de Glns.	43,500.0	44,000.0	45,700.0	46,800.0	48,000.0	1.1	3.9	2.4	2.6
PRODUC. LECHE PASTEUR.	Mls. de Glns	7,837.4	6,313.2	7,838.1	8,731.8	9,012.7	(19.4)	24.2	11.4	3.2
Precio Prom.consumidor leche Past.	Mls. de Glns	7,802.6	8,765.0	8,740.4	7,685.9	7,705.7	12.3	(0.3)	(12.1)	0.3
Precio Prom. al Productor leche	C\$ x Lts	n.d	2.55	2.70	2.99	3.13	-	5.9	10.7	4.7
	C\$ x Gln	n.d	5.30	6.22	6.94	7.75	-	17.4	11.6	11.7
PORCICULTURA										
MATANZA	Mls. Cbzs.	145.8	134.0	127.0	114.5	161.0	(8.1)	(5.2)	(9.8)	40.6
PRODUCCION DE CARNE	Mls. de Lbs.	12.5	11.5	10.6	9.8	14.5	(8.0)	(7.8)	(7.5)	48.0

Cuadro AE-HI-4

SUBSECTOR PECUARIO: INDICADORES DE PRODUCCIÓN 1990 - 1994

Cómputo

Unidad de Medida	1990	1991	1992	1993	1994	Var. 1993/1992	Var. 1994/1993
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)

AVICULTURA

MATANZA							
PRODUCCION TOTAL	Mill. de Aves	7.5	10.0	14.0	17.5	20.3	33.3
Prod. Comercial	Mill. de Libras	21.9	30.0	44.2	57.8	67.0	37.0
Prod. Doméstica ^{b/}	Mill. de Libras	15.4	23.0	37.7	50.8	56.7	49.4
RENDIMIENTO	Mill. de Libras	6.5	7.0	6.5	7.0	10.3	7.7
Precio Prom. consumidor carne	Lbs x Ave	2.9	3.0	3.2	3.3	3.3	3.4
Precio Prom. al Productor carne	C\$ x Lb	n.d	5.62	5.50	5.76	5.94	-
	C\$ x Lb	n.d	4.41	4.45	4.81	5.08	-
PROD. TOTAL HUEVOS	Mill. de Doc.	29.3	33.0	33.2	35.0	36.0	12.6
Prod. Comercial	Mill. de Doc.	14.3	17.0	17.7	18.7	20.0	18.9
Prod. Doméstica ^{b/}	Mill. de Doc.	15.0	16.0	15.5	16.3	16.0	6.7
Precio Prom. consumidor huevo	C\$ x Doc.	n.d	4.89	5.10	5.43	5.70	-
Precio Prom. al Productor huevo	C\$ x Doc.	n.d	3.72	3.88	4.18	4.50	-

a/ : Cifras preliminares.

b/ : Se refiere a producción de patio.

Fuente : Mataderos Industriales, CSIED, MAG. y elaboración propia-BCN.

SUB-SECTOR PECUARIO: FINANCIAMIENTO 1990-1994
(Miles)

Cuadro AE-III-5

	1990		1991		1992		1993		1994	
	Monto CS Cabezas (1)	(2)	Monto CS Cabezas (3)	(4)	Monto CS Cabezas (5)	(6)	Monto CS Cabezas (7)	(8)	Monto CS Cabezas (9)	(10)
GANADO MAYOR										
CORTO PLAZO	10,500.7	203.9	181,482.5	206.7	349,223.3	262.5	254,773.4	225.8	238,206.9	214.2
Novillos de Engorde	n.d	n.d	74,019.4	82.0	115,192.1	139.8	189,965.5	178.2	138,341.8	136.6
Novillos de Desarrollo	n.d	n.d	88,895.7	115.5	68,572.0	121.3	36,548.4	46.4	56,032.4	76.7
Retenciones	n.d	n.d	5,380.0	9.2	650.1	1.4	349.2	1.2	522.8	0.9
Capital Operativo de carne	n.d	n.d	11,105.9		49,523.8		26,902.1		42,856.9	
Capital Operativo de leche	n.d	n.d	351.7		80.7		0.0		0.0	
Capital Operativo Crianza	n.d	n.d	1,729.8		288.2		0.0		0.0	
Otros Ganaderos	n.d	n.d	0.0		887.6		1,008.2		453.0	
L A R G O P L A Z O	6,954.5	0.8	66,606.8	30.4	128,153.4	43.5	70,363.0	25.9	96,457.2	40.1
Leche	n.d	n.d	24,509.9	15.4	37,131.9	25.9	33,648.8	18.1	47,459.8	25.3
Crianza	n.d	n.d	21,730.0	15.0	23,236.4	17.6	15,480.0	7.8	25,100.6	12.6
Importación de Ganado Puro	n.d	n.d			0.0		102.9		2,158.3	2.2
Activ. de Apoyo de Leche	n.d	n.d	9,615.9		14,282.9		14,574.4		11,152.4	
Reforestación de Fincas	n.d	n.d					1,496.3		1,742.2	
Activ. de Apoyo de Crianza	n.d	n.d	10,751.0		13,214.2		5,060.6		8,843.9	
TOTAL GANADO MAYOR	17,455.2	204.7	248,089.3	237.2	477,376.7	306.0	325,136.4	251.7	334,664.1	254.3
G A N A D O M E N O R										
Corto Plazo	1,391.8	n.d	8,959.3		6,354.1		6,261.8		5,814.5	
Largo Plazo	1,390.4	n.d	8,930.2		5,342.9		4,626.4		5,094.6	
	1.4	n.d	29.1		1,011.2		1,635.4		719.9	
TOTAL GENERAL PECUARIO	18,847.0	204.7	257,048.6	237.2	483,730.8	306.0	331,398.2	251.7	340,478.6	254.3
Corto Plazo	11,891.1	203.9	190,412.7	206.7	354,566.2	262.5	259,399.8	225.8	243,301.5	214.2
Largo Plazo	6,955.9	0.8	66,635.9	30.4	129,164.6	43.5	71,998.4	25.9	97,177.1	40.1

Nota : Datos acumulados al 31 de Diciembre de cada año

Fuente : Banco Nacional de Desarrollo y Banco Nicaragüense de Industria y Comercio

**SECTOR INDUSTRIAL:
VALOR BRUTO DE PRODUCCION**

(Millones de Córdoba de 1980)

Cuadro AE-III-6

Ramas de Actividad						Variación %			
	1990	1991	1992	1993	1994 ^{a/}	1991/90	1992/91	1993/92	1994/93
Alimentos	3,780.7	3,845.3	3,767.8	3,979.3	4,050.2	1.7	(2.0)	5.6	1.8
Matanza	1,945.1	1,736.5	1,837.3	2,024.4	1,968.3	(10.7)	5.8	10.2	(2.8)
Azúcar	589.1	638.1	570.7	549.1	592.8	8.3	(10.6)	(3.8)	8.0
Beneficiado de Café	102.5	105.8	118.8	96.8	120.1	3.2	12.3	(18.5)	24.1
Pesca	98.2	148.2	175.3	299.0	463.0	50.9	18.3	70.6	54.8
Otros ^{b/}	1,045.8	1,216.7	1,065.7	1,010.0	906.0	16.3	(12.4)	(5.2)	(10.3)
Bebidas	798.9	1,290.0	1,420.3	1,450.1	1,510.2	61.5	10.1	2.1	4.1
Tabaco	321.8	503.4	435.4	394.9	401.6	56.4	(13.5)	(9.3)	1.7
Textiles	408.1	290.4	218.6	156.6	109.9	(28.8)	(24.7)	(28.4)	(29.8)
Desmote de Algodón	33.6	38.0	25.2	2.0	5.1	13.1	(33.7)	(92.1)	155.0
Otros	374.5	252.4	193.4	154.6	104.8	(32.6)	(23.4)	(20.1)	(32.2)
Vestuario	90.2	45.1	13.5	9.0	6.6	(50.0)	(70.1)	(33.3)	(26.7)
Cuero y Produc. de Cuero	15.7	19.9	22.0	22.8	23.7	26.8	10.6	3.6	3.9
Calzado	68.9	80.4	88.0	88.9	89.3	16.7	9.5	1.0	0.4
Madera y Corcho	156.1	164.0	165.0	170.0	170.2	5.1	0.6	3.0	0.1
Muebles y Accesorios	29.9	44.7	40.8	34.7	35.2	49.5	(8.7)	(15.0)	1.4
Papel y Prod. de Papel	55.7	74.9	63.5	60.2	59.5	34.5	(15.2)	(5.2)	(1.2)
Imprentas y Editoriales	153.2	136.2	132.5	128.0	129.2	(11.1)	(2.7)	(3.4)	0.9
Productos de Caucho	13.2	8.8	8.7	8.9	9.6	(33.3)	(1.1)	2.3	7.9
Productos Químicos	810.2	606.2	391.0	420.0	419.3	(25.2)	(35.5)	7.4	(0.2)
Prod. Deriv. del Petróleo	1,703.5	1,787.0	1,865.0	1,807.2	1,790.8	4.9	4.4	(3.1)	(0.9)
Minerales no Metálicos	352.7	458.3	505.1	485.0	518.7	29.9	10.2	(4.0)	6.9
Productos Metálicos	280.9	224.1	105.3	68.4	71.4	(20.2)	(53.0)	(35.0)	4.4
Maq. y Art. Eléc. y no Eléc.	126.9	51.3	21.6	19.0	19.8	(59.6)	(57.9)	(12.0)	4.2
Material de Transporte	10.1	10.8	21.7	18.5	18.9	6.9	100.9	(14.7)	2.2
Diversos	123.3	174.0	213.8	225.7	227.7	41.1	22.9	5.6	0.9
TOTAL INDUSTRIA	9,300.0	9,814.8	9,499.6	9,547.2	9,661.8	5.5	(3.2)	0.5	1.2

a/ : Preliminar

b/ : Incluye producción de aceite, harina, café instantáneo, café molido, avena y conservas.

Fuente : Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Mensual Industrial, Producción de Bienes Selectos, CSIED, MEDE, INEC, Dirección General de Producción (BCN).

SECTOR INDUSTRIAL: VALOR AGREGADO

(Millones de Pesos)

Ramas de Actividad						Variación %			
	1990	1991	1992	1993	1994	1991/90	1992/91	1993/92	1994/93
Alimentos	1,613.2	1,579.2	1,512.8	1,594.9	1,597.8	(2.1)	(4.2)	5.4	0.2
Bebidas	611.8	945.3	1,018.5	1,039.9	1,078.5	54.5	7.7	2.1	3.7
Tabaco	298.6	446.7	376.7	341.7	349.2	49.6	(15.7)	(9.3)	2.2
Textiles	274.4	187.9	139.8	100.1	87.1	(31.5)	(25.6)	(28.4)	(13.0)
Vestuario	43.3	20.8	6.2	4.1	3.1	(52.0)	(70.2)	(33.9)	(24.4)
Cuero y Productos de Cuero	6.6	8.1	8.8	9.1	9.8	22.7	8.6	3.4	7.7
Calzado	35.3	39.6	42.9	43.3	46.8	12.2	8.3	0.9	8.1
Madera y Corcho	90.7	91.6	91.2	93.9	93.5	1.0	(0.4)	3.0	(0.4)
Muebles y Accesorios	18.8	27.0	24.4	20.7	21.0	43.6	(9.6)	(15.2)	1.4
Papel y Prod. de Papel	17.3	22.4	18.8	19.8	19.9	29.5	(16.1)	5.3	0.5
Imprentas y Editoriales	92.3	78.9	76.0	73.4	73.9	(14.5)	(3.7)	(3.4)	0.7
Productos de Caucho	7.0	4.5	4.4	4.5	4.7	(35.7)	(2.2)	2.3	4.4
Productos Químicos	246.2	177.1	113.1	121.5	121.1	(28.1)	(36.1)	7.4	(0.3)
Prod. Deriv. del Petróleo	212.7	214.5	221.6	214.7	212.3	0.8	3.3	(3.1)	(1.1)
Minerales no Metálicos	188.7	235.7	257.1	246.8	247.3	24.9	9.1	(4.0)	0.2
Productos Metálicos	128.5	98.5	45.8	29.8	30.1	(23.3)	(53.5)	(34.9)	1.0
Maq. y Art. Eléc. y no Eléc.	85.7	33.3	13.9	12.2	13.0	(61.1)	(58.3)	(12.2)	6.6
Material de Transporte	4.2	4.3	8.6	7.3	7.8	2.4	100.0	(15.1)	6.8
Diversos	50.5	68.4	83.3	88.0	89.5	35.4	21.8	5.6	1.7
TOTAL INDUSTRIA	4,025.8	4,283.8	4,063.9	4,065.7	4,106.4	6.4	(5.1)	0.0	1.0

a/ : Preliminar

Fuente : Dirección General de Cuentas Nacionales (BCN)

SECTOR MINERIA:**Cuadro AE-III-3****VALOR BRUTO DE PRODUCCION**

(Miles de Colones de 1986)

Concepto	1990 (1)	1991 (2)	1992 (3)	1993 (4)	1994 (5)	1995 (6)	1996 (7)	1997 (8)	1998 (9)
METALICA	212,538.9	208,211.9	247,664.1	257,608.6	273,096.4	(2.0)	18.9	4.0	6.0
Oro	204,340.0	195,926.0	229,582.0	239,799.0	251,819.0	(4.1)	17.2	4.5	5.0
Plata	8,198.9	12,285.9	18,082.1	17,809.6	21,277.4	49.8	47.2	(1.5)	19.5
NO METALICA	26,513.7	25,856.4	26,855.0	24,336.7	25,437.1	(2.5)	3.9	(9.4)	4.5
Arena	3,710.7	4,196.7	3,951.9	3,546.9	3,737.7	13.1	(5.8)	(10.2)	5.4
Hormigón	72.0	44.2	87.4	383.4	404.0	(38.6)	97.7	338.8	5.4
Material Selecto	306.2	45.5	128.0	28.3	29.8	(85.1)	181.0	(77.9)	5.6
Tierra	15.0	14.2	10.3	7.1	8.7	(5.3)	(27.8)	(30.8)	22.2
Piedra Caliza	1,515.0	1,365.0	1,875.0	1,740.0	1,875.0	(9.9)	37.4	(7.2)	7.8
Cal Química	7,857.0	7,566.0	8,089.8	6,489.3	6,605.7	(3.7)	6.9	(19.8)	1.8
Cal Viva	2,023.4	790.4	2,762.4	1,604.5	1,608.5	(60.9)	249.5	(41.9)	0.2
Carbonato de Calcio	964.5	1,155.2	1,068.0	2,304.9	2,599.2	19.8	(7.5)	115.8	12.8
Bentonita	2,019.6	1,993.2	1,232.0	950.4	976.8	(1.3)	(38.2)	(22.9)	2.8
Yeso	1,744.7	3,007.6	1,184.8	1,341.1	1,354.1	72.4	(60.6)	13.2	1.0
Piedra Cantera	6,285.7	5,678.3	6,465.4	5,940.8	6,237.6	(9.7)	13.9	(8.1)	5.0
TOTAL	239,052.6	234,068.3	274,519.1	281,945.3	298,533.5	(2.1)	17.3	2.7	5.9

a/ : Preliminar

Fuente : INMINE, IMISA S.A., CONNOMET S.A., ARENAS S.A.
MINISA S.A., MINERA DE OCCIDENTE S.A.

SECTOR MINERIA: VOLUMEN DE PRODUCCION

Cuadro AE-III-9

Conceptos	Unidad de Medida	1990 (1)	1991 (2)	1992 (3)	1993 (4)	1994 ^{a/} (5)	(2/1)	Variación % (3/2)	(4/3)	(5/4)
METALICA										
Cifras en Mls										
Oro	Onz. Troy	34.0	32.6	38.2	39.9	41.9	(4.1)	17.2	4.5	5.0
Plata	Onz. Troy	33.1	49.6	73.0	71.9	85.9	49.8	47.2	(1.5)	19.5
NO METALICA										
Arena	Mts 3	412.3	466.3	439.1	394.1	415.3	13.1	(5.8)	(10.2)	5.4
Hormigón	Mts 3	7.0	4.3	8.5	37.3	39.3	(38.6)	97.7	338.8	5.4
Material Selecto	Mts 3	39.0	5.8	16.3	3.6	3.8	(85.1)	181.0	(77.9)	5.6
Tierra	Mts 3	1.9	1.8	1.3	0.9	1.1	(5.3)	(27.8)	(30.8)	22.2
Piedra Caliza	Mts 3	10.1	9.1	12.5	11.6	12.5	(9.9)	37.4	(7.2)	7.8
Cal Química	qq	54.0	52.0	55.6	44.6	45.4	(3.7)	6.9	(19.8)	1.8
Cal Viva	qq	51.2	20.0	69.9	40.6	40.7	(60.9)	249.5	(41.9)	0.2
Carbonato de Calcio	qq	17.7	21.2	19.6	42.3	47.7	19.8	(7.5)	115.8	12.8
Bentonita	qq	45.9	45.3	28.0	21.6	22.2	(1.3)	(38.2)	(22.9)	2.8
Yeso	TM	13.4	23.1	9.1	10.3	10.4	72.4	(60.6)	13.2	1.0
Piedra Cantera	Unidad	2,756.9	2,490.5	2,835.7	2,605.6	2,735.8	(9.7)	13.9	(8.1)	5.0

a/ : Preliminar

Fuente : INMINE, IMISA S.A., CONNOMET S.A., ARENAS S.A.
MINISA S.A., MINERA DE OCCIDENTE S.A.

CAPITULO IV

MONEDA Y BANCA

ASPECTOS ESTRUCTURALES

Ley Orgánica del Banco Central
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras
Bolsa de Valores
Ley General de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Saneamiento de la Banca Estatal
Saneamiento de la Financiera Nicaraguense de Inversiones
Banco de la Vivienda de Nicaragua (BAVINIC)

POLITICA FINANCIERA

Política Monetaria
Política de Tasas de Interés
Instrumentos Financieros
Encaje Legal
Política Crediticia del Banco Central

COMPORTAMIENTO FINANCIERO

Medios de Pago
Crédito del Banco Central y del Sistema Financiero
Reservas Internacionales

MONEDA Y BANCA

ASPECTOS ESTRUCTURALES

Institucionalmente, el sistema financiero de Nicaragua ha sido sujeto de profundas transformaciones estructurales desde 1991. Dichos cambios han abierto el camino a una notable modernización del sistema. El conjunto de leyes y decretos que han sido aprobados desde inicio de la década, han permitido el nacimiento de un sistema financiero que busca adaptarse al dinamismo que caracteriza a una economía de mercado.

La adopción de la Ley general de Bancos y Otras Instituciones Financieras de 1963 y el establecimiento anual de normas monetarias de carácter indicativas, sentaron las bases legales a comienzos de la década para un nuevo sistema financiero, permitiendo un ambiente donde las fuerzas del mercado iniciaran su desarrollo con el menor grado de restricciones. Tanto así, que ello permitió en 1991 la apertura de bancos privados, inexistentes desde la nacionalización de la banca en 1979. Por otra parte, la reforma a la Ley Monetaria aprobada en 1992, vino a reforzar el desarrollo legal y jurídico iniciado en 1991.

Empero, el sistema así definido necesitaba la presencia de una autoridad de supervisión bancaria que respondiera a los intereses de los ahorrantes sin generar represión financiera en el sistema. Así, en 1991 se creó la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, cuyo objetivo principal se orientó a desarrollar un sistema de supervisión bancaria prudencial y principalmente preventivo, que en conjunto con el Banco Central crearon las condiciones para un mercado financiero moderno y eficiente.

Por otra parte, la autoridad monetaria debía cambiar profundamente su anterior forma de operar, para lo cual tuvo que reformar su marco jurídico para restaurar parte de sus funciones y autonomía, perdida en la década de los ochenta. De esta manera, en 1992 se aprobó la ley reformada del Banco Central.

En apoyo al desarrollo financiero, el gobierno en 1993 autorizó la apertura de la Bolsa de Valores, teniendo la creación de ésta dos propósitos. El primero, fue el de crear un mercado de títulos-valores; el segundo, orientar el ahorro privado a instituciones que demandaran recursos de largo plazo. Ambos objetivos apuntalando a un mercado de capital que promueva condiciones financieras adecuadas tendiente a incentivar la inversión privada interna y externa.

Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua

El nuevo contexto macroeconómico y la desregularización del sistema financiero hacia un sistema competitivo, libre y moderno, que implica la existencia de un Banco Central dedicado exclusivamente a funciones de autoridad monetaria, obligó a reformar la ley creadora de la institución.

Desde su promulgación el primero de julio de 1992, la ley orgánica del Banco Central ha tendido a fortalecer la institución cada vez más, para que ésta pueda cumplir con las principales funciones de su objetivo principal cual es el mantenimiento de la estabilidad de la moneda nacional. Para ello, se definieron funciones específicas, entre las que se encuentran determinar y ejecutar la política monetaria, cambiaria y crediticia del estado; ser responsable exclusivo de la emisión de moneda; actuar como consejero económico consultivo del gobierno, así como banco y agente financiero del mismo; actuar como banco de última instancia de los bancos y demás instituciones financieras; administrar las reservas internacionales del estado y asumir la representación del mismo en materia financiera. Uno de los principales aportes de la nueva ley orgánica, se refiere al hecho de prohibir expresamente, salvo en casos especiales y por montos y lapsos de tiempo específicos, el financiamiento al gobierno. Al mismo tiempo, en dicha ley se regula muy específicamente cuales son los sectores únicos, con los cuales el Banco Central tendrá relación financiera directa.

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras

La reestructuración del desarrollo hacia un sistema financiero eficiente y competitivo, además de un contexto económico estable, requiere de un marco jurídico legal y de un conjunto de normas de comportamiento tendientes a garantizar un crecimiento económico sostenido. Estos dos últimos requerimientos necesitaban asimismo una institución encargada de su seguimiento. En este caso, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras fue creada mediante ley el 10 de abril de 1991, para así cumplir con dichas funciones. Desde su creación, la Superintendencia ha tenido bajo su responsabilidad la función de supervisar, vigilar y fiscalizar el funcionamiento del sistema financiero, así como de las compañías de seguro y reaseguro y de la bolsa de valores. Desde su creación, la Superintendencia emitió nuevas normas prudenciales, las cuales han regido el sistema financiero en su

totalidad y han puesto en vigencia todo lo referente a la adecuación del crédito-capital, así como también las normas referentes a la concentración, evaluación y clasificación de cartera de préstamos de los bancos.

Asimismo, las disposiciones de la Superintendencia, en conjunto con los objetivos del ente rector de la política monetaria han permitido la discusión, aprobación y ejecución, a lo largo del período 1992-1994, de otras iniciativas que han fortalecido el sistema financiero. Entre ellas, se pueden mencionar la apertura de la Bolsa de Valores, la Ley de Bancos y las Normas Monetarias, medidas que han sido encaminadas a fortalecer la intermediación financiera.

Bolsa de Valores

Dentro del proceso de modernización del sector financiero, se autorizó la apertura de la Bolsa de Valores en 1993, con el objetivo de ofrecer mejores alternativas de ahorro privado e inversión. La Bolsa de Valores ha jugado desde entonces un papel importante en el proceso de valoración de las empresas en proceso de privatización y ha contribuido a la revaloración de los Bonos de Compensación y otros Títulos emitidos por el Gobierno y el Banco Central (El Gobierno Central ha emitido Bonos de Compensación para indemnizar a aquellas personas que le fueron confiscadas sus propiedades por el gobierno anterior; el Banco Central ha emitido por su parte Bonos en Moneda Extranjera). Los tenedores de estos documentos pueden acudir a la bolsa de valores para colocarlos en el mercado secundario.

En 1993, además de la negociación de bonos de indemnización procedentes del proceso global de privatización, se realizaron operaciones bursátiles con certificados de beneficios tributarios, garantías bancarias, bonos en moneda extranjera, bonos de prenda y pagarés de desmovilizados de guerra, correspondiendo en su gran mayoría a títulos emitidos por el estado.

A lo largo de 1994, los títulos que fueron negociados mediante la bolsa de valores fueron: certificados de depósitos a plazo (CDP), bonos en moneda extranjera (BOMEX), bonos por pagos de indemnización (BPI), bonos de prenda (PREN), certificados de beneficio tributario (CBT), bonos de estabilización monetaria (BEM), pagarés a favor de los retirados del Ejército (PEPS), aceptación bancaria (ABAN) y cédula hipotecaria (CEHI).

A pesar que la bolsa de valores se encuentra en una etapa incipiente, la empresa privada dio señales más fuertes en la movilización de recursos emitiendo títulos-valores por el equivalente de 30 millones de córdobas, procedente de la Nicaragua Sugar State Limited.

Ley General de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

La Ley de Nacionalización de la Banca en 1979, convirtió al sistema financiero en un instrumento centralizado y supeditado a las políticas económicas del Gobierno, provocando que los bancos actuaran como subsidiadores del sector fiscal, sustentando procesos inflacionarios sin precedente.

En el marco jurídico de la legislación bancaria de 1963, e invocando una interpretación del Artículo No. 99 de la Constitución Política por parte de la Asamblea, en 1991 se autorizó el establecimiento de bancos privados para hacer frente a la creciente demanda de recursos financieros. Tanto así, que iniciaron operaciones cuatro bancos privados: Banco Mercantil (BAMER), Banco de la Producción (BANPRO), Banco de Crédito Centroamericano (BANCENTRO) y Banco de América Central (BAC). En 1992, surgieron tres nuevos bancos privados: Banco de Préstamos (BANPRES), Banco Intercontinental (INTERBANK) y el Banco de la Exportación (BANEXPO). Finalmente, en 1994 surgió el Banco del Campo (BANCAMPO) y el Banco Europeo de Centroamérica (BECA). Tales bancos constituyeron el inicio del desarrollo del sistema financiero, brindando un servicio bancario competitivo y con proyección hacia el futuro en la intermediación de largo plazo.

La nueva estructura financiera, la ampliación del radio de acción de la misma y la complejidad de las operaciones, hicieron necesario elevar a la Asamblea Nacional, una reforma a la Ley General de Bancos y de Otras Instituciones Financieras emitidas en 1963. Este proyecto de ley incluye entre otras modificaciones, la adaptación de la ley a un sistema de banca mixta, la introducción de concepto de banca múltiple, el fortalecimiento de la supervisión bancaria de la Superintendencia de Bancos y la flexibilización del encaje legal como instrumento de control de liquidez bancaria por parte del Banco Central

Saneamiento de la Banca Estatal

La inadecuada política crediticia implementada a lo largo de la década de los ochentas tuvo un efecto directo en los bancos estatales a través de la concesión excesiva de créditos irrecuperables. Esta cartera sobrevaloraba el monto efectivo de activos financieros rentables de la banca, así como también su correspondiente pasivo con el Banco Central. Obviamente, tal irrecuperabilidad de cartera tornaba el capital de la banca completamente negativo, haciendo necesario un saneamiento de los estados financieros para prepararlos al nuevo concepto de competitividad que la reestructuración del sistema financiero, unida a la introducción de la banca privada, estaba imponiendo.

Durante el primer semestre de 1992, se efectuó el saneamiento y capitalización de los bancos estatales (Banco Nacional de Desarrollo, Banco Nicaragüense de Industria y Comercio y Banco Popular). Dicho saneamiento se realizó ante la necesidad de superar los persistentes problemas que se originaban en la banca estatal como la continua situación de insolvencia financiera, de pérdidas operacionales y de una cartera con un alto grado de irrecuperabilidad.

Las operaciones de saneamiento de la banca estatal significaron para el Ministerio de Finanzas una emisión de bonos por 1,201.0 millones de córdobas, los que fueron destinados a la capitalización y constitución de reservas de los diferentes Bancos (749 millones de córdobas para el Banco Nacional de Desarrollo, 357 millones de córdobas para el Banco Nicaragüense de Industria y Comercio y 45 millones de córdobas para el Banco Popular). Los objetivos del saneamiento fueron normalizar las condiciones financieras y administrativas de los bancos, aumentar las provisiones por cartera de crédito y otros activos de riesgo y mejorar la calidad de sus activos.

Saneamiento de la Financiera Nicaragüense de Inversiones

El Fondo Nicaragüense de Inversiones se creó en 1983, como una institución financiera destinada al desarrollo, financiando proyectos de pre-inversión y de inversión de forma directa e intermediada a través de la banca estatal. El FNI surgió de la fusión del Fondo Especial de Desarrollo (FED), fundado en 1973 como banco de segundo piso, representado y administrado por el Banco Central de Nicaragua y la Financiera de Pre-inversión (FINAPRI) fundada en 1980, asumiendo aquella las funciones de trabajos de las últimas. Igualmente, se le trasladó al FNI la cartera de proyectos de inversión del Gobierno. Al igual que la banca comercial estatal, el FNI fue instrumento de la inadecuada política financiera y crediticia de la década de los ochenta.

La gestión del FNI durante esta época, provocó serios problemas financieros a la institución. Sus cuentas por cobrar aumentaron sustancialmente hasta alcanzar en 1993 un total de 1,824.2 millones de córdobas, de los cuales 980.5 millones (54.0 por ciento) eran considerados cartera de dudosa recuperación.

El Gobierno de Nicaragua decidió transformar el FNI en una institución financiera que funcionara exclusivamente como un banco de segundo piso. De esta manera se le cambió su razón social por la Financiera Nicaragüense de Inversiones. El saneamiento tuvo como objetivo primordial darle a la FNI una posición financiera sólida y solvente, con capacidad de ser sujeto de crédito de fuentes externas y cumplir realmente con las funciones que se le atribuyeron. Para este efecto, se autorizó el saneamiento de su cartera, separando los registros contables de la cartera de dudosa recuperación.

El saneamiento de la FNI contempló un acuerdo de cancelación de las obligaciones de ésta con el Banco Central hasta por un monto de 1,300 millones de córdobas. Además, se creó un fideicomiso a cargo de la FNI para administrar una parte de dicha cartera con cierto grado de recuperabilidad. Por su parte, el Ministerio de Finanzas emitió bonos a distintos plazos, los cuales han permitido la recapitalización de la institución.

Banco de la Vivienda de Nicaragua (BAVINIC)

El BAVINIC fue creado en 1979 bajo la administración del Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos. Posteriormente, tanto la representación legal del Banco de la Vivienda como sus funciones fueron trasladadas a la Alcaldía de Managua, la cual debía ejercer todas las atribuciones correspondientes. Sin embargo, en 1992 un nuevo decreto presidencial transfirió la administración de la referida institución al Ministerio de Construcción y Transporte, derogando toda la validez del decreto emitido en 1990.

A pesar de que su nombre lo identifica como una institución financiera, el BAVINIC no es considerado aún un banco, por no cumplir con al menos uno de los criterios que figuran en la ley creadora de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. El BAVINIC no capta depósitos del público y se encarga principalmente de financiar proyectos relacionados con el sector vivienda y sus fuentes de financiamiento provienen de la FNI y de recursos del exterior.

POLITICA FINANCIERA

Política Monetaria

En el período 1990-1991, la política monetaria se caracterizó por ser prácticamente dirigida y selectiva a los diferentes sectores y actividades de la economía, tal es el caso de los instrumentos de encaje legal y tasas de interés. Por su parte, durante el período 1992-1994, el Banco Central disminuyó sustancialmente su papel intervencionista en el sistema financiero, reflejado en la reducción del financiamiento al sistema bancario vía redescuento, en la implementación de mecanismos de libre competencia a través de la liberalización de las tasas de interés activa y pasiva y en el establecimiento de líneas de crédito de muy corto plazo para solventar principalmente problemas de liquidez de los bancos comerciales. Asimismo, dentro de la reactivación y modernización de la banca se autorizó la emisión de bonos por parte del Banco Central y de los bancos comerciales, como instrumentos pecuniarios a ser utilizados en operaciones de mercado abierto.

Desde 1990 el Consejo Directivo del Banco Central, como autoridad que implementa la política monetaria del país, ha emitido anualmente las denominadas Normas

Monetarias, las cuales constituyen los criterios financieros bajo los cuales se rige la política monetaria del Banco Central. En ellas se establecen las pautas de política de encaje, uso de líneas de crédito extraordinario, overnight y redescuento, métodos de fijación de tasas de interés a utilizarse en dichos créditos y las reglas que rigen al mercado interbancario y a las operaciones de mercado abierto.

Política de Tasas de Interés

Antes de 1990, las tasas de interés eran fijadas mensualmente por el Banco Central, prevaleciendo tasas reales negativas, las cuales incidían en el mercado crediticio dando la pauta para que existiera una demanda desmedida de crédito. Este período se caracterizó también, por la existencia de tasas pasivas superiores a las activas que provocaron pérdidas financieras a los bancos.

A partir de mayo de 1990, se cambió el mecanismo de fijación mensual de las tasas de interés hacia una fijación anual de las mismas, revirtiendo a su forma correcta la posición de las tasas activas con respecto a las pasivas. En 1991, dentro del contexto del nuevo modelo económico, el Banco Central inició un proceso gradual de liberalización de la tasa de interés, prevaleciendo inicialmente un sistema parcialmente libre, en el que el Banco Central fijaba determinadas tasas de interés, siendo el resto fijadas por el mercado. Con este proceso se pretendía mantener una tasa positiva que alentara el ahorro, al mismo tiempo que se constituyera en un instrumento determinante en la oferta de crédito de la economía. En 1992, continuó el sistema semilibre de tasas de interés para las tasas pasivas y se liberaron totalmente las tasas activas. A partir de 1993, las tasas de interés se determinaron libremente por el mercado, lo que ha creado un ambiente de mayor competitividad en el sistema financiero, permitiéndole al mismo tiempo, iniciar su papel de asignador eficiente de recursos entre sectores superavitarios y deficitarios. La presencia de tasas de interés positivas ha posibilitado que la tasa de interés actúe como elemento regulador del crédito y promotor del ahorro.

Merece señalar el cambio cualitativo que se ha observado en torno a la fijación de la tasa de interés. Hasta antes de la liberalización de las mismas, el sistema bancario basaba sus tasas en función de las estipuladas por el Banco Central. Dicha situación se ha revertido, siendo el Banco Central el que determina su tasa de redescuento tomando como base la tasa prevaleciente en el sistema bancario, la que a su vez se determina libremente por la oferta y la demanda.

Pasivas

En los primeros meses de 1990, el desempeño de las tasas pasivas presentó las mismas deficiencias que la habían precedido, como lo eran la presencia de tasas reales negativas. Dicho fenómeno, sumado al clima político imperante en esos meses, provocó una drástica caída del cuasidinero en términos reales. La introducción del

córdoba oro, marcó la pauta para la fijación de la tasa de interés anual. Se inició un proceso de conversión de los depósitos a plazo en córdobas corrientes (a plazos mayores de tres meses) a depósitos en córdobas oro. Dicha conversión se hizo con el propósito de proteger a los ahorrantes de posibles devaluaciones programadas y equivalía a un sistema de indización de saldos. También se fijó una tasa de interés más alta que la de depósitos en dólares con el fin de dar confianza a la nueva moneda.

En 1991, se dieron cambios relevantes en la política de tasa de interés tales como la liberalización de la tasa de interés para depósitos a plazo mayores de un mes, elevación de la tasa nominal para los depósitos de ahorro y a plazo de un mes de 7.0 a 8.0 por ciento y de 9.5 a 12.0 por ciento, respectivamente. Este 12.0 por ciento sirvió como tasa básica de referencia para el Banco Central para fijar su política de redescuento. Por otra parte, basada en la ley monetaria reformada se aprobó una política de mantenimiento de valor para los depósitos con relación al dólar. En los meses de abril y diciembre se implementaron planes especiales de captación de depósitos con tasas de interés atractivas que tuvieron como objetivo primordial disminuir la liquidez de la economía.

Con el objetivo de captar depósitos en moneda extranjera y contrarrestar la fuga de divisas hacia el exterior, se autorizaron tasas de interés nominales para los depósitos en dólares mayores a las internacionales. Esta brecha se interpretó como un factor de riesgo-país dadas las expectativas políticas, sociales y económicas vigentes durante ese período. Durante este año, prevaleció un sistema referenciado de tasas de interés pasivas, que junto a la estabilización económica, reestructuración del sistema bancario y desarrollo de la banca privada crearon las condiciones propicias para la consolidación de la liberación total de la tasa de interés.

En 1992, el Banco Central redujo la tasa de referencia de depósitos a plazo de 30 días de 12.0 a 10.0 por ciento, al mismo tiempo dejó en libertad al sistema bancario de convenir con el depositante la tasa de interés asignada. En lo que respecta a la tasa para depósitos en moneda extranjera, se dejó totalmente libre, ya que en 1991 se había liberalizado para todas las modalidades a excepción de los depósitos menores o iguales a 30 días. Durante 1992, las tasas pasivas mostraron comportamientos diversos, entre ellos, la tendencia a la baja de la tasa de depósitos a plazo a 30 días y la inclinación hacia el alza de la tasa de ahorro, la que alcanzó un rendimiento máximo del 9.0 por ciento. Por su parte las tasas de interés para los depósitos en dólares se mantuvieron invariables, apartándose del comportamiento a la baja manifestado por las tasas de interés internacionales. Más importante aún, el rendimiento de la tasa de interés pasiva en moneda nacional fue positivo en términos reales con relación a la tasa de inflación acumulada en el año.

Durante 1993, la tasa de interés se empezó a determinar libremente, estableciéndose la obligatoriedad de los bancos comerciales de indicar en los contratos la tasa de

interés anual a pagar. El comportamiento en las tasas de interés para los depósitos de ahorro en moneda nacional fue hacia el alza. En octubre 1993, los bancos comenzaron a ofrecer tasas máximas de 10.0 por ciento, con un mínimo de 8.7 por ciento. Esta tendencia fue más pronunciada en la banca estatal que ofreció a inicios del año tasas de 8.0 por ciento, cerrando con 9.3 por ciento. En los depósitos a plazo los bancos estatales mantuvieron tasas a niveles similares de 1991, ubicándose en 12.0 por ciento. Por su parte, la banca privada se mantuvo pagando tasas menores que la banca estatal. La tasa de interés de los depósitos en dólares de las cuentas de ahorro osciló en la banca estatal en rangos promedios de 3.7 a 4.7 por ciento y en la banca privada entre 4.4 y 4.5 por ciento. Durante el año, el rendimiento estuvo determinado por el ajuste de mantenimiento de valor y la tasa de interés, (Tabla IV-1).

SISTEMA BANCARIO: TASAS DE INTERÉS PASIVAS PROMEDIO 1990-1993

Conceptos	1990	1991	1992	1993
MONEDA NACIONAL				
AHORRO				
Bcos. Estatal	9.00	9.33	9.00	9.33
Bcos. Priv.	8.60	8.60	8.60	8.69
1 MES PLAZO				
Bcos. Estatal	12.00	12.00	10.67	10.67
Bcos. Priv.	11.04	11.04	10.14	10.14
6 MESES PLAZO				
Bcos. Estatal	13.58	13.25	13.38	13.25
Bcos. Priv.	13.09	13.95	13.31	14.20
1 AÑO DE PLAZO				
Bcos. Estatal	14.50	14.67	14.50	14.67
Bcos. Priv.	13.67	14.07	13.81	15.00
MONEDA EXTRANJERA				
AHORRO				
Bcos. Estatal	4.08	4.67	5.00	5.00
Bcos. Priv.	4.61	4.61	4.61	4.61
1 MES PLAZO				
Bcos. Estatal	5.42	6.62	5.62	5.95
Bcos. Priv.	5.04	6.26	5.04	6.27
6 MESES PLAZO				
Bcos. Estatal	5.68	6.19	6.19	6.67
Bcos. Priv.	5.66	6.16	6.17	6.42
1 AÑO DE PLAZO				
Bcos. Estatal	5.96	6.62	6.64	7.17
Bcos. Priv.	5.73	6.83	6.03	7.10

Fuente: Informe Gestión de Operaciones Financieras Banco Central de Nicaragua, al 2001.

Durante 1994 la tasa de interés continuó siendo determinada por el mercado bancario. Cabe observar que del total de depósitos captados por la banca, un promedio de 60.0 por ciento estuvo constituido en moneda extranjera. El rendimiento de los depósitos continuó siendo positivo en términos reales.

Respecto a la tasa de interés de ahorro en moneda nacional, se destacó la banca estatal con la tasa más alta pagada en el mercado, al alcanzar la mínima promedio 8.95 por ciento y la máxima promedio 9.27 por ciento. En general, en las modalidades de 1 mes, 6 meses y un año prevaleció la banca estatal. Igual comportamiento se observó en las tasas de depósitos a plazo de un año en moneda extranjera en los bancos privados, al cerrar diciembre con 7.7 por ciento.

En julio de 1994, se introdujo una nueva modalidad de depósito en moneda nacional a 3 meses que inició con una tasa de 14.09 por ciento. Al finalizar el año, dicha tasa cerró con 12.42 por ciento. La cuenta de ahorro en libreta fue la única tasa que observó tendencia al alza en 0.21 puntos porcentuales. La tasa de interés pasiva en moneda extranjera, reflejó mayor movimiento en los depósitos de plazo colocados a un año y seis meses, las cuales subieron 0.82 y 0.28 puntos porcentuales respectivamente.

Activas

A inicios de 1990 las tasas de interés activas presentaron similares características que las pasivas. En este período la tasa de interés se constituyó como un instrumento canalizador de subsidios, diferenciándose la tasa de interés por tipo de actividad económica, lo que implicaba mayores presiones sobre el crédito.

A partir de 1991 el Banco Central comenzó a manejar dos tipos de tasas: corto y largo plazo, fijando en ambos casos niveles mínimos de referencia. En el mes de marzo con la implementación del plan de estabilización se ajustaron saldos de crédito mediante factores de 3.4 y 4.0 para corto y largo plazo respectivamente. Un cambio sustancial en la política de tasas de interés en 1991 fue que todos los créditos se sujetaron a la cláusula de mantenimiento de valor.

A partir de abril de 1992, se dejó en libertad a los bancos para contratar con el cliente la tasa, teniendo la opción de una tasa fija con mantenimiento de valor o una tasa variable revisable semestralmente sin mantenimiento de valor. En este año se perfiló la segmentación del mercado crediticio, atendiendo los bancos estatales los sectores agropecuario y la banca privada los sectores comercial, industrial y préstamos personales.

Para 1993, la permanencia de tasas de interés reales positivas en moneda nacional permitió que esta actuara como elemento regulador del crédito. Las tasas activas mínimas de corto plazo de los bancos estatales se situaron en 15.7 por ciento al

finalizar el año y en los bancos privados en rangos de 16.9 a 17.2 por ciento. Por su parte, la tasa activa máxima para operaciones de corto plazo se mantuvo durante el año en rangos de 23.0 a 24.0 por ciento.

En 1994, las tasas de interés en moneda nacional experimentaron tendencias a la baja, al mostrar caídas de 1.4 y 0.9 por ciento en el corto y largo plazo respectivamente. El comportamiento de la tasa activa mínima de corto plazo de los bancos estatales fue a la baja, situándose en el primer trimestre en 15.7 por ciento y al finalizar el año en 14.1 por ciento. Igual comportamiento fue el observado en la tasa de los bancos privados que se mantuvo durante el primer trimestre en 16.6 por ciento, cerrando el año con 14.8 por ciento.

Con respecto a las tasas máximas para operaciones de corto plazo, la banca estatal mantuvo a lo largo del año una tasa promedio trimestral de 26.3 por ciento, muy por encima a la mantenida por los bancos privados de 23.5 por ciento. En el largo plazo, se destacó la tasa de interés promedio de la banca estatal al situarse la mínima en 12.8 y la máxima en 14.9 por ciento, mientras que las de los bancos privados se mantuvieron en 14.9 y 21.8 por ciento respectivamente.

Por su parte, las tasas activas en moneda extranjera experimentaron un alza de 1.5 puntos en el corto plazo y una caída de 0.5 puntos en el largo plazo.

SISTEMA BANCARIO : TASAS DE INTERES **Tabla IV-2** **ACTIVAS PROMEDIO 1994**

Conceptos	I Trim.		II Trim.		III Trim.		IV Trim.	
	MIN.	MAX.	MIN.	MAX.	MIN.	MAX.	MIN.	MAX.
Corto Plazo								
Bcos, Estat.	15.67	23.33	15.67	27.33	14.87	27.33	14.12	27.33
Bcos, Priv.	16.57	23.77	16.14	24.00	16.12	23.11	14.79	22.97
Largo Plazo								
Bcos, Estat.	13.00	14.33	13.63	14.65	13.37	13.13	11.25	15.65
Bcos, Priv.	15.14	21.40	14.29	21.85	13.09	22.07	15.15	20.44

Fuente : Gerencia de Operaciones Financieras, BCN.

Instrumentos Financieros

El desarrollo del sistema financiero y el replanteamiento en cuanto al papel del Banco Central, significó también para la autoridad monetaria, la necesidad de revisar los instrumentos a utilizar para el desempeño de sus funciones. Lo anterior significó iniciar operaciones en el mercado financiero con instrumentos tanto en moneda nacional y extranjera, con el objetivo de influir en el nivel de liquidez en la

economía, propiciar el desarrollo de este tipo de operaciones y acelerar la apertura de un mercado de capital.

En este contexto, el Banco Central aprobó la emisión de las Letras de Estabilización Monetarias (LEMOS), y los Bonos en Moneda Extranjera (BOMEX), en el mes de enero y marzo de 1993 respectivamente, en abril de ese mismo año se aprobó la compra de bonos de fomento (BOFOS) emitidos por la banca privada para inyectar recursos a la banca comercial privada. A partir de entonces el Banco Central ha mantenido operaciones con BOMEX y BOFOS, quedando pendiente las operaciones con LEMOS.

Bonos en Moneda Extranjera

En marzo de 1993, el Banco Central de Nicaragua autorizó la emisión de Bonos en Moneda Extranjera, BOMEX, cuyas características son: negociables, con una tasa de interés colocadas a descuento, y a plazos que oscilan entre un mes y un año. El principal objetivo de este instrumento ha sido fomentar el desarrollo de un mercado estable de estos documentos, con el propósito de que los agentes económicos tuviesen una mayor diversificación de su portafolio financiero. Al mismo tiempo, pero no como un objetivo primordial, los BOMEX ayudarían a fortalecer la posición en moneda extranjera de la autoridad monetaria.

Durante 1994, el comportamiento de los BOMEX se puede separar en dos períodos: El primer semestre, cuando la captación de recursos fue mínima, y el segundo semestre, cuando se observó una participación más dinámica en el uso de los BOMEX, incidiendo en dicho comportamiento la bolsa de valores la cual permitió aumentar la colocación de este título-valor. En 1994, el Banco Central emitió a través de este instrumento financiero 52.3 millones de dólares. Cabe señalar que fue en el segundo semestre cuando se reflejó un mayor volumen de transacciones a través de una participación más activa de la bolsa de valores en ese período.

Dentro de la importancia por usuarios de estos títulos-valores, sobresalieron los bancos estatales con una participación de 71.4 por ciento (7.4 millones de dólares), bolsa de valores 19.8 por ciento (2.1 millones de dólares), personas naturales 7.5 por ciento (0.7 millones de dólares) y sector privado 1.3 por ciento (0.2 millones de dólares).

El hecho de que la bolsa de valores entró a intermediar estos documentos significó, sin embargo, un incremento en los costos de comisión para el Banco Central, representando el 3.0 por ciento del total de gastos financieros.

Bonos de Fomento

Autorizados en abril de 1993, el objetivo de los BOFOS ha consistido en destinar

recursos para financiamiento a largo plazo, orientados primordialmente al desarrollo de actividades productivas. Estos títulos valores han contado con el respaldo de recursos externos y han sido los bancos los únicos autorizados a ofertar dichos bonos, bajo determinadas condiciones establecidas por el consejo directivo del Banco Central. Dentro de estas condiciones se encuentran: (i) un plazo mínimo de cinco años y máximo de diez años, incluyendo el período de gracia mínimo de dos años y máximo de tres años; (ii) una tasa de interés establecida por las normas financieras vigentes; y (iii) que pueda ser considerados como capital a efectos de la adecuación de cartera.

Durante 1994, las operaciones de BOFOS se efectuaron bajo dos modalidades: i) la compra directa a bancos privados y ii) la cesión de cartera. Mediante la primera modalidad el Banco Central realizó compras de títulos-valores a los bancos privados, con el objetivo que éstos financiaran actividades básicamente del sector industrial y agropecuario bajo características de financiamiento de largo plazo. En el período comprendido se realizaron cuatro emisiones de compras, las cuales financiaron a los sectores industrial y agropecuario.

Dentro de la segunda modalidad el mecanismo consistió en financiar operaciones de adquisición de cartera de los bancos estatales pagadas con bonos por parte de los bancos privados, para ser liquidados posteriormente contra la deuda de la banca estatal con la banca central.

En 1994, el Banco Central participó activamente en la compra de BOFOS para promover el crédito dirigido al desarrollo de actividades de inversión, maquinaria y desarrollo ganadero. Durante el año, el Banco Central compró BOFOS por un monto de 105.0 millones de córdobas (15.4 millones de dólares), emitidos por la banca privada. De dicho monto correspondió 77.2 millones de córdobas de BOFOS bajo la modalidad de cartera directa y 27.8 millones de córdobas destinado exclusivamente para la compra de cartera de largo plazo de la banca estatal por parte de la banca privada. De la compra de cartera, correspondió 96.8 por ciento (26.8 millones de córdobas) al Banco de América Central y 3.2 por ciento (1.0 millones de córdobas) al Banco Mercantil. De los 77.2 millones de córdobas para crédito, se monetizó el 99.7 por ciento (77.0 millones de córdobas).

Si a lo anterior incluimos BOFOS emitidos durante 1993 por un monto de 6.8 millones de córdobas, el saldo total de BOFOS alcanzado a finales de 1994 asciende a 111.8 millones de córdobas. De acuerdo a su distribución, las actividades que mayormente fueron favorecidas están: la industria, la ganadería y la agricultura.

Encaje Legal

Antes de establecerse el Programa de Estabilización, el instrumento de encaje legal como regulador de la liquidez en la economía no tuvo una orientación

macroeconómica, dadas las características del sistema económico vigente. De esta manera, todos los depósitos en dólares eran centralizados en el Banco Central para afrontar la crisis de divisas existentes y gran parte de los depósitos en moneda nacional eran trasladados al Banco Central aplicando altas tasas de encajes.

Sin embargo, esta contracción más que tener un objetivo de estabilidad de precios, tenía un objetivo de redistribución de recursos a los sectores económicos por la vía crediticia. Lo anterior explica las diversas formas que tuvo el encaje en su aplicación reflejando una política dirigida, diferenciada y condicionada a la característica de la banca estatal.

De esta manera, previo al programa económico, el encaje era diferenciado por tipo de depósitos y por bancos. La tasa de encaje era de 10.0 por ciento para los depósitos de ahorro y a plazo, mientras que para los depósitos a la vista la tasa era de 40.0 por ciento para el Banco Nicaragüense de Industria y Comercio y Banco Popular, 80.0 por ciento para el Banco Inmobiliario y 30.0 por ciento para el Banco Nacional de Desarrollo. Estas altas tasas de encaje provocaron continuas prácticas de desencaje de parte de la banca estatal, que a pesar de no existir aún la banca privada, su nivel de intermediación era muy pobre y volátil, lo que obligaba a exigir el mantenimiento del 100.0 por ciento de encaje sobre los depósitos en moneda extranjera.

A partir de mayo de 1990, el Banco Central inició un proceso de adecuación de tasas de encaje, estableciendo una tasa única del 10.0 por ciento para depósitos en moneda nacional en todas sus modalidades, quedando los depósitos a plazo mayores de un año exentos de encaje, manteniéndose la tasa del 100.0 por ciento para depósitos en moneda extranjera. Sin embargo, el Banco Central en 1991, aplicó una política de reducción gradual, hasta llevar este encaje al 25.0 por ciento para los depósitos captados a partir de septiembre de ese año manteniendo el 100.0 por ciento para depósitos captados antes de agosto de 1991.

A partir de 1992, se observó que el encaje efectivo mantenido por los bancos en el Banco Central, tanto en moneda nacional como extranjera, continuó por encima del requerido. Este comportamiento evidenció que los bancos privados, al no participar activamente en el mercado de crédito se vieran obligados a mantener sus excesos de liquidez en el Banco Central y en el exterior. Durante este período el encaje promedio en moneda nacional se ubicó en 20.1 por ciento, mientras que el promedio en moneda extranjera fue 71.0 por ciento. Dicha práctica implicó una limitante en la política monetaria, ya que las decisiones de los bancos al respecto, incidieron en la liquidez del sistema con las implicaciones que ello representó.

No obstante los esfuerzos hechos en 1992, la política de encaje siguió jugando en 1993 un papel relativamente pasivo como instrumento de política monetaria. El Banco Central modificó algunos aspectos y junto con una mejor supervisión

prudencial se trató de que el encaje tuviera una mayor incidencia en la liquidez del sistema bancario. Se mantuvo la tasa de encaje requerida del 10.0 por ciento para los depósitos en moneda nacional y se unificó la tasa en 25.0 por ciento para todos los depósitos constituidos en moneda extranjera. Sin embargo, se dispuso que el 100.0 por ciento del encaje legal debería estar depositado en el Banco Central. Los bancos continuaron manteniendo un encaje efectivo por encima del requerido aunque en menores niveles a los presentados en 1992. Entre los factores que determinaron este comportamiento está el aumento de los depósitos y una actitud cautelosa en el otorgamiento de crédito.

Durante 1994, la tasa de encaje legal se mantuvo en los mismos niveles de 1993. A nivel centroamericano, las tasas de encaje requeridas en Nicaragua fueron las más bajas del área. En 1994 el sobreencaje continuó descendiendo, alcanzando el encaje promedio en moneda nacional 13.3 por ciento, mientras que el promedio en moneda extranjera fue 27.4 por ciento. Esta reducción del sobreencaje está asociado directamente con las inversiones en títulos-valores que realizó el sistema financiero, principalmente, la banca privada. A finales de diciembre 1994, los bancos alcanzaron inversiones en valores por un monto de 443.0 millones de córdobas en comparación con 212.8 millones de córdobas en 1993, representando un crecimiento de 108.5 por ciento.

Política Crediticia del Banco Central

A lo largo del período 1990-1994, la política crediticia del Banco Central sufrió serias transformaciones con el objetivo de adecuarla a los principios del Programa de Estabilización congruente con la política cambiaria. El rol del Banco Central en este sentido, debería ser encauzado hacia una política crediticia de última instancia para el Sistema Financiero. La presencia de sectores económicos, Bancos, Gobierno y Empresas Públicas como demandantes directos de crédito de la autoridad monetaria, dificultaron el alcance de los objetivos alcanzados.

Durante 1990, la política crediticia del Banco Central conservó características del sistema anterior y solo logró utilizar los topes de cartera como instrumento regulador del crédito, sin lograr la consistencia macroeconómica deseada. Este sistema que implicaba un crédito indizado a la tasa de inflación mensual, alimentó la espiral inflacionaria que todavía se dió en ese período.

A partir de 1991, la política de crédito del Banco Central se enmarcó dentro de objetivos más definidos de la estabilización, lo que debió traducirse en cambios estructurales de la institución en sus relaciones crediticias con los sectores económicos del país. De esta manera, el resurgimiento de la banca privada creó condiciones para que aquellos sectores que eran atendidos directamente por el Banco Central dirigieran su demanda de crédito al sistema financiero. Por otra parte, el crédito del Banco Central al Gobierno fue regulado a partir de los mismos objetivos

de estabilidad logrando revertir las inyecciones masivas de crédito al gobierno por importantes tasas de ahorro del Banco Central.

Durante 1991-1992, la política del Banco Central se dirigió a facilitar recursos de corto plazo a la banca comercial en montos aún significativos que generaban una importante presión monetaria que fue neutralizada por el flujo de recursos externos que fueron garantizados por la firma del programa monetario de Stand-by con el Fondo Monetario Internacional. Esta política crediticia reflejó aún serias deficiencias que atentaban con los objetivos de estabilidad perseguidos, ya que el financiamiento era otorgado con tasas de interés sin mantenimiento de valor.

Durante el mismo período, los préstamos de largo plazo se financiaron también con recursos provenientes del Banco Central, donde se incluían además de los recursos externos, recursos corrientes de la institución. Esta política de largo plazo era concedida también sin mantenimiento de valor una tasa revisable anualmente.

En 1993, la política crediticia del Banco Central avanzó hacia un manejo más restringido, de tal manera que no hubiese expansión monetaria por este concepto más allá de las recuperaciones pagadas al Banco Central. Esta política llamada Política de Crédito Neto Cero permitió a la autoridad monetaria encaminarse hacia una política crediticia de última instancia. En complemento con lo anterior el Banco Central creó líneas de créditos de muy corto plazo para asistir al Sistema Financiero en casos de problemas de liquidez. Estas líneas consistieron en:

1. Préstamos de línea ordinaria de tres meses.
2. Línea de asistencia financiera extraordinaria
3. Línea de crédito "overnight", a tasas de interés de mercado.

No obstante lo anterior, este financiamiento continuó otorgándose sin mantenimiento de valor hasta finales de 1993 lo que continuó produciendo pérdidas al Banco Central pero en menor grado.

Respecto a la política crediticia de largo plazo del Banco Central se eliminaron los préstamos con recursos propios y solamente se mantuvieron aquellos respaldados con recursos externos. La forma de implementar dicha política se llevó a cabo canalizando recursos a través de la financiera Nicaragüense de Inversiones, la cual a su vez lo trasladaba a la Banca Comercial y a través de la adquisición de bonos de fomento emitidos por la banca privada.

Finalmente en 1994, el Banco Central introdujo cambios importantes en la política de corto plazo cual era aplicar la cláusula de mantenimiento de valor y liberalizar la tasa de interés para el redescuento otorgado por dicha institución. Asimismo, se continuó enfatizando la Política Crediticia de largo plazo pero únicamente respaldada con recursos externos garantizados esta vez por el nuevo acuerdo firmado con el

Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, denominado ESAF. Este crédito en la primera etapa de este programa fue financiado básicamente con fondos del BCIE y el BID.

Respecto al crédito del Banco Central al gobierno, éste sufrió cambios extremos al pasar de una política expansiva a una restrictiva acorde con el programa económico. En este sentido, la misma evolución del SPNF respecto a la composición de las finanzas públicas, facilitó la restricción del crédito al gobierno. De esta manera en 1994, la política de crédito al SPNF fue ajustada conforme a la reforma de la Ley Creadora del Banco Central, artículo No.48 que dice: "En caso de desajustes temporales de liquidez el Banco Central podrá adquirir títulos emitidos por el gobierno, con plazo de vencimiento no mayor de 90 días improrrogables, y por un monto total que en ningún caso podrá exceder el equivalente a 30 días de ingresos tributarios promedio de los últimos 12 meses... su tasa de interés no podrá en ningún caso ser inferior a la tasa activa promedio de los bancos..." Sin embargo, a pesar que el sector público en su conjunto generó importantes tasas de ahorro, éstas no fueron suficientes para cumplir con el servicio de la deuda externa, ni con el plan de inversión pública. De esta forma el gobierno ha recurrido al endeudamiento externo para cubrir dicha brecha financiera. Cuando los recursos externos sufren considerables atrasos el Banco Central debe financiar temporalmente al gobierno por el concepto del servicio de la deuda pública, para poder contar con los recursos aún no desembolsados.

COMPORTAMIENTO FINANCIERO

Medios de Pago

A inicios de 1990, la economía se encontraba totalmente desmonetizada. Los marcados desequilibrios macroeconómicos, reflejados en altísimos niveles de inflación, propiciaban un decidido rechazo a la moneda nacional como medio almacenador del valor. Tanto así, que a finales de 1989 la relación M2/PIB apenas llegó a 6.2 por ciento. Esta relación demuestra un coeficiente indicador del grado de intermediación financiera, que a medida que va subiendo van aumentando los fondos prestables. En 1990, dicha relación fue similar y se situó en 6.1 por ciento. Sin embargo, en este año el nuevo gobierno implementó una de las más importantes y principales medidas para aliviar esta situación: la introducción del córdoba oro como una moneda sustituta del córdoba. Dicha sustitución fue paulatina, introduciéndose inicialmente como unidad de cuenta y con una paridad equivalente al dólar americano. Posteriormente se inició la introducción física como medio de pago.

Durante el año 1991, el coeficiente de intermediación financiera fue mejorando a medida que fue desapareciendo la hiperinflación y alcanzó un nivel del 12.2 porciento. Esto reflejó una mayor aceptación del córdoba oro como medio de pago

aún y cuando la banca privada era inexistente. Así mismo, la tasa de interés tuvo un impacto positivo sobre esta mayor aceptación al pasar de una situación negativa en términos reales a una positiva, que al igual condujo a la revitalización de la liquidez monetaria en los bancos estatales. En este mismo año, se empezaron a experimentar cambios en la composición de los medios de pago a favor de los depósitos cuasimonetarios (ahorro y plazo) logrando aumentar su participación de 12.8 por ciento en 1989 a 20.2 por ciento en 1991.

El fortalecimiento del sistema financiero en 1992 con la apertura de los primeros cuatro bancos en el último trimestre de 1991 y el surgimiento de tres más en este año, junto con el descenso abrupto de la inflación a un nivel promedio mensual cercano al 1.0 por ciento y la estabilidad del tipo de cambio, sentaron señales alentadoras para una moneda doméstica más confiable. Apoyando los factores que ayudaron a aumentar esta confiabilidad fue el giro en el signo del crecimiento de la economía. Los medios de pago en este año aumentaron 21.1 por ciento nominalmente con respecto a 1991, la participación del cuasidinero en los medios de pago aumentó en 15.5 por ciento en relación al año anterior, es decir que los depósitos cuasimonetarios pasaron de 182.5 millones de córdobas a 255.3 millones, y el numerario ó billetes y monedas en poder del público pasó de 398.5 millones de córdobas a 468.0 millones. La economía fue capaz de absorber este incremento sin repercutir en el nivel general de precios.

En 1993, la liquidez de la economía aumentó respecto al año anterior al registrar un crecimiento anual de 8.0 por ciento en la base monetaria. Esta pasó de 1,096.5 millones de córdobas en 1992 a 1,183.8 millones en 1993. La relación medios de pago incluyendo los depósitos en moneda extranjera (M3) respecto al PIB mostró un aumento al pasar de 17.9 por ciento en 1992 a 18.5 por ciento en 1993. Sin embargo, al analizar la relación M2/PIB en este año es importante mencionar que en marzo se llevó a cabo una devaluación del 20.0 por ciento y posteriormente una política de deslizamiento diario del tipo de cambio, lo que adversamente influyó en el comportamiento de este indicador al pasar de 11.9 por ciento en 1992 a 10.7 por ciento en 1993. Así mismo, se inició un proceso de indización (mantenimiento de valor) en los saldos de depósitos de ahorro y plazo, que unido al comportamiento positivo en términos reales de la tasa de interés, constituyó un valioso incentivo para el aumento del ahorro financiero. Esta medida contribuyó a una mayor participación del cuasidinero en los medios de pago al pasar de 255.3 millones (23.3 por ciento) de córdobas en 1992 a 379.8 millones (32.0 por ciento) en 1993.

En el presente año, la reducción en los flujos de recursos externos, la necesidad de mantener la estabilidad interna de precios y el reforzamiento del nivel de reservas, condujeron a plantear una política monetaria restrictiva, consistente con las metas macroeconómicas globales. Este planteamiento fue reforzado a mediados del año, mediante la firma con el Fondo Monetario Internacional del Programa de Servicio Financiero Reforzado de Ajuste Estructural (ESAF). Dicho programa contenía

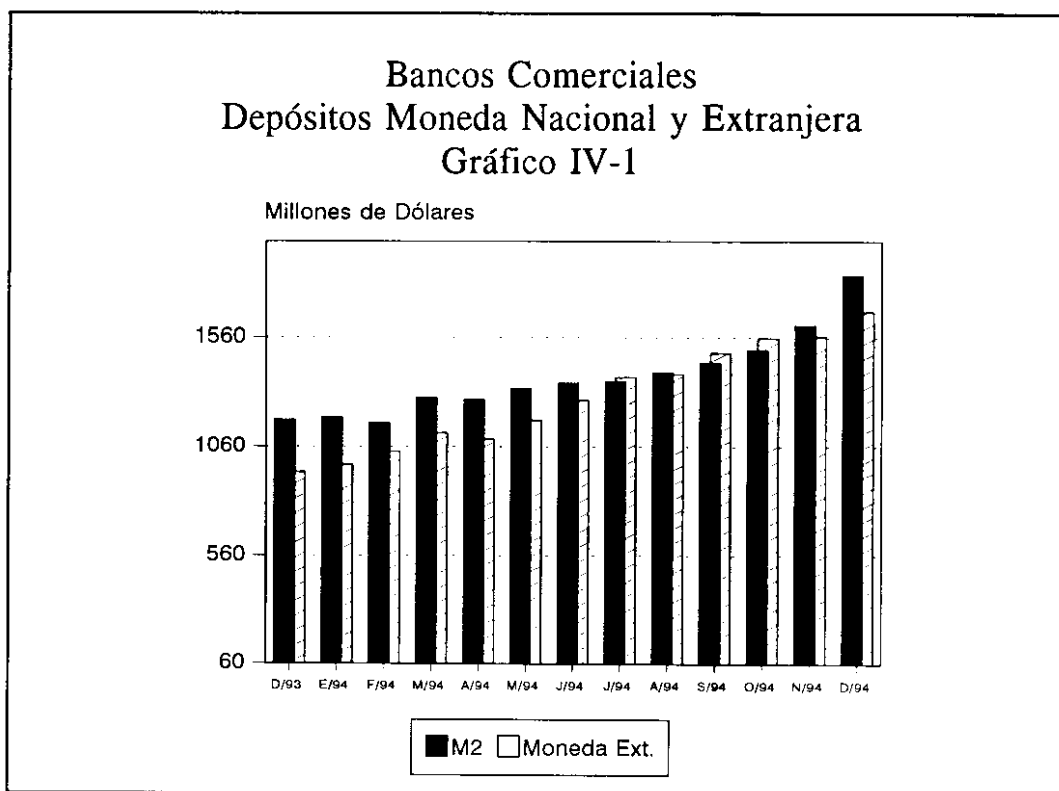
SISTEMA FINANCIERO: MEDIOS DE PAGO **Table IV-3**

Conceptos	DICIEMBRE				
	1990	1991	1992	1993	1994
Millones de Córdoba					
Medios de Pago (M2)	95.3	905.2	1,096.5	1,183.8	1,843.5
Medio Circulante (M1)	75.2	722.7	841.2	804.0	1,095.9
Numerario	47.6	398.5	468.0	508.9	688.3
Depósitos a la Vista	27.6	324.2	373.2	295.1	407.6
Cuasidinero	20.1	182.5	255.3	379.8	747.6
Ahorro	1.1	37.2	126.2	216.2	399.4
Plazo	19.0	145.3	129.1	163.6	348.2
Estructura M2 (%)	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Medio Circulante	78.9%	79.8%	76.7%	67.9%	59.4%
Cuasidinero	21.1%	20.2%	23.3%	32.1%	40.6%
Relación con PIB					
PIB (Millones de Córdoba Cies.)	1,565.2	7,429.2	9,225.5	11,067.3	12,445.4
MEDIOS DE PAGO (M2)	6.1%	12.3%	11.9%	10.8%	14.8%
Medio Circulante	4.8%	9.8%	9.1%	7.3%	8.8%
Numerario	3.0%	5.4%	5.1%	4.6%	5.5%
Dep. a la Vista	1.8%	4.4%	4.0%	2.7%	3.3%
Cuasidinero	1.3%	2.5%	2.8%	3.5%	6.0%
Ahorro	0.1%	0.5%	1.4%	2.0%	3.2%
Plazo	1.2%	2.0%	1.4%	1.5%	2.8%

Fuente: Banco Central de Nicaragua

medidas fiscales tendientes a reducir el déficit del sector público, así como medidas de política crediticia en un contexto que propiciaba hacer del Banco Central un financiador de última instancia. Sin embargo, la política de crédito más bien mostró ser acomoditicia al desempeño del sector público y a la demanda del sistema bancario estatal, principalmente por la falta de ahorro fiscal y problemas de sequía y energéticos que afrontó la economía durante los últimos meses del año. Tal comportamiento elevó sustancialmente el nivel de liquidez al pasar de 1,183.8 millones de córdobas en 1993 a 1,843.5 millones en 1994, o sea un aumento nominal anual de 55.7 por ciento. Dentro de este comportamiento es notable el incremento de 36.3 por ciento en el medio circulante y el 96.8 por ciento en los depósitos cuasimonetarios al pasar estos de 804.0 y 379.8 millones de córdobas en 1993 a 1,095.9 y 747.6 millones en 1994. Tanto así fue el aumento que la relación M2/PIB

subió a 14.8 por ciento de 10.7 por ciento registrado en 1993. Esto indica que la intermediación financiera al igual que el ahorro cuasimonetario continuaron consolidándose durante este año estableciéndose este último en 40.6 por ciento de los medios de pago, (Gráfico IV-1).



Crédito del Banco Central y del Sistema Financiero

Crédito del Banco Central al Gobierno Central

Para 1994, la política crediticia del Banco Central al sector público no financiero se enmarcó dentro de los parámetros establecidos por su ley orgánica y las metas del programa monetario. En forma general, el financiamiento que a lo largo del año le fue otorgado, correspondió fundamentalmente para el pago del servicio de deuda externa. Dentro del marco del acuerdo establecido a inicios del año, entre el Ministerio de Finanzas y el Banco Central, dicho financiamiento fue cancelado con el contravalor de los recursos externos que en el transcurso del año le llegaron al Gobierno. No obstante, a finales de año y ante el retraso en el ingreso de algunos de ellos, el gobierno terminó de cancelar sus compromisos con el Banco Central a través de la utilización de sus depósitos.

De esta manera, el Gobierno Central utilizó recursos por 1,007.8 millones de córdobas (148.2 millones de dólares), de los cuales 886.7 millones de córdobas se destinaron para el pago de deuda externa; 97.5 millones de córdobas para liquidez y 23.6 millones de córdobas para pago de otros compromisos internos. Dichos desembolsos fueron cancelados mediante la utilización de contravalores de recursos externos por un monto de 857.0 millones de córdobas (272.0 millones de córdobas del BID, 262.5 millones de córdobas del IDA, 118.2 millones de córdobas de la OECF del Japón, 76.8 millones de córdobas de la OPEP, 72.8 millones de córdobas de la AID y 50.7 millones de córdobas de Suecia), y la utilización de depósitos por un monto de 150.8 millones de córdobas.

Crédito del Banco Central al Sistema Financiero

En 1994, el Banco Central efectuó entregas de crédito al sistema financiero por 1,289.2 millones de córdobas, de los cuales 986.8 millones (76.5 por ciento) correspondieron a entregas de corto plazo y el resto 302.4 millones de córdobas (23.5 por ciento) al largo plazo.

En lo que respecta específicamente al corto plazo, un monto de 697.3 millones de córdobas (71.0 por ciento), se destinó hacia el programa de redescuento agropecuario y pequeña empresa, mientras que el resto 289.5 millones de córdobas (29.0 por ciento) hacia el financiamiento de liquidez. La Banca Estatal fue el sector más beligerante en la demanda de crédito, demandando 647.0 millones del monto total de redescuento (92.8 por ciento) y con 251.0 millones de córdobas del total de crédito por liquidez (86.8 por ciento).

En relación al largo plazo, los desembolsos de crédito se efectuaron fundamentalmente con fondos provenientes del BCIE, canalizados a través de la Financiera Nicaragüense de Inversiones y principalmente hacia los programas de renovación de café, desarrollo ganadero, vivienda y pequeña y mediana empresa. El total de monto desembolsado fue de 316.3 millones que significó un aumento de 126.7 por ciento en relación a lo entregado el año anterior.

Crédito del Sistema Bancario a Usuarios

El sistema bancario en 1994 efectuó entregas a los diferentes sectores productivos, hasta por un monto de 3,743.2 millones de córdobas, lo que significó 37.0 por ciento por encima de los 2,734.1 millones de córdobas otorgados en 1993. Del total de entregas efectuadas, un monto de 3,048.8 millones de córdobas (81.5 por ciento) correspondió al corto plazo y 694.4 millones de córdobas (18.5 por ciento) al largo plazo.

El monto de entregas estuvo dirigido hacia los sectores de comercio con 1,463.2 millones de córdobas (39.0 por ciento), el sector industrial con 1,234.4 millones (33.0 por ciento) y el sector agropecuario con 980.1 millones de córdobas (26.2 por ciento).

En lo que respecta a las recuperaciones de 1994, el sistema bancario alcanzó un monto de 3,061.2 millones de córdobas, que implica 42.2 por ciento por encima de los 2,153.0 millones de córdobas alcanzados en 1993. Un total de 2,716.6 millones de córdobas (88.7 por ciento) correspondió al corto plazo y 344.6 millones de córdobas (11.3 por ciento) al largo plazo.

De las recuperaciones efectuadas, un nivel de 1,266.8 millones de córdobas (41.4 por ciento) provinieron del sector comercial, 922.4 millones (30.1 por ciento) del sector industrial y 807.7 millones de córdobas (26.4 por ciento) del sector agropecuario.

Reservas Internacionales

Contrario a lo acontecido en 1993, cuando el Banco Central disminuyó el nivel de reservas internacionales netas (RIN) en 100.1 millones de dólares, durante 1994 mejoró su posición en 68.7 millones de dólares, aumentando el saldo de las mismas a 73.8 millones de dólares. Este comportamiento positivo estuvo por encima de las metas de acumulación de reservas debido a que en el último trimestre del año, se acumuló una entrada de recursos de 93.3 millones de dólares.

En relación al total de desembolsos realizados en 1994, estos ascendieron a 327.9 millones de dólares, de los cuales 161.3 millones de dólares (49.6 por ciento) fueron liquidados y el remanente 166.6 millones de dólares (50.4 por ciento) fueron atados a proyectos, anotándose el no ingreso de 30 millones de dólares de Taiwán. Por otro lado, el servicio de la deuda ascendió a 253.0 millones de dólares, de los cuales 135.1 millones de dólares (53.4 por ciento) correspondió a amortizaciones de principal y 117.9 millones de dólares (46.6 por ciento) a intereses.

Un aspecto importante a destacar se sitúa en la sustancial mejoría mostrada por la cobertura de la Base Monetaria por parte de las Reservas Internacionales Brutas. En efecto dicha relación pasó de 0.78 a fines de diciembre de 1993 a 1.22 a finales de 1994. Asimismo, cabe mencionar que las reservas internacionales brutas pasaron de una cobertura de 1.4 meses de importaciones en 1993 a 2.4 meses en 1994.

SISTEMA FINANCIERO : PANORAMA FINANCIERO (Millones de córdobas)

Cuadro AE-IV-1

Concepto	A Diciembre				Flujos Monetarios			
	1990	1991	1992	1993	1990	1991	1992	1993
Tipo de Cambio	1.00	5.00	5.00	6.35	7.11	5.00	5.00	6.35
I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	112.4	617.7	643.2	311.2	724.2	126.1	25.5	(503.2)
Activos Internacionales	135.7	1,006.6	1,124.5	925.5	1,647.4	327.8	117.9	(503.7)
Posición Neta FMI	0.0	(121.8)	(117.1)	(148.8)	(360.3)	(115.0)	0.0	0.0
Pasivos Externos (Corto Plazo)	(23.3)	(267.1)	(364.2)	(465.4)	(562.9)	(86.7)	(92.4)	0.5
II. ACTIVOS INTERNOS NETOS	24.1	644.3	1,007.4	1,818.9	2,797.9	435.0	363.1	764.1
Crédito Interno Netos	647.0	3,795.8	21,757.7	24,016.7	26,343.6	1,167.0	(96.1)	781.7
Sector Público No Financ.	179.8	938.3	18,696.6	20,967.3	22,268.1	292.8	(696.4)	50.5
Gobierno Central(Neto)	179.2	1,016.1	18,862.5	21,187.0	22,814.5	362.0	(619.3)	139.8
Resto S. Público(Neto)	(3.8)	(120.3)	(211.7)	(309.9)	(466.0)	(89.7)	(91.4)	(120.7)
Otras Instituciones	4.4	42.5	45.8	90.2	(80.4)	20.5	14.3	31.4
Sector Privado y APP	467.2	2,857.5	3,061.1	3,049.4	4,075.5	874.2	600.3	731.2
Obligaciones con el Exterior	(3,729.8)	(20,613.1)	(21,458.8)	(22,018.0)	(24,196.7)	(745.0)	(169.8)	(14.6)
Revaluaciones Monetarias (Neto)	3,204.6	12,718.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos y Pasivos Netos	(97.7)	4,743.7	708.5	(179.8)	650.9	13.0	628.9	(2.9)
III. PASIVOS SECTOR PRIV. Y APP	136.4	1,262.0	1,650.6	2,130.1	3,522.1	561.1	388.6	261.0
Moneda Nacional	95.4	905.1	1,096.5	1,183.7	1,843.5	409.4	191.4	18.2
Medio Circulante	75.2	722.6	841.2	803.9	1,095.9	327.9	118.6	(37.4)
Moneda en Circulación	47.6	398.4	468.0	508.8	688.3	141.4	69.6	40.8
Depósitos Vista	27.6	324.2	373.2	295.1	407.6	186.5	49.0	(78.2)
Quasi-Dinero	20.2	182.5	255.3	379.8	747.6	81.6	72.8	55.6
Dep. Ahorro	1.1	37.2	126.2	216.2	399.4	31.5	89.0	55.9
Dep. Plazo	19.1	145.3	129.1	163.6	348.2	50.1	(16.2)	(0.3)
Moneda Extranjera	41.0	356.9	554.1	946.4	1,678.6	151.7	197.2	242.7

a/ : Preliminar, incluye todo el sistema financiero (Consolidado)

Fuente : Banco Central de Nicaragua y Resto SFN

BANCO CENTRAL : PANORAMA MONETARIO (Millones de Córdobas)

Cuadro AE-IV-2

Conceptos	A. Depósitos					Flujos Monetarios			
	1990	1991	1992	1993	1994	1991	1992	1993	1994
Tipo de Cambio	1.0	5.0	5.0	6.3	7.1	5.0	5.0	6.3	7.1
I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	108.8	552.5	528.0	32.5	504.2	79.0	(24.5)	(635.6)	488.5
Activos Internacionales	129.9	840.0	895.5	557.9	1,226.5	190.5	55.5	(580.4)	601.6
Posición Neta FMI	0.0	(121.8)	(117.1)	(148.8)	(360.3)	(115.0)	0.0	0.0	(172.1)
Pasivos Externos(Corto Plazo)	(21.1)	(165.7)	(250.4)	(376.6)	(362.0)	3.5	(80.0)	(55.2)	59.0
II. CREDITO INTERNO NETO	(40.3)	(5.1)	132.0	681.2	498.8	248.3	137.0	689.3	(199.1)
Sector Publico No Financ.	186.7	1,082.6	18,944.0	21,308.0	22,916.4	402.6	(589.6)	171.2	86.6
Gobierno Central Neto	182.3	1,050.8	18,918.4	21,254.2	22,927.4	381.2	(583.4)	153.8	79.8
Crédito Directo	182.3	595.6	(158.3)	(391.9)	(329.0)	381.2	(768.5)	(222.1)	79.8
Financ. Deuda Externa	n.d.	455.2	640.3	0.0	0.0	n.d.	185.1	375.9	0.0
Bonos Saneam. Bcos. Estatales	0.0	0.0	861.0	1,129.2	302.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos Saneam. Banco Central	0.0	0.0	17,575.4	20,516.8	22,954.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resto Sector Publico (Neto)	4.4	31.8	25.6	53.8	(11.0)	21.4	(6.2)	17.4	6.8
Otras Instituciones	4.4	42.5	45.8	90.2	(80.4)	20.5	14.3	31.4	11.0
Crédito al Sector Bancario	180.1	1,100.5	1,535.5	797.8	824.5	250.2	495.3	99.4	61.1
Bancos Estatales	180.1	1,100.5	1,507.2	748.5	663.8	250.2	467.9	78.9	(13.3)
BND	110.9	789.6	1,233.6	627.8	617.0	250.7	351.9	64.5	(8.9)
BANIC	64.0	263.5	232.0	103.0	29.0	(29.6)	106.4	12.2	(3.2)
BP	5.2	47.4	41.6	17.7	17.7	29.1	9.6	2.2	(1.2)
Bancos Privados	0.0	0.0	28.3	42.3	43.0	0.0	27.4	13.7	(2.8)
BOFOS	0.0	0.0	0.0	7.0	117.7	0.0	0.0	6.8	77.2
Crédito al F.N.I. (Neto)	98.2	803.4	1,078.2	1,660.2	1,021.8	388.7	111.1	225.7	134.7
Depósitos Bancarios Mon. Ext.	(32.2)	(302.5)	(269.0)	(282.0)	(452.5)	(141.5)	33.5	59.7	(136.5)
(US\$ Millones)	(32.2)	(60.5)	(53.8)	(44.4)	(63.6)	(28.3)	6.7	9.4	(19.2)

BANCO CENTRAL MONETARIO

On the basis of the findings of a preliminary study and a need for a national research effort, the National Commission on the Causes and Prevention of Violence was created in 1969. The Commission was charged with the task of identifying the causes of violence and recommending ways to prevent it. The Commission's report, "The Causes of Violence," was published in 1972. It identified a number of factors that contribute to violence, including family environment, social structure, and individual characteristics. The Commission also recommended a number of ways to prevent violence, including improving the family environment, improving the social structure, and improving individual characteristics. The Commission's report was a landmark document in the study of violence. It provided a comprehensive overview of the causes of violence and recommended ways to prevent it. The Commission's report was a landmark document in the study of violence. It provided a comprehensive overview of the causes of violence and recommended ways to prevent it.

CONCORD RECORD

Cuentas de Débito y Crédito	A Diciembre					Finis Monetaria				
	1999	1998	1997	1996	1995	1991	1992	1993	1994	
BOMEX										
Certificado Dep. Mon. Extranj.	0.0	0.0	0.0	(8.3)	(76.5)	0.0	0.0	(7.9)	(64.3)	
Obligaciones con el Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Revaluac. Monetarias (Netas)	(3,729.8)	(20,611.8)	(21,450.7)	(21,987.9)	(24,172.7)	(743.7)	(163.0)	5.2	(311.8)	
Capital y Reservas	3,204.6	12,718.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros Activos y Pasivos Netos	(8.1)	(48.9)	(48.9)	(18.1)	(10.6)	0.0	0.0	0.0	0.0	
	55.9	5,211.2	297.1	(878.7)	528.8	71.5	235.4	104.6	20.1	
BASE MONETARIA										
Emisión	68.5	547.4	660.0	713.7	1,003.0	327.3	112.5	53.7	289.4	
Caja	64.1	461.9	549.0	584.8	766.2	122.4	87.1	35.7	181.5	
Numerario	16.5	63.5	81.0	75.9	77.9	(19.0)	17.5	(5.1)	2.0	
Depos. Sistema Bancario	47.6	398.4	468.0	508.8	688.3	141.4	69.6	40.8	179.5	
	4.4	85.5	110.9	128.9	236.8	204.9	25.4	18.0	107.9	

a/ : Preliminar

Fuente : Banco Central de Nicaragua

BANCOS COMERCIALES : PANORAMA FINANCIERO
(Millones de Córdoba)

Cuadro AE-IV-3

Conceptos	A Diciembre					Flujos Monetarios			
	1990	1991	1992	1993	1994 ^a	1991	1992	1993	1994
Tipo de Cambio	1.0	5.0	5.0	6.3	7.1	5.0	5.0	6.3	7.1
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS									
Activos Internacionales	3.2	62.5	102.7	211.9	179.9	46.4	40.2	81.5	(57.4)
Pasivos Externos C.P	5.5	163.9	216.5	300.8	380.8	136.6	52.6	25.8	44.0
	(2.2)	(101.4)	(113.8)	(88.8)	(200.9)	(90.2)	(12.4)	55.7	(101.4)
ACTIVOS INTERNOS NETOS	85.6	801.1	1,079.9	1,409.3	2,653.9	373.3	278.8	138.7	1,110.8
Crédito Interno	257.4	1,659.3	1,753.8	2,618.5	3,507.6	464.4	433.8	451.1	611.3
Sector Público No Financiero	(11.3)	(186.8)	(293.2)	(430.9)	(567.9)	(130.3)	(121.1)	(152.1)	(88.2)
Gobierno Central(Neto)	(3.1)	(34.7)	(55.9)	(67.2)	(112.9)	(19.2)	(35.9)	(14.0)	(42.7)
Resto S.Público(Neto)	(8.2)	(152.1)	(237.3)	(363.7)	(455.0)	(111.1)	(85.2)	(138.1)	(45.5)
Sector Privado y APP ^{b/}	268.7	1,846.1	2,047.0	3,049.4	4,075.5	594.7	554.9	603.1	699.5
Encaje	55.3	495.9	462.8	490.8	773.6	219.4	(33.1)	(49.9)	249.1
Moneda	16.5	63.3	80.9	75.9	77.8	(19.2)	17.6	(5.0)	1.9
Depósitos(Moneda Nacional)	6.6	125.8	93.4	134.4	240.0	92.8	(32.4)	41.0	105.7
Depósitos(Moneda Extranjera)	32.2	306.8	288.5	280.6	455.7	145.8	(18.3)	(85.8)	141.5
Pasivos BCN ^{c/}	(126.7)	(1,054.2)	(698.1)	(752.3)	(661.3)	(250.2)	(495.3)	(92.6)	16.1
Pasivos Externos (Med. y L.P)	0.0	(1.3)	(8.1)	(30.1)	(24.0)	(1.3)	(6.8)	(19.8)	9.7
Otros Activos Netos	(100.4)	(298.6)	(430.5)	(917.6)	(942.0)	(59.0)	380.2	(150.1)	224.7
PASIVOS SECTOR PRIVADO Y APP	88.8	863.6	1,182.6	1,621.3	2,833.8	419.7	319.0	220.2	1,053.4
Depósitos en Moneda Nacional	47.8	506.7	628.5	674.9	1,155.2	268.0	121.8	(22.6)	434.8
Vista	27.6	324.2	373.2	295.1	407.6	186.5	49.0	(78.2)	112.5
Cuasi-Dinero	20.2	182.5	255.3	379.8	747.6	81.6	72.8	55.6	322.2
Ahorro	1.1	37.2	126.2	216.2	399.4	31.5	89.0	55.9	157.3
Plazo	19.1	145.3	129.1	163.6	348.2	50.1	(16.2)	(0.3)	165.0
Depósitos Moneda Extranjera	41.0	356.9	554.1	946.4	1,678.6	151.7	197.2	242.7	618.6

a/ : Preliminar, incluye bancos estatales y privados.

b/ : Por cambio metodológico se excluyeron C\$80.6 millones que correspondían a la cuenta deudores diversos.

c/ : Se excluyeron C\$80.2 millones de córdobas que correspondían a la cuenta acreedores diversos.

Fuente : Estados Financieros e Indicadores Mensuales de Bancos Comerciales

BANCOS ESTATALES: PANORAMA FINANCIERO (Millones de Córdoba)

Cuadro AE-IV-4

Conceptos	A Diciembre					Flujos Monetarios			
	1990	1991	1992	1993	1994 ^{a/}	1991	1992	1993	1994
Tipo de Cambio	1.0	5.0	5.0	6.3	7.1	5.0	5.0	6.3	7.1
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS									
Activos Internacionales	3.2	4.2	66.2	98.0	49.3	(11.9)	62.1	13.9	(60.5)
Pasivos Externos CP	5.5	98.3	119.1	116.5	93.4	71.1	20.8	(34.8)	(37.0)
	(2.2)	(94.2)	(52.9)	(18.4)	(44.1)	(83.0)	41.3	48.7	(23.4)
ACTIVOS INTERNOS NETOS									
Crédito Interno	85.6	722.3	636.0	657.3	1,113.6	294.4	(86.3)	(89.0)	396.5
Sector Público No Financiero	257.4	1,640.9	1,507.2	2,132.4	2,313.7	452.0	201.4	348.3	(73.1)
Gobierno Central(Neto)	(11.3)	(181.7)	(205.3)	(248.9)	(332.5)	(125.2)	(39.7)	(8.4)	(58.6)
Resto Sector Público(Neto)	(3.1)	(34.5)	(42.3)	(36.9)	(80.5)	(19.0)	(23.9)	9.3	(42.2)
Sector Privado y APP ^{b/}	(8.2)	(147.2)	(163.0)	(212.0)	(252.0)	(106.2)	(15.8)	(17.7)	(16.4)
Encaje	268.7	1,822.6	1,712.5	2381.3	2646.2	577.2	241.0	356.7	(14.5)
Moneda	55.3	432.4	289.0	204.6	321.4	155.9	(143.4)	(131.2)	102.9
Depósitos(Moneda Nacional)	16.5	58.9	55.6	46.4	42.5	(23.6)	(3.3)	(9.2)	(3.9)
Depósitos(Moneda Extranjera)	6.6	85.2	60.2	42.2	88.7	52.2	(25.0)	(18.0)	46.6
Pasivos BCN ^{c/}	32.2	288.3	173.2	116.0	190.2	127.3	(115.1)	(103.9)	60.2
Pasivos Externos (Med y LP)	(126.7)	(1,054.2)	(665.1)	(692.5)	(617.8)	(250.2)	(467.9)	(78.9)	13.3
Otros Activos Netos	0.0	(1.3)	(8.1)	(27.6)	(9.6)	(1.3)	(6.8)	(17.3)	21.3
	(100.4)	(295.6)	(487.0)	(959.6)	(894.1)	(62.0)	330.5	(210.0)	332.1
PASIVOS SECTOR PRIVADO Y APP									
Depósitos en Moneda Nacional	88.8	726.4	702.2	755.3	1162.9	282.5	(24.2)	(75.1)	336.0
Vista	47.7	410.4	413.1	359.4	537.6	171.7	2.7	(103.9)	154.1
Cuasi-Dinero	27.6	260.5	227.3	158.6	208.6	122.8	(33.2)	(68.7)	50.0
Ahorro	20.2	149.9	185.8	200.8	329.0	49.0	35.9	(35.2)	104.1
Plazo	1.1	35.7	101.9	127.6	201.7	30.0	66.2	(1.8)	58.8
Depósitos Moneda Extranjera	19.1	114.2	83.9	73.2	127.3	19.0	(30.3)	(33.3)	45.3
	41.0	316.0	289.1	395.9	625.3	110.8	(26.9)	28.8	181.9

a/ : Preliminar

b/ : Por cambio metodológico se excluyeron C\$80.6 millones que correspondían a la cuenta deudores diversos.

c/ : Se excluyeron C\$80.2 millones de córdobas que correspondían a la cuenta acreedores diversos.

Fuente : Estados Financieros e Indicadores Mensuales de Bancos Comerciales

BANCOS PRIVADOS: PANORAMA FINANCIERO (Millones de Córdoba)

Cuadro AE-IV-5

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Tipo de Cambio	1.0	5.0	5.0	6.3	7.1	5.0	6.3	7.1	5.0	6.3	7.1
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	-	58.3	36.5	113.9	130.6	58.3	(21.8)	3.0	58.3	67.5	3.0
Activos Internacionales	-	65.6	97.4	184.3	287.4	65.6	31.8	81.0	65.6	60.6	81.0
Pasivos Externos C.P.	-	(7.3)	(60.9)	(70.4)	(156.8)	(7.3)	(53.7)	(78.0)	(7.3)	6.9	(78.0)
ACTIVOS INTERNOS NETOS	-	78.9	443.9	752.1	1,540.2	78.9	365.0	714.3	78.9	227.7	714.3
Crédito Interno	-	18.4	246.6	486.1	1,193.9	12.3	232.5	684.3	12.3	102.7	684.3
Sector Público No Financiero	-	(5.1)	(87.9)	(182.0)	(235.4)	(5.1)	(81.4)	(29.6)	(5.1)	(143.7)	(29.6)
Gobierno Central(Neto)	-	(0.2)	(13.6)	(30.3)	(32.4)	(0.2)	(12.0)	(0.5)	(0.2)	(23.3)	(0.5)
Resto S. Público(Neto)	-	(4.9)	(74.3)	(151.7)	(203.0)	(4.9)	(69.4)	(29.1)	(4.9)	(120.4)	(29.1)
Sector Privado y APP	-	23.5	334.5	668.1	1,429.3	17.4	313.9	713.9	17.4	246.4	713.9
Encaje	-	63.5	173.8	286.2	452.2	63.5	110.3	146.2	63.5	81.3	146.2
Moneda	-	4.4	25.3	29.5	35.3	4.4	20.9	5.8	4.4	4.2	5.8
Depósitos(Moneda Nacional)	-	40.6	33.2	92.2	151.3	40.6	(7.4)	59.1	40.6	59.0	59.1
Depósitos(Moneda Extranjera)	-	18.5	115.3	164.5	265.6	18.5	96.8	81.3	18.5	18.1	81.3
Pasivos BCN	-	0.0	(33.0)	(59.7)	(43.5)	0.0	(27.4)	2.8	0.0	(13.7)	2.8
Pasivos Externos (Med. y L.P)	-	0.0	0.0	(2.5)	(14.4)	0.0	0.0	(11.6)	0.0	(2.5)	(11.6)
Otros Activos Netos	-	(3.0)	56.5	42.0	(47.9)	3.0	49.7	(107.4)	3.0	59.9	(107.4)
PASIVOS SECTOR PRIVADO Y APP	-	137.2	480.4	866.0	1,670.8	137.2	343.2	717.3	137.2	295.3	717.3
Depósitos en Moneda Nacional	-	96.3	215.4	315.5	617.5	96.3	119.1	280.6	96.3	81.3	280.6
Vista	-	63.7	145.9	136.5	198.9	63.7	82.2	62.5	63.7	(9.5)	62.5
Cuasi-Dinero	-	32.6	69.5	179.0	418.6	32.6	36.9	218.1	32.6	90.7	218.1
Ahorro	-	1.5	24.3	88.6	197.7	1.5	22.8	98.5	1.5	57.7	98.5
Plazo	-	31.1	45.2	90.4	220.9	31.1	14.1	119.7	31.1	33.0	119.7
Depósitos Moneda Extranjera	-	40.9	265.0	550.5	1,053.3	40.9	224.1	436.7	40.9	214.0	436.7

a/ : Preliminar

Fuente : Estados Financieros e Indicadores Mensuales de Bancos Comerciales

FNE: PANORAMA FINANCIERO **Cuadro AE-IV-6**

(Millones de Córdobas)

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Tipo de Cambio	1.0	5.0	5.0	6.3	7.1	5.0	7.1
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS							
Activos Internacionales	0.4	2.7	12.5	66.8	40.1	9.8	(34.7)
Pasivos Externos C.P.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ACTIVOS INTERNOS NETOS							
Crédito Interno	(0.4)	(2.7)	(12.5)	(66.8)	(40.1)	(9.8)	34.7
Sector Público No Financiero	198.5	1,011.4	1,014.1	0.0	0.0	45.4	0.0
Gobierno Central(Neto)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resto S.Público(Neto)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sector Privado y APP	198.5	1,011.4	1,014.1	0.0	0.0	45.4	0.0
Pasivo BCN	(145.1)	(1,064.0)	(1,086.4)	(781.6)	(1,222.5)	(111.5)	(264.9)
Otros Activos Netos	(53.8)	49.9	59.8	714.8	1,182.3	56.3	299.6

a/ : Preliminar

Fuente : Estados Financieros e Indicadores Mensuales de Bancos Comerciales

**CREDITO SISTEMA FINANCIERO:
ORIGEN, DESTINO Y FINANCIAMIENTO**
(Millones de Córdoba)

AE-IV-7

Conceptos	A Diciembre					Flujos Monetarios			
	1990	1991	1992	1993	1994 ^a	1991	1992	1993	1994
Tipo de Cambio	1.00	5.00	5.00	6.35	7.11				
ORIGEN	647.0	3,795.8	21,757.7	24,016.7	26,343.6	1,167.0	(96.1)	781.7	708.9
Banco Central b/	469.4	3,029.0	21,603.5	23,863.2	24,800.0	1,062.0	31.1	534.5	370.6
Resto Sistema Financiero	177.6	766.8	154.2	153.5	1,543.6	105.0	(127.2)	247.2	338.3
DESTINO	647.0	3,795.8	21,757.7	24,016.7	26,343.6	1,167.0	(96.1)	781.7	708.9
Gobierno Central (Neto)	179.2	1,016.1	18,862.5	21,187.0	22,814.5	362.0	(619.3)	139.8	37.1
Resto Sect. Puh. (Neto)	0.6	(77.8)	(165.9)	(219.7)	(546.4)	(69.2)	(77.1)	(89.3)	(27.7)
Sector Privado y APP	467.2	2,857.5	3,061.1	3,049.4	4,075.5	874.2	600.3	731.2	699.5
FINANCIAMIENTO	647.0	3,795.8	21,757.7	24,016.7	26,343.6	1,167.0	(96.1)	781.7	708.9
Activos Liquidos	95.4	905.1	1,096.5	1,183.7	1,843.5	409.4	191.4	18.2	614.3
Medio Circulante	75.2	722.6	841.2	803.9	1,095.9	327.9	118.6	(37.4)	292.0
Cuasi-Dinero	20.2	182.5	255.3	379.8	747.6	81.6	72.8	55.6	322.2
Depositos M. Ext.	41.0	356.9	554.1	946.4	1,678.6	151.7	197.2	242.7	618.6
Pasivos Externos (Med. y L.P.)	3,729.8	20,613.1	21,458.8	22,018.0	24,196.7	745.0	169.8	14.6	302.1
Reservas Internac. Netas	(112.4)	(617.7)	(643.2)	(311.2)	(724.2)	(126.1)	(25.5)	503.2	(396.4)
Revaluac. Mon. (Neto)	(3,204.6)	(12,718.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Netos	97.7	(4,743.7)	(708.5)	179.8	(650.9)	(13.0)	(628.9)	2.9	(429.7)

a/ : Preliminar

b/ : Incluye Bonos de Saneamiento de Cartera de Banco Central a partir de Dic 1992.

Fuente : Cuadro No.1, 2 y 3

AE-IV-8

CREDITO BANCO CENTRAL AL GOBIERNO CENTRAL

Periodo	Fuentes Internas					Fuentes Externas		Utilización	
	Credito BCN					Movimiento de Depósitos		Total de	
	Entregas	Recupera.	Neto	Mon. Nac.	US\$	Total	Contra valor	Total de	Recursos a/
	(1)	(2)	(3)=(1-2)	(4)	(5)	(6)=(4+5)	Recursos Ext.	(7)=(3-6)	(9)=(7+8)
--- Flujos Millones de Córdoba ---									
Acumulado 1990	142.2	3.7	138.5	16.2	3.6	19.8	0.0	118.6	118.6
Acumulado 1991	14.3	21.2	(6.9)	95.9	32.3	128.2	516.3 g/	(135.1)	381.2
Acum. 92	10.5	0.8	9.7	628.5	(35.3)	593.1	0.0	(583.4)	(583.4)
Acumul. 1993 b/	377.6	7.2	370.3	(12.4)	55.4	43.0	(175.7)	327.3	151.6
Acumul. 1994 b/	878.3	878.3	0.0	(96.6)	(6.0)	(102.6)	(22.8)	102.6	79.8
Enero 1994 b/	38.1	0.0	38.1	37.4	15.6	53.0	(0.4)	(14.8)	(15.3)
Febrero	6.1	0.0	6.1	2.8	4.2	6.9	0.0	(0.9)	(0.9)
Marzo	7.2	0.0	7.2	(31.5)	9.7	(21.9)	(5.6)	29.1	23.5
Abril	103.2	154.5	(51.3)	(63.5)	(42.0)	(105.5)	6.1	54.2	60.2
Mayo	268.3	0.0	268.3	87.6	5.4	93.0	0.0	175.3	175.3
Junio	49.0	72.4	(23.4)	102.6	0.8	103.5	0.1	(126.9)	(126.8)
Julio	189.1	128.2	60.9	(3.0)	8.7	5.7	(7.3)	55.2	47.9
Agosto	10.5	0.0	10.5	(37.0)	0.0	(36.9)	6.7	47.4	54.2
Septiembre	0.0	25.9	(25.9)	33.9	3.6	37.5	0.4	(63.5)	(63.1)
Octubre	65.5	9.9	55.6	(37.9)	(2.5)	(40.3)	0.2	95.9	96.1
Noviembre	141.4	14.7	126.7	(13.6)	(1.4)	(15.0)	0.0	141.7	141.7
Diciembre	0.0	472.7	(472.7)	(174.5)	(8.0)	(182.6)	(22.9)	(290.2)	(313.1)

a/ : Signo positivo significa Financiamiento.

b/ : Incluye financiamiento para pago de Deuda Externa

Fuente : Informe de Flujo de Caja Diario de la Dirección General de Crédito .

: Informe de Saldos en Córdoba y Dólares del Gobierno de la Dirección General de Contabilidad.

CREDITO DEL BANCO CENTRAL AL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL AE-IV-9

Fecha	Bancos Estatales			Bancos Privados			Bancos Comerciales ^{a/}			FMI Neto de Depósitos			Total Sistema Financiero		
	Entr.	Recup.	Neto	Entr.	Recup.	Neto	Entr.	Recup.	Neto	Entr.	Recup.	Depos.	Entr.	Recup.	Neto
Flujo en Millones de Córdoba															
Diciembre 1990	202.3	157.6	44.7	0.0	0.0	0.0	202.3	157.6	44.7	142.9	49.9	nd	93.1	345.3	207.4
Diciembre 1991	1,204.2	954.1	250.1	0.0	0.0	0.0	1,204.2	954.1	250.1	947.4	558.8	(24.5)	364.1	2,151.6	1,512.9
Diciembre 1992	871.3	403.4	467.9	59.3	31.0	28.3	930.6	434.4	496.2	507.5	396.1	0.9	112.4	1,438.1	830.4
Diciembre 1993	509.2	430.3	78.9	123.8	110.2	13.6	633.0	540.5	92.5	139.5	17.7	(11.3)	110.5	772.5	558.2
1994	898.4	912.2	(13.8)	165.4	90.8	74.6	1,063.8	1,003.0	60.8	316.1	51.4	(129.7)	135.0	1,379.9	1,054.4
Enero	141.8	128.0	13.8	8.6	9.1	(0.5)	150.4	137.1	13.3	14.7	0.0	(8.0)	14.7	165.1	137.1
Febrero	4.2	18.3	(14.1)	11.5	11.5	0.1	15.7	29.7	(14.0)	5.1	0.0	(0.6)	5.1	20.8	29.7
Marzo	5.5	65.9	(60.5)	28.1	21.3	6.8	33.5	87.2	(53.7)	31.2	0.0	(19.8)	31.2	64.7	87.2
Abril	88.5	107.8	(19.4)	28.2	9.0	19.2	116.7	116.9	(0.2)	6.8	0.0	(18.5)	6.8	123.5	116.9
Mayo	146.6	174.5	(27.9)	4.9	5.4	(0.5)	151.5	179.9	(28.4)	6.2	4.4	16.5	1.8	157.7	184.3
Junio	146.0	75.7	70.3	5.2	7.0	(1.7)	151.2	82.7	68.6	125.3	2.6	(77.7)	122.7	276.5	85.3
Julio	58.0	58.8	(0.8)	6.4	4.5	1.8	64.4	63.3	1.0	31.1	0.0	(5.6)	31.1	95.5	63.3
Agosto	64.9	55.8	9.1	38.7	0.0	38.7	103.6	55.8	47.8	15.3	3.4	(22.5)	11.9	118.9	59.2
Septiembre	15.0	26.4	(11.4)	3.2	0.9	2.3	18.2	27.3	(9.1)	0.0	4.6	(23.4)	(4.6)	18.2	31.9
Octubre	19.1	25.1	(6.0)	4.9	5.1	(0.2)	24.0	30.2	(6.2)	32.7	2.8	17.4	29.9	56.7	33.0
Noviembre	33.9	1.8	32.1	15.5	3.2	12.3	49.4	5.0	44.4	19.6	15.1	24.1	4.5	69.0	20.1
Diciembre	175.0	174.1	0.9	10.2	13.9	(3.7)	185.2	188.0	(2.8)	28.1	18.5	(11.6)	9.6	213.3	206.5

a/ : Incluye Bofos a partir de 1993

Fuente : Informe de Crédito - BCN

CREDITO DEL SISTEMA FINANCIERO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS AE-IV-10

Fecha	Comercial		Agrícola		Ganadero		Industrial		Otro		Total Grupos Productivos		Exterior		Empleos Estables de Comercio		Total General	
	Entr.	Recup.	Entr.	Recup.	Entr.	Recup.	Entr.	Recup.	Entr.	Recup.	Entr.	Recup.	Entr.	Recup.	Entr.	Recup.	Entr.	Recup.
Diciembre 1990	50.8	23.6	92.4	40.2	35.9	5.2	170.4	51.5	1.6	0.6	351.1	121.1	177.2	27.9	4.0	1.3	532.3	150.3
Diciembre 1991	343.4	217.8	404.3	269.1	304.0	67.9	714.4	314.2	14.3	2.4	1,780.4	871.4	453.1	591.8	109.6	14.8	2,343.1	1,478.0
Diciembre 1992	752.4	593.3	464.7	327.3	549.3	230.7	732.5	618.7	56.8	55.0	2,555.7	1,825.0	35.5	61.3	26.2	78.2	2,617.4	1,964.5
Diciembre 1993	1,142.0	991.5	477.8	288.5	512.2	397.1	781.4	635.7	15.8	11.7	2,929.3	2,324.5	10.4	14.5	5.0	2.5	2,944.7	2,341.5
1994	1,673.9	1,409.8	488.1	412.4	470.0	393.2	1,160.2	892.7	35.8	17.9	3,828.0	3,126.0	16.8	19.3	0.0	0.0	3,844.8	3,145.3
Enero	87.9	85.3	36.6	30.8	6.7	17.1	73.1	52.5	0.2	0.3	204.5	186.0	2.8	1.0	0.0	0.0	207.3	187.0
Febrero	92.1	78.3	28.5	48.3	19.6	28.6	69.2	50.5	0.1	0.2	209.5	205.9	0.0	1.2	0.0	0.0	209.5	207.1
Marzo	120.3	93.2	23.0	51.3	36.6	43.6	57.6	57.1	0.6	0.3	238.1	245.5	0.0	0.0	0.0	0.0	238.1	245.5
Abril	93.7	87.1	24.3	44.3	62.3	48.8	71.6	60.2	1.5	0.6	253.4	241.1	0.0	0.3	0.0	0.0	253.4	241.4
Mayo	116.2	105.8	39.5	45.9	85.1	53.4	86.4	73.7	2.2	2.0	329.4	280.8	0.0	0.0	0.0	0.0	329.4	280.8
Junio	128.5	139.9	50.3	26.0	88.8	48.7	111.0	90.6	2.9	2.0	381.5	307.2	0.0	0.0	0.0	0.0	381.5	307.2
Julio	149.2	98.9	51.9	53.0	55.6	28.0	131.7	62.7	3.0	4.4	391.4	247.0	0.0	0.5	0.0	0.0	391.4	247.5
Agosto	127.5	122.3	56.4	22.9	48.4	26.0	84.5	62.9	5.8	2.1	322.6	236.2	0.0	0.0	0.0	0.0	322.6	236.2
Septiembre	130.1	104.3	38.9	17.1	23.5	20.3	89.2	67.9	3.1	1.6	284.8	211.2	0.0	0.0	0.0	0.0	284.8	211.2
Octubre	158.0	117.8	46.7	23.2	16.6	18.3	76.5	82.0	12.7	1.0	310.5	242.3	4.0	0.0	0.0	0.0	314.5	242.3
Noviembre	181.2	172.1	41.4	20.2	9.8	34.9	110.4	128.4	1.0	2.0	343.8	357.6	0.0	12.5	0.0	0.0	343.8	370.1
Diciembre	289.2	204.8	50.6	29.3	17.0	25.5	199.0	104.2	2.7	1.4	558.5	365.2	10.0	3.8	0.0	0.0	568.5	368.9

Millones de Córdobas

Fuente : Operaciones Activas Bancos Comerciales

SISTEMA BANCARIO: SITUACION DE ENCAJE LEGAL AE-IV-11

(Depósitos en Moneda Nacional)

Conceptos	DICIEMBRE				
	1990	1991	1992	1993	1994
SISTEMA BANCARIO					
A.Prom. dep. sujetos a encaje	15,491.3	355,835.4	955,024.5	988,426.9	1,447,900.0
B.Encaje requerido	1,549.1	35,583.5	95,502.5	98,842.7	144,790.0
C.Encaje efectivo	4,696.8	68,595.1	191,839.0	124,507.9	190,450.0
D.Diferencia (C-B)	3,147.7	33,011.6	96,336.5	25,665.2	45,660.0
E.Tasa requerida	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
F.Tasa efectiva	30.3	19.3	20.1	12.6	13.2
BANCOS ESTATALES					
A.Prom. dep. sujetos a encaje	15,491.3	332,881.1	647,008.7	590,976.9	720,300.0
B.Encaje requerido	1,549.1	33,288.1	64,700.9	59,097.7	72,030.0
C.Encaje efectivo	4,696.8	57,573.6	122,618.5	69,857.9	70,750.0
D.Diferencia (C-B)	3,147.7	24,285.5	57,917.6	10,760.2	(1,280.0)
E.Tasa requerida	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
F.Tasa efectiva	30.3	17.3	19.0	11.8	9.8
BANCOS PRIVADOS					
A.Prom. dep. sujetos a encaje	---	22,954.3	308,015.8	397,450.0	727,600.0
B.Encaje requerido	---	2,295.4	30,801.6	39,745.0	72,760.0
C.Encaje efectivo	---	11,021.6	69,220.5	54,650.0	119,700.0
D.Diferencia (C-B)	---	8,726.1	38,418.9	14,905.0	46,940.0
E.Tasa requerida	---	10.0	10.0	10.0	10.0
F.Tasa efectiva	---	48.0	22.5	13.8	16.5

Fuente: Informe quincenal de Bancos Comerciales.

SISTEMA BANCARIO: SITUACION DE ENCAJE LEGAL

AE-IV-12
(Depósitos en Moneda Extranjera)

Conceptos	DICIEMBRE				
	1990	1991	1992	1993	1994
SISTEMA BANCARIO					
A.Promedio dep. sujetos a encaje	N.D.	22,182.1	108,368.5	146,919.6	209,750.0
B.Encaje requerido	N.D.	22,182.1	42,174.8	36,729.9	53,162.5
C.Encaje efectivo	N.D.	34,663.7	76,906.9	45,372.3	57,250.0
D.Diferencia (C-B)	N.D.	12,481.5	34,732.2	8,642.4	4,087.5
E.Tasa requerida	N.D.	100.0	38.9	25.0	25.3
F.Tasa efectiva	N.D.	156.3	71.0	30.9	27.3
BANCO ESTATALES					
A.Promedio dep. sujetos a encaje	N.D.	N.D.	65,799.1	64,219.6	88,850.0
B.Encaje requerido	N.D.	N.D.	31,392.8	16,054.9	22,212.5
C.Encaje efectivo	N.D.	N.D.	53,524.2	21,172.3	24,200.0
D.Diferencia (C-B)	N.D.	N.D.	22,131.5	5,117.4	1,987.5
E.Tasa requerida	N.D.	N.D.	47.7	25.0	25.0
F.Tasa efectiva	N.D.	N.D.	81.3	33.0	27.2
BANCOS PRIVADOS					
A.Promedio dep. sujetos a encaje	N.D.	22,182.1	42,569.4	82,700.0	120,900.0
B.Encaje requerido	N.D.	22,182.1	10,782.0	20,675.0	30,950.0
C.Encaje efectivo	N.D.	34,663.7	23,382.7	24,200.0	33,050.0
D.Diferencia (C-B)	N.D.	12,481.5	12,600.7	3,525.0	2,100.0
E.Tasa requerida	N.D.	100.0	25.3	25.0	25.6
F.Tasa efectiva	N.D.	156.3	54.9	29.3	27.3

Fuente: Informe quincenal de Bancos Comerciales.

CAPITULO V

FINANZAS PUBLICAS

POLITICA FISCAL

Política de Ingresos

Política de Egresos

Política de Financiamiento

POLITICAS ESTRUCTURALES

Reformas Institucionales

Política de Reducción del Estado

Política Arancelaria

Política de Atención a Problema de la Propiedad

Privatización

Sector de Energía e Hidrocarburos

INVERSION PUBLICA

Plan de Inversión Pública (PIP)

FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA

EJECUCION FINANCIERA

Sector Público No Financiero

Gobierno Central

Ingresos

Gastos

Déficit y Financiamiento

Municipalidad de Managua

Seguridad Social

Empresas de Utilidad Pública

FINANZAS PUBLICAS

POLITICA FISCAL

La década de los 90's se inició con serios desequilibrios macroeconómicos, los que fueron en gran parte provocados por una política de gasto público expansivo, el que inicialmente fue financiado con endeudamiento externo y posteriormente con importantes cantidades de recursos provenientes del Banco Central, en la medida que la afluencia del ahorro externo fue limitado al país. Este desmedido financiamiento se tradujo en amplios desequilibrios externos e internos, a partir de un ensanchamiento de los déficit fiscal y cuasifiscal; brechas que encontraron su escape en un constante crecimiento de los precios a partir del año 1985, hasta culminar en un proceso hiperinflacionario.

El diagnóstico de la situación económica de Nicaragua se vislumbró muy difícil, los problemas estaban presentes en todas las áreas del accionar económico y social, de manera que el país requería de la pronta implementación de medidas integrales y consistentes, a fin de iniciar una difícil etapa de estabilización económica.

Es así, como a partir del segundo trimestre del año 1990 la política fiscal fue revertida, iniciándose todo un proceso de reformas estructurales, que han abarcado entre otras, áreas tributarias, arancelarias, de tarifas públicas y de reducción del tamaño del sector público, este último a través de un proceso de privatización de empresas públicas, iniciado en marzo de 1991 y que aún no ha concluido en 1994.

Se llevó a efecto además, un programa de retiro voluntario (Plan de Conversión Ocupacional) que desplazó entre 1991 y 1992 a un número importante de empleados del Gobierno Central y del resto del sector público y en el período 1990-1993, se realizaron tres programas de licenciamiento con los que se logró reducir el número de efectivos del ejército.

El sector público, que en el año 1990 incluía el Gobierno Central, INSSBI, ALMA, Empresas de Utilidad Pública, Sistema Financiero Nacional y a las empresas que forman parte de la Corporación Nacional del Sector Público (CORNAP), contaba con 286,654 empleados civiles y militares, fue reducido a 101,162 en 1994 (64.7 por ciento menos) con las políticas anteriormente señaladas y con la pacificación del país.

Otra tarea de relevancia que el gobierno ha tenido que atender ha sido el problema estructural generado en el área de los derechos de propiedad, para lo cual se crearon instituciones gubernamentales que avanzaron en la medida de lo posible, quedando mucho por hacer hasta finales de 1993.

El programa de estabilización también ha contado con programas que contribuyan a reducir los costos sociales del ajuste, entre ellos el Fondo de Atención a los Sectores Oprimidos (FASO) y el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE). Dichos fondos fueron creados con el objetivo de atender a aquellos grupos de la población más vulnerables con programas alimentarios, créditos a microempresas y para la generación de empleos temporales.

Esta serie de reformas han permitido un proceso sostenido de saneamiento de las cuentas fiscales, y dentro de las limitaciones que impone la restricción presupuestaria, una mejor asignación de los recursos, es el caso de mayores montos otorgados al sector salud y educación, cuyo peso dentro del gasto total ha venido creciendo de un 22.3 por ciento en el año 1990 a un 28.2 por ciento en 1994.

El excesivo gasto público ha estado contrayéndose con los instrumentos anteriormente señalados, de tal manera que paulatinamente ha venido adecuándose al tamaño de la economía, contribuyendo de esta manera la política fiscal a todo un proceso de ordenamiento económico.

Es así como los resultados en las finanzas públicas han venido mostrando importantes mejorías, lo que es visible en los ahorros obtenidos en la cuenta corriente excluyendo intereses a partir del año 1992, después de haber registrado fuertes déficit en la cuenta corriente en los últimos 11 años. Dichos excedentes han contribuido a financiar crecientes niveles de inversión pública y a reducir sustancialmente el déficit del sector público no financiero, de 20.3 por ciento del PIB en 1990 a 12.1 por ciento en 1994, así como la brecha para todo el sector público incluyendo las pérdidas del Banco Central de 45.1 por ciento del PIB a 17.1 por ciento. Por su parte, la eliminación de la hiperinflación ha fortalecido los ingresos tributarios al desaparecer el efecto Tanzi sobre éstos y al aumento en la base económica al crecer la economía en 3.2 por ciento ha originado una mayor recaudación fiscal.

Todos los esfuerzos en materia de política fiscal llevados a cabo durante 1990-1993 debían sostenerse y profundizarse, de tal manera que la política fiscal del año 1994 siguiera adecuándose al objetivo de estabilización económica y de ajuste estructural.

De esta manera, el gobierno diseñó una serie de medidas que mejoraron la recaudación impositiva, los ingresos provenientes de los servicios públicos, así como la reducción del gasto corriente y del tamaño del sector público.

De tal forma que en 1994 el sector público no financiero (SPNF), que incluye gobierno central, INSSBI, Alcaldía de Managua y Empresas Públicas de Servicios, mostró hasta la primera mitad del año, un importante avance en la posición financiera medida a través de la cuenta corriente. Sin embargo, para el año en su conjunto los resultados como porcentaje del PIB fueron levemente inferiores a 1993, a consecuencia de diversos factores que afectaron la recaudación de los principales impuestos, en particular a problemas derivados por la sequía y el conflicto del transporte ocurrido durante el tercer trimestre. Situaciones similares ocurrieron en las empresas públicas, principalmente en el INE donde los efectos del cambio de estructura productiva energética generó un cambio sustancial en su comportamiento financiero, que indujo a que las expectativas de avance fueran inferiores a las previstas. Pese a ello, los resultados a excepción del INE, continuaron mejorando en el gobierno central, en la municipalidad de Managua, en la seguridad social y en el resto de empresas de utilidad pública. La ligera caída de los excedentes corrientes y la dinámica política de inversión pública, se vieron reflejadas en un incremento del déficit del SPNF antes de donaciones en 3.5 por ciento del PIB.

Política de Ingresos

La década de los noventa se inició con una reforma tributaria que buscaba reducir las distorsiones del sistema impositivo, simplificar la administración tributaria y mejorar los niveles de ingresos ante la imposibilidad de reducir de forma drástica el gasto público. Los cambios estructurales se hicieron una realidad con la disminución de las tasas impositivas, ampliación de las bases gravables, reducción de exoneraciones y deducciones fiscales, además de la unificación y simplificación del sistema tributario. Con lo anteriormente descrito, el flujo de recursos empezó a mejorar de forma importante a partir del año 1991, contribuyendo esta política a mejorar la posición financiera de las cuentas fiscales.

Entre las modificaciones más relevantes realizadas en el período 1990-1993, se cuentan con la reducción de la tasa del impuesto sobre la renta, la que pasó de una tasa máxima del 60.0 por ciento al 38.5 por ciento y los estratos a los cuales se aplica dicho impuesto se redujeron de 12 a 5. Asimismo, con el objetivo de nivelar las recaudaciones a lo largo del año y protegerlas de la hiperinflación que imperó hasta 1991, se estableció el régimen de anticipos mensuales a cuenta del IR (38.0 por ciento sobre la utilidades y el 4.0 por ciento sobre los ingresos brutos) y el régimen de retención en la base impositiva (2.0 por ciento sobre los trabajos de construcción y compras de bienes y servicios y del 4.0 por ciento sobre los alquileres y servicios en general). Posteriormente, las tasas del IR se redujeron nuevamente en 1991 y en 1992 hasta fijarse la tasa máxima en un 30.0 por ciento y en lo que respecta a los

anticipos y retenciones en la base impositiva, a partir del año 1992 han sido modificadas hasta situarse en un 1.0 por ciento.

La reforma tributaria también incluyó la creación de la renta presuntiva mínima y la reforma a la ley del impuesto sobre la renta. Ambas medidas pretendían mejorar las recaudaciones, la primera a través de un indicador del ingreso que permitiera capturar toda aquella base gravable generalmente propensa a la evasión, y con la segunda la ampliación de la base de tributación, definiendo como renta bruta todos los ingresos recibidos y devengados en forma periódica o eventual. Las tasas inicialmente fijadas para el cálculo de la renta presuntiva mínima fueron del 2.0 por ciento de la renta bruta y el 4.0 por ciento sobre el patrimonio neto, tasas que fueron modificadas en los años 1991 y 1992, hasta situarse en este último en un 4.0 por ciento sobre el patrimonio neto.

A partir de la descentralización de las municipalidades el impuesto al patrimonio neto fue modificado y convertido en un impuesto sobre bienes inmuebles, pasando a ser recaudado y administrado por las municipalidades. Las tasas para la aplicación de este impuesto también fueron reducidas de un rango de 1.0 a 3.0 por ciento aplicadas en 1990 a una tasa única del 1.0 por ciento, la que prevalece desde el año 1992.

En materia de impuestos al consumo de bienes y servicios la política tributaria se caracterizó, por una desgravación importante a la importación y por una reducción en las tasas de exoneración, política que ha motivado una mejoría en la recaudación y una apertura de la economía hacia el exterior. Inversamente, las tasas del impuesto general al valor (IGV) y las de los impuestos selectivos de consumo a productos de la industria fiscal, sufrieron importantes reducciones para posteriormente ser incrementados, a fin de compensar las menores recaudaciones por impuestos directos.

En lo que respecta a la fijación de precios para los servicios públicos, a partir de 1990 las tarifas de electricidad, transporte público, agua potable y telecomunicaciones comenzaron a ser estructuradas con un criterio asociado al financiamiento del gasto operativo y a la obtención de algunos excedentes en la cuenta corriente, contrario a la fijación de tarifas con un alto contenido de subsidio característico de toda la década de los 80's. Este cambio en la fijación de las tarifas públicas, ha mejorado de forma importante la situación financiera de las empresas del sector, conllevándoles a la obtención de ahorros que les ha permitido cubrir los costos normales de operación, de mantenimiento y hacer frente a cierto nivel de inversión.

La estabilización y el ajuste estructural continuaron siendo objetivos del gobierno, de tal manera que la política de ingresos en el año 1994 pretendió continuar mejorando las recaudaciones provenientes de impuestos y de servicios públicos, de tal manera que el año se inició con una serie de medidas. Entre ellas se destacan los reajustes a las tarifas de energía eléctrica (incremento sostenido del 1.0 por ciento mensual de enero hasta diciembre) asociado al deslizamiento del tipo de cambio y las del servicio

de agua con dos ajustes, en febrero un 4.0 por ciento y en noviembre el 1.0 por ciento. Por su parte, las telecomunicaciones tuvieron un solo incremento en el mes de enero, de tal manera que la tarifa básica pasó de 13 a 50 córdobas, además de haber sido reducidos los costos de instalación de 1,300 a 250 córdobas. En lo que respecta a los precios de los combustibles, éstos fueron modificados en el mes de enero y posteriormente de manera continuada a partir del mes de julio, con aumentos semanales de 0.3 por ciento. Estas medidas mejoraron sustancialmente los niveles de ingresos, no así, otras acciones de política fiscal que a lo largo del año no rindieron los frutos esperados. Es el caso de algunos impuestos no tributarios, que con la modificación de tarifas se esperaban mayores recaudaciones, entre ellos se cuentan las multas, visas, pasaportes y licencias de conducir, además de la creación de una tasa por permisos de explotación forestal, las que serían recaudadas por MARENA y transferidas a las cuentas del Ministerio de Finanzas.

Otras acciones ejecutadas en 1994 fueron: a) La ampliación de la base del impuesto al consumo sunuario, hasta un total de 230 productos, el que posteriormente fue derogado para fusionarse con parte de los impuestos selectivos de consumo, en un solo impuesto especial que grava la importación y la producción nacional denominado Impuesto Específico al Consumo (IEC); b) Se creó un arancel temporal de protección (ATP), a ser aplicado al valor CIF de un grupo de productos importados con el objeto de mantener la protección a la industria nacional y c) en agosto se dispuso la retención del 3.0 por ciento en concepto de IR sobre el valor bruto del flete a transportistas no residentes en el país y que prestan éstos servicios en el territorio nacional.

Con el objetivo de mejorar la efectividad en la recaudación se continuó implementando en 1994 los proyectos IGV/IR, como parte de un plan estratégico que intenta ampliar la base impositiva a un sinnúmero de contribuyentes que actualmente no pagan estos impuestos.

En el último trimestre del año fue negociado con los cafetaleros una retención promedio del 6.6 por ciento, aplicable a los grandes productores, entendiéndose como tales aquellos cuya área cultivada fuera mayor a las 8 manzanas, esperándose el impacto en la recaudación del impuesto sobre la renta de 1995, cuyos valores exactos estarán en dependencia de los volúmenes reales exportados y del precio de venta.

Adicionalmente, se llevó a efecto la aplicación de sanciones a quienes no habían realizado el proceso de tramitación de placas de vehículos, y en las empresas públicas se implementaron programas de recuperación de la cartera vencida, así como cortes a morosos, con éxitos en algunas empresas como TELCOR e INAA.

Política de Egresos

La política de gastos durante el período 1990-1994 se caracterizó por su reorientación dentro de un marco macroeconómico consistente con la estabilización y el crecimiento de la economía. Para lograr tales objetivos, el gobierno llevó a cabo una serie de medidas con el objetivo de reducir el excesivo gasto público. Entre las medidas ejecutadas se cuentan la reducción del tamaño del estado que ha involucrado todo un proceso de privatización de empresas públicas, programas tendientes a reducir el número de empleados civiles y militares del sector público, reestructuraciones en los ministerios, eliminación de plazas vacantes, además de haberse sostenido desde el año 1992 un congelamiento en los salarios de los empleados públicos.

Para finales del año 1994, los gastos corrientes del SPNF comparados con el nivel que prevalecía en 1990, se habían reducido en 9.7 puntos porcentuales del PIB, lográndose gran parte de este esfuerzo en el año 1991, ya que en 1992 y en 1993 la tasa promedio de contracción del gasto corriente fue de apenas 0.8 puntos porcentuales del PIB; años en que el gobierno autorizó importantes aumentos salariales y honró elevados montos en concepto del servicio de la deuda externa.

Los esfuerzos por mejorar la posición en cuenta corriente continuaron en el año 1994, de tal manera que la política de gasto público se dirigió a reducir el gasto corriente. El Gobierno Central y las empresas públicas a excepción de TELCOR, mantuvieron una política de congelamiento de los salarios y se implementó el plan de movilidad laboral a nivel del SPNF, por el cual se retiraron a 697 miembros del ejército y se eliminaron unas 506 plazas vacantes en el Gobierno Central. También se llevaron a efecto reestructuraciones en el Instituto Nacional de Deportes, Instituto de Reforma Agraria, (INDERA) y Ministerio de Gobernación (MINGOB) y en el Instituto Nacional Tecnológico. Asimismo, se fijaron tarifas a determinados servicios de salud y educación, además de profundizarse el proceso de autonomía administrativa, todo ello con el objetivo de contener los niveles de transferencias y prestar un mejor servicio.

El esfuerzo del gobierno por reducir su gasto, implicó también el cierre de dos misiones diplomáticas.

Como parte del «Decreto de Promoción de Exportaciones», el Ministerio de Finanzas emitió Certificados de Beneficio Tributario (CBT) por un valor de 70.3 millones de córdobas, redimiéndose gran parte de los certificados emitidos en 1993 y una mínima proporción de los emitidos en 1994, de tal manera que al mes de diciembre habían en circulación un total de 44.5 millones de córdobas.

Política de Financiamiento

Con el objetivo de solucionar los problemas transitorios de liquidez del Gobierno Central, principalmente para el oportuno pago del servicio de la deuda externa, se implementó en 1994 la emisión de bonos gubernamentales con mantenimiento de valor, a fin de que el Ministerio de Finanzas pudiera acceder al crédito de muy corto plazo, que permitió al Banco Central hacer los pagos al exterior en el tiempo debido. Este instrumento financiero también estableció el repago automático al vencimiento de los bonos, con débitos a las cuentas corrientes del Tesoro de la República afectando recursos provenientes de la generación de contravalores de préstamos y donaciones externas y de ahorros corrientes depositados en el Banco Central. Durante 1994 este procedimiento permitió que el Banco Central financiara al gobierno, un monto de 1,468.8 millones de córdobas los que al 31 de Diciembre habían sido cancelados en su totalidad.

El mayor uso de ahorro externo, los esfuerzos por contraer el gasto corriente excluyendo pago de intereses y el mejoramiento de los flujos reales de ingresos provenientes de la tributación y de la prestación de servicios públicos, permitieron que el sector público no financiero revirtiera su posición de crédito con el sistema bancario con respecto al año recién pasado, de tal manera que de un crédito neto positivo de 37.0 millones de córdobas registrado en 1993, se logró pasar en 1994 a uno contractivo por 3.1 millones de córdobas.

POLITICAS ESTRUCTURALES

Reformas Institucionales

Producto de una serie de cambios políticos e institucionales, el sector público en Nicaragua creció aceleradamente en los años 80's, iniciándose la década de los 90's con un estado que aglutinaba una gran cantidad de empleados públicos, y que demandaba montos importantes de crédito externo y doméstico, para la generación de los llamados bienes y servicios públicos y para aquellos que generalmente son proporcionados por el sector privado.

El sector público a inicios de 1990 estaba constituido por 17 instituciones (de este total 11 eran ministerios de estado), 13 instituciones autónomas y por 351 empresas que formaban lo que se llamó el Area Propiedad del Pueblo (APP). Dicha estructura institucional sufrió importantes modificaciones durante el quinquenio de 1990 a 1994, principalmente en lo que respecta a las empresas de la APP.

Las primeras acciones en esta materia se iniciaron con la promulgación del decreto presidencial 1-90 del mes de abril, con el cual se aprobó la estructura del gobierno central que existía en ese momento. En 1993 se crearon dos ministerios, el de

Acción Social (MAS) y Turismo, y en enero de 1994 el ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). En lo que respecta a los entes autónomos o servicios descentralizados que existían hasta 1990, éstos continuaron siendo parte del sector público, siendo adicionadas otras instituciones, de tal manera que fueron creadas el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM) en mayo de 1990, el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) en diciembre de 1990 y la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras en marzo de 1991, quedando un número de 16 instituciones autónomas.

Con las leyes confiscatorias promulgadas en los años 80's una gran cantidad de empresas pasaron a ser parte del sector público, las que a inicios de 1990 totalizaban 351 empresas. A mitad de este mismo año, fueron agrupadas en diferentes corporaciones para pasar a formar parte de la "Corporación Nacional del Sector Público" (CORNAP), instancia creada en ese mismo año y adscrita a la Presidencia de la República, a la cual se le otorgó la responsabilidad del control transitorio de todas las corporaciones, mientras procedía a la implementación de un proceso de privatización.

Finalmente, podemos resumir que para finales de 1994 el sector público estaba constituido por 20 instituciones del gobierno central, de las cuales 14 eran ministerios; 16 entes autónomos y servicios descentralizados; diversas instituciones adscritas a ministerios e institutos, y por 9 empresas de la CORNAP. Al 31 de diciembre de 1994, el número de empleados públicos que laboraban en estas instituciones era de 101,162 personas, lo que significó una reducción del 65.0 por ciento con relación a 1990.

Política de Reducción del Estado

Como se mencionó anteriormente, en 1990 el sector público contaba con 286,654 empleados, gran parte de ellos estaban ubicados en los ministerios de gobernación y defensa (109,213) y en la APP (78,000), (Cuadro AE-V-5).

Las primeras acciones que permitieron reducir el estado de forma importante fueron los planes de licenciamiento para defensa y gobernación, implementados en el período 1990-1992 que redujeron el ejército en 74,969 efectivos. En este período se aplicó también el Plan de Conversión Ocupacional (PCO), concebido como un programa voluntario con indemnizaciones inmediatas, a través del cual se redujo el número de empleados en 24,463, en su mayoría civiles. Estos programas fueron financiados con recursos ordinarios y con donaciones externas, (Tabla V-1).

Los esfuerzos por mejorar la posición en cuenta corriente del SPNF a través del redimensionamiento del estado, se reiniciaron en marzo de 1994 con el Plan de Movilidad Laboral (PML), programa con el cual se redujo el personal en 3,602 en

su mayoría del gobierno central. Este programa consistió en una compensación de hasta un máximo de 36 meses de su salario, con financiamiento ordinario.

SPNF: EMPLEADOS PUBLICOS ACOGIDOS A LOS PROGRAMAS DE REDUCCION DEL ESTADO

Tabla V-1

Conceptos	PL ^a	PCO ^b	PML ^c	Total
Gobierno Central ^d		9,582	766	10,348
Ministerios de Gobernación y Defensa	74,969	966	1,022	76,957
Resto Sector Público		13,915	1,814	15,729
Total	74,969	24,463	3,602	103,034

- a/ Programa de Licenciamiento (PL), realizado en 1990, 1991 y 1992.
 b/ Programa de Conversión Laboral (PCO), realizado en 1990 y 1991.
 b/ Programa de Movilidad Laboral (PML).
 d/ Excluye Ministerios de Gobernación y Defensa.
 Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central.

Política Arancelaria

El proceso de desgravación arancelaria que el gobierno inició desde 1990, ha reducido la tasa máxima para las importaciones de un 150.0 por ciento a un 15.0 por ciento; unificado los aranceles; eliminado las restricciones arancelarias; los controles de precios y abolido los monopolios estatales. En este contexto, en 1993 se redujo el techo mínimo de los derechos arancelarios de importación (DAI) de 7.0 por ciento al 5.0 por ciento.

Para contrarrestar los efectos negativos de la desgravación el gobierno de Nicaragua estableció en 1993 medidas de salvaguarda, para proteger la industria nacional de las prácticas de dumping y de las importaciones masivas de productos, a través del incremento de los aranceles, como sucedió en el caso de la industria avícola.

En 1994 el gobierno introdujo el Arancel Temporal de Protección (ATP), que se aplica al valor CIF de determinadas importaciones en un 15.0 por ciento. También se estipuló un calendario de desgravación que debe reducir el arancel a cero al 1ero. de enero del año 2000, exceptuando los productos de la industria fiscal. La creación de este arancel tiene carácter excepcional para el caso de Nicaragua, debido al proceso de estabilización y recuperación económica en que se encuentra inmerso el país.

Asimismo, se estableció que los techos máximos de la suma en conjunto de las tasas efectivas de los DAI, del ATP y del Impuesto de Timbre Fiscal (ITF) no podrá exceder los porcentajes establecidos de 37.0 por ciento, 35.0 por ciento y 32.0 por ciento para los años 1995, 1996 y 1997 respectivamente, exceptuando de dicho calendario la importación de productos de la industria fiscal y los casos de comercio desleal.

Para simplificar el sistema impositivo de las importaciones y la reinserción competitiva del país en el comercio internacional, se estableció el Impuesto Específico de Consumo (IEC) que afecta el valor CIF de las importaciones, y el precio ex-fábrica de las mercancías de producción nacional, descritas conforme nomenclatura del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) vigente. Dicho impuesto viene a sustituir al Impuesto Selectivo de Consumo (ISC) y al Impuesto de Bienes Suntuarios (IBS).

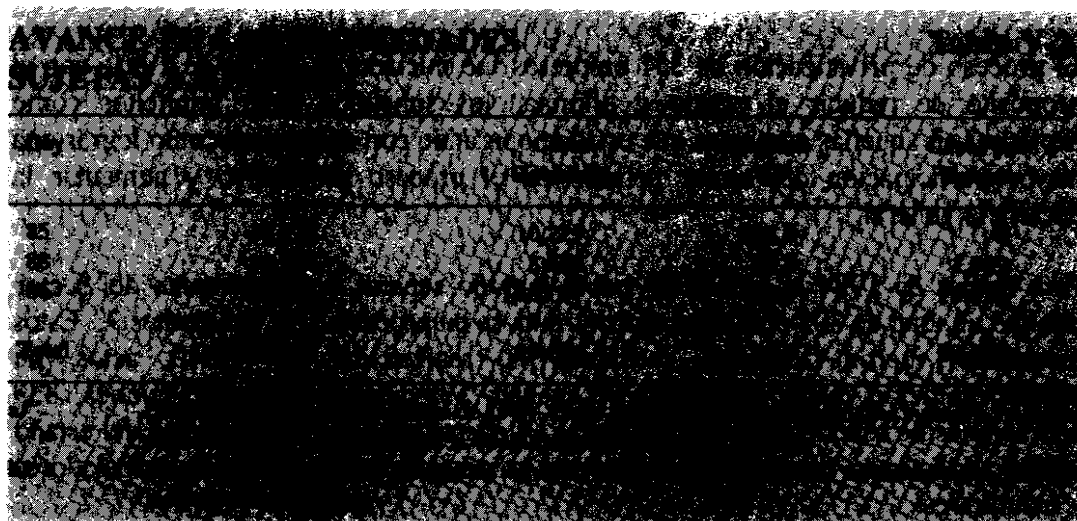
Política de Atención al Problema de la Propiedad

Con el propósito de iniciar un reordenamiento que garantice los derechos de propiedad se crearon en el año 1992 tres instancias. La primera, la Oficina de Ordenamiento Territorial (OOT), que ha tenido la función de recibir las solicitudes de revisión de propiedades amparadas en las leyes 85 (casas de habitación), 86 (Lotes) y 88 (Reforma agraria). La segunda, la Oficina de Titulación Urbana (OTU), que nació con el propósito de legalizar las propiedades urbanas amparadas con las emisiones de títulos, previo el cumplimiento de trámites y requisitos de orden legal y catastral, y la tercera, la Oficina de Cuantificación de Indemnizaciones y Sistema de Compensación (OIC), dependencia que ha sido responsable de valorar los bienes reclamados que no son posibles de devolver a sus antiguos dueños, con el propósito de otorgar una indemnización de parte del estado.

El mecanismo de compensación o de indemnización fue dado a conocer en el decreto presidencial N° 8-94, que establece la creación de los Bonos de Indemnización a Confiscados (BIC), que posteriormente fueron sujetos a una valorización mediante la Ley 180, denominada «Ley Especial de Valorización de Bonos de Pagos por Indemnización» aprobada en la Asamblea Nacional. Esta disposición incluyó importantes modificaciones, entre ellas la variación en la tasa de interés, los pagos anticipados por este último concepto en lugar de la recapitalización a partir del mes treinta de emitidos, la modificación del plazo de vencimiento de 20 a 15 años, su utilización como garantía de préstamos y avales en las instituciones financieras, y finalmente su uso para cancelar deudas vigentes al 30 de junio de ese año.

Al 31 de diciembre de 1994, el número de propiedades que se incorporaron al proceso de revisión fueron 110,875; de los cuales 10,229 casas comprendieron a lo estipulado por la Ley N° 85; 90,264 lotes de la N° 86 y 10,382 propiedades rurales de la N° 88.

Hasta diciembre de 1994, todos los casos bajo la ley 85 habían sido revisados y solucionados satisfactoriamente. En cambio, los resultados de las reclamaciones de las propiedades bajo la ley 88 habían sido resueltos en 80.7 por ciento. De 10,382 propiedades inicialmente en disputa, 8,383 casos habían sido revisados y solucionados satisfactoriamente, quedando solamente 1,999 casos sin revisar.



Por su lado, de las 90,264 propiedades bajo la ley 86, el 80.0 por ciento (72,212 solicitudes) habían sido revisadas a diciembre de 1994. Cabe puntualizar, que solo el 57.0 por ciento (51,000 lotes) fue solucionado, quedando 21,212 solicitudes revisadas y pendientes de otorgar por falta de información, (Tabla V-2).

En lo concerniente a las compensaciones realizadas por el Tesoro de la República, durante 1993 fueron emitidos 623 millones de córdobas en bonos de indemnización a confiscados y en 1994 un monto que ascendió a 998.3 millones de córdobas, es decir, que de forma acumulada el costo de este proyecto para el estado ha significado hasta el 31 de diciembre de 1994 más de 1,600 millones de córdobas, de los cuales se encuentran en circulación un valor de 1,295.5 millones de córdobas. Los mecanismos que el estado ha puesto a la disposición de los tenedores de BIC para su redención anticipada, han sido variados, entre ellos el acceso a la compra de bienes inmuebles propiedad del estado; para realizar pagos atrasados en concepto de impuestos, deudas bancarias, cotizaciones a la seguridad social, cuotas al Instituto Nacional Tecnológico y por servicios públicos (energía eléctrica, agua potable y telecomunicaciones). En el año 1994 fueron redimidos 230 millones de córdobas, de los cuales por ventas de activos 139 millones de córdobas, pagos de impuestos 72.5 millones de córdobas y 18.5 millones de córdobas a través de las demás opciones.

Privatización

En el ámbito de la privatización pueden señalarse la desincorporación de una gran parte de las empresas de la CORNAP, avances en el proceso de privatización de las telecomunicaciones, privatización de una subsidiaria de INE (ENIGAS) y la presentación de un proyecto de ley que permitirá la participación del sector privado en los negocios de hidrocarburos y electricidad.

El proceso de privatización de 351 empresas fue iniciado en marzo de 1991, con el propósito de reducir el estado y eliminar los subsidios tanto implícitos como explícitos en aquellas empresas que estaban operando con déficit; así como lograr una mayor participación del sector privado en el proceso productivo y aumentar la eficiencia general.

Para finales de 1994 la CORNAP había logrado separar completamente del sector público un total de 305 empresas, encontrándose en proceso 37 y pendientes 9. Estos resultados fueron logrados mediante la realización de 1,540 actos de desincorporación, entre los cuales se cuentan 539 ventas, 524 devoluciones, 339 operaciones de renta con opción de venta, 46 adscripciones a instituciones del estado y 97 liquidaciones. Los beneficiados con el proceso fueron empresarios, trabajadores y exmilitares.

La ejecutoria del año 1994 muestra la realización de 154 actos de privatización, los que corresponden tanto a la conclusión de procesos iniciados el año anterior, como a la privatización de empresas, que al finalizar 1993 no habían iniciado los trámites para su traslado al sector privado. La forma de desincorporación se realizó mediante devolución (37.0 por ciento), venta (48.0 por ciento), liquidación (6.0 por ciento), adscripciones (6.0 por ciento) y en arriendo o renta con opción de venta en algunos casos (3.0 por ciento).

Entre los problemas que han afectado la fluidez del proceso se cuentan, en el caso de las empresas industriales, la ausencia de inscripciones a nombre del estado al momento de su confiscación y en el caso del sector agrícola la falta de documentación legal que ha dificultado la privatización y originado transacciones inadecuadas representando un costo para la CORNAP.

Referente al cumplimiento de los objetivos, se puede afirmar de manera específica, que se ha logrado en parte reactivar la economía al atraer inversión del sector privado nacional y extranjero y mejorar la eficiencia en la gestión empresarial en cuanto a la producción, tecnología y productividad, principalmente en aquellas empresas donde los actos de desincorporación no afectaron la productividad. Por otro lado, se ha reducido significativamente el gasto público y las pérdidas cuasifiscales a través de la eliminación de subsidios y del saneamiento parcial de la deuda del gobierno con los poseedores de bonos de indemnización a confiscados.

PROCESO DE PRIVATIZACIÓN (CORNAP)

Tabla V-3

Corporación	Privatizadas	En proceso	Pendientes	Total
Número de Empresas				
Corp. Avícola (CAN)	5	-	-	5
CONAZUCAR	9	-	-	9
TABANIC	5	-	-	5
Corp. Carne (CNC)	9	2	-	11
BANANIC	2	-	-	2
NICARROZ	8	-	-	8
AGROEXCO	7	-	-	7
CAFENIC	14	-	-	14
HATONIC	16	-	-	16
CONILAC	3	-	-	3
COIP	62	20	17	99
CORPOP	13	-	-	13
INPESCA	5	2	-	7
INMINÉ	6	4	-	10
COENCO	6	-	-	6
COTRAP	20	2	-	22
COTUR	30	-	-	30
IMSA 9	2	-	11	13
CATCO	16	3	2	21
CORCOP	33	1	-	34
CONIECE	7	-	-	7
COFARMA	10	-	-	10
Emp. Autónomas	10	1	-	11
TOTAL	305	37	9	351

Fuente: CORNAP

Sector de Energía e Hidrocarburos

Por otra parte, en el marco del programa de estabilidad económica y de ajuste estructural, se consideró la necesidad de privatizar algunas empresas subsidiarias del Instituto Nicaragüense de Energía y además la reestructuración del sector energético y de hidrocarburos. Entre los avances pueden señalarse la privatización de Lubricantes de Nicaragua (LUBNICA) y la creación de una entidad de dominio comercial del estado, llamada Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), la que se encargará del suministro de energía eléctrica, generación, transmisión, distribución y comercialización de la misma y contará, como lo estipula la ley, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Esta acción conlleva también la separación de las actividades comerciales de las normativas, de tal manera que con la creación de ENEL también fue concebido el organismo regulador.

Asimismo, se presentó un anteproyecto de Ley de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, que aún no ha sido aprobada, el cual forma parte del Programa de Reformas al Sector de Energía. El trabajo fue apoyado y supervisado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como parte de un proyecto denominado «Marco Legal y Regulatorio para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos».

Finalmente, en el campo de las telecomunicaciones, el gobierno solamente logró someter a la Asamblea el anteproyecto de ley de telecomunicaciones.

INVERSION PUBLICA

Plan de Inversión Pública (PIP)

El proceso de saneamiento de que han sido objeto las finanzas públicas, así como la recomposición de la estructura del gasto público, han desembocado en la obtención de mayores recursos disponibles para la realización de una política más activa de inversión pública, la que es posible visualizar a través de crecientes recursos financieros destinados a este propósito durante el último quinquenio.

Esta política expansiva de inversión pública ha tendido a modernizar y mejorar los servicios básicos, propiciar la inversión privada, así como atenuar el costo social del ajuste fiscal, brindando a los sectores desprotegidos de la población, alternativas de empleo temporal, a través de una serie de proyectos intensivos en mano de obra. De tal manera, que el comportamiento de la inversión pública total durante el período 1990-1994 en términos reales, se caracterizó por sus altas tasas de crecimiento.

De esta manera, la política de inversión del gobierno, desde sus inicios, ha tenido el propósito de mejorar la infraestructura económica del país. En lo que respecta al SPNF, la política inversionista ha tenido el propósito de mejorar la infraestructura productiva y ampliar los servicios públicos, lo que ha ocasionado que los gastos de capital total pasaran de 2.3 por ciento del PIB en 1990 a 15.0 por ciento del PIB en 1994, (Cuadro AE-V-1). Dentro de este total es importante mencionar, que las transferencias de capital, han aumentado significativamente de 0.2 por ciento del PIB en 1990 a 4.0 en 1993 y 3.4 por ciento del PIB en 1994. No obstante, la inversión en capital fijo ha podido evolucionar de 2.1 por ciento del PIB en 1990 a 11.4 por ciento en 1994.

Debe destacarse particularmente que en el año 1994 la formulación del Programa de Inversiones Públicas estuvo sustentada sobre la base de las restricciones económicas y financieras del país, de tal manera que la priorización de los proyectos a realizarse se centraron en la rehabilitación de la infraestructura existente, la generación de empleo, la protección del medio ambiente y el incremento de las exportaciones.

Al concluir 1994, la ejecución financiera del Programa de Inversión Pública (PIP) reflejó un monto de 1,428.4 millones de córdobas lo que representó el 96.7 por ciento de lo previsto a realizarse. De este total ejecutado, 794.5 millones de córdobas (55.6 por ciento) correspondieron a la creación y rehabilitación de infraestructura económica como puentes, energía eléctrica y comunicaciones. Para el desarrollo y fortalecimiento del sector productivo se invirtieron 294.3 millones de córdobas (21.0 por ciento), dentro de los cuales se cuentan proyectos para la producción agropecuaria, rehabilitación de la zona franca industrial y los orientados a la conservación del medio ambiente y recursos naturales. Asimismo, para el desarrollo de la infraestructura social fueron invertidos 323.4 millones de córdobas (23.0 por ciento) en las áreas de educación, salud y vivienda, así como en programas para la generación de empleos.

A pesar que el Programa de Inversiones Públicas (PIP) ha alcanzado altos niveles de ejecución durante el período 1990-1994 enfrentó problemas de diversa índole, entre los que se encuentran retrasos en el ingreso de los recursos externos que financiaron proyectos de inversión pública con contrapartida nacional; limitada capacidad de gestión y ejecución de las instituciones sectoriales, retrasos de las instituciones en el cumplimiento del cronograma establecido por el MIFIN para con los desembolsos y el comportamiento irregular de la captación de ingresos fiscales.

FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA

Este programa fue creado el 13 de diciembre de 1990 mediante el decreto No. 59-90, con personería jurídica, patrimonio propio y con una duración de 5 años. El objetivo de este programa es eminentemente social y consiste en la creación de empleos temporales dirigido a los estratos más vulnerables de la población. El FISE durante el período de 1991-1994 orientó sus esfuerzos a la dotación de sistemas de agua potable, construcción de alcantarillados sanitarios, drenajes pluviales, caminos rurales, puentes, superficies de rodamiento, mercados y rastros municipales, construcción de escuelas primarias, institutos, centros de salud, letrificación, instalaciones deportivas, etc.

El FISE inició operaciones en enero de 1991, siendo sus primeras acciones la formulación de una estrategia de corto plazo que permitiera la generación de ingresos temporales y el mayor empleo posible, mediante la ejecución de proyectos que tuviesen un alto porcentaje de mano de obra. El criterio para la distribución de los proyectos fue determinado por un "mapa de pobreza de Nicaragua" de 1985, indicativo de que en las Regiones Autónomas Atlántico Norte y Sur (RAAN y RAAS), la Zona de Río San Juan, y en las Regiones I, III, V, y VI estaban concentrados los problemas de infraestructura y los más altos índices de desempleo.

De esta forma, en el año 1991, el FISE concluyó 210 proyectos con un costo de 59.3 millones de córdobas, beneficiando a 120 de los 143 municipios del país y generando un empleo de 27,110 plazas. Las regiones beneficiadas con la asignación de proyectos fueron: Región III (74 proyectos, 21.8 millones de córdobas); Región II (55 proyectos, 6.9 millones de córdobas); Región I (51 proyectos, 7.2 millones de córdobas); Regiones V y VI (45 proyectos, 11.2 millones de córdobas); Región IV (38 proyectos, 7.7 millones de córdobas), Río San Juan (10 proyectos, 1.7 millones de córdobas), y RAAN y RAAS (11 proyectos, 7.4 millones de córdobas).

Para el año de 1992 se ejecutaron 530 proyectos con un costo de 98.5 millones de córdobas que permitieron crear 28,738 plazas. De estos proyectos se destinaron 18.5 millones de córdobas a la asistencia social (250 proyectos); a infraestructura social 51.5 millones de córdobas (197 proyectos); a infraestructura económica 25.0 millones de córdobas (78 proyectos) y a protección ambiental 3.5 millones de córdobas (5 proyectos).

Durante el año 1993 se promovió la formulación de 2,354 proyectos, de los cuales se evaluaron 1,101 y se contrataron 573 por un monto de 91.0 millones de córdobas, que cubrieron a 121 municipios y crearon 30,757 empleos directos y 39,984 empleos indirectos.

Finalmente, en 1994 el FISE financió 1,068 proyectos con un costo de 162.8 millones de córdobas, 621 distribuidos en el área de asistencia social en infraestructura social 403 y en infraestructura económica 43 proyectos. Con ello se dio cobertura a 132 municipios con una población de 3.9 millones, generando un número de empleos/mes directos de 41,181. Los sectores beneficiados fueron el de educación 84.3 millones de córdobas; salud, saneamiento y seguridad social 50.3 millones de córdobas y otros con 28.2 millones de córdobas. Cabe mencionar que el monto total de inversiones del FISE en ese año fué de 165.5 millones de córdobas, que significaron el 98.9 por ciento de lo programado.

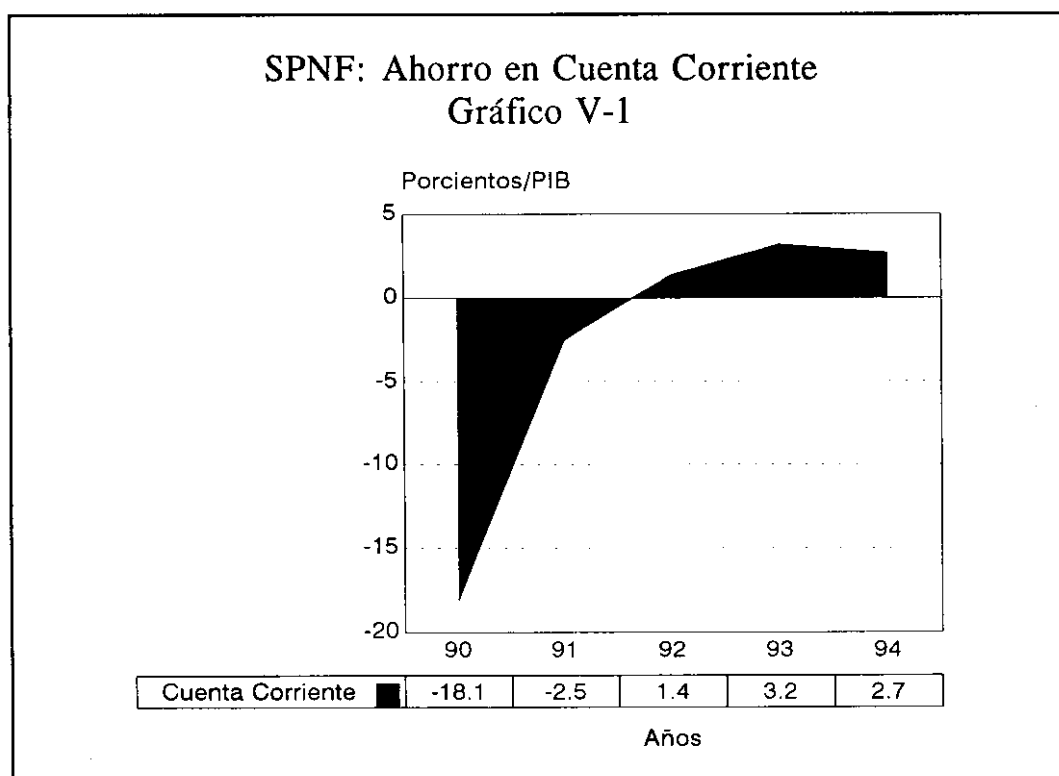
En relación al financiamiento de estos proyectos que a excepción de la contrapartida nacional (9.6 millones de dólares), todos los proyectos han sido financiado con recursos externos hasta por un monto de 84.4 millones de dólares durante el período 1991-1994. La mayor parte de estos recursos provinieron de organismos internacionales entre ellos, de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID-PL480) 27.8 millones de dólares, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 20.3 millones de dólares, del Banco Mundial (BM) 20.0 millones de dólares, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 1.1 millones de dólares, ACIDI 3.6 millones de dólares y KFW 2.7 millones de dólares.

Finalmente, dada la importancia social de este programa, el gobierno extendió en 1994 la vigencia del FISE de 5 a 7 años.

EJECUCION FINANCIERA

Sector Público No Financiero

Las medidas económicas implementadas durante el período 1990 - 1994, permitieron lograr una posición fiscal satisfactoria, la cual se observa en el resultado en la cuenta corriente, que inició la década de los 90's con un saldo negativo de 18.1 por ciento del PIB, mostrando en los años posteriores incrementos considerables en el ahorro, hasta alcanzar en 1994 un superávit de 2.7 por ciento del PIB. Esta mejoría financiera ha sido el resultado de la efectividad de las medidas para contener el gasto corriente y por aquellas para mejorar los niveles de ingresos, aplicadas durante el período, (Cuadro AE-V-1).

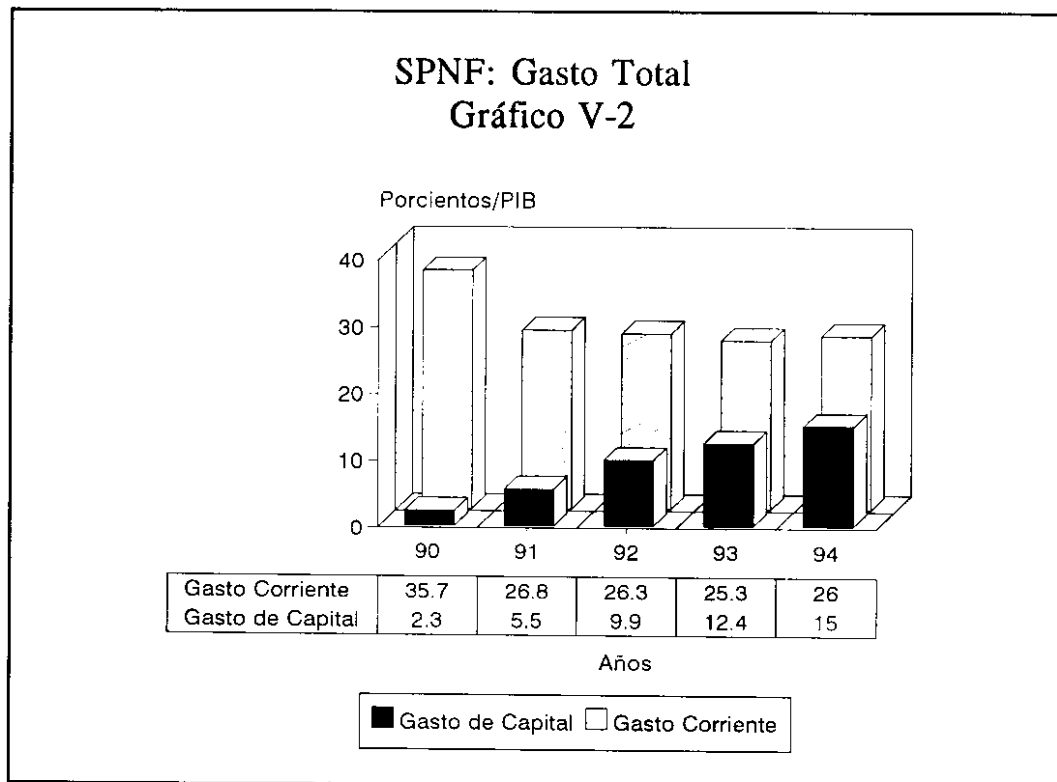


Para 1994 pese a que fue alcanzado un ahorro corriente positivo, este fue inferior al registrado en 1993 en 0.5 puntos porcentuales del PIB, situación explicada fundamentalmente por el fuerte incremento observado en las erogaciones por concepto de intereses de la deuda externa, las que se incrementaron en 0.9 puntos porcentuales del PIB con respecto al año anterior, en vista que en las demás líneas del gasto corriente se continuó con la política restrictiva. De tal manera, que si comparamos el nivel de ahorro corriente excluyendo intereses, es decir, el ahorro

primario, los esfuerzos se mantienen pero son anulados por la pesada carga en concepto de intereses externos. En este sentido, el gobierno central logró obtener un mejor resultado en su cuenta corriente al reducir su déficit con respecto a 1993, producto fundamentalmente de una mejoría en la recaudación. De la misma forma, el INAA, INSSBI y la Municipalidad de Managua contribuyeron con tasas de ahorro mayores que las registradas en el año anterior. Contrario al comportamiento anterior, INE y TELCOR mostraron un deterioro en el superávit operativo, que generó tasas de ahorro corriente muy por debajo a las registradas en 1993.

Es así como los ingresos corrientes del SPNF ascendieron a 3,577.9 millones de córdobas en 1994 (28.7 por ciento del PIB) mostrando una similar situación con respecto a 1993, posición que fue estimulada por el dinamismo mostrado en las líneas de ingresos tributarios y no tributarios del gobierno central.

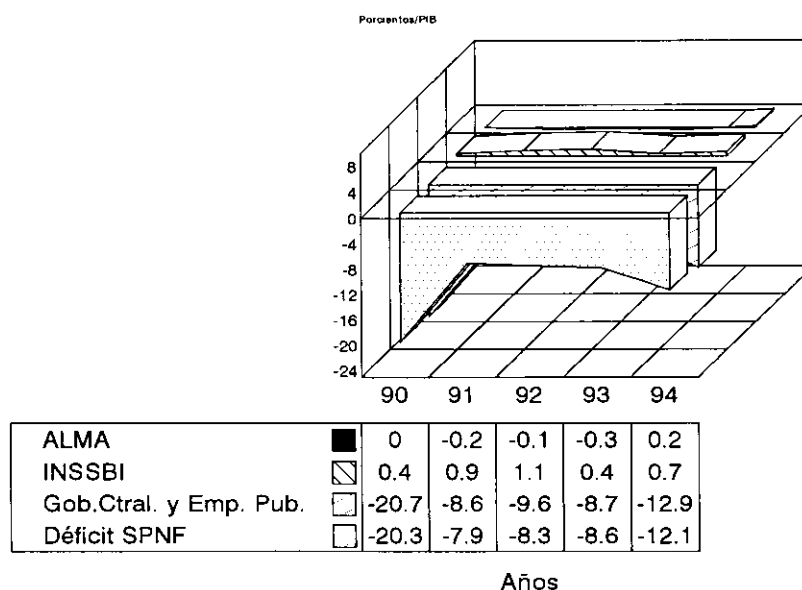
En lo que respecta a los gastos corrientes del SPNF, éstos alcanzaron la suma de 3,245.6 millones de córdobas, lo que equivale a un 26.0 por ciento del PIB, observándose un crecimiento con respecto a 1993 de 0.7 puntos porcentuales. Esta expansión obedece principalmente a un aumento del pago de intereses de la deuda externa en 0.9 puntos porcentuales del PIB.



En este sentido, los pagos efectivos en concepto del servicio por deuda externa ascendieron a 1,192.0 millones de córdobas, de los cuales fueron intereses 603.0 millones de córdobas y amortizaciones 589.0 millones de córdobas. Dichas cantidades representaron para el SPNF un esfuerzo adicional, en vista que con respecto a 1993 ello significó honrar una mayor cantidad de recursos que fueron equivalentes a 1.7 por ciento del PIB. En lo que respecta a deuda exclusivamente del Gobierno Central, éste canceló 1,094.1 millones de córdobas, monto que incluye pagos por atrasos corrientes y de años anteriores que ascendieron a 371 millones de córdobas.

Finalmente, en su conjunto el SPNF reflejó niveles de ingresos totales de 29.0 por ciento del PIB y un gasto total de 41.0 por ciento del PIB, resultando en un déficit global de 12.1 por ciento del PIB superior con respecto a 1993 en 3.5 puntos porcentuales del PIB. Este resultado fue provocado por un aumento en los gastos corrientes (0.7 puntos porcentuales) y el diferencial (2.8 puntos porcentuales) a gastos de capital. En resumen, pese al gran logro que ha realizado, el gobierno en mejorar las cuentas fiscales, el sector externo sigue siendo el principal aportador de recursos para financiar los intereses y gastos de capital del SPNF, a diferencia de 1990, que la mayor parte del déficit fiscal era financiado con emisión monetaria. El financiamiento de esta brecha se realizó con donaciones externas (806.8 millones de córdobas), las que mostraron una reducción de 2.0 puntos porcentuales con respecto a 1993, caída que fue compensada con un incremento de los desembolsos netos, que ascendieron a 944.6 millones córdobas.

SPNF: Origen del Déficit
Gráfico V-3



Gobierno Central

La implementación de una serie de políticas a fin de equilibrar los ingresos y los gastos corriente, han venido rindiendo sus frutos a partir del año 1991 con la reducción significativa de la brecha en cuenta corriente. Los instrumentos utilizados en materia de política de ingresos y gastos han contraído el desbalance desde un 18.6 por ciento del PIB en 1990, a un 1.1 por ciento en 1993.

En el año 1994, el gobierno central, continuó aplicando medidas a fin de mejorar los niveles de ingresos y reducir aún más el gasto corriente, los resultados finales en la cuenta corriente se traducen en una brecha de 0.9 por ciento del PIB, inferior a la obtenida en 1993. La importante carga en concepto de intereses que el gobierno central tuvo que incurrir en 1994, superior a la del año anterior, explican este comportamiento, (Cuadro AE-V-10).

Ingresos

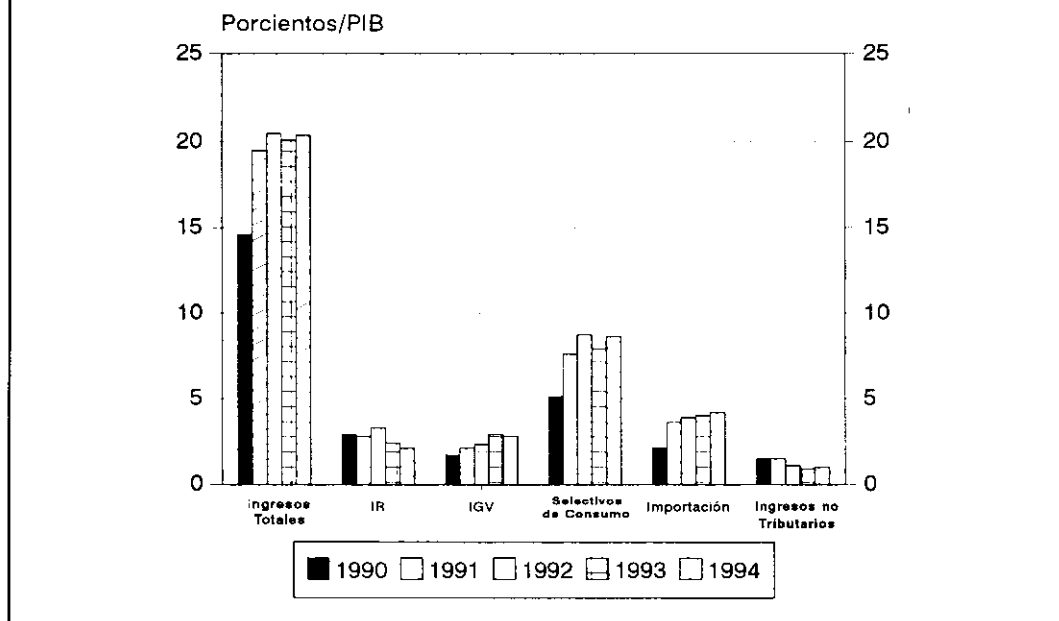
El ajuste fiscal ha sido posible por el efecto combinado de una reducción del gasto corriente y por un incremento en la recaudación de impuestos. Es así que los ingresos del gobierno central se han mejorado constantemente en los últimos cinco años, de tal manera que la presión tributaria ha evolucionado desde 13.1 por ciento del PIB en 1990 a 19.1 por ciento en 1994.

En 1994 los ingresos recaudados fueron de 2,529.7 millones de córdobas, al haberse percibido mayores recursos en casi todas las líneas de ingresos con respecto al comportamiento observado en 1993, (Cuadro AE-V-12). La mejoría está sustentada en los impuestos indirectos, especialmente por el gran dinamismo observado en la recaudación del impuesto al consumo de los bienes que conforman la llamada industria fiscal (rones, cervezas, gaseosas, cigarrillos y derivados del petróleo), en vista de los mayores niveles de consumo e incremento de las tasas impositivas, principalmente para los derivados del petróleo, (Cuadro AE-V-13).

Por otro lado, se observó un incremento en los impuestos al comercio y las transacciones internacionales, como resultado de la creación del arancel temporal de protección aplicable al valor CIF de algunos productos importados y puesto en vigencia en el mes de julio, que agregó ingresos por 33.3 millones de córdobas. Un factor adicional fue la base imponible, dada las mayores importaciones en un 5.4 por ciento con respecto a 1993, pese a una reducción de la tasa efectiva de recaudación de 14.2 por ciento a 12.9 por ciento en 1994.

Los impuestos directos, han ido contrayendo su participación dentro de los tributarios, sosteniéndose el sistema impositivo mediante mayores captaciones de impuestos indirectos. En 1994 la recaudación por impuestos directos como proporción

Gobierno Central: Ingresos Totales Gráfico V-4



del PIB se redujo a 2.2 por ciento del PIB, después de haberse situado en 2.6 por ciento en 1993.

La falta de dinamismo mostrada por los impuestos directos en los últimos cinco años, es consecuencia de las continuas reducciones de que han sido objeto las tasas del impuesto sobre la renta, así como los anticipos y retenciones a cuenta de este impuesto. Por otra parte, las dificultades del gobierno para insertar a nuevos contribuyentes al sistema tributario, ha impedido ampliar la base impositiva para dicho monto y más bien este ha tenido que aplicar devoluciones a aquellos contribuyentes que han mostrado excesos de anticipos.

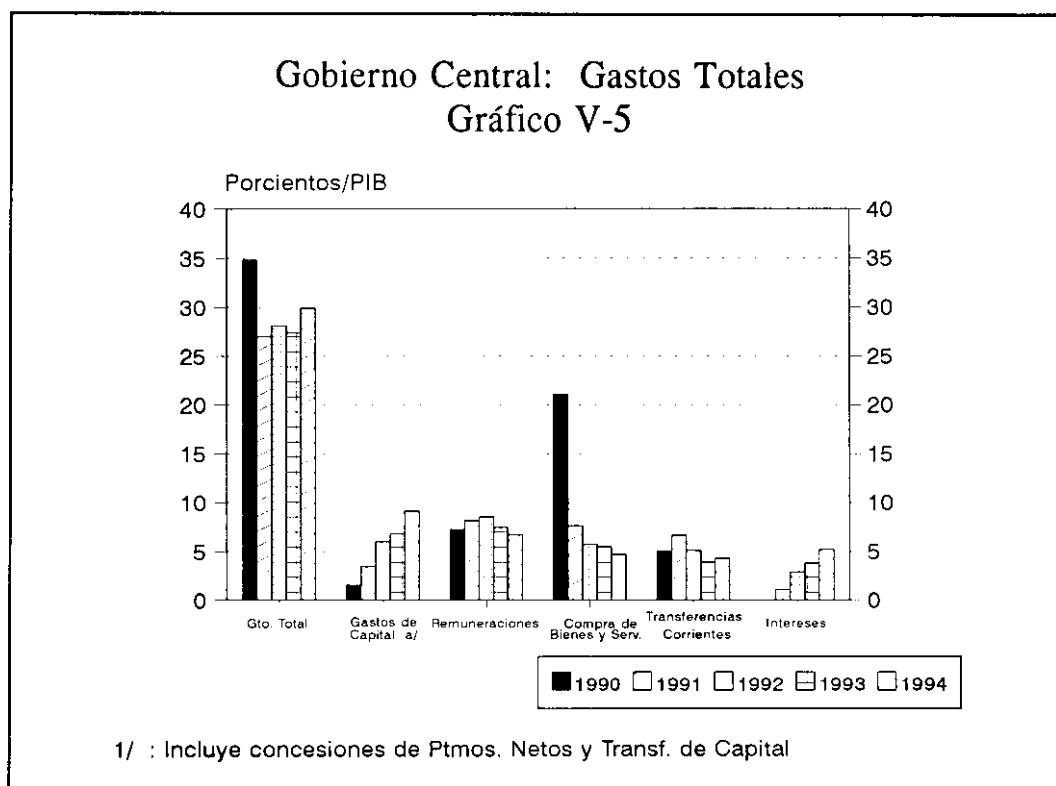
En lo que respecta a los ingresos no tributarios, desde 1990 se observa una constante tendencia hacia la baja, sin embargo en 1994 se logró una leve mejoría con respecto a 1993, después de la aplicación de una serie de medidas, entre ellas, la implementación de tasas por explotación forestal, el incremento de las tarifas por multas, visas, pasaportes y licencias de conducir. Lo anterior permitió al fisco recibir por estos conceptos la suma de 39.1 millones de córdobas.

Finalmente, es importante señalar que el monto total de ingresos del Gobierno Central incluye 36.7 millones de córdobas de recuperación de CBT, que fueron captados de los contribuyentes en concepto de pago de impuestos, de los cuales 2.4

millones de córdobas corresponden al impuesto sobre la renta, 1.8 al impuesto general al valor y 32.4 al impuesto selectivo al consumo.

Gastos

Durante 1994 el gobierno central mantuvo una política de contención del gasto corriente, la que fue iniciada en 1991; sin embargo, a nivel del gasto total se observa una expansión de 2.5 puntos porcentuales del PIB que lo sitúa en 3,728.7 millones de córdobas. Este comportamiento fue el resultado de una política expansiva en inversión pública, para la cual se destinaron mayores recursos que promovieron un incremento en la formación de capital fijo de 2.5 por ciento del PIB en 1993 a 4.6 por ciento en 1994. Un factor adicional, no menos importante que también contribuyó a la expansión del gasto total, fueron las erogaciones en concepto de intereses, los que experimentaron un incremento de un 1.4 puntos porcentuales del PIB, (Cuadro AE-V-14).



En lo que concierne exclusivamente a los gastos corrientes del Gobierno Central, después de situarse en 33.3 por ciento del PIB en el año 1990 su posición para el año 1994 fue de 20.9 por ciento del PIB, cifra que significó un leve incremento con

relación a 1993, por la razón señalada en el párrafo anterior. Cabe señalar que no obstante, la creciente participación de los intereses del servicio de la deuda externa que pasó de cero en 1990 a 4.8 por ciento del PIB en 1994 la reducción drástica en la compra de bienes y servicios (21.1 por ciento del PIB en 1990, 4.7 por ciento en 1994) y en menor grado reducciones en los sueldos, salarios y transferencias permitieron al gobierno ejecutar su gasto corriente a niveles más acordes con sus ingresos. En tal sentido el gobierno central, cumplió con sus compromisos en materia de deuda externa, honrando los intereses de acreedores tales como Club de París (211.2 millones de córdobas), Organismos Multilaterales (BCIE 165.1, BIRF/IDA 79.6 y BID 88.9 millones de córdobas), OPEP (39.9 millones de córdobas) y otros (16.2 millones de córdobas), de tal manera que el total de intereses pagados absorbieron el 23.0 por ciento del total de gasto corriente y el 24.0 por ciento de los ingresos corrientes de ese año.

Entre las medidas más importantes para reducir el gasto corriente, el gobierno implementó el plan de movilidad laboral retirando a 1,788 personas, de las cuales 241 correspondieron a cargos en programas no priorizados, 932 a reducciones en gobernación y defensa y 615 puestos en otras instituciones del gobierno central. La política de congelamiento de salarios y plazas contribuyó también a contraer estas partidas del gasto corriente que pasaron de 7.4 por ciento del PIB en 1993 a 6.7 por ciento en 1994.

En lo que respecta a las transferencias corrientes su incremento de 0.5 puntos porcentuales del PIB, respecto a 1993 obedeció al traslado de ciertas partidas una vez que se inició la descentralización de algunos servicios en las áreas de educación y salud y por gastos no previstos, como lo fueron los bonos entregados a los transportistas después de las negociaciones de enero y de agosto.

Por su parte, los gastos de capital continuaron mostrando una sensible expansión, de tal manera que el gobierno central cerró el año 1994 con un nivel de estos gastos de 8.3 por ciento del PIB, superior en 1.7 puntos porcentuales respecto a 1993. De estos gastos, la formación de capital fijó pasó de 2.5 por ciento del PIB a 4.6 por ciento y las transferencias de capital de 4.1 a 3.7 por ciento del PIB.

Déficit y Financiamiento

La relación ingresos sobre gastos durante el período 1991-1993 se logró mantener en un 73.0 por ciento, para luego reducirse en 1994 a 68.0 por ciento como consecuencia de elevados niveles en los gastos de capital. Este comportamiento originó un deterioro en el déficit global (antes de donaciones), al pasar de 7.3 por ciento del PIB en 1993 a 9.6 por ciento en 1994, (Cuadro AE-V-10).

Este déficit fue financiado con recursos que provinieron de donaciones en 4.8 por ciento del PIB, de desembolsos externos netos en 6.1 por ciento y una disminución

de recursos externos de 1.3 por ciento del PIB. Cabe mencionar que el financiamiento externo de este año fue superior en 3.6 puntos porcentuales al de 1993, principalmente por recursos provenientes de organismos multilaterales entre ellos, BID, BCIE, Banco Mundial y otros recursos en forma de cofinanciamiento, que garantizó la firma del acuerdo ESAF.

También es necesario destacar que a la par de la afluencia de estos flujos de recursos externos, el gobierno central canceló importantes montos en concepto de amortizaciones principalmente con los organismos multilaterales. Su valor fue equivalente a 4.0 por ciento del PIB, superior en 1.0 puntos porcentuales a lo atendido en 1993.

En lo que respecta al financiamiento interno, el Banco Central de Nicaragua otorgó crédito transitorio al gobierno central por 1,468.8 millones de córdobas (11.8 por ciento del PIB), a fin de financiar el servicio de la deuda externa, dicho crédito fue soportado con emisión de bonos del tesoro por parte del gobierno, los que fueron repagados a lo largo del año. Sin embargo, el financiamiento interno neto del Banco Central fue de 0.6 por ciento del PIB, significativamente inferior a lo otorgado en 1993 de 1.4 por ciento del PIB.

Finalmente, la mayor disponibilidad de recursos externos en el año, permitieron al gobierno central revertir la posición del financiamiento interno neto de cero en 1993 y caer a 1.3 por ciento del PIB.

Municipalidad de Managua

Las operaciones de la municipalidad de Managua a partir de 1991 han mostrado constantes ahorros en la cuenta corriente, esfuerzo que se hizo más evidente en 1994 al haberse logrado mayores excedentes (35.9 millones de córdobas equivalentes a 0.3 por ciento del PIB). Este resultado fue producto de una contracción del gasto corriente y a un aumento de los ingresos corrientes, (Cuadro AE-V-8).

Cabe mencionar, que en relación al PIB, los ingresos totales se situaron en 1.4 por ciento, similar al del año anterior. Debe destacarse que los ingresos tributarios que representan el 89.9 por ciento se mantuvieron en la misma proporción del PIB en ambos años equivalente a 1.3 por ciento.

En lo que respecta a los gastos corrientes se observó una tendencia decreciente iniciada en 1992 al pasar de 1.4 por ciento del PIB a 1.0 por ciento en 1994, debido principalmente por la contracción de las compras de bienes y servicios, que pasan de 0.8 del PIB en 1992 a 0.4 por ciento en 1994. Referente a las transferencias al sector privado, se observó el mismo nivel del año anterior.

En 1994 la municipalidad de Managua priorizó proyectos para el desarrollo urbano

financiados con fondos propios; con recursos provenientes del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE); con donaciones de Japón y España. Los recursos destinados en la formación de capital fijo fueron mayores que el año anterior, pero guardaban la misma relación respecto al PIB de apenas 0.5 por ciento.

En resumen el déficit antes de donaciones de la municipalidad de managua registró una leve mejoría al pasar de 0.3 por ciento del PIB a 0.2 en 1994, debido básicamente a una reducción de los gastos de operación de 0.1 puntos porcentuales del PIB.

Seguridad Social

Durante 1994 el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar, realizó una serie de transformaciones estructurales con el propósito de fortalecer los objetivos de la institución. Entre las transformaciones efectuadas se pueden mencionar la creación de la dirección general de desarrollo humano en sustitución del área de bienestar y la creación del área de salud previsional, a través de la cual se pretende garantizar a los asegurados un mejor servicio, involucrando servicios médicos provistos por empresas del sector privado y público.

Los resultados financieros en 1994 situaron a esta institución en una mejor posición con respecto a 1993, al haber obtenido un ahorro en cuenta corriente de 0.7 por ciento del PIB, superior en 0.2 puntos porcentuales respecto al año anterior, (Cuadro AE-V-9).

Esta ejecutoria financiera estuvo sustentada en mayores contribuciones a la seguridad social, pese al cierre de 92 empresas pertenecientes a la CORNAP y a los planes de conversión ocupacional y movilidad laboral que hasta 1994 redujeron significativamente el número de empleados públicos. Lo anterior hace presumir que ello ha sido compensado por una mejoría en los índices de cotizaciones estimulado por el cambio de política a favor de los cotizantes, en adición a las medidas implementadas por el INSSBI a fin de reducir los saldos en mora. Esto ha permitido a la institución colocar mayores recursos en el sistema financiero, de tal manera que los ingresos por intereses ganados han sido también superiores en este año.

Las medidas implementadas en 1994, para reducir el saldo de la mora y recuperar la facturación tuvieron efectos positivos al lograr recuperarse el 94 por ciento de la facturación, superando el índice de los períodos precedentes.

Los ingresos totales fueron de 4.4 por ciento del PIB, superior al 3.6 por ciento registrado en 1993, lo que mejoró la relación ingreso/gasto, pese a que los gastos totales representaron 3.8 por ciento del PIB superior en 0.6 puntos porcentuales. Asimismo, los gastos aumentaron por la implementación del plan de salud previsional. Sin embargo, cabe destacar que el INSSBI llevó a efecto otras políticas

a fin de contraer el gasto corriente, entre ellas la reducción de 695 cargos a través del plan de movilidad laboral y la eliminación de 317 cargos en programas no priorizados.

Empresas de Utilidad Pública

Hasta finales de la década de los ochenta las empresas de utilidad pública se caracterizaron por mantener tarifas altamente subsidiadas, las que fueron en parte financiadas con transferencias del gobierno central. Esta política más una expansión paulatina del gasto operativo, no permitió a estas empresas generar los recursos necesarios para modernizar estos servicios. De tal manera, que en el período 1990-1994 el gobierno revirtió esta situación con una serie de medidas que promovieron el incremento del ahorro corriente, entre ellas, una política de fijación de precios más flexibles, que ha permitido revisar periódicamente dichas tarifas en función del deslizamiento cambiario o de los niveles de inflación, además de haberse reducido el gasto operativo. Los resultados en la cuenta corriente han sido satisfactorios, generando los recursos necesarios que han sido invertidos en un amplio programa de inversiones.

Para finales de 1994 el ahorro corriente se situó en 2.6 por ciento del PIB, el que contrasta significativamente con el 0.2 por ciento de 1990 y en lo que respecta a los recursos destinados a la formación de capital fijo, éstos han evolucionado de 1.0 por ciento del PIB en 1990 a 6.1 por ciento en 1994. No obstante lo anterior, los niveles de recursos financieros han sido insuficientes para cubrir el total de los gastos de inversión, por lo que se ha tenido que recurrir al financiamiento externo y a las donaciones, ampliándose con ello el déficit global de 1.4 por ciento del PIB en 1993 a 3.3 por ciento en 1994, (Cuadro AE-V-4).

A esta posición también contribuyó, la difícil situación que enfrentó el Instituto Nicaraguense de Energía (INE) a causa de la sequía, la que se tradujo en crisis energética por los bajos niveles de los lagos Asturias y Apanás abastecedores de la principal planta hidroeléctrica. Lo anterior obligó a la empresa a realizar un racionamiento energético y a producir más energía térmica, lo que indudablemente afectó la situación financiera.

De esta forma, el INE redujo el superávit de operación de 1.9 por ciento del PIB en 1993 a 0.9 por ciento en 1994, de tal forma que en 1993 la cobertura de los gastos fue de 90.3 por ciento reduciéndose en 1994 a 73.9 por ciento. Asimismo, los ingresos por servicios mostraron una caída de 0.3 puntos porcentuales del PIB, debido principalmente a la baja recuperación de la colecta y por el incremento considerable de la mora neta (122.7 millones de córdobas), a pesar que el INE implementó una serie de medidas para el saneamiento y recuperación de cartera. En otro orden, se avanzó aunque muy escasamente, con el plan de movilidad laboral al cual se acogieron 701 personas.

La situación antes mencionada provocó que los mayores gastos corrientes retrasaran los planes de inversión, lo que obligó a la institución a solicitar ayuda financiera al gobierno central por el orden de 96.0 millones de córdobas, de los cuales se desembolsaron 62.5 millones de córdobas en el mes de diciembre a través de un crédito del BID. Sin embargo, la ejecución financiera en gastos de capital mejoró levemente al pasar de 2.2 por ciento del PIB en 1993 a 2.5 por ciento del PIB en 1994, debido principalmente a la rehabilitación de las redes primarias y secundarias de las regiones II y IV, recursos destinados a la turbina de gas en Chinandega, a la planta diesel en Managua y por ampliaciones y mejoras en el sistema de transmisión que conectará el Pacífico con el Atlántico.

En relación al financiamiento del déficit global que ascendió a 207.2 millones de córdobas, fue cubierto con donaciones (78.5 millones de córdobas), con recursos externos netos (42.7 millones de córdobas) y con recursos internos de 86.0 millones de córdobas, de los cuales 47.8 millones de córdobas fueron suministrados en términos netos por el Gobierno Central, revirtiéndose el comportamiento anterior de crédito interno contractivo.

Finalmente, cabe destacar que las pérdidas de energía eléctrica ascendieron a 471.89 GWH, significando el 27.0 por ciento de la energía disponible. Por su parte, las pérdidas no-técnicas constituyeron el 44.0 por ciento del total antes mencionado, lo que significó para la empresa una pérdida de 15.6 millones de dólares. Estas pérdidas fueron ocasionadas por el grado de obsolescencia de las instalaciones, y otras pérdidas causadas por el consumo ilegal de energía.

En lo que respecta al Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA), en 1994 presentó un mejor panorama financiero que en 1993 al incrementarse el ahorro en cuenta corriente de 0.3 por ciento del PIB a 0.4 por ciento. A ello contribuyó un menor gasto operativo, el inicio del programa de movilidad laboral con el retiro de 90 empleados y la continuación de una política de recuperación de cartera, que ha sido permanente en esta empresa, (Cuadro AE-V-16).

Los ingresos de operación permitieron cubrir más del 100 por ciento de los gastos de operación y obtener un ahorro corriente antes mencionado, el cual fue destinado a cubrir parte de las inversiones. Entre estas, merece destacarse el sostenimiento de la capacidad instalada de acueductos en varios departamentos, el mejoramiento y rehabilitación del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario de Managua y el reforzamiento de fuentes en la regiones I,II,III,IV y V.

A pesar de la mejora en los ingresos, la generación de ahorro corriente fue insuficiente requiriendo de recursos externos y de transferencias de capital del gobierno, para financiar su plan de inversión. Finalmente, esta empresa concluyó con un déficit global de 1.1 por ciento del PIB, superior al 0.9 por ciento del PIB registrado en 1993. Este déficit fué financiado básicamente con donaciones

provenientes del exterior equivalentes a 0.8 por ciento del PIB y financiamiento externo que representaron 0.4 por ciento del PIB.

Por su parte, la empresa de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) aumentó sus ingresos por servicios a través de la instalación de 16,952 nuevas líneas; el aumento de recuperación de remesas de ATT y Sprint y mediante el fortalecimiento en la recuperación de cartera. El esfuerzo anterior no logró superar los excesos en el gasto de operación, en parte explicados por un aumento en los salarios de casi un 20.0 por ciento, de tal manera que el ahorro en cuenta corriente (1.4 por ciento del PIB) fue inferior al 1.6 por ciento obtenido en 1993, (Cuadro AE-V-17).

En relación a los gastos de inversión de esta empresa, éstos fueron superiores en 1994 como resultado de un proceso de modernización y ampliación de la redes telefónicas a nivel nacional; inversiones en la planta externa y obras civiles para la instalación de 21,000 líneas por AT&T; construcción de la base para torres del proyecto Ruta Alternativa en el departamento de Estelí; instalación y montaje de equipos en el Proyecto Ruta Digital Atlántico Sur y de la Red Digital Regional Centroamericana. Esta política de modernización originó un déficit global equivalente a 0.6 por ciento del PIB, contrastando con un ligero superávit registrado en 1993.

Finalmente, el financiamiento del déficit global, que ascendió a 0.6 por ciento del PIB provino básicamente de recursos externos del orden de 0.7 por ciento del PIB. TELCOR hizo uso del financiamiento externo neto por 90.1 millones de córdobas y de un financiamiento interno neto contractivo del orden de 18.7 millones de córdobas.

SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO^{a/}:
OPERACIONES CONSOLIDADAS
(Millones de Córdoba)

Cuadro AE-V-1

Conceptos	1990 ^{b/}	1991	1992	1993 ^{c/}	1994 ^{c/}	Relaciones % con el PIB				
						1990 ^{b/}	1991	1992	1993 ^{c/}	1994 ^{c/}
A) CONSOLIDADO SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO										
INGRESO TOTAL	277.3	1,819.2	2,574.1	3,209.0	3,612.4	17.7	24.5	27.9	29.0	29.0
Ingr.Trib. del Gobierno Gral.	232.3	1,573.2	2,160.4	2,462.2	2,885.0	14.8	21.2	23.4	22.3	23.1
Sup.de Op.EPNF exc.Tr.G.C.	13.2	100.2	225.0	481.2	434.2	0.8	1.3	2.4	4.3	3.5
Ingresos No Tributarios	7.1	75.6	91.1	103.0	131.2	0.5	1.0	1.0	0.9	1.1
Transferencias Corrientes	10.3	19.9	29.5	53.0	30.0	0.7	0.3	0.3	0.5	0.2
Otros Ingresos Corrientes	12.6	33.7	51.0	46.7	97.5	0.8	0.5	0.6	0.4	0.8
Recuperación de cartera estatal	0.0	0.0		36.8	4.8	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0
Ingresos de Capital	1.8	16.6	14.7	23.6	27.7	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2
Transf.de Cap.del Resto Sector Púb.	0.0	0.0	2.4	2.5	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO TOTAL	595.3	2,404.3	3,344.2	4,162.6	5,115.9	38.0	32.4	36.2	37.6	41.0
Gastos Corrientes	558.7	1,992.0	2,427.9	2,793.8	3,245.6	35.7	26.8	26.3	25.3	26.0
Del cual:										
Intereses Externos	0.0	84.2	264.3	427.0	603.0	0.0	1.1	2.9	3.9	4.8
Intereses Internos	1.6	2.2	5.6	4.4	49.2	0.1	0.0	0.1	0.0	0.4
Gastos de Capital	36.6	412.3	916.3	1,368.8	1,870.3	2.3	5.5	9.9	12.4	15.0
Formacion de Capital Fijo	33.4	324.6	776.2	885.7	1,416.6	2.1	4.4	8.4	8.0	11.4
Inversión Financiera	0.0	0.5	6.6	2.7	0.7	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Transferencias de Capital	2.9	19.4	130.7	438.9	422.5	0.2	0.3	1.4	4.0	3.4
Prestamos (Neto)	0.3	67.8	2.8	41.5	30.5	0.0	0.9	0.0	0.4	0.2
Sup. o Deficit (-) Corriente	(283.2)	(189.4)	129.1	352.3	332.3	(18.1)	(2.5)	1.4	3.2	2.7
Def. Global (-) antes donac.	(318.0)	(585.1)	(770.1)	(953.6)	(1,503.5)	(20.3)	(7.9)	(8.3)	(8.6)	(12.1)
Donaciones Externas	30.0	888.2	452.1	935.3	806.8	1.9	12.0	4.9	8.5	6.5
Def. Global (-) después donac.	(288.0)	303.1	(318.0)	(18.3)	(696.7)	(18.4)	4.1	(3.4)	(0.2)	(5.6)
FINANCIAMIENTO	288.0	(303.1)	318.0	18.3	696.7	18.4	(4.1)	3.4	0.2	5.6
Financiamiento Externo	127.0	30.1	945.8	149.1	944.6	8.1	0.4	10.3	1.3	7.6
Retiros	100.4	169.6	1,222.3	576.6	1,533.7	6.4	2.3	13.2	5.2	12.3
Amortizaciones	0.0	139.5	276.5	427.5	589.1	0.0	1.9	3.0	3.9	4.7
Petróleo	26.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Interno	161.0	(333.2)	(627.8)	(130.8)	(247.9)	10.3	(4.5)	(6.8)	(1.2)	(2.0)
Emisión de Bonos	0.0	0.0	45.3	(29.2)	(63.7)	0.0	0.0	0.5	(0.3)	(0.5)
Banco Central y Resto Sist.Financ.	160.4	93.7	(732.9)	37.0	(3.1)	10.2	1.3	(7.9)	0.3	0.0
Suplidores	0.6	(426.9)	59.7	(138.6)	(181.1)	0.0	(5.7)	0.6	(1.3)	(1.5)
Gobierno Central	0.6	(416.3)	29.2	(111.4)	(134.6)	0.0	(5.6)	0.3	(1.0)	(1.1)
Concesión de Préstamos	(0.2)	(3.2)	(8.9)	(3.4)	(1.0)	0.0	0.0	(0.1)	0.0	0.0
Suplidores	0.2	(7.4)	39.5	(23.8)	(45.5)	0.0	(0.1)	0.4	(0.2)	(0.4)

SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO^{a/}

OPERACIONES CONSOLIDADAS

(Millones de Córdoba)

Cuadro AE-V-1

Continuación

Conceptos						Relaciones % con el PIB				
	1990 ^{b/}	1991	1992	1993 ^{c/}	1994 ^{d/}	1990 ^{b/}	1991	1992	1993 ^{e/}	1994 ^{f/}

B) SECTOR PÚBLICO TOTAL

Bce.Global por Origen (a/Don)	(706.5)	(1,702.0)	(1,503.1)	(1,889.3)	(2,127.1)	(45.1)	(22.9)	(16.3)	(17.1)	(17.1)
Gobierno Central ^{d/}	(316.0)	(556.3)	(702.8)	(811.7)	(1,199.0)	(20.2)	(7.5)	(7.6)	(7.3)	(9.6)
Resto del Gobierno General ^{d/}	5.5	51.3	95.1	16.0	56.6	0.4	0.7	1.0	0.1	0.5
Empresas de Utilidad Pública ^{d/}	(7.5)	(80.1)	(185.3)	(153.0)	(411.9)	(0.5)	(1.1)	(2.0)	(1.4)	(3.3)
Resto del Sector Público ^{e/}	(218.8)	(407.6)	225.7	(38.6)	(198.5)	(14.0)	(5.5)	2.4	(0.3)	(1.6)
Perdidas del Banco Central ^{f/}	(29.5)	(55.0)	(105.8)	(151.4)	(70.4)	(1.9)	(0.7)	(1.1)	(1.4)	(0.6)
Intereses Externos no Pagados	(140.2)	(654.3)	(830.0)	(750.5)	(304.0)	(9.0)	(8.8)	(9.0)	(6.8)	(2.4)

Fin.Def.Global Sector Pub.Total	706.5	1,702.0	1,503.1	1,889.3	2,127.1	45.1	22.9	16.3	17.1	17.1
---------------------------------	-------	---------	---------	---------	---------	------	------	------	------	------

Donaciones Externas ^{g/}	30.0	888.2	452.1	935.3	806.8	1.9	12.0	4.9	8.5	6.5
Financiamiento Externo ^{h/}	358.1	900.9	1,861.5	918.6	1,325.3	22.9	12.1	20.2	8.3	10.6
Préstamos netos	358.1	900.9	1,861.5	918.6	1,325.3	22.9	12.1	20.2	8.3	10.6
Financiamiento Interno ^{i/}	318.4	(87.1)	(810.5)	35.4	(5.0)	20.3	(1.2)	(8.8)	0.3	(0.0)

Partidas Informativas:

Producto Interno Bruto	1,565.2	7,429.2	9,225.7	11,064.4	12,466.8
Bonos de Pagos por Indemnización	0.0	0.0	0.0	623.0	998.3
Redención Bonos de Pagos por Indemnización	0.0	0.0	0.0	98.4	230.5

a/ : Incluye solamente: Gobierno Central, INSSBI, ALMA, INE, INAA, TELCOR y ENABUS

b/ : Córdoba Oro

c/ : Cifras preliminares.

d/ : Déficit global excluyendo donaciones.

e/ : Excluye empresas de la CORNAP.

f/ : Base Caja.

g/ : Fuente MIFIN y Empresas.

h/ : Fuente Balanza de Pagos , Banco Central de Nicaragua

i/ : Fuente Cuentas Monetarias, Banco Central de Nicaragua

Nota : Se consolidan Cuotas Patronales, Transferencias y Concesiones de Préstamos Netos.

Fuente : Departamento de Programación Fiscal - Banco Central de Nicaragua.

CONSOLIDADO DE LAS OPERACIONES DEL GOBIERNO GENERAL (Millones de Córdoba)

Conceptos	Relaciones % con el PIB									
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
INGRESOS TOTALES	258.0	1,737.2	2,354.2	2,720.3	3,175.1	16.5	23.4	25.5	24.6	25.5
Ingresos Corrientes	258.0	1,722.5	2,339.2	2,659.1	3,141.8	16.5	23.2	25.4	24.0	25.2
Ingresos Tributarios	233.1	1,587.3	2,177.9	2,472.7	2,910.4	14.9	21.4	23.6	22.3	23.3
Del cual: Cuota Ob-Pat.EPNF	0.8	14.1	17.4	10.5	25.4	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2
Aportes del Gob. Gral.	0.0	0.0	0.0	6.0	5.5	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
INSSBI	0.0	0.0	0.0	6.0	5.5	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Ingresos No Tributarios	7.1	75.6	91.1	103.0	131.2	0.5	1.0	1.0	0.9	1.1
Transferencias Corrientes	14.6	57.9	54.8	56.1	30.0	0.9	0.8	0.6	0.5	0.2
De Empresas Públicas	6.9	38.0	25.3	3.1	0.0	0.4	0.5	0.3	0.0	0.0
De Otros	7.7	19.9	29.5	53.0	30.0	0.5	0.3	0.3	0.5	0.2
Otros Ingresos Corrientes	3.2	1.7	15.4	27.3	70.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.6
Recuperación de cartera estatal				36.8	4.8	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0
Ingresos de Capital	0.0	14.7	12.6	21.9	26.5	0.0	0.2	0.1	0.2	0.2
Transf.de Cap. del Resto Sector. Púb.	0.0	0.0	2.4	2.5	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTOS TOTALES	568.5	2,242.2	2,961.9	3,516.0	4,317.5	36.3	30.2	32.1	31.8	34.6
Gastos Corrientes	543.8	1,949.5	2,357.4	2,697.3	3,128.3	34.7	26.2	25.6	24.4	25.1
Gastos de Consumo	491.8	1,417.5	1,698.7	1,886.4	1,954.2	31.4	19.1	18.4	17.0	15.7
Remuneraciones	125.1	673.0	890.4	934.8	948.0	8.0	9.1	9.7	8.4	7.6
Cpra.de Bienes y Servicios	344.9	646.0	624.6	697.5	689.5	22.0	8.7	6.8	6.3	5.6
Pensiones e Indemnizaciones	21.8	98.5	183.7	248.1	311.2	1.4	1.3	2.0	2.2	2.5
Aportes Est.y Pat. INSSBI	0.0	0.0	0.0	6.0	5.5	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Intereses	0.0	85.3	264.5	425.6	644.3	0.0	1.1	2.9	3.8	5.2
Internos	0.0	1.1	1.2	0.1	43.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3
Externos	0.0	84.2	263.3	425.5	600.9	0.0	1.1	2.9	3.8	4.8
Transferencias Corrientes ^{d/}	51.4	427.3	383.6	374.1	479.7	3.3	5.8	4.2	3.4	3.8
A Emp. de Utilidad Pública	2.6	2.5	4.1	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
A Otros	48.8	424.8	379.5	374.1	479.7	3.1	5.7	4.1	3.4	3.8
Otros Gastos Corrientes	0.6	19.4	10.6	11.2	11.1	0.0	0.3	0.1	0.1	0.1
Prestaciones Médicas	0.0	0.0	0.0	0.0	39.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3
Formación de Capital Fijo	17.8	187.5	349.1	329.0	652.1	1.1	2.5	3.8	3.0	5.2
Inversión Financiera	0.0	0.5	6.6	2.7	0.7	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Transferencias de Capital ^{d/}	6.6	36.9	223.1	450.4	455.1	0.4	0.5	2.4	4.1	3.7
A Emp. de Utilidad Pública	3.7	17.5	92.4	11.5	32.6	0.2	0.2	1.0	0.1	0.3
A Otras	2.9	19.4	130.7	438.9	422.5	0.2	0.3	1.4	4.0	3.4
Concesión de Préstamos (neto)	0.3	67.8	25.7	36.6	81.3	0.0	0.9	0.3	0.3	0.7
Déficit (-) en Cuenta Corriente	(285.8)	(227.0)	(18.3)	(38.2)	13.5	(18.3)	(3.1)	(0.2)	(0.3)	0.1
Déficit (-) Global a/Donaciones	(310.5)	(505.0)	(607.7)	(795.7)	(1,142.4)	(19.8)	(6.8)	(6.6)	(7.2)	(9.2)
Donaciones Externas	23.9	878.9	404.6	833.8	632.1	1.5	11.8	4.4	7.5	5.1
Déficit (-) Global d/Donaciones	(286.6)	373.9	(203.1)	38.1	(510.3)	(18.3)	5.0	(2.2)	0.3	(4.1)
Financiamiento Externo	125.7	37.5	870.3	3.4	758.0	8.0	0.5	9.4	0.0	6.1
Retiros	99.1	162.8	1,073.7	336.4	1,251.2	6.3	2.2	11.6	3.0	10.0
Amortizaciones	0.0	125.3	203.4	333.0	493.2	0.0	1.7	2.2	3.0	4.0
Petróleo	26.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Interno	160.9	(411.4)	(667.2)	(41.5)	(247.7)	10.3	(5.5)	(7.2)	(0.4)	(2.0)
Bco. Central y Resto Sist.Financ.	160.3	4.9	(742.5)	15.4	11.8	10.2	0.1	(8.0)	0.1	0.1
Emisión de Bonos	0.0	0.0	45.3	(29.2)	(63.7)	0.0	0.0	0.5	(0.3)	(0.5)
Suplidores	0.6	(416.3)	30.1	(27.7)	(195.8)	0.0	(5.6)	0.3	(0.3)	(1.6)
Gobierno Central	0.6	(416.3)	29.2	(111.4)	(134.6)	0.0	(5.6)	0.3	(1.0)	(1.1)
Suplidores	0.0	0.0	0.9	83.7	(61.2)	0.0	0.0	0.0	0.8	(0.5)

a/ : Excluye Municipalidades.

b/ : Córdoba Oro.

c/ : Cifras preliminares.

d/ : Excluye las partidas intergubernamentales.

Fuente : Departamento de Programación Fiscal - Banco Central de Nicaragua

OPERACIONES DE LAS EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA

(Millones de Córdoba)

Cuadro AE-V-3

Conceptos	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}	Relaciones % con el PIB				
						1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}
Sup.o Def.de Op.exc.Transf.G.C.	12.4	86.1	207.6	470.7	408.8	0.8	1.2	2.2	4.3	3.3
INE	2.2	(37.4)	59.1	209.2	117.9	0.1	(0.5)	0.6	1.9	0.9
INAA	7.1	29.6	27.2	36.6	60.8	0.5	0.4	0.3	0.3	0.5
TELCOR	3.2	87.4	120.6	224.9	230.1	0.2	1.2	1.3	2.0	1.8
ENABUS	(0.1)	6.5	0.7	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos Corrientes	9.4	32.0	35.6	19.4	27.3	0.6	0.4	0.4	0.2	0.2
Otras Transferencias Otorgadas	2.3	21.6	49.4	82.6	99.8	0.1	0.3	0.5	0.7	0.8
Transf. del Gobierno Central	2.6	2.5	4.1	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Gastos Corrientes	11.0	22.3	19.8	8.1	9.6	0.7	0.3	0.2	0.1	0.1
Transf. al Gobierno Central	6.9	31.4	13.3	0.0	0.0	0.4	0.4	0.1	0.0	0.0
Transferencias a ALMA	0.0	6.6	12.0	3.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Intereses	1.6	1.1	5.4	5.8	7.9	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1
Transf.de Cap.del Gbno. Central	3.7	17.5	92.4	11.5	32.6	0.2	0.2	1.0	0.1	0.3
Ingresos de Capital	1.8	1.9	2.1	1.7	1.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Concesión de Préstamos Netos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Formación de Capital Fijo	15.6	137.1	427.1	556.7	764.5	1.0	1.8	4.6	5.0	6.1
INE	12.8	51.5	150.2	242.5	306.1	0.8	0.7	1.6	2.2	2.5
INAA	2.4	29.0	60.7	138.4	211.1	0.2	0.4	0.7	1.3	1.7
TELCOR	0.4	56.6	216.1	175.8	247.3	0.0	0.8	2.3	1.6	2.0
ENABUS	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sup.o Déficit (-) Global a/Donaciones	(7.5)	(80.1)	(185.3)	(153.0)	(411.9)	(0.5)	(1.1)	(2.0)	(1.4)	(3.3)
INE	(14.6)	(95.3)	(35.4)	(58.0)	(207.2)	(0.9)	(1.3)	(0.4)	(0.5)	(1.7)
INAA	7.5	15.0	(16.0)	(96.8)	(133.3)	0.5	0.2	(0.2)	(0.9)	(1.1)
TELCOR	(0.8)	(2.9)	(132.1)	1.8	(71.4)	(0.1)	0.0	(1.4)	0.0	(0.6)
ENABUS	0.4	3.1	(1.8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones Externas	6.1	9.3	47.5	101.5	174.7	0.4	0.1	0.5	0.9	1.4
Sup.o Déficit (-) Global d/Donaciones	(1.4)	(70.8)	(137.7)	(51.5)	(237.2)	(0.1)	(1.0)	(1.5)	(0.5)	(1.9)
Financiamiento	1.4	70.8	137.7	51.5	237.2	0.1	1.0	1.5	0.5	1.9
Financiamiento Externo	1.3	(7.4)	75.5	145.7	186.6	0.1	(0.1)	0.8	1.3	1.5
Financiamiento Interno	0.1	78.2	62.2	(94.2)	50.6	0.0	1.1	0.7	(0.9)	0.4
Banco Central y Resto Sist.Financ.	0.1	88.8	9.7	21.6	(14.9)	0.0	1.2	0.1	0.2	(0.1)
Suplidores	0.0	(10.6)	52.6	(115.8)	65.5	0.0	(0.1)	0.6	(1.0)	0.5
Suplidores	0.2	(7.4)	38.6	(107.5)	15.7	0.0	(0.1)	0.4	(1.0)	0.1
No Bancario	(0.2)	(3.2)	(8.9)	(3.4)	(1.0)	0.0	0.0	(0.1)	0.0	0.0
Gobierno Central	0.0	0.0	22.9	(4.9)	50.8	0.0	0.0	0.2	0.0	0.4

a/ : Córdoba Oro.

b/ : Cifras preliminares.

Fuente : Departamento de Programación Fiscal - Banco Central de Nicaragua

OPERACIONES CONSOLIDADAS DE LAS EMPRESAS DE UTILIDAD PÚBLICA

(Millones de Córdoba)

Conceptos						Relaciones % con el P.B.				
	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}
INGRESO TOTAL	108.2	653.2	978.7	1,089.9	1,215.6	6.9	8.8	10.6	9.9	9.8
Ingresos de Operación	90.7	601.8	848.6	1,057.3	1,154.5	5.8	8.1	9.2	9.6	9.3
Ingresos por Servicios	88.1	599.3	844.5	1,057.3	1,154.5	5.6	8.1	9.2	9.6	9.3
Transf. Ctes. del Gbno. Central	2.6	2.5	4.1	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos Corrientes	9.4	32.0	35.6	19.4	27.3	0.6	0.4	0.4	0.2	0.2
Transferencias Corrientes	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Transf. de Cap. del Gbno. Central	3.7	17.5	92.4	11.5	32.6	0.2	0.2	1.0	0.1	0.3
Ingresos de Capital	1.8	1.9	2.1	1.7	1.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO TOTAL	115.7	733.3	1,163.9	1,242.9	1,627.4	7.4	9.9	12.6	11.2	13.1
Gastos Corrientes	100.1	596.2	736.8	686.2	863.0	6.4	8.0	8.0	6.2	6.9
Gastos de Operación	75.7	513.2	636.9	586.6	745.7	4.8	6.9	6.9	5.3	6.0
Sueldos y Salarios	38.6	184.2	240.0	228.9	242.0	2.5	2.5	2.6	2.1	1.9
Bienes y Servicios	36.3	314.9	379.4	347.2	478.3	2.3	4.2	4.1	3.1	3.8
Cuota Patronal	0.8	14.1	17.4	10.5	25.4	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2
Transferencias Corrientes	11.8	59.6	74.7	85.7	99.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Al Gobierno Central	6.9	31.4	13.3	0.0	0.0	0.4	0.4	0.1	0.0	0.0
A Alcaldía de Managua	0.0	6.6	12.0	3.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
A Universidades y Otros	4.9	21.6	49.4	82.6	99.8	0.3	0.3	0.5	0.7	0.8
Intereses	1.6	1.1	5.4	5.8	7.9	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1
Internos	1.6	1.1	4.4	4.3	5.8	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Externos	0.0	0.0	1.0	1.5	2.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros gastos corrientes	11.0	22.3	19.8	8.1	9.6	0.7	0.3	0.2	0.1	0.1
Formación de Capital Fijo	15.6	137.1	427.1	556.7	764.5	1.0	1.8	4.6	5.0	6.1
Concesión de Préstamos Netos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sup. o Déficit (-) de Operación (excl. Transf. del Gbno.)	12.4	86.1	207.6	470.7	408.8	0.8	1.2	2.2	4.3	3.3
Sup. o Déficit (-) de Operación (incl. Transf. del Gbno.)	15.0	88.6	211.7	470.7	408.8	1.0	1.2	2.3	4.3	3.3
Sup. o Déficit (-) Corriente	2.6	37.6	147.4	390.5	318.8	0.2	0.5	1.6	3.5	2.6
Sup. o Déficit (-) Global a/Donaciones	(7.5)	(80.1)	(185.3)	(153.0)	(411.9)	(0.5)	(1.1)	(2.0)	(1.4)	(3.3)
Donaciones Externas	6.1	9.3	47.5	101.5	174.7	0.4	0.1	0.5	0.9	1.4
Sup. o Déficit (-) Global d/Donaciones	(1.4)	(70.8)	(137.7)	(51.5)	(237.2)	(0.1)	(1.0)	(1.5)	(0.5)	(1.9)
Financiamiento Externo	1.3	(7.4)	75.5	145.7	186.6	0.1	(0.1)	0.8	1.3	1.5
Retiros	1.3	6.8	148.6	240.2	282.5	0.1	0.1	1.6	2.2	2.3
Amortizaciones	0.0	14.2	73.1	94.5	95.9	0.0	0.2	0.8	0.9	0.8
Financiamiento Interno	0.1	78.2	62.2	(94.2)	50.6	0.0	1.0	0.7	(0.9)	0.4
Banco Central y Resto Sist. Financ.	0.1	88.8	9.7	21.6	(14.9)	0.0	1.2	0.1	0.2	(0.1)
Suplidores	0.0	(10.6)	52.6	(115.8)	65.5	0.0	(0.2)	0.6	(1.0)	0.5
No Bancario	(0.2)	(3.2)	(8.9)	(3.4)	(1.0)	0.0	(0.1)	(0.1)	0.0	0.0
Suplidores	0.2	(7.4)	38.6	(107.5)	15.7	0.0	(0.1)	0.4	(1.0)	0.1
Gobierno Central	0.0	0.0	22.9	(4.9)	50.8	0.0	0.0	0.2	0.0	0.4

a/ : Córdoba Oro.

b/ : Cifras preliminares.

Fuente : Departamento de Programación Fiscal - Banco Central de Nicaragua

**INSTITUCIONES Y EMPLEADOS ^{a/}
DEL SECTOR PUBLICO**
Cuadro AE-V-5

Conceptos	1977 (1)	1990 (2)	1993 (3)	1994 (4)
A. GOBIERNO CENTRAL	33,283	177,603	82,225	81,015
PODERES DEL ESTADO	2,399	2,636	2,389	2,419
Consejo Supremo Electoral	646	332	255	260
Corte Suprema Electoral	975	1,277	1,314	1,316
Otros Poderes	778	1,027	820	843
MINISTERIO DE ESTADO	30,884	171,507	77,562	76,527
Ministerio de Salud	2,314	23,011	20,697	21,296
Ministerio de Educación	13,752	32,216	26,632	25,963
Ministerio de Defensa	5,627	98,000	15,250	14,553
Ministerio de Gobernación	3,542	11,213	9,659	9,676
Otros Ministerios	5,649	7,067	5,324	5,039
OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES	0	3,460	2,274	2,069
B. INSTITUTO NICARAGUENSE DE SEG. SOCIAL	1,218 ^{b/}	3,848	2,957	2,139
C. ALCALDIA DE MANAGUA	1,200	4,000	3,504	3,283
D. EMPRESAS PUBLICAS	5,265	13,284	9,910	9,453
Inst, Nic, de Energía	1,924	4,622	3,668	3,433
Inst, Nic, de Acued, y Alcant,	869 ^{c/}	2,718	2,587	2,646
Telecomunicaciones y Correos	2,472 ^{c/}	4,004	3,453	3,186
Empresa Nacional de Buses	0	1,712	0	0
Lotería Popular	0	228	202	188
E. SISTEMA FINANCIERO	2,191	9,919	4,097	4,116
Banco Central de Nicaragua	533	1,416	644	645
Banco Nacional de Desarrollo	1,348	4,500	1,371	1,242
Banco Nicaragüense de Industria y Comercio	0	2,256	971	856
Banco Inmobiliario	0	540	0	0
Banco de Crédito Popular	280 ^{d/}	360	407	496
Banco de la Vivienda de Nicaragua	0	0	0	270
Superintendencia de Bancos y Otras Instituc,	30 ^{d/}	0	67	70
Instituto Nic, de Seguros y Reaseguros	0	650	596	481
Financiera Nic, de Inversiones	0	197	41	56
F. CORNAP^{e/}	0	78,000	4,300	1,156
TOTAL SECTOR PUBLICO	43,157	286,654	106,993	101,162

a/ : Incluye solamente ALMA.

b/ : Solo incluye personal administrativo

c/ : Cifra de empleo, calculado en base a la masa salarial y el salario promedio del sector correspondiente, según INSSBI

d/ : Banco Popular y Superintendencia de Bancos presentan datos estimados por antiguos funcionarios de esos organismos

e/ : Antes de 1990 se denominaba Area Propiedad del Pueblo (APP).

OPERACIONES DEL RESTO DEL GOBIERNO GENERAL^a

(Millones de Córdoba)

Conceptos	1988	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
INGRESOS TOTALES	61.4	359.0	558.1	567.4	731.1	3.9	4.8	6.0	5.1	5.9
Ingresos Corrientes	59.2	359.0	555.7	564.9	723.0	3.8	4.8	6.0	5.1	5.8
Ingresos Tributarios	35.8	313.0	468.6	472.8	600.9	2.3	4.2	5.1	4.3	4.8
Del cual: Aportes Gob. Gral.	8.4	42.7	70.0	68.8	78.9	0.5	0.6	0.8	0.6	0.6
Aporte Gobierno Central	8.1	40.2	68.1	61.9	73.4	0.5	0.5	0.7	0.6	0.6
Aporte Patronal Inssbi y ALMA	0.3	2.5	1.9	6.9	5.5	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Cuota Ob-Pat.EPNF	0.8	14.1	17.4	10.5	25.4	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2
Ingresos No Tributarios	0.5	3.6	6.8	13.4	16.2	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Transferencias Corrientes	19.7	40.7	64.9	51.4	35.7	1.3	0.5	0.7	0.5	0.3
De Empresas Públicas	0.0	6.6	12.0	3.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Del Gobierno Central	19.1	25.8	23.4	6.2	6.2	1.2	0.3	0.3	0.1	0.0
De Otras Instituciones	0.6	8.3	29.5	42.1	29.5	0.0	0.1	0.3	0.4	0.2
Otros Ingresos Corrientes	3.2	1.7	15.4	27.3	70.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.6
Ingresos de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transf.de Cap.del Resto Sec. Púb.	0.0	0.0	2.4	2.5	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transf.de Cap.del Gob.central	2.2	0.0	0.0	0.0	6.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTOS TOTALES	55.9	307.7	463.0	551.4	674.5	3.6	4.1	5.0	5.0	5.4
Gastos Corrientes	53.3	275.4	412.5	484.6	597.8	3.4	3.7	4.5	4.4	4.8
Gastos de Consumo	49.6	251.9	391.8	464.3	534.1	3.2	3.4	4.2	4.2	4.3
Remuneraciones	12.8	68.3	107.6	116.0	113.8	0.8	0.9	1.2	1.0	0.9
Cpra.de Bienes y Servicios	14.7	82.6	98.6	93.3	103.6	0.9	1.1	1.1	0.8	0.8
Pensiones e Indemnizac.	21.8	98.5	183.7	248.1	311.2	1.4	1.3	2.0	2.2	2.5
Aportes INSSBI Y ALMA	0.3	2.5	1.9	6.9	5.5	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Intereses	0.0	0.5	0.7	0.1	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Internos	0.0	0.5	0.7	0.1	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Externos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias Corrientes	3.1	3.6	9.4	9.0	12.2	0.2	0.0	0.1	0.1	0.1
Al Gobierno Central	2.9	0.0	3.6	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
A Otros	0.2	3.6	5.8	9.0	12.2	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Otros Gastos Corrientes	0.6	19.4	10.6	11.2	11.1	0.0	0.3	0.1	0.1	0.1
Prestaciones Médicas	0.0	0.0	0.0	0.0	39.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3
Formación de Capital Fijo	2.3	31.6	38.6	53.8	74.6	0.1	0.4	0.4	0.5	0.6
Inversión Financiera	0.0	0.0	4.3	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Concesión de Prestamos Netos	0.3	0.7	7.6	11.6	2.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0
Déficit de Operación	(13.3)	64.7	83.5	21.9	83.0	(0.8)	0.9	0.9	0.2	0.7
Déficit en Cuenta Corriente	5.9	83.6	143.2	80.3	125.2	0.4	1.1	1.6	0.7	1.0
Déficit Global a/ Donaciones	5.5	51.3	95.1	16.0	56.6	0.4	0.7	1.0	0.1	0.5
Donaciones Externas	0.6	18.0	5.2	27.6	31.1	0.0	0.2	0.1	0.2	0.2
Déficit Global d/ Donaciones	6.1	69.3	100.3	43.6	87.7	0.4	0.9	1.1	0.4	0.7
Financiamiento Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				0.0	0.0
Financiamiento Interno	(6.1)	(69.3)	(100.3)	(43.6)	(87.7)	(0.4)	(0.9)	(1.1)	(0.4)	(0.7)
Banco Central y Resto Sist.Financ.	(6.1)	(69.3)	(101.2)	(127.3)	(26.5)	(0.4)	(0.9)	(1.1)	(1.2)	(0.2)
Suplidores	0.0	0.0	0.9	83.7	(61.2)	0.0	0.0	0.0	0.8	(0.5)

a/ : Excluye Municipalidades.

b/ : Córdoba Oro.

c/ : Cifras preliminares.

Fuente : Departamento de Programación Fiscal - Banco Central de Nicaragua.

OPERACIONES DEL RESTO DEL GOBIERNO GENERAL^{a/} (Millones de Córdoba)

Cuadro AE-V-7

Conceptos						Relaciones % con el PIB				
	1990 ^{b/}	1991	1992	1993 ^{c/}	1994 ^{c/}	1990 ^{b/}	1991	1992	1993 ^{c/}	1994 ^{c/}
Sup. o Déficit de Operación	(13.3)	64.7	83.5	21.9	83.0	(0.8)	0.9	0.9	0.2	0.7
INSSBI	(5.0)	50.2	60.9	(6.3)	33.5	(0.3)	0.7	0.7	(0.1)	0.3
Alcaldía de Managua	(8.3)	14.5	22.6	28.2	49.5	(0.5)	0.2	0.2	0.3	0.4
Municipalidades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos Corrientes	3.2	1.7	15.4	27.3	70.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.6
Transferencias Corrientes	19.7	40.7	64.9	51.4	35.7	1.3	0.5	0.7	0.5	0.3
Del Gobierno Central	19.1	25.8	23.4	6.2	6.2	1.2	0.3	0.3	0.1	0.0
De Emp. Pub. no Financieras	0.0	6.6	12.0	3.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
De Otras Instituciones	0.6	8.3	29.5	42.1	29.5	0.0	0.1	0.3	0.4	0.2
Otros Gastos Corrientes	0.6	19.4	10.6	11.2	11.1	0.0	0.3	0.1	0.1	0.1
Prestaciones Médica	0.0	0.0	0.0	0.0	39.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3
Intereses	0.0	0.5	0.7	0.1	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transf. Ctes. al Gbo. Central	2.9	0.0	3.6	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Transf. Ctes. Otorgadas	0.2	3.6	5.8	9.0	12.2	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Sup. o Déficit en Cuenta Corriente	5.9	83.6	143.2	80.3	125.2	0.4	1.1	1.6	0.7	1.0
INSSBI	6.7	66.3	115.1	58.1	89.3	0.4	0.9	1.2	0.5	0.7
Alcaldía de Managua	(0.8)	17.3	28.1	22.2	35.9	(0.1)	0.2	0.3	0.2	0.3
Municipalidades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transf. de Cap. del Resto Sec. Púb.	0.0	0.0	2.4	2.5	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transf. de Capital del gob. Central	2.2	0.0	0.0	0.0	6.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Concesión de Préstamos	0.3	0.7	7.6	11.6	2.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0
Inversión Financiera	0.0	0.0	4.3	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Formación de Capital Fijo	2.3	31.6	38.6	53.8	74.6	0.1	0.4	0.4	0.5	0.6
INSSBI	0.3	0.6	2.1	1.3	9.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Alcaldía de Managua	2.0	31.0	36.5	52.5	64.7	0.1	0.4	0.4	0.5	0.5
Municipalidades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sup. o Déficit Global (-) a/Donac.	5.5	51.3	95.1	16.0	56.6	0.4	0.7	1.0	0.1	0.5
INSSBI	6.1	65.0	105.4	47.2	83.4	0.4	0.9	1.1	0.4	0.7
Alcaldía de Managua	(0.6)	(13.7)	(10.3)	(31.2)	(26.8)	0.0	(0.2)	(0.1)	(0.3)	(0.2)
Municipalidades	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones Externas	0.6	18.0	5.2	27.6	31.1	0.0	0.2	0.1	0.2	0.2
Sup. o Déficit Global (-) d/Donac.	6.1	69.3	100.3	43.6	87.7	0.4	0.9	1.1	0.4	0.7
Financiamiento Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Interno	(6.1)	(69.3)	(100.3)	(43.6)	(87.7)	(0.4)	(0.9)	(1.1)	(0.4)	(0.7)
Bco. Central y Resto Sist. Financ.	(6.1)	(69.3)	(101.2)	(127.3)	(26.5)	(0.4)	(0.9)	(1.1)	(1.2)	(0.2)
Suplidores	0.0	0.0	0.9	83.7	(61.2)	0.0	0.0	0.0	0.8	(0.5)

a/ : No incluye Municipalidades.

b/ : Córdoba Oro.

c/ : Cifras preliminares.

Fuente : Departamento de Programación Fiscal - Banco Central de Nicaragua

OPERACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE MANAGUA

(Millones de Córdoba)

Cuadro AE-V-9

Conceptos	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}	Relaciones % con el PIB				
						1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}
Ingresos Totales	14.5	107.8	169.9	164.9	178.5	0.9	1.5	1.8	1.5	1.4
Ingresos de Operación	4.6	101.2	155.5	159.3	176.5	0.3	1.4	1.7	1.4	1.4
Ingresos Tributarios	4.1	97.6	148.7	145.9	160.3	0.3	1.3	1.6	1.3	1.3
Ingresos corrientes no tributarios	0.5	3.6	6.8	13.4	16.2	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Transferencias Corrientes	7.7	6.6	12.0	3.1	0.0	0.5	0.1	0.1	0.0	0.0
Del Gob. Central	7.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
De Emp. Pub. no Financ.	0.0	6.6	12.0	3.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Transf. de Cap. del Resto Sec. Púb.	0.0	0.0	2.4	2.5	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transf. de Cap. del Gob. Central	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos Totales	15.1	121.5	180.2	196.1	205.3	1.0	1.6	2.0	1.8	1.6
Gastos de Operación	12.9	86.7	132.9	131.1	127.0	0.8	1.2	1.4	1.2	1.0
Sueldos y Salarios	3.0	35.6	60.6	71.2	73.1	0.2	0.5	0.7	0.6	0.6
Bienes y Servicios	9.6	48.6	70.4	59.0	53.9	0.6	0.7	0.8	0.5	0.4
Aporte Patronal	0.3	2.5	1.9	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transf. Ctes. al Sector Privado	0.2	3.3	5.8	9.0	12.2	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Intereses	0.0	0.5	0.7	0.1	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Internos	0.0	0.5	0.7	0.1	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Externos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Formación de Capital Fijo	2.0	31.0	36.5	52.5	64.7	0.1	0.4	0.4	0.5	0.5
Inversión Financiera	0.0	0.0	4.3	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Concesión de Préstamos Netos	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sup.o Déficit (-) de Operación	(8.3)	14.5	22.6	28.2	49.5	(0.5)	0.2	0.2	0.3	0.4
Sup.o Déficit (-) Corriente	(0.8)	17.3	28.1	22.2	35.9	(0.1)	0.2	0.3	0.2	0.3
Sup.o Déficit (-) Global a/ Donac.	(0.6)	(13.7)	(10.3)	(31.2)	(26.8)	0.0	(0.2)	(0.1)	(0.3)	(0.2)
Donaciones Externas	0.0	11.3	1.2	19.9	23.8	0.0	0.2	0.0	0.2	0.2
Sup.o Déficit (-) Global d/ Donac.	(0.6)	(2.4)	(9.1)	(11.3)	(3.0)	0.0	0.0	(0.1)	(0.1)	0.0
Financiamiento Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Interno	0.6	2.4	9.1	11.3	3.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0
Bco. Central y Resto Sist. Financ.	0.6	2.4	6.7	7.3	(0.6)	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0
Suplidores	0.0	0.0	2.4	4.0	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

a/ : Córdoba Oro.

b/ : Cifras preliminares.

Fuente : Alcaldía de Managua

OPERACIONES DEL INST. NIC. DE SEGURIDAD SOCIAL Y BIENESTAR (INSSBI)

(Millones de Córdoba)

Cuadro AE-V-9

Conceptos						Relaciones % con el PIB				
	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}
Ingresos Totales	46.9	251.2	388.2	402.5	552.6	3.0	3.4	4.2	3.6	4.4
Ingresos de Operación	31.7	215.4	319.9	326.9	440.6	2.0	2.9	3.5	3.0	3.5
Contribuc. a la Seg. Social ^{c/}	31.7	215.4	319.9	326.9	440.6	2.0	2.9	3.5	3.0	3.5
Del cual: Aporte Pat.G.Ctral. ^{c/}	8.1	38.3	59.9	52.4	65.3	0.5	0.5	0.6	0.5	0.5
Aporte Est.G.Central ^{c/}	0.0	1.9	8.2	9.5	8.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Aporte Pat.Alcadía de Mag. ^{c/}	0.3	2.5	1.9	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aporte Pat.INSSBI ^{c/}	0.0	0.0	0.0	6.0	5.5	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Cuota Ob-Patr.EPNF ^{c/}	0.8	14.1	17.4	10.5	25.4	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2
Transf. Ctes. del Gob. Central ^{c/}	11.4	25.8	23.4	6.2	6.2	0.7	0.3	0.3	0.1	0.0
Ingresos Ctes.de Inversiones	2.9	1.6	14.9	26.3	68.6	0.2	0.0	0.2	0.2	0.6
Otros Ingresos corrientes	0.3	0.1	0.5	1.0	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transf.Ctes.de otras Instituciones.	0.6	8.3	29.5	42.1	29.5	0.0	0.1	0.3	0.4	0.2
Transf.de Capital del Gob. Central	0.0	0.0	0.0	0.0	6.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos Totales	40.8	186.2	282.8	355.3	469.2	2.6	2.5	3.1	3.2	3.8
Gastos de Operación	36.7	165.2	258.9	333.2	407.1	2.3	2.2	2.8	3.0	3.3
Pensiones e Indemnizaciones	21.8	98.5	183.7	248.1	311.2	1.4	1.3	2.0	2.2	2.5
Gastos Administrativos	14.9	66.7	75.2	85.1	95.9	1.0	0.9	0.8	0.8	0.8
Remuneraciones	9.8	32.7	47.0	44.8	40.7	0.6	0.4	0.5	0.4	0.3
Otros Gastos Administrativos	5.1	34.0	28.2	34.3	49.7	0.3	0.5	0.3	0.3	0.4
Aporte Patronal	0.0	0.0	0.0	6.0	5.5	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Otros gastos corrientes	0.6	19.4	10.6	11.2	11.1	0.0	0.3	0.1	0.1	0.1
Prestaciones Médicas	0.0	0.0	0.0	0.0	39.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3
Transferencias Corrientes	2.9	0.3	3.6	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Al Gobierno Central ^{c/}	2.9	0.0	3.6	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Al Sector Privado ^{d/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A Otros	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Formación de Capital Fijo	0.3	0.6	2.1	1.3	9.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Concesión de Préstamos Netos	0.3	0.7	7.6	9.6	2.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0
Superávit de Operación	(5.0)	50.2	60.9	(6.3)	33.5	(0.3)	0.7	0.7	(0.1)	0.3
Superávit en Cuenta Corriente	6.7	66.3	115.1	58.1	89.3	0.4	0.9	1.2	0.5	0.7
Superávit Global a/Donaciones	6.1	65.0	105.4	47.2	83.4	0.4	0.9	1.1	0.4	0.7
Donaciones Externas	0.6	6.7	4.0	7.7	7.3	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1
Superavit Global d/ Donaciones	6.7	71.7	109.4	54.9	90.7	0.4	1.0	1.2	0.5	0.7
Financiamiento Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Interno	(6.7)	(71.7)	(109.4)	(54.9)	(90.7)	(0.4)	(1.0)	(1.2)	(0.5)	(0.7)
Bco. Central y Resto Sist.Financ.	(6.7)	(71.7)	(107.9)	(134.6)	(25.9)	(0.4)	(1.0)	(1.2)	(1.2)	(0.2)
Otros	0.0	0.0	(1.5)	79.7	(64.8)	0.0	0.0	0.0	0.7	(0.5)

a/ : Córdoba Oro.

b/ : Cifras preliminares.

c/ : Fuente MIFIN. ALMA. y Empresas.

d/ : Pagos obligatorios del INSSBI para Asegurados y Jubilados.

Fuente : Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar.

OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

Córdoba Oro

(Millones de Córdoba Oro)

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
INGRESOS	229.2	1,446.7	1,893.1	2,221.9	2,529.7	14.6	19.5	20.5	20.1	20.3
Ingresos Corrientes	229.2	1,432.0	1,880.5	2,163.2	2,498.4	14.6	19.3	20.4	19.6	20.0
Ingresos Tributarios	205.7	1,317.0	1,779.3	2,062.7	2,382.9	13.1	17.7	19.3	18.6	19.0
Ingresos No Tributarios	6.6	72.0	84.3	89.6	115.0	0.4	1.0	0.9	0.8	0.9
Transf. Corrientes del INSSBI	2.9	0.0	3.6	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras transferencias Corrientes	14.0	43.0	13.3	10.9	0.5	0.9	0.6	0.1	0.1	0.0
De Emp. de Utilidad Pública	6.9	31.4	13.3	0.0	0.0	0.4	0.4	0.1	0.0	0.0
De Otras	7.1	11.6	0.0	10.9	0.5	0.5	0.2	0.0	0.1	0.0
Recuperación de cartera estatal	0.0	0.0		36.8	4.8	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0
Ingresos de Capital	0.0	14.7	12.6	21.9	26.5	0.0	0.2	0.1	0.2	0.2
GASTOS	545.2	2,003.0	2,595.9	3,033.6	3,728.7	34.8	27.0	28.1	27.4	29.9
Gastos Corrientes	520.9	1,742.6	2,041.9	2,281.7	2,610.1	33.3	23.5	22.1	20.6	20.9
Sueldos y Salarios ^{c/}	112.3	604.7	782.8	818.8	834.2	7.2	8.1	8.5	7.4	6.7
Bienes y Servicios	330.2	563.4	526.0	604.2	585.9	21.1	7.6	5.7	5.5	4.7
Intereses	0.0	84.8	263.8	425.5	642.9	0.0	1.1	2.9	3.8	5.2
Internos	0.0	0.6	0.5	0.0	42.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3
Externos	0.0	84.2	263.3	425.5	600.9	0.0	1.1	2.9	3.8	4.8
Transferencias Corrientes	78.4	489.7	469.3	433.2	547.1	5.0	6.6	5.1	3.9	4.4
Aportes Est. y Pat. INSSBI	8.1	40.2	68.1	61.9	73.4	0.5	0.5	0.7	0.6	0.6
Resto del Gobierno General ^{d/}	19.1	25.8	23.4	6.2	6.2	1.2	0.3	0.3	0.1	0.0
Municipalidades	0.6	1.8	2.5	2.4	2.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A Emp. de Utilidad Pública	2.6	2.5	4.1	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
A Otros	48.0	419.4	371.2	362.7	465.0	3.1	5.6	4.0	3.3	3.7
Formación de Capital Fijo	15.5	155.9	310.5	275.2	577.5	1.0	2.1	3.4	2.5	4.6
Inversión Financiera	0.0	0.5	2.3	1.3	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias de Capital	8.8	36.9	223.1	450.4	461.2	0.6	0.5	2.4	4.1	3.7
Resto del Gobierno General ^{d/}	2.2	0.0	0.0	0.0	6.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Municipalidades	0.0	0.0	8.2	11.4	48.9	0.0	0.0	0.1	0.1	0.4
A Emp. de Utilidad Pública	3.7	17.5	92.4	11.5	32.6	0.2	0.2	1.0	0.1	0.3
A Otros	2.9	19.4	122.5	427.5	373.6	0.2	0.3	1.3	3.9	3.0
Concesión de Plazos. Netos	0.0	67.1	18.1	25.0	79.2	0.0	0.9	0.2	0.2	0.6
DEFICIT (-) EN CTA. CTE.	(291.7)	(310.6)	(161.4)	(118.5)	(111.7)	(18.6)	(4.2)	(1.7)	(1.1)	(0.9)
DEF.GLOBAL (-) SIN DONAC.	(316.0)	(556.3)	(702.8)	(811.7)	(1,199.0)	(20.2)	(7.5)	(7.6)	(7.3)	(9.6)
DONACIONES EXTERNAS	23.3	860.9	399.4	806.2	601.0	1.5	11.6	4.3	7.3	4.8
DEF.GLOBAL CON DONAC. (-)	(292.7)	304.6	(303.4)	(5.5)	(598.0)	(18.7)	4.1	(3.3)	0.0	(4.8)
FINANCIAMIENTO TOTAL	292.7	(304.6)	303.4	5.5	598.0	18.7	(4.1)	3.3	0.0	4.8
EXTERNO	125.7	37.5	870.3	3.4	758.0	8.0	0.5	9.4	0.0	6.1
Desembolsos	99.1	162.8	1,073.7	336.4	1,251.2	6.3	2.2	11.6	3.0	10.0
Amortizaciones	0.0	125.3	203.4	333.0	493.2	0.0	1.7	2.2	3.0	4.0
Petróleo	26.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0
INTERNO	167.0	(342.1)	(566.9)	2.1	(160.0)	10.7	(4.6)	(6.1)	0.0	(1.3)
Bco. Central y Resto Sist. Financ. ^{e/}	166.4	74.2	(641.3)	142.7	38.3	10.6	1.0	(7.0)	1.3	0.3
Emisión de Bonos	0.0	0.0	45.3	(29.2)	(63.7)	0.0	0.0	0.5	(0.3)	(0.5)
Otros	0.6	(416.3)	29.2	(111.4)	(134.6)	0.0	(5.6)	0.3	(1.0)	(1.1)

a/ : Córdoba Oro.

b/ : Cifras preliminares.

c/ : De 1991 a 1994 incluye remuneraciones de gobernación y defensa.

d/ : Excluye Municipalidades en vista de que no hay datos para su consolidación.

e/ : Fuente Banco Central.

Fuente : Ministerio de Finanzas

GOBIERNO CENTRAL: FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT FISCAL
(Millones de Córdoba)

Cuadro AE-V-11

Conceptos						Relaciones % con el PIB				
	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}
I. Financiamiento Externo	149.0	898.4	1,269.7	809.6	1,359.0	9.5	12.1	13.8	7.3	10.9
1. Préstamos (Netos)	99.1	37.5	870.3	3.4	758.0	6.3	0.5	9.4	0.0	6.1
Desembolsos	99.1	162.8	1,073.7	336.4	1,251.2	6.3	2.2	11.6	3.0	10.0
Amortizaciones	0.0	125.3	203.4	333.0	493.2	0.0	1.7	2.2	3.0	4.0
2. Donaciones	23.3	860.9	399.4	806.2	601.0	1.5	11.6	4.3	7.3	4.8
3. Petróleo	26.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0
II. Financiamiento Interno	167.0	(342.1)	(566.9)	2.1	(160.0)	10.7	(4.6)	(6.1)	0.0	(1.3)
Del cual:										
1. Bco. Central de Nic. (Neto) ^{c/}	166.4	96.3	(619.5)	154.0*	79.8*	10.6	1.3	(6.7)	1.4	0.6
Entregas Netas de Créd. ^{d/}	112.1	224.3	183.0	375.9	0.0	7.2	3.0	2.0	3.4	0.0
Liquidez	112.1	(6.9)	(2.3)	0.0	0.0	7.2	(0.1)	0.0	0.0	0.0
Desembolsos	115.8	14.4	5.2	0.0	0.0	7.4	0.2	0.1	0.0	0.0
Recuperaciones	3.7	21.3	7.5	0.0	0.0	0.2	0.3	0.1	0.0	0.0
Pagos de Deuda Ext. Neto	0.0	231.2	185.3	375.9	0.0	0.0	3.1	2.0	3.4	0.0
Variación de Depósitos	(64.0)	128.0	802.5	221.9	(79.8)	(4.1)	1.7	8.7	2.0	(0.6)
Ctas. en Córd. (Gpo No.1)	(65.2)	0.0	0.0	0.0	0.0	(4.2)	0.0	0.0	0.0	0.0
Ctas. en Dól. (Gpo No.51)	1.6	32.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.4	0.0	0.0	0.0
Ctas. en Córd. (Gpo No.71)	(0.4)	96.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	0.0	0.0	0.0
Pérdida cambiaria	9.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito Total Neto (I+II)	316.0	556.3	702.8	811.7	1,199.0	20.2	7.5	7.6	7.3	9.6

a/ : Córdoba Oro

b/ : Cifras Preliminares

c/ : Fuente Cuentas Monetarias

d/ : Excluye Asignación y Uso de Líneas de Crédito

*/ : Tomado del movimiento de recursos del Gobierno Central en el Banco Central.

Nota : El Crédito Neto del BCN al Gobierno Central, no incluye movimientos contables, renegociaciones ni condonaciones, se trata solo de crédito efectivo.

Fuente : Ministerio de Finanzas - Banco Central de Nicaragua

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL (Millones de Córdoba)

Cuadro AE-V-12

Conceptos	Relaciones % con el PIB									
	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}
Ingr. Totales (Excl. donac. Ext.) ^{c/}	229.2	1,446.7	1,893.1	2,221.9	2,529.7	14.6	19.5	20.5	20.1	20.3
Ingresos Corrientes	229.2	1,432.0	1,880.5	2,163.2	2,498.4	14.6	19.3	20.4	19.6	20.0
Ingresos Tributarios	205.7	1,317.0	1,779.3	2,062.7	2,382.9	13.1	17.7	19.3	18.6	19.1
Impuestos Directos	57.1	251.5	312.6	285.1	269.3	3.6	3.4	3.4	2.6	2.2
Sobre el Ingreso y las Ganancias	45.8	205.1	306.5	266.7	263.0	2.9	2.8	3.3	2.4	2.1
Sobre la Propiedad	8.7	45.7	6.0	17.9	6.3	0.6	0.6	0.1	0.2	0.1
Ganancia de Capital	0.7	1.3	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Al Patrimonio Neto	7.2	42.4	4.1	1.3	1.2	0.5	0.6	0.0	0.0	0.0
Sobre Vehículos Automot.	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.8	2.0	1.6	16.6	5.1	0.1	0.0	0.0	0.2	0.0
Adicional s/Ingr. y Propiedad	2.6	0.7	0.1	0.5	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Sobre Bienes y Servicios	115.8	797.8	1,101.3	1,332.7	1,596.0	7.4	10.7	11.9	12.0	12.8
General a las Ventas	26.9	158.9	211.6	320.5	354.2	1.7	2.1	2.3	2.9	2.8
Selectivos al Consumo	80.3	567.9	802.0	871.5	1,071.4	5.1	7.6	8.7	7.9	8.6
Derivados del Petróleo	29.5	208.9	297.4	409.6	513.7	1.9	2.8	3.2	3.7	4.1
Cervezas y Bebidas Alcohólicas	20.1	134.4	172.6	166.2	188.2	1.3	1.8	1.9	1.5	1.5
Tabaco	6.0	72.0	102.9	104.9	110.4	0.4	1.0	1.1	0.9	0.9
Otros	24.7	152.6	229.1	190.8	259.1	1.6	2.1	2.5	1.7	2.1
Sodas	4.5	48.5	106.7	91.1	123.1	0.3	0.7	1.2	0.8	1.0
Otros	20.1	104.1	6.8	5.5	28.5	1.3	1.4	0.1	0.0	0.2
Imp. Específico al Consumo ^{d/}	0.0	0.0	0.0	9.5	8.4	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
Arancel Temporal de Protección ^{e/}	0.0	0.0	115.6	84.7	99.1	0.0	0.0	1.3	0.8	0.8
De Estampillas	8.6	71.0	87.7	140.7	170.4	0.5	1.0	1.0	1.3	1.4
Al Comercio y Trans. Internac.	32.5	267.1	364.3	443.6	516.2	2.1	3.6	3.9	4.0	4.1
A las Importaciones	32.4	266.7	364.2	443.6	516.2	2.1	3.6	3.9	4.0	4.1
A las Exportaciones	0.1	0.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Con Destino Específico	0.3	0.6	1.1	1.3	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos específicos	0.3	0.6	1.1	1.3	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos No Tributarios	23.5	115.0	101.2	100.5	115.5	1.5	1.5	1.1	0.9	0.9
Transferencias	16.9	43.0	16.9	10.9	0.5	1.1	0.6	0.2	0.1	0.0
Del INSSBI	2.9	0.0	3.6	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Telcor	6.9	23.8	5.0	0.0	0.0	0.4	0.3	0.1	0.0	0.0
INE	0.0	7.1	8.3	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
INAA	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	7.1	11.6	0.0	10.9	0.5	0.5	0.2	0.0	0.1	0.0
Otros Ingresos No Tributarios	6.6	72.0	84.3	89.6	115.0	0.4	1.0	0.9	0.8	0.9
Recuperación de cartera estatal	0.0	0.0	0.0	36.8	4.8	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0
Ingresos de Capital	0.0	14.7	12.6	21.9	26.5	0.0	0.2	0.1	0.2	0.2
Partidas Informativas										
Donaciones Externas	23.3	860.9	399.4	806.2	601.0	1.5	11.6	4.3	7.3	4.8
Ingresos Totales y Donaciones	252.5	2,307.6	2,292.5	3,028.1	3,130.7	16.1	31.1	24.8	27.4	25.1

a/ : Córdoba Oro.

b/ : Cifras preliminares.

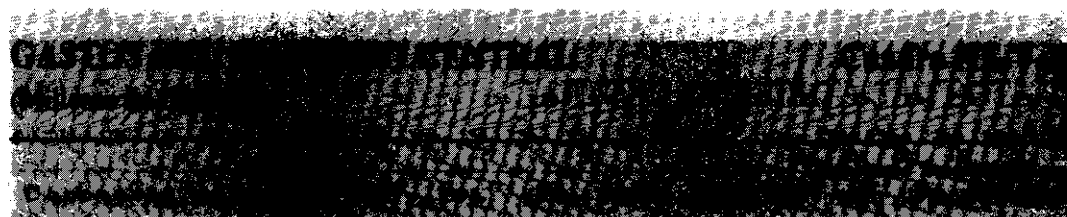
c/ : En 1994 incluye 36.7 millones de córdobas de Certificados de Beneficio Tributario (CBT).
Excluye 39.9 millones de córdobas de Bonos de Indemnización a Confiscados (BIC).

d/ : Incluye impuestos sobre Bienes Suntuarios.

e/ : Hasta 1993 corresponde a impuestos de selectivos de consumo aplicado a las importaciones.

Fuente : Ministerio de Finanzas

a/ : Preliminares.
 Nota : La recaudación de 1990 es en Córdoba Oro.
 Fuente : Ministerio de Finanzas



Gasto Total y Conc.de Pmos.netos 545.2 2,003.0 2,595.9 3,033.6 3,728.7 34.8 27.0 28.1 27.4 29.9

Gastos Corrientes	520.9	1,742.6	2,041.9	2,281.7	2,610.1	33.3	23.5	22.1	20.6	20.9
Sueldos y Salarios	112.3	604.7	782.8	818.8	834.2	7.2	8.1	8.5	7.4	6.7
Ministerio de Gobernación	0.0	78.5	95.2	99.3	0.0	0.0	1.1	1.0	0.9	0.0
Ministerio de Defensa	0.0	91.8	109.1	112.3	0.0	0.0	1.2	1.2	1.0	0.0
Resto de Sueldos y Salarios	112.3	434.4	578.5	607.2	834.2	7.2	5.8	6.3	5.5	6.7
Compra de Bienes y Servicios ^{c/}	330.2	563.4	526.0	604.2	585.9	21.1	7.6	5.7	5.5	4.7
Pago de Intereses	0.0	84.8	263.8	425.5	642.9	0.0	1.1	2.9	3.8	5.2
sobre Deuda Interna	0.0	0.6	0.5	0.0	42.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3
Sobre Deuda Externa	0.0	84.2	263.3	425.5	600.9	0.0	1.1	2.9	3.8	4.8
Transferencias	78.4	489.7	469.3	433.2	547.1	5.0	6.6	5.1	3.9	4.4
Al INSSBI	19.5	66.0	91.5	68.1	79.6	1.2	0.9	1.0	0.6	0.5
Aporte Patronal	8.1	38.3	59.9	52.4	65.3	0.5	0.5	0.6	0.5	0.0
Aporte Estatal	0.0	1.9	8.2	9.5	8.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Transferencias Corrientes	11.4	25.8	23.4	6.2	6.2	0.7	0.3	0.3	0.1	0.0
Municipalidades	8.3	1.8	2.5	2.4	2.5	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
A.L.M.A.	7.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Municipios	0.6	1.8	2.5	2.4	2.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A Universidades	26.7	89.5	108.2	152.1	167.6	1.7	1.2	1.2	1.4	1.3
Empresas de Utilidad Pública	2.6	2.5	4.1	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
INE	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
INAA	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
ENABUS	0.0	2.5	4.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resto del Sector Público	0.6	9.9	22.8	31.7	96.5	0.0	0.1	0.2	0.3	0.8
Sector Privado	20.1	313.4	233.0	167.8	191.3	1.3	4.2	2.5	1.5	1.5
Indemnizacion PCO	0.0	221.2	80.5	3.8	0.0	0.0	3.0	0.9	0.0	0.0
Indemnizaciones PL-3 (Bonos)	0.0	0.0	45.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0
Certificado bono tributario	0.0	0.0	0.0	13.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Inversion por la paz	0.0	0.0	36.0	7.6	0.0	0.0	0.0	0.4	0.1	0.0
Otras transferencias	20.1	92.2	71.2	142.9	191.3	1.3	1.2	0.8	1.3	1.5
Al Exterior	0.6	6.6	7.2	11.1	9.6	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1

GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
 (Millones de Córdoba)

Cuadro AE-V-14
 Continuación

Conceptos	Relaciones % con el PIB									
	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}
Gastos de Capital	24.3	193.3	535.9	726.9	1,039.4	1.6	2.6	5.8	6.6	8.3
Formación de Capital Fijo	15.5	155.9	310.5	275.2	577.5	1.0	2.1	3.4	2.5	4.6
Inversión Financiera	0.0	0.5	2.3	1.3	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias	8.8	36.9	223.1	450.4	461.2	0.6	0.5	2.4	4.1	3.7
A las Municipalidades	2.2	0.0	8.2	11.4	48.9	0.1	0.0	0.1	0.1	0.4
A.L.M.A.	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Municipios	0.0	0.0	8.2	11.4	48.9	0.0	0.0	0.1	0.1	0.4
Al INSSBI	0.0	0.0	0.0	0.0	6.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A Emp. de Utilidad Pública	3.7	17.5	92.4	11.5	32.6	0.2	0.2	1.0	0.1	0.3
INE	1.9	2.1	72.6	0.0	10.5	0.1	0.0	0.8	0.0	0.1
INAA	1.8	15.4	19.7	11.5	22.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2
ENABUS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resto del Sector Público	1.0	19.4	53.3	128.4	94.6	0.1	0.3	0.6	1.2	0.8
Al Sector Privado	1.9	0.0	69.2	299.1	279.0	0.1	0.0	0.8	2.7	2.2
Indemnizaciones	0.0	0.0	0.0	1.1	5.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión por la Paz	0.0	0.0	61.6	29.3	31.6	0.0	0.0	0.7	0.3	0.3
Apoyo a Privatizaciones	0.0	0.0	6.4	16.4	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0
Acción Social	0.0	0.0		30.0	29.6	0.0	0.0	0.0	0.3	0.2
Otras	1.9	0.0	1.3	222.3	212.7	0.1	0.0	0.0	2.0	1.7
Prestamos Netos ^{d/}	0.0	67.1	18.1	25.0	79.2	0.0	0.9	0.2	0.2	0.6
INE	0.0	0.0	12.7	(4.8)	47.8	0.0	0.0	0.1	0.0	0.4
INAA	0.0	0.0	10.9	(0.1)	3.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
ENABUS	0.0	0.0	(0.7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	67.1	(4.8)	29.9	28.4	0.0	0.9	(0.1)	0.3	0.2

a/ : Córdoba Oro

b/ : Cifras preliminares.

c/ : En 1990 incluye todas las líneas del gasto de Gobernación y Defensa

d/ : En 1991 excluye 34.0 millones de córdobas, en concepto de apertura de certificados de depósitos.

Fuente : Ministerio de Finanzas.

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ENERGIA (INE) **Cuadro AE-V-15**
 (Millones de Córdoba)

Conceptos	Relaciones % con el PIB									
	1990 ^a	1991	1992	1993 ^b	1994 ^b	1990 ^a	1991	1992	1993 ^b	1994 ^b
INGRESO TOTAL	50.2	295.5	514.3	542.8	586.2	3.2	4.0	5.6	4.9	4.7
Ingresos de Operación	43.3	268.1	410.1	527.2	561.3	2.8	3.6	4.4	4.8	4.5
Ingresos por Servicios	41.9	268.1	410.1	527.2	561.3	2.7	3.6	4.4	4.8	4.5
Transf. Ctes. del Gbno. Central ^{c/}	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos Corrientes	3.2	23.4	29.5	13.9	13.2	0.2	0.3	0.3	0.1	0.1
Otras Transferencias Corrientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos de Capital	1.8	1.9	2.1	1.7	1.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Transf. de Cap. del Gbno. Central ^{c/}	1.9	2.1	72.6	0.0	10.5	0.1	0.0	0.8	0.0	0.1
GASTO TOTAL	64.8	390.8	549.7	600.8	793.4	4.1	5.3	6.0	5.4	6.4
Gastos de Operación	39.7	305.5	351.0	318.0	443.4	2.5	4.1	3.8	2.9	3.6
Sueldos y Salarios	20.2	97.4	121.4	103.3	107.7	1.3	1.3	1.3	0.9	0.9
Bienes y Servicios	18.7	202.0	219.8	208.4	323.1	1.2	2.7	2.4	1.9	2.6
Cuota Patronal	0.8	6.1	9.8	6.3	12.6	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Transferencias Corrientes	2.6	22.2	29.9	35.8	36.8	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3
Al Gobierno Central ^{c/}	0.0	7.1	8.3	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Alcaldía de Managua	0.0	4.2	8.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
A Universidades	0.0	2.7	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A Otros	2.6	8.2	11.2	35.8	36.8	0.2	0.1	0.1	0.3	0.3
Intereses	1.6	0.8	3.5	3.2	6.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Internos	1.6	0.8	3.5	3.2	5.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Externos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Gastos Corrientes	8.1	10.8	15.1	1.3	1.0	0.5	0.1	0.2	0.0	0.0
Formación de Capital Fijo	12.8	51.5	150.2	242.5	306.1	0.8	0.7	1.6	2.2	2.5
Sup. o Déficit (-) de Operación (excl. Transf. del Gbno.)	2.2	(37.4)	59.1	209.2	117.9	0.1	(0.5)	0.6	1.9	0.9
Sup. o Déficit (-) de Operación (incl. Transf. del Gbno.)	3.6	(37.4)	59.1	209.2	117.9	0.2	(0.5)	0.6	1.9	0.9
Sup. o Déficit (-) corriente	(5.5)	(47.8)	40.1	182.8	87.2	(0.4)	(0.6)	0.4	1.7	0.7
Sup. o Def. (-) Global a/Donac.	(14.6)	(95.3)	(35.4)	(58.0)	(207.2)	(0.9)	(1.3)	(0.4)	(0.5)	(1.7)
Donaciones Externas	5.9	9.3	35.1	80.9	78.5	0.4	0.1	0.4	0.7	0.6
Sup. o Def. (-) Global d/Donac.	(8.7)	(86.0)	(0.3)	22.9	(128.7)	(0.6)	(1.2)	0.0	0.2	(1.0)
Financiamiento Externo	1.3	6.8	1.1	13.8	42.7	0.1	0.1	0.0	0.1	0.3
Retiros	1.3	6.8	2.5	24.9	46.9	0.1	0.1	0.0	0.2	0.4
Amortizaciones	0.0	0.0	1.4	11.1	4.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Financiamiento Interno	7.4	79.2	(0.8)	(36.7)	86.0	0.5	1.1	0.0	(0.3)	0.7
Banco Central y Resto Sist. Financ.	6.9	83.5	4.5	18.8	(14.0)	0.4	1.1	0.0	0.2	(0.1)
Suplidores	0.5	(4.3)	(5.3)	(55.5)	100.0	0.0	(0.1)	(0.1)	(0.5)	0.8
Suplidores	0.5	(4.3)	(15.3)	(49.7)	52.2	0.0	(0.1)	(0.2)	(0.4)	0.4
No Bancario	0.0	0.0	(2.7)	(1.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gobierno Central	0.0	0.0	12.7	(4.8)	47.8	0.0	0.0	0.1	0.0	0.4

a/ : Córdoba Oro.

b/ : Cifras preliminares.

c/ : Fuente MIFIN.

Fuente : Instituto Nicaragüense de Energía

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE ACUEDUCTOS
Y ALCANTARILLADO (INAA)**
(Millones de Córdobas)

Cuadro AE-V-16

Conceptos						Relaciones % con el PIB				
	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}
INGRESO TOTAL	21.8	127.1	162.3	176.2	206.8	1.4	1.7	1.8	1.6	1.7
Ingresos de Operación	18.6	107.3	137.9	160.4	179.5	1.2	1.4	1.5	1.4	1.4
Ingresos por Servicios	17.4	107.3	137.9	160.4	179.5	1.1	1.4	1.5	1.4	1.4
Transf. Ctes. del Gbno. Central ^{c/}	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos Corrientes	1.4	4.4	4.7	4.3	5.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0
Otras Transferencias Corrientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transf. de Cap. del Gbno. Central ^{c/}	1.8	15.4	19.7	11.5	22.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2
Ingresos de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO TOTAL	14.3	112.1	178.3	273.0	340.1	0.9	1.5	1.9	2.5	2.7
Gastos de operación	10.3	77.7	110.7	123.8	118.7	0.7	1.0	1.2	1.1	1.0
Sueldos y Salarios	5.0	16.5	25.2	37.6	39.8	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3
Bienes y Servicios	5.3	59.2	82.6	82.1	75.4	0.3	0.8	0.9	0.7	0.6
Cuota Patronal	0.0	2.0	2.9	4.1	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias Corrientes	0.3	2.1	3.5	8.1	8.7	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
Al Gobierno Central ^{c/}	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A Otros	0.3	1.6	3.5	8.1	8.7	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
Intereses	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Internos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros gastos corrientes	1.3	3.3	3.4	2.7	1.6	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Formación de Capital Fijo	2.4	29.0	60.7	138.4	211.1	0.2	0.4	0.7	1.3	1.7
Sup. o Déficit (-) de Operación (excl. Transf. del Gbno.)	7.1	29.6	27.2	36.6	60.8	0.5	0.4	0.3	0.3	0.5
Sup. o Déficit (-) de Operación (incl. Transf. del Gbno.)	8.3	29.6	27.2	36.6	60.8	0.5	0.4	0.3	0.3	0.5
Sup. o Déficit (-) Corriente	8.1	28.6	25.0	30.1	55.7	0.5	0.4	0.3	0.3	0.4
Sup. o Def. (-) Global a/Donac.	7.5	15.0	(16.0)	(96.8)	(133.3)	0.5	0.2	(0.2)	(0.9)	(1.1)
Donaciones Externas	0.2	0.0	6.9	19.1	96.2	0.0	0.0	0.1	0.2	0.8
Sup. o Def. (-) Global d/Donac.	7.7	15.0	(9.1)	(77.7)	(37.1)	0.5	0.2	(0.1)	(0.7)	(0.3)
Financiamiento Externo	0.0	0.0	0.0	53.4	53.8	0.0	0.0	0.0	0.5	0.4
Retiros	0.0	0.0	0.0	53.4	53.8	0.0	0.0	0.0	0.5	0.4
Amortizaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Interno	(7.7)	(15.0)	9.1	24.3	(16.7)	(0.5)	(0.2)	0.1	0.2	(0.1)
Banco Central y Resto Sist. Financ.	(7.7)	(15.0)	3.2	8.8	3.8	(0.5)	(0.2)	0.0	0.1	0.0
Suplidores	0.0	0.0	5.9	15.5	(20.5)	0.0	0.0	0.1	0.1	(0.1)
Suplidores	0.0	0.0	(4.9)	15.6	(23.5)	0.0	0.0	(0.1)	0.1	(0.1)
No Bancario	0.0	0.0	(0.1)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gobierno Central	0.0	0.0	10.9	(0.1)	3.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0

a/ : Córdoba Oro.

b/ : Cifras preliminares.

c/ : Fuente Ministerio de

Fuente : Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados

TELECOMUNICACIONES Y CORREOS (TELCOR) Cuadro AE-V-17 (Millones de Córdoba)

Conceptos	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Ingreso Total	25.8	188.5	259.9	370.9	422.6	1.6	2.5	2.8	3.4	3.4
Ingresos de Operación	21.7	186.0	258.6	369.7	413.7	1.4	2.5	2.8	3.3	3.3
Otros Ingresos Corrientes	4.1	2.5	1.3	1.2	8.9	0.3	0.0	0.0	0.0	0.1
Gasto Total	26.6	191.4	392.0	369.1	494.0	1.7	2.6	4.2	3.3	4.0
Gastos de Operación	18.5	98.6	138.0	144.8	183.6	1.2	1.3	1.5	1.3	1.5
Sueldos y Salarios	9.8	55.6	76.3	88.0	94.5	0.6	0.7	0.8	0.8	0.8
Bienes y Servicios	8.7	38.0	58.1	56.7	79.8	0.6	0.5	0.6	0.5	0.6
Cuota Patronal	0.0	5.0	3.6	0.1	9.3	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1
Transferencias Corrientes	7.0	29.7	36.0	41.8	54.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Al Gobierno Central ^{c/}	6.9	23.8	5.0	0.0	0.0	0.4	0.3	0.1	0.0	0.0
A Alcaldía de Managua	0.0	2.4	4.0	3.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A Otros	0.1	3.5	27.0	38.7	54.3	0.0	0.0	0.3	0.3	0.4
Intereses	0.0	0.3	1.9	2.6	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Internos	0.0	0.3	0.9	1.1	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Externos	0.0	0.0	1.0	1.5	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Gastos Corrientes	0.7	6.2	0.0	4.1	7.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1
Formación de Capital Fijo	0.4	56.6	216.1	175.8	247.3	0.0	0.8	2.3	1.6	2.0
Concesión de Préstamos Netos (a empleados)	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sup. o Déficit (-) de Operación	3.2	87.4	120.6	224.9	230.1	0.2	1.2	1.3	2.0	1.8
Sup. o Déficit (-) Corriente	(0.4)	53.7	84.0	177.6	175.9	0.0	0.7	0.9	1.6	1.4
Superavit o Déficit (-) Global	(0.8)	(2.9)	(132.1)	1.8	(71.4)	(0.1)	0.0	(1.4)	0.0	(0.6)
Donaciones	0.0	0.0	5.5	1.5	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Financiamiento Externo	0.0	(14.2)	74.4	78.5	90.1	0.0	(0.2)	0.8	0.7	0.7
Retiros	0.0	0.0	146.1	161.9	181.8	0.0	0.0	1.6	1.5	1.5
Amortizaciones	0.0	14.2	71.7	83.4	91.7	0.0	0.2	0.8	0.8	0.7
Financiamiento Interno	0.8	17.1	52.2	(81.8)	(18.7)	0.1	0.2	0.6	(0.7)	(0.1)
Banco Central y Resto Sist. Financ.	0.9	20.3	2.0	(6.0)	(4.7)	0.1	0.3	0.0	(0.1)	0.0
Otros	0.1	0.0	56.3	(73.4)	(13.0)	0.0	0.0	0.6	(0.7)	(0.1)
No Bancario	(0.2)	(3.2)	(6.1)	(2.4)	(1.0)	0.0	0.0	(0.1)	0.0	0.0
Partida Informativa:										
Cordobización	7.3	20.5								

a/ : Córdoba Oro.

b/ : Cifras preliminares.

c/ : Fuente Ministerio de Finanzas

Fuente : Telecomunicaciones y Correos.

EMPRESA NACIONAL DE BUSES (ENABUS)
 (Millones de Córdoba)

Cuadro AE-V-18

Conceptos	1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}	Relaciones % con el PIB				
						1990 ^{a/}	1991	1992	1993 ^{b/}	1994 ^{b/}
Ingreso Total	10.4	42.1	42.1	0.0	0.0	0.7	0.6	0.5	0.0	0.0
Ingresos de Operación	7.1	40.4	42.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.5	0.0	0.0
Ingresos por Servicios	7.1	37.9	37.9	0.0	0.0	0.5	0.5	0.4	0.0	0.0
Transf. Ctes. del Gbno. Central ^{c/}	0.0	2.5	4.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos Corrientes	0.7	1.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Transferencias Corrientes	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto Total	10.0	39.0	43.9	0.0	0.0	0.6	0.5	0.5	0.0	0.0
Gastos de Operación	7.2	31.4	37.2	0.0	0.0	0.5	0.4	0.4	0.0	0.0
Sueldos y Salarios	3.6	14.7	17.1	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0
Bienes y Servicios	3.6	15.7	18.9	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0
Cuota Patronal	0.0	1.0	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias Corrientes	1.9	5.6	5.3	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0
Otros gastos corrientes	0.9	2.0	1.3	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Formación de Capital Fijo	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Superavit o Déficit (-) de Operación (excl. Transf. del Gbno.)	(0.1)	6.5	0.7	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
Superavit o Déficit (-) de Operación (incl. Transf. del Gbno.)	(0.1)	9.0	4.8	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Superavit o Déficit (-) corriente	0.4	3.1	(1.7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Superavit o Déficit (-) global	0.4	3.1	(1.8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones Externas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Interno	(0.4)	(3.1)	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banco Central y Sistema Financiero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suplidores	(0.4)	(3.1)	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gobierno Central	0.0	0.0	(0.7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No Bancario	(0.4)	(3.1)	2.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

a/ : Córdoba Oro.

b/ : Cifras preliminares.

c/ : Fuente MIFIN.

Fuente : Empresa Nacional de Buses.

Nota : La Empresa Nacional de Buses, fué privatizada en 1992.

CAPITULO VI

EL SECTOR EXTERNO

POLITICA CAMBIARIA
COMERCIO EXTERIOR

Política Comercial
Balanza Comercial

BALANZA DE PAGOS
Balanza en Cuenta Corriente
Balanza en Cuenta de Capital
Reservas Internacionales
La Deuda Externa

EL SECTOR EXTERNO

A inicios de 1990, la economía nicaragüense experimentó un proceso de liberalización del comercio exterior, que trajo como consecuencia mayores volúmenes de importaciones de bienes, como resultado de una mayor demanda por parte de los agentes económicos debido al desabastecimiento que prevaleció en la década de los ochenta.

Como consecuencia de lo anterior, la cuenta corriente de la balanza de pagos (incluyendo donaciones y transferencias privadas), mostró crecientes desequilibrios provocados por el persistente déficit comercial y por el pago de intereses de la deuda externa. El déficit comercial, después de haber crecido persistentemente entre 1990 y 1992, a partir de ese año inicia una tendencia de mejoría causado principalmente por mayores exportaciones así como también menores importaciones.

Es importante destacar que durante ese período, la economía nicaragüense experimentó cambios sustanciales en su política externa, la cual pasó de un sistema de financiamiento atado a líneas de créditos con países socialistas a un sistema de financiamiento con organismos bilaterales y multilaterales. De la misma forma, la política comercial del país se alineó con los mercados del mundo occidental, como consecuencia de la apertura externa y la consecución de una economía de mercado.

Estos cambios permitieron generar una mayor credibilidad financiera a nivel internacional, lo que resultó en importantes flujos de recursos externos provenientes de la comunidad internacional, que coadyuvó a que el país adquiriera una mayor responsabilidad financiera.

La consolidación de estos cambios permitió terminar con una política cambiaria basada en subsidios e implementar una política acorde con los planes de estabilización y ajuste estructural.

Estos cambios permitieron generar un buen grado de credibilidad, tanto a nivel interno como externo, lo cual quedó de manifiesto cuando la comunidad internacional

decidió apoyar a Nicaragua con importantes flujos de recursos externos, provenientes de condonaciones, reestructuraciones, donaciones, etc., con organismos multilaterales y otros.

Asimismo, se originó un nuevo marco normativo contemplado en las normas cambiarias y con la emisión de leyes tanto de inversión extranjera, como de promoción de exportaciones.

La consolidación de los cambios estructurales se manifestó, con la firma del acuerdo ESAF con el FMI, en junio de 1994.

Si bien es cierto se logró el control del fenómeno inflacionario en un plazo bastante breve, la situación de desequilibrio ha seguido siendo una característica del sector externo, lo cual se refleja en el persistente déficit observado en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

POLITICA CAMBIARIA

La política cambiaria por primera vez, forma parte de una política integral de estabilización ya referida anteriormente.

Los antecedentes cambiarios del nuevo Gobierno se remontan al inicio del mes de Mayo de 1990 cuando se introdujo el Córdoba Oro, a la par del dólar, para ser usado como unidad de cuenta en el registro de las transacciones oficiales. Paralelamente, se continuó con la devaluación del Córdoba Nuevo el cual fue introducido en 1988. El Córdoba Oro comenzó a circular el 13 de agosto de 1990, restringido a algunas transacciones internacionales, tales como el comercio exterior y el pago de deuda externa.

La introducción del Córdoba Oro trajo como consecuencia un proceso de dolarización en la economía, ya que la moneda nacional perdió la función como reserva de valor, siendo usado para tales fines el dólar de Estados Unidos. En consecuencia, el tipo de cambio se convirtió en el precio de mayor importancia en la toma de decisiones por parte de los agentes económicos.

La existencia de estas dos monedas finalizó en marzo de 1991, cuando se implementó el programa integral de estabilización que incluyó una devaluación del córdoba oro de 400 por ciento, al pasar de una paridad de C\$1 a C\$5 por un dólar, denominándose a partir de esta fecha simplemente córdoba; única moneda de curso legal. A partir del 30 de abril de 1991, el Córdoba reemplazó definitivamente al Córdoba Nuevo, el que salió de circulación definitiva en este período.

A raíz de la firma del acuerdo stand by firmado en septiembre de 1991, se dieron pasos hacia la liberalización del comercio exterior, así como del monopolio estatal

de las divisas, autorizándose el establecimiento de casas de cambio y bancos privados, los cuales comenzaron a operar a finales del tercer trimestre de 1991.

Con el fin de continuar consolidando la estabilización alcanzada en 1991 y 1992, una vez disminuidas drásticamente las expectativas inflacionarias, y ante las perspectivas de una reducción de la asistencia financiera externa, el 10 de enero de 1993 se adoptaron una serie de medidas que incluyeron una devaluación de 20.0 por ciento, pasando el Córdoba de C\$5.0 a C\$6.0 por 1.0 dólar, e iniciándose el deslizamiento diario del tipo de cambio según una tasa anualizada equivalente a cinco por ciento anual (Crawling Peg). Posteriormente, el 10 de noviembre de 1993 dicha tasa anualizada pasó a ser de 12.0 por ciento anual, la cual se mantuvo vigente durante 1994.

El régimen cambiario en 1991 se caracterizaba por un tipo de cambio fijado por la autoridad monetaria y otro fijado por las fuerzas del mercado. Ambos tipos de cambio atendían segmentos específicos del mercado de bienes y servicios. En el primero se transaban las operaciones de exportaciones e importaciones de bienes, las del sector público y las originadas por la ley de inversiones extranjeras; y en el segundo, importaciones de bienes y servicios y operaciones financieras privadas. En el mercado oficial participaban el Banco Central y los bancos comerciales como agentes de éste y en el mercado libre las casas de cambio autorizadas por el Banco Central.

Es importante señalar que la adopción de un sistema de mercado de cambio duales permitió desviar parte de la presión de demanda de divisas del mercado oficial al mercado libre, ahorrando por lo tanto reservas internacionales, dado que un exceso de demanda de divisas en el mercado libre se traduce en una depreciación de la tasa de cambio en dicho mercado, en lugar de un mayor déficit de balanza de pagos.

Cabe mencionar que el equilibrio entre los dos mercados se ha medido a través de la brecha cambiaria entre ambos tipos de cambio, considerándose que un 2 por ciento está dentro de los rangos normales de comportamiento. De esta manera en 1994 la brecha cambiaria promedio fue de 2.62 por ciento, brecha que fue influenciada por el aumento de la comisión del 1.0 por ciento por venta de divisas implementado en mayo de 1994.

COMERCIO EXTERIOR

Política Comercial

La política comercial a partir de 1990 ha tenido como objetivo fundamental contribuir a la reactivación y reconversión de la economía nacional. Dado los cambios políticos y económicos experimentados a nivel nacional y mundial, la política comercial ha

buscado la rearticulación de la economía nacional con el resto de mundo y especialmente con aquellos países y regiones con mayor potencial de mercado para la economía nicaragüense, incluyéndose a partir de noviembre de 1990 en la lista de países beneficiarios de las medidas comerciales establecidas en la Ley de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe (ICC).

Es por esto, que la política comercial ha jugado un rol importante, conjuntamente con el resto de instrumentos de política económica, para lograr un mayor grado de competitividad y eficiencia económica. Además, es necesario considerar que estos esfuerzos han estado influidos tanto por la globalización de las economías, como por los compromisos acordados con los organismos internacionales, por lo que el manejo de la política comercial ha estado enmarcada dentro de estos acuerdos.

Sin embargo, con la activa participación del sector privado, la economía ha logrado avanzar hacia los objetivos más importantes de la política comercial, entre los cuales están: contribuir a la estabilidad económica y política; ampliar el acceso de los productos al mercado internacional; desregular y simplificar trámites conexos al comercio exterior; lograr una adecuada apertura comercial en aras de conseguir una mayor competitividad, menores costos y por ende mayor rentabilidad a los agentes económicos; generar una clara política de promoción de exportaciones y vincular el desarrollo institucional a todo este conjunto de objetivos.

La alta dependencia externa impone a la política comercial la necesidad de promover el incremento de la producción exportable, para lograr la reducción de la brecha comercial. La gestión del Gobierno a través de sus políticas macroeconómicas se ha orientado a dar un mayor grado de previsibilidad a los agentes económicos en materia de decisiones de inversión, más aún en lo que respecta a la producción para exportación.

El Gobierno ha venido desregulando los diferentes mercados, eliminando las barreras cambiarias y arancelarias, racionalizando las tarifas y procurando acercar el tipo de cambio a un nivel competitivo.

Por otra parte, es importante mencionar los cambios estructurales en el sistema financiero, en apoyo de la política comercial. El Banco Central liberalizó el comercio internacional, trasladó sus operaciones financieras internacionales a los bancos comerciales y promovió la reaparición de la banca privada. Asimismo, introdujo fuertes reformas a su propia estructura, para facilitar una mejor administración de las operaciones financieras, atribuibles al comercio internacional.

De esta manera, las operaciones comerciales pueden realizarse en el mercado oficial a través de los bancos comerciales que operan como agentes del Banco Central, donde los exportadores necesariamente tienen que negociar sus divisas. Sin embargo, existen algunos regímenes especiales como el Decreto Ley de Promoción de

Exportaciones que le otorga al exportador la libertad de acceder a divisas producto de exportaciones no tradicionales. Similarmente, los exportadores de mariscos también pueden acceder al 75.0 por ciento de las divisas producto de sus exportaciones, debiendo negociar en el mercado oficial el restante 25.0 por ciento. En cuanto al libre acceso de las divisas de exportación a todos los exportadores en general, las normas cambiarias del Banco Central se han adecuado para permitir un mayor grado de libertad al exportador en el manejo de dichas divisas.

En relación a la inserción de Nicaragua a los mercados internacionales, el país volvió a acceder al mercado de Estados Unidos, recuperando el más grande de sus mercados naturales. A la par fue necesario reorientar el flujo comercial hacia países que anteriormente habían formado sus mercados tradicionales. De esta forma, en 1990 Nicaragua fue incluida en la lista de países beneficiarios de las medidas comerciales establecidas en la Ley de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe (ICC); como país centroamericano fue beneficiado por las preferencias de la Comunidad Económica Europea a los países del Pacto Andino en materia de reducciones arancelarias que fueron concedidas al área en 1992; el tratamiento preferencial otorgado por Venezuela y México en materia de tasas arancelarias fueron modificados y ampliados en favor del país en los años 1992 y 1993 y se logró mejores condiciones en las exportaciones de banano con la Comunidad Europea en estos últimos dos años.

Es importante señalar los esfuerzos que se han llevado a cabo en materia de integración centroamericana para promover el comercio regional y apoyar la iniciativa de establecer un bloque comercial frente al resto del mundo, con la finalidad de insertar al área en el proceso de globalización. En este sentido, los Presidentes de los países centroamericanos adoptaron un Plan de Acción Económica para Centroamérica, que en el campo comercial ha avanzado en la Unificación del Arancel Uniforme Centroamericano de Importación; la eliminación de cuotas al comercio intracentroamericano; la aprobación de las nuevas Reglas de Origen Centroamericano de las Mercancías; el Reglamento sobre prácticas del Comercio Desleal y Cláusulas de Salvaguarda; la liberalización del comercio intrarregional de los productos agrícolas básicos, acompañado del sistema de bandas de precios y la armonización de las políticas de tratamiento de las donaciones y las importaciones concesionales.

Asimismo, en octubre de 1993, los Presidentes Centroamericanos suscribieron el Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana, otorgándole a Nicaragua un tratamiento preferencial, asimétrico y transitorio en el campo comercial y excepcional en los campos financiero, de inversión y deuda.

Dentro de los aspectos más relevantes para promover los flujos comerciales a nivel centroamericano, destaca el proceso de desgravación arancelaria iniciado a partir de 1990. Los avances en esta materia han sido significativos tomando en cuenta los enormes aranceles prevalecientes hasta la aplicación del proceso de desgravación.

Lo anterior está ligado al Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), que tenía un límite superior del 150 por ciento y al Derecho Arancelario a la Importación (DAI), del 200 por ciento; a partir de 1991 se fijaron como techos máximos el 15 por ciento para el primero y el 20 por ciento para el segundo.

El compromiso centroamericano con respecto al DAI fue llegar a un arancel de 10-20 por ciento, el cual se cumplió. El programa preveía que desde 1990 a diciembre de 1993, la sumatoria de los aranceles (DAI + ISC + Timbre Fiscal), debía llegar a un techo del 20 por ciento, considerando que el ISC llegaría a cero al finalizar 1993. Sin embargo, tomando en cuenta la evolución económica de Nicaragua en el período y las demandas del sector privado, la desgravación se realizó más lentamente, ya que se mantuvieron los niveles de protección con el ISC.

Considerando lo anterior, y después de negociaciones con la comunidad centroamericana a partir de 1994, se otorgó un tratamiento excepcional a Nicaragua, permitiendo continuar con el ISC, convirtiéndose en el Arancel Temporal de Protección (ATP), lo que significó el acuerdo de un nuevo esquema que rigió a partir de 1994, el cual permite al país la aplicación del ATP hasta el 31 de diciembre de 1999. En esta negociación se acordó un nuevo calendario de desgravación, del cual se exceptúan los bienes considerados "fiscales".

Con el objetivo de promover el crecimiento de las exportaciones durante el período 1990-1994 se ha avanzado en la aplicación de una política de incentivo a las mismas. Entre las medidas adoptadas están la promulgación de la Ley de Promoción de Exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales, aplicadas a operaciones que se efectúan fuera del área centroamericana. Esta ley contempla la exoneración de impuestos y derechos arancelarios a las importaciones de insumos, maquinaria y equipo destinados a la producción de bienes exportables; la exoneración del impuesto general al valor para la adquisición de insumos y materias primas nacionales destinadas a bienes exportables, así como disposiciones cambiarias para las divisas generadas por las exportaciones amparadas por dicha ley.

Además de estos incentivos generales, para los productos no tradicionales se otorgó exención del impuesto sobre la renta que recae sobre la parte gravable de los ingresos generados por la exportación, teniendo este incentivo aplicación hasta 1997 y porcentajes de exención definidos para cada uno de los años. Además, el exportador tiene derecho a que se extienda un Certificado de Beneficio Tributario (CBT), equivalente a un porcentaje del valor FOB de los bienes exportados, que puede ser utilizado para el pago de determinadas tributaciones al Gobierno Central que no representen servicios o bien descontados y negociados libremente por el exportador en el mercado secundario de valores.

Para incentivar la diversificación de la producción exportable, se han impulsado los Programas Integrados para el Desarrollo de las Exportaciones No Tradicionales

(PRIDEX), los que se concentran en respaldar las iniciativas y demandas del sector privado en cuanto a asistencia técnica para estrategias de mercadeo, empaque y embalaje, transporte, técnicas productivas, manejo de costos, precios, y otros soportes para la promoción de la producción exportable.

Otras iniciativas importantes que el Gobierno ha impulsado para la reactivación de la producción de bienes transables ha sido la promulgación de la Ley de Promoción de Inversiones, la Ley de Zonas Francas de Exportación y la Ley de Maquilado.

Dentro del marco institucional se ha avanzado hacia la simplificación de trámites para las exportaciones, con la conformación del Centro de Trámites de Exportación (CETREX).

Balanza Comercial

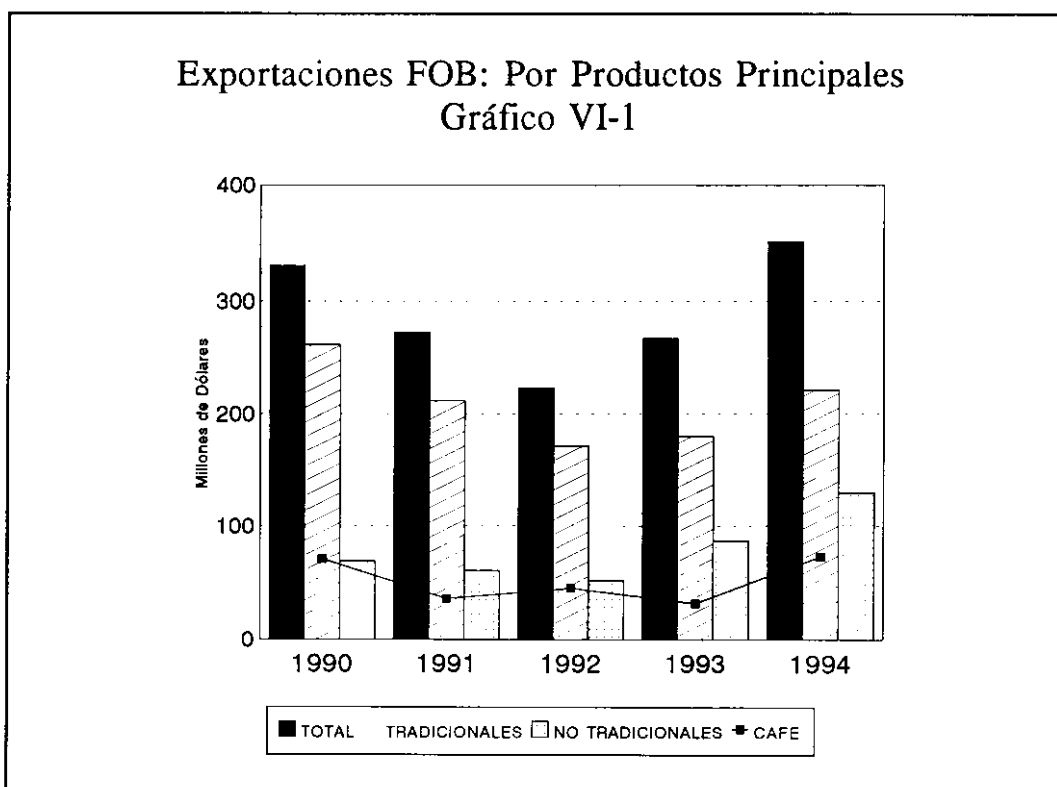
La balanza comercial registró un aumento deficitario significativo durante el período 1990-1992, debido a la liberalización del comercio exterior, que permitió masivas importaciones de bienes para satisfacer la deficiencia de la oferta interna, fuertemente deteriorada durante la década de los ochenta. Es por esta razón que se nota un repunte pronunciado de las importaciones de 367.5 millones de dólares en 1990, a 855.1 millones en 1994, lo que representa un crecimiento de 34.2 por ciento, equivalente a 218 millones de dólares en términos absolutos. En relación a las exportaciones, su valor reflejó una tendencia descendente debido al deterioro de los precios internacionales de los principales productos de exportación. En el período que antecede, las exportaciones pasaron de 330.5 millones de dólares en 1990 a 223.1 millones en 1992. Lo anterior implica como el déficit del balance comercial de 1992 aumentó en más de dos veces que el de 1990, al pasar de 307.0 millones de dólares a 632 millones. Este mismo déficit comercial experimentó una leve mejoría en los años subsiguientes, sobre todo en el año 1993 cuando se redujo en 25.0 por ciento. No obstante lo anterior, a causa del crecimiento de la economía en 1994, el repunte de las importaciones principalmente de bienes intermedios y de capital, coadyuvaron a un mayor déficit comercial del orden de los US\$523.5 millones de dólares. Cabe mencionar que este crecimiento de las importaciones fue atenuado en parte por el crecimiento de las exportaciones de 31.6 por ciento.

Exportaciones FOB

De 1990 a 1992 las exportaciones disminuyeron en un poco más de 100 millones de dólares al alcanzar en este último año un monto de 223.1 millones de dólares, como efecto principalmente de una fuerte baja en los volúmenes exportados de los productos principales, con excepción de ajonjolí, melaza y mariscos, además de una significativa caída de precios del café, algodón, ajonjolí y banano. Cabe hacer notar que en 1992 no se realizaron exportaciones de oro.

A partir de 1993, se manifiesta un cambio positivo en la tendencia de las exportaciones, principalmente por el fuerte crecimiento de las exportaciones no tradicionales y una recuperación de las exportaciones de oro en 1993.

El cambio de tendencia iniciado en 1993, tuvo su mayor expresión en 1994, al alcanzar un valor total exportado de 351.2 millones de dólares con un crecimiento de 31.6 por ciento en relación al año anterior, generándose un valor adicional de 84.2 millones de dólares. Este resultado se logró por efecto de precios en 22.9 millones de dólares y 61.3 millones de dólares por mayores volúmenes. Excluyendo al café, el crecimiento de las exportaciones de 1994 con respecto al año anterior fue de 18.4 por ciento, (Gráfico VI-1).



El valor total de las exportaciones alcanzó en 1994 el 18.9 por ciento del PIB, la cifra más alta en los últimos cuatro años. Sin embargo, se mantuvo la relación del servicio de la deuda externa por encima del 70 por ciento de lo exportado. A pesar del aumento del saldo de la deuda externa, el incremento de las exportaciones logró disminuir su relación con el saldo de la deuda externa de 41.5 veces en 1992 a 33.3 veces en 1994, (Tabla VI-1).

NICARAGUA: COMERCIO EXTERIOR **Table VI-1** (Millones de Dólares)

Conceptos	1990	% PIB	1991	% PIB	1992	% PIB	1993	% PIB	1994	% PIB
Balance Comercial	(261.9)	(19.6)	(470.0)	(29.0)	(602.0)	(39.0)	(477.0)	(26.0)	(323.5)	(18.5)
Exportaciones FOB	330.5	21.1	272.4	16.5	273.1	16.1	453.8	25.4	451.2	25.0
Tradicional	261.7	16.7	211.8	12.8	171.5	9.3	180.0	10.0	221.5	12.0
Café	71.0	4.5	36.2	2.2	45.3	2.5	51.9	2.8	72.9	3.9
Algodón	35.3	2.2	4.4	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Azúcar	20.0	1.2	2.0	0.1	2.0	0.1	2.0	0.1	2.0	0.1
Camarón y Langosta	8.7	0.5	12.9	0.8	21.4	1.2	25.6	1.4	42.1	2.3
Otros Tradicionales	28.7	1.8	49.3	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.2	1.0
No Tradicional	68.8	4.4	160.6	9.7	101.6	5.8	273.8	15.4	229.7	13.0
Importaciones CIF	592.4	37.3	742.4	45.5	875.1	52.9	930.6	51.4	774.7	43.5
Comercio Global	(261.9)	(19.6)	(470.0)	(29.0)	(602.0)	(39.0)	(477.0)	(26.0)	(323.5)	(18.5)

a/ Cifras preliminares.
Fuente: BCN, DOA, MEDAFESCA, PROBÁNICA, INE/D, UNICABUERO, UNICAFÉ.

Los productos tradicionales aumentaron en 23.1 por ciento en relación a 1993, dentro de ellos se destacan las exportaciones de café, mariscos (camarones y langostas), carne de ganado vacuno y banano.

Es necesario destacar que la casi desaparición de la producción del algodón, a partir del ciclo agrícola 1992/1993 por efecto de la caída de los precios y sus altos costos de producción, fue compensada por el aumento de los volúmenes exportados de otros rubros tradicionales y no tradicionales. Es importante señalar que el ingreso promedio por exportación de algodón fue de 36.0 millones de dólares en el período 1990-1993.

Un hecho relevante durante 1994 fue la mejora del precio internacional del café, lo que generó sólo por efecto precio un monto adicional de 21.4 millones de dólares, a los cuales hay que agregarle 19.6 millones de dólares por aumento del volumen exportado, dada la buena cosecha del ciclo agrícola 1993/1994. Los ingresos totales de 72.9 millones de dólares representaron 129 por ciento más que en el mismo período de 1993.

Las exportaciones de mariscos incrementaron su volumen significativamente a partir de 1993, explicado en su mayor parte por las fuertes inversiones tanto nacionales como extranjeras que experimentó dicho sector, así también como por los incentivos conexos a la Ley de Promoción de Exportaciones.

En el comportamiento de las exportaciones tuvieron especial importancia los productos no tradicionales. Después de una tendencia a la baja, las exportaciones no tradicionales han crecido durante 1993 y 1994 en 44.3 por ciento y 115.1 por ciento respectivamente, en relación al promedio entre 1990 y 1992. La participación de los productos no tradicionales en el total exportado alcanzó el 36.9 por ciento en 1994 y 32.6 por ciento en 1993 porcentajes que contrastan significativamente con el 21.0 por ciento promedio alcanzado en el período 1990-1992.

En 1994 las exportaciones de origen agropecuario no tradicional aumentaron en un 78.4 por ciento, lo que significó ingresos superiores a 1993 por 23.8 millones de dólares. Entre los productos que más aportaron a este repunte están los productos derivados del ganado vacuno, maní, sorgo, frijol, frutas frescas, legumbres y hortalizas. Por su parte, los productos manufacturados crecieron en 33.4 por ciento, destacándose las exportaciones de oro y plata, madera aserrada y productos de las ramas de alimentos, bebidas y tabaco, textiles, refinería de petróleo y productos químicos.

Durante 1994 el destino de las exportaciones se concentró en los países desarrollados con un 67.3 por ciento del total, dentro de los cuales destacaron los Estados Unidos con el 41.1 por ciento, manteniéndose como el principal mercado a partir de 1991. El peso relevante de este mercado fue a consecuencia de sus compras de mariscos, azúcar, melaza, banano, carne de ganado vacuno, oro, ajonjolí, café y otros no tradicionales.

A los países de Centroamérica se dirigió el 23.9 por ciento del total exportado en 1994, con un monto de 83.6 millones de dólares, siendo el principal comprador El Salvador con un monto de 37.1 millones de dólares. Los productos que se destacaron fueron los de producción agropecuaria, tales como ganado vacuno, hortalizas y legumbres, frijoles, frutas frescas, maíz, arroz, algodón, ajonjolí y maní. Con respecto a las exportaciones de manufacturas, se destacan las exportaciones de carne de ganado vacuno, productos lácteos, café soluble, huevos, textiles, objetos de barro, loza, porcelana y congeladores.

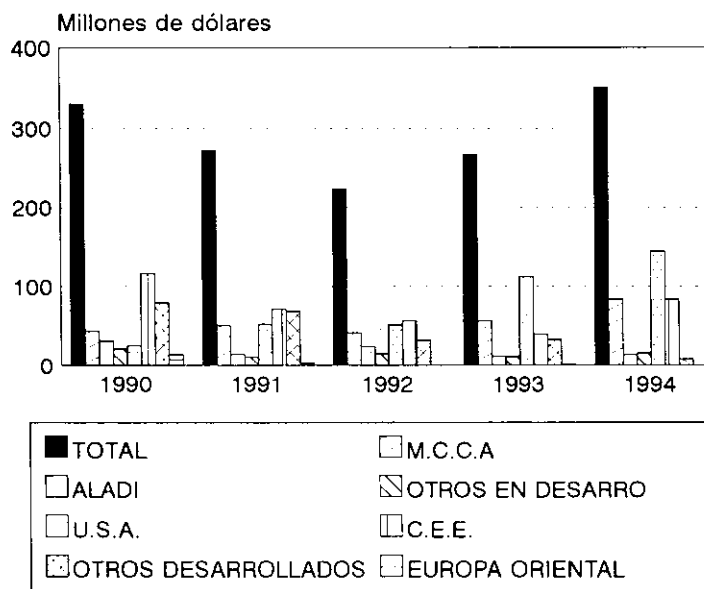
El valor de las exportaciones a los países de la CEE fue de 83.5 millones de dólares, el cual representa el 23.9 por ciento del total, de los cuales 44.1 millones de dólares fueron a Alemania, constituyéndose en el principal mercado del café y ajonjolí en Europa, (Gráfico VI-2).

Importaciones CIF

Durante el período 1990-1992, las importaciones CIF se incrementaron en 217.6 millones de dólares, creciendo a un ritmo promedio de 15.8 por ciento anual. Esto se produjo debido en gran parte al fuerte aumento de las importaciones de bienes de consumo duraderos en 1991 y no duraderos en 1992, así como al aumento de las

Exportaciones FOB: Por Regiones y Países

Gráfico VI-2



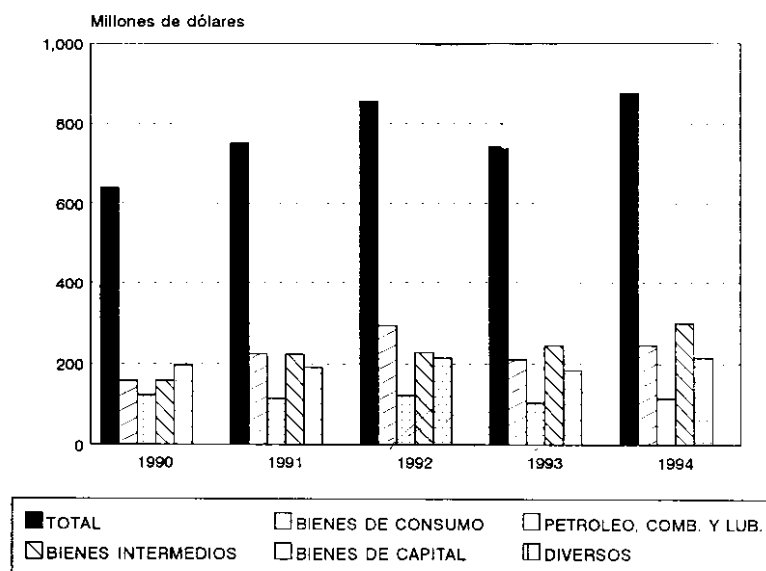
importaciones de bienes intermedios, principalmente durante 1991.

La relación porcentual de importaciones CIF/PIB disminuyó de 46.3 por ciento en 1992, a 41.2 por ciento en 1993, aumentando luego en 47.1 por ciento en 1994. Este último incremento, fue alcanzado en términos absolutos por mayores importaciones de bienes intermedios de 54.0 millones de dólares, de bienes de consumo por 34.0 millones y de capital por 31.5 millones con relación a 1993.

El comportamiento anterior coincide con la reducción del nivel de desabastecimiento que afrontó la economía a comienzos de la década de 1990, que obligó al país a realizar importaciones masivas de bienes de consumo así como al crecimiento económico que se ha gestado paulatinamente y que ha necesitado de mayores importaciones de insumos industriales y agropecuarios.

Las importaciones CIF en 1994, alcanzaron un monto de 874.7 millones de dólares; de este total importado, el 34.2 por ciento fueron bienes intermedios, los que se incrementaron en 22.2 por ciento, liderados relativamente por el sector agropecuario y por la construcción, aunque en términos absolutos el sector industrial crece en 32.9 millones de dólares con respecto a 1993. En segundo lugar de importancia, se ubicaron los bienes de consumo con el 28 por ciento del total, los que aumentaron en 16.1 por ciento con respecto al año anterior, influidos principalmente por un aumento de 16.3 por ciento de los bienes no duraderos (Gráfico VI-3).

Importaciones CIF: Por Uso o Destino Económico Gráfico VI-3



Es importante destacar el aumento experimentado en las importaciones de bienes de capital en un 17.1 por ciento en relación a 1993, lo que en términos absolutos significó 31.4 millones de dólares más de importación. Lo anterior fue producto de un aumento en los bienes de capital para la industria por el orden del 21.4 por ciento.

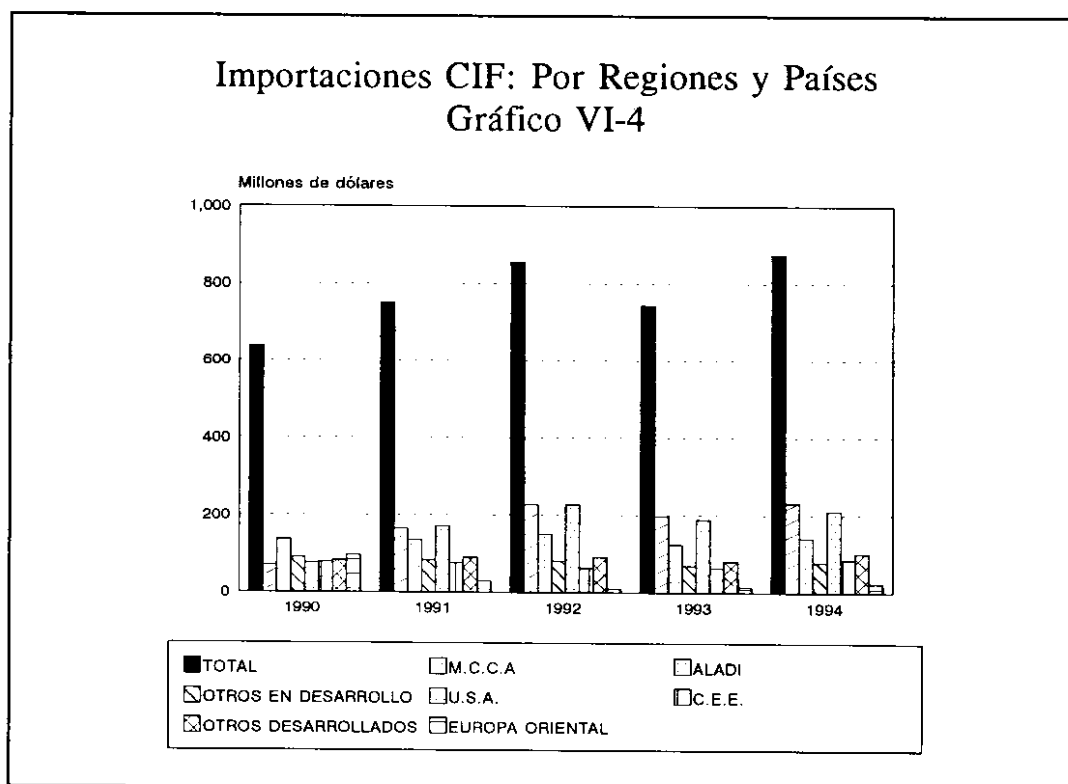
Con respecto a las importaciones de petróleo y combustibles, éstas se incrementaron en 11.1 millones de dólares (10.7 por ciento) en relación a 1993. El valor de las importaciones de crudo se incrementó en 9 por ciento, entre tanto los combustibles y lubricantes experimentaron un alza de 17.5 por ciento, dado el incremento en la demanda interna de derivados para satisfacer las mayores necesidades de INE ante la crisis energética ocurrida en el segundo semestre de 1994; el aumento del parque vehicular y al alto nivel de utilización de la capacidad instalada de la refinería.

En relación al origen de las importaciones, los últimos cinco años han sido de grandes cambios en su estructura. Sobre todo entre 1990 y 1992, se produjo una reducción sustancial del porcentaje de importaciones procedentes de los países de Europa oriental, y un aumento de los procedentes de los países desarrollados y en vías de desarrollo.

Entre los países desarrollados, los países de la Unión Europea disminuyeron su participación de un 12.6 por ciento en 1990 a un 7.3 por ciento en 1992, para luego aumentarla hasta 9.8 por ciento en 1994.

Es relevante mencionar que las importaciones de EE.UU se reiniciaron en 1990, después que este levantó el embargo comercial impuesto en 1985. De esta manera, dicho país representa el de mayor participación dentro de las importaciones alcanzando 24.0 por ciento del total importado en el período, el doble de lo que significó en 1990.

Los países en vías de desarrollo tuvieron también un aumento en su participación sobre el total de las importaciones, sobre todo hasta 1992, pasando de 46.5 por ciento en 1990 a 53.7 por ciento en 1992, para luego disminuir a 51.4 por ciento en 1994, con un monto total de 449.4 millones de dólares (Gráfico VI-4).



Los países miembros del Mercado Común Centroamericano reflejan un aumento sustantivo en las importaciones, que pasaron de 11.1 por ciento en 1990 a 26.6 por ciento en 1992, para mantenerse aproximadamente en ese nivel en los siguientes períodos. Del total de las importaciones CIF de 1994 provenientes de Centroamérica, 115.1 millones de dólares fueron bienes de consumo; de éstos el 89.7 por ciento

corresponden a bienes de consumo no duraderos. Otro rubro importante de los países centroamericanos son los bienes intermedios con 100.6 millones de dólares, de los cuales el 73 por ciento son para la industria.

De los países latinoamericanos, México aumentó su participación de 0.1 por ciento en 1990 a 3.6 por ciento en 1994 y de igual forma Venezuela de 9.8 a 11.0 por ciento en el mismo período. Mientras tanto, el resto de los países en vías de desarrollo mostraron una tendencia a la baja durante los últimos cinco años, con excepción de los bienes de los países asiáticos que mantienen su nivel como proveedores de los últimos tres años.

BALANZA DE PAGOS

Durante el quinquenio 1990-1994, la balanza de pagos continuó reflejando la perseverancia de desequilibrios estructurales que se manifestaron en la tendencia deficitaria de la cuenta corriente. Dicho déficit fue influido principalmente por el comportamiento de la cuenta comercial, que reflejó aumentos significativos hasta el año 1992, debido a la elevada dependencia externa que experimentó el país al demandar masivas importaciones de bienes para llenar la deficiencia de la oferta interna. A partir de ese año, se empieza a notar una mejoría en los déficits comerciales por la necesidad de promover las exportaciones y por la tendencia favorable que ha experimentado el tipo de cambio real.

De esta manera, el déficit en cuenta corriente (excluyendo transferencias y el compromiso de intereses) se incrementó de 276.7 millones de dólares en 1990 (17.7 por ciento del PIB) a 614.4 millones de dólares en 1992 (33.3 por ciento del producto). En los dos últimos años, dicho déficit ha aumentado en 479.8 millones de dólares en 1993 y 507.5 millones de dólares en 1994, representando el 26.5 por ciento y el 27.4 por ciento del PIB respectivamente, (Tabla VI-2).

El resultado de la cuenta corriente, también ha sido influenciado por el comportamiento de la cuenta de servicios, la que refleja significativos pagos de intereses de la deuda externa (PIB). De esta manera, la cuenta de servicios mostró un déficit creciente en el período 1990-1994 hasta representar en promedio el 26.5 por ciento del PIB.

A partir de 1990, la ayuda externa ha jugado un rol muy importante en el proceso de estabilización de la economía nacional, permitiéndole al país cumplir con los compromisos de deuda externa que por años no fue atendido y acceder así a los recursos de los organismos multilaterales. El flujo de recursos externos líquidos permitió utilizar el tipo de cambio como un ancla nominal. No obstante, después de alcanzar un monto de 886.7 millones de dólares de recursos líquidos (desembolsos y donaciones) en 1991, dichos recursos comenzaron a declinar hasta llegar a 216.9 millones de dólares en 1994. La tendencia anterior es reflejo de las limitaciones

NICARAGUA: BALANZA DE PAGOS

Tabla VI-2

(Millones de Dólares)

Conceptos	1990	% PIB	1991	% PIB	1992	% PIB	1993 ^{a/}	% PIB	1994 ^{a/}	% PIB
CUENTA CORRIENTE	(287.8)	(18.4)	(7.9)	(0.5)	(716.1)	(38.8)	(483.0)	(26.7)	(552.8)	(29.8)
CUENTA COMERCIAL	(236.8)	(15.1)	(396.3)	(24.0)	(547.8)	(29.7)	(402.6)	(22.3)	(433.5)	(23.4)
Exp. (FOB)	330.6	21.1	272.4	16.5	223.1	12.1	267.0	14.8	351.2	18.9
Imp. (FOB)	(567.4)	(36.3)	(668.7)	(40.5)	(770.9)	(41.8)	(669.6)	(37.0)	(784.7)	(42.3)
CUENTA SERVICIOS	(267.6)	(17.1)	(471.0)	(28.5)	(556.9)	(30.2)	(501.7)	(27.8)	(536.2)	(28.9)
DONACIONES	201.6	12.9	844.4	51.1	378.6	20.5	396.3	21.9	386.9	20.9
AID	80.0	5.1	608.1	36.8	114.7	6.2	86.2	4.8	68.7	3.7
Otros	121.6	7.8	236.3	14.3	263.9	14.3	310.1	17.2	318.2	17.2
OTRAS TRANSF.PRIV.	15.0	1.0	15.0	0.9	10.0	0.5	25.0	1.4	30.0	1.6
CTAS. CAPITALES	(344.5)	(22.0)	(765.1)	(46.3)	(369.9)	(20.0)	(391.3)	(21.6)	(601.8)	(32.4)
Otro Capital Privado	(206.4)	(13.2)	(5.8)	(0.4)	67.9	3.7	177.1	9.8	196.5	10.6
Movimiento de Capital	(138.1)	(8.8)	(759.3)	(46.0)	(437.8)	(23.7)	(568.4)	(31.4)	(798.3)	(43.0)
SALDO BALAN. PAGOS	(632.3)	(40.4)	(773.0)	(46.8)	(1,086.0)	(58.9)	(874.3)	(48.4)	(1,154.6)	(62.2)
Financiamiento	632.3	40.4	773.0	46.8	1,086.0	58.9	874.3	48.4	1,154.6	62.2
Variación RIN	32.8	2.1	(15.8)	(1.0)	4.9	0.3	100.1	5.5	(68.7)	(3.7)
Incremento Mora Cte.	599.5	38.3	788.8	47.8	1,081.1	58.6	774.2	42.8	1,223.3	65.9

a/ : Cifras preliminares.

Fuente : BCN

presupuestarias que experimentan las fuentes de financiamiento, lo que dificulta el acceso a recursos externos además de la existencia de economías emergentes que también presionan por financiamiento externo. Por otro lado, también se observa una recomposición de la ayuda externa en detrimento de la participación de los recursos líquidos, siendo mayor el monto de recursos vinculados a la ejecución de proyectos o al pago de compromisos de deuda externa.

Después de alcanzar un monto de 604.6 millones de dólares en el año 1991, los desembolsos de préstamos disminuyeron hasta 185.3 millones de dólares en el año 1993, precisamente cuando la política macroeconómica fue expansiva, lo que forzó un ajuste cambiario vía la implementación de la política de "Crawling Peg" con el objetivo de mejorar la competitividad del sector transable.

Similar comportamiento ha sido el de las donaciones, cuyo monto en 1993 (396.3 millones de dólares), solamente representa el 46.9 por ciento de lo recibido en 1991. Precisamente en dicho año se presentó el déficit en cuenta corriente (incluyendo transferencias y donaciones) más bajo de los últimos cinco años (7.9 millones de dólares), debido al importante flujo de ayuda externa (1,449.0 millones de dólares por préstamos y donaciones) y al impacto en la balanza de pagos de renegociaciones de deuda externa por 1,059.2 millones de dólares.

Los primeros meses del año 1994 se caracterizaron por una gran incertidumbre en torno a los recursos externos que la economía requería para poder ser financiada, lo cual se despejó cuando se concretó la firma del acuerdo con el FMI. El saldo global

de la balanza de pagos en 1994 reflejó un resultado negativo del orden de 1,154.6 millones de dólares (62.2 por ciento del PIB), el cual fue financiado con un aumento de la mora corriente de 1,223.3 millones de dólares que permitió una acumulación de reservas por 68.7 millones de dólares.

Balanza en Cuenta Corriente

La cuenta corriente alcanzó en 1994 un déficit de 552.8 millones de dólares (29.8 por ciento del PIB). Sin incluir las donaciones y transferencias privadas, se elevó a 969.7 millones de dólares (52.3 por ciento del PIB), ambas proporciones ligeramente superiores a las de 1993. En dicho resultado es necesario señalar el impacto positivo que ha tenido la mejora observada en la balanza comercial, (base FOB) la cual ha venido disminuyendo desde el año 1992 cuando alcanzó 547.8 millones de dólares, a causa de un dinamismo de las exportaciones que han mostrado tasas de crecimiento de 19.7 y 31.5 por ciento en los dos últimos años.

Por su parte, la balanza de servicios en 1994 continuó experimentando un déficit significativo, creciendo en este último año en 6.9 por ciento respecto a 1993. Este déficit alcanzó un monto de 536.2 millones de dólares, influido principalmente por el incremento del pago de intereses de la deuda externa en 8.9 por ciento. Este desequilibrio significó el 28.9 por ciento del PIB en 1994, relación superior al 27.8 por ciento de 1993.

Entre los rubros más importantes de los ingresos por servicios se encuentran los de turismo y comunicaciones habiendo causado en 1994 aumentos de 40.2 millones y 25.3 millones de dólares respectivamente. El primero fue motivado por la mayor afluencia de turistas y por eventos internacionales y el segundo por ampliación de la capacidad instalada, incremento en el servicio de corresponsales (ATT, Sprint, MCI, etc.) lo cual permite mayores ingresos por comisiones y un aumento en el servicio de llamadas internacionales ante una disminución de sus tarifas a inicio del año.

Las donaciones totales decrecieron en un 2.4 por ciento con respecto al año anterior, pasando de 396.3 millones de dólares en 1993, a 386.9 millones de dólares en 1994. Del total anterior, el 14.4 por ciento fueron líquidas (AID 40 millones de dólares y de Suecia 15.7 millones de dólares), el 84.6 por ciento restante obedeció a recursos atados. El 65.0 por ciento de las donaciones líquidas fue orientado al Gobierno Central, el 19.4 por ciento al Banco Central, el 9.9 por ciento al resto del sector público no consolidado y el 5.7 por ciento al sector financiero.

Como se ha venido observando en los últimos años, la mayor parte de las donaciones fueron atadas (331.2 millones de dólares), siendo el Gobierno Central el mayor receptor de dichos fondos con 210.8 millones de dólares (63.6 por ciento), el Banco Central recibió 23.1 millones de dólares (7 por ciento), y resto del sector público 97.3 millones de dólares.

Balanza en Cuenta de Capital

La cuenta de capitales se deterioró en 53.8 por ciento en relación al período anterior, al reflejar un déficit de 601.8 millones de dólares, lo que representa una proporción del 32.4 por ciento sobre el PIB. Esto se debió fundamentalmente al flujo neto deficitario de capital oficial y bancario de 798.3 millones de dólares y al pago de atrasos de años anteriores de 478.0 millones de dólares, ya que la cuenta de otros capitales privados (que incluye capital no determinado) mostró por tercer año consecutivo un saldo positivo, ubicándose en 196.5 millones de dólares en 1994.

El flujo negativo del capital oficial y bancario fue resultado de desembolsos por un monto de 741.0 millones de dólares y egresos por amortizaciones por un monto de 1,069.4 millones de dólares.

Los ingresos por desembolsos fueron 157.6 por ciento superior al monto alcanzado en 1993. De este total, el 57.5 por ciento fueron efectivos, el resto (314.9 millones de dólares), fue por concepto de renegociaciones de la deuda externa. Las principales renegociaciones que se realizaron correspondieron a Italia (104.5 millones de dólares) y Alemania (204.7 millones de dólares), correspondiendo el resto a China (5.7 millones de dólares).

Del total de desembolsos efectivos, 161.2 millones de dólares fueron líquidos y 264.9 millones de dólares fueron atados. El Gobierno Central recibió el 51.9 por ciento del total de desembolsos (sin incluir capitalización de intereses por 20.3 millones de dólares), el Banco Central el 21.3 por ciento, mientras que el resto correspondió a prefinanciamientos de exportaciones para el sector privado.

Las principales fuentes de desembolsos líquidos fueron el BID con 54.0 millones de dólares, IDA 38.9 millones y China Taipei con 30.0 millones de dólares; los restantes 38.3 millones provinieron de Japón, OPEP y el FIV.

Prácticamente la totalidad de dichos recursos fueron garantizados por la firma de acuerdos con el FMI y el Banco Mundial, razón por la cual se observó que dichos recursos fueron 15.4 por ciento superiores a los recibidos en 1993, luego que disminuyeran constantemente a partir de 1991.

Respecto a los desembolsos atados (sin incluir prefinanciamientos) éstos ascendieron a 166.4 millones de dólares, siendo las principales fuentes el BCIE (67.1 millones de dólares), el BID (42.1 millones de dólares), el IDA (13.8 millones de dólares) y el resto de otras fuentes incluyendo los proveedores de TELCOR.

Las amortizaciones registradas en el período por 1,069.4 millones de dólares, estuvieron compuestas por el pago efectivo de 180.8 millones y por no pagadas de 888.6 millones de dólares. El pago de atrasos anteriores fué de 47.8 millones de

dólares muy superior al monto de 153.7 millones de 1993.

Es importante señalar que el flujo efectivo neto de recursos oficiales del período fue positivo en 245.3 millones de dólares, ya que los retiros efectivos de capital alcanzaron un monto de 426.1 millones, mientras se amortizó 180.8 millones de dólares. Por otro lado, los pagos efectivos de atrasos de años anteriores fueron de 21.6 millones de dólares, ya que los restantes 456.4 millones de dólares se realizaron en base a renegociaciones y condonaciones de la deuda externa.

Reservas Internacionales

En 1994, la firma del ESAF permitió la entrada de recursos externos, el que conjugado con el aumento de la mora corriente permitió una acumulación de reservas de 68.7 millones de dólares, monto superior a lo esperado. De esta manera, es importante señalar que las Reservas Internacionales Brutas aumentaron de 87.7 millones de dólares en 1993 a 172.3 millones en 1994, debido principalmente a la entrada de recursos de los organismos multilaterales que pasaron de 98.1 millones de dólares a 229.3 millones, (Cuadros AE-VI.11 y 15).

Lo anterior permitió que el saldo significase aproximadamente 2 meses de importaciones. Es importante mencionar que la política monetaria y crediticia del BCN se adecuó en 1994 para lograr dichos resultados analizados en capítulos anteriores.

La Deuda Externa

Al 31 de diciembre de 1994, el saldo bruto de la deuda pública externa alcanzó un nivel de 11,694.9 millones de dólares, lo que representa un incremento de 6.4 por ciento en relación al año anterior. Del total de esta deuda, 9,441.2 millones de dólares (80.7 por ciento) corresponde a deuda de mediano y largo plazo, el resto de la deuda lo constituyen obligaciones de corto plazo por un monto de 229.7 millones (2.0 por ciento), intereses moratorios por 1,953.5 millones (16.7 por ciento) y la deuda comercial y privada por 70.6 millones de dólares (0.6 por ciento).

Los organismos oficiales y multilaterales concentran el 70.9 por ciento de la deuda externa nicaragüense (8,288.2 millones de dólares), mientras que el resto está distribuido entre la banca comercial y otros acreedores.

El Gobierno de Nicaragua viene implementando una estrategia de renegociación de la deuda externa desde 1991; el objetivo fundamental de esta negociación es disminuir considerablemente el monto de la deuda externa bilateral, obtener financiamiento para la recompra de la deuda con la banca internacional y tener acceso a un financiamiento altamente concesional con las instituciones financieras multilaterales, equivalente a

la relación deuda externa/producto interno bruto que sea aproximadamente igual al 100 por ciento. Para lograr lo anterior, el gobierno se propone obtener financiamiento con la recompra de la deuda, con la banca privada, continuar negociaciones con el Club de París, con los países socialistas y negociación de la deuda vigente. Desde otro ángulo, el gobierno inició en 1994 las gestiones con los organismos multilaterales para obtener financiamiento comercial, de tal manera que este ha presionado sobre el servicio de la deuda pública externa. La iniciativa del tratamiento de la deuda, se inició en 1991 al concretarse el primer programa con el FMI, lográndose renegociar las deudas con México (1,059.2 millones de dólares), Venezuela (248.1 millones de dólares) y Colombia (47.0 millones de dólares), así como la condonación de la deuda con los Estados Unidos por 259.5 millones de dólares.

Los esfuerzos continuaron en los subsiguientes años cuando se renegociaron una serie de convenios con distintos países del Club de París, hasta completar un monto renegociado de 308.9 millones de dólares. Las renegociaciones bilaterales realizadas en 1994 fueron las que habían quedado pendientes desde los compromisos adquiridos en 1991 con el Club de París, con Alemania, Italia y China.

NICARAGUA: BALANZA DE PAGOS

(Millones de Dólares)

Cuadro AE-VI-1

Conceptos						Por ciento del PIB				
	1990	1991	1992	1993 ^{a/}	1994 ^{b/}	1990	1991	1992	1993	1994
Cuenta Corriente										
(inc. Donac. + Trans. Priv.)	(287.8)	(7.9)	(716.1)	(483.0)	(552.8)	(18.4)	(0.5)	(38.8)	(26.7)	(29.8)
Cuenta Corriente										
(exc. Donac. + Trans. Priv.)	(504.4)	(867.3)	(1,104.7)	(904.3)	(969.7)	(32.2)	(52.5)	(59.9)	(50.0)	(52.3)
* Cuenta Comercial	(236.8)	(396.3)	(547.8)	(402.6)	(433.5)	(15.1)	(24.0)	(29.7)	(22.3)	(23.4)
Exportaciones (fob)	330.6	272.4	223.1	267.0	351.2	21.1	16.5	12.1	14.8	18.9
Importaciones (fob) ^{b/}	(567.4)	(668.7)	(770.9)	(669.6)	(784.7)	(36.3)	(40.5)	(41.8)	(37.0)	(42.3)
∞ Cuenta de Servicios (1+2)	(267.6)	(471.0)	(556.9)	(501.7)	(536.2)	(17.1)	(28.5)	(30.2)	(27.8)	(28.9)
1. Ingresos por Servicios	71.6	87.9	93.7	94.4	108.2	4.6	5.3	5.1	5.2	5.8
Fletes y Seguros	6.6	5.4	4.5	5.3	7.0	0.4	0.3	0.2	0.3	0.4
Retribuc. de Invers.	11.8	10.1	7.5	5.4	6.7	0.8	0.6	0.4	0.3	0.4
Otros	53.2	72.4	81.7	83.7	94.5	3.4	4.4	4.4	4.6	5.1
2. Egresos por Servicios	(339.2)	(558.9)	(650.6)	(596.1)	(644.4)	(21.7)	(33.9)	(35.3)	(33.0)	(34.7)
Fletes y Seguros	(57.4)	(66.2)	(67.3)	(59.5)	(72.0)	(3.7)	(4.0)	(3.6)	(3.3)	(3.9)
Int. de la Deuda Externa	(227.7)	(373.0)	(490.3)	(424.5)	(462.2)	(14.5)	(22.6)	(26.6)	(23.5)	(24.9)
Pagadas	(10.9)	(22.5)	(91.1)	(117.7)	(127.5)	(0.7)	(1.4)	(4.9)	(6.5)	(6.9)
Renegociado	0.0	(4.8)	0.0	(12.4)	0.0		(0.3)		(0.7)	
No Pagadas	(216.8)	(218.8)	(207.2)	(140.4)	(194.7)	(13.9)	(13.3)	(11.2)	(7.8)	(10.5)
Sobre Saldos Moratorios	0.0	(126.9)	(192.0)	(154.0)	(140.0)		(7.7)	(10.4)	(8.5)	(7.5)
Inversión Extranjera	0.0	(12.0)	(12.0)	(10.0)	(10.0)		(0.7)	(0.7)	(0.6)	(0.5)
Otros	(54.1)	(107.7)	(81.0)	(102.1)	(100.2)	(3.5)	(6.5)	(4.4)	(5.6)	(5.4)
Donaciones (netas)	201.6	844.4	378.6	396.3	386.9	12.9	51.1	20.5	21.9	20.9
AID	80.0	608.1	114.7	86.2	68.7	5.1	36.8	6.2	4.8	3.7
Condonación Deuda	0.0	259.0	0.0	0.0	0.0		15.7			
Otros Organismos	121.6	236.3	263.9	310.1	318.2	7.8	14.3	14.3	17.2	17.2
Transferencia Privada	15.0	15.0	10.0	25.0	30.0	1.0	0.9	0.5	1.4	1.6
Cuenta de Capitales	(344.5)	(765.1)	(369.9)	(391.3)	(601.8)	(22.0)	(46.3)	(20.0)	(21.6)	(32.4)
Otro Capital Privado ^{c/}	(206.4)	(5.8)	67.9	177.1	196.5	(13.2)	(0.4)	3.7	9.8	10.6
* Movimiento de Capital	(138.1)	(759.3)	(437.8)	(568.4)	(798.3)	(8.8)	(46.0)	(23.7)	(31.4)	(43.0)
Retiros	375.8	1,663.8	564.9	287.7	741.0	24.0	100.8	30.6	15.9	39.9
Efectivos	375.8	411.6	411.8	185.3	426.1	24.0	24.9	22.3	10.2	23.0
Préstamo Puente	0.0	193.0	0.0	0.0	0.0		11.7			
Renegociación	0.0	1,059.2	153.1	102.4	314.9		64.2	8.3	5.7	17.0
Amortizaciones	(511.7)	(1,389.9)	(816.0)	(688.1)	(1,069.4)	(32.7)	(84.2)	(44.2)	(38.1)	(57.6)
Pagadas	(129.0)	(951.6)	(134.1)	(208.3)	(180.8)	(8.2)	(57.6)	(7.3)	(11.5)	(9.7)
Efectivos	(129.0)	(122.0)	(134.1)	(167.3)	(180.8)	(8.2)	(7.4)	(7.3)	(9.3)	(9.7)
Préstamo Puente	0.0	(193.0)	0.0	0.0	0.0		(11.7)			
Renegociación	0.0	(636.6)	0.0	(41.0)	0.0		(38.6)		(2.3)	
No Pagadas	(382.7)	(438.3)	(681.9)	(479.8)	(888.6)	(24.5)	(26.5)	(37.0)	(26.5)	(47.9)
Otros Activos s/ exterior	0.0	(8.0)	12.8	(14.3)	8.1		(0.5)	0.7	(0.8)	0.4
Pago de Atrasos de Años Anter.	(2.2)	(1,025.2)	(199.5)	(153.7)	(478.0)	(0.1)	(62.1)	(10.8)	(8.5)	(25.8)
Saldo Balanza de Pagos	(632.3)	(773.0)	(1,086.0)	(874.3)	(1,154.6)	(40.4)	(46.8)	(58.9)	(48.4)	(62.2)
Financiamiento	632.3	773.0	1,086.0	874.3	1,154.6	40.4	46.8	58.9	48.4	62.2
Variación R.I.N. ^{d/}	32.8	(15.8)	4.9	100.1	(68.7)	2.1	(1.0)	0.3	5.5	(3.7)
Incremento Mora Corriente	599.5	788.8	1,081.1	774.2	1,223.3	38.3	47.8	58.6	42.8	65.9
Memo: PIB de los cuales										
int.s/saldos morat.	0.0	126.9	192.0	154.0	140.0		7.7	10.4	8.5	7.5

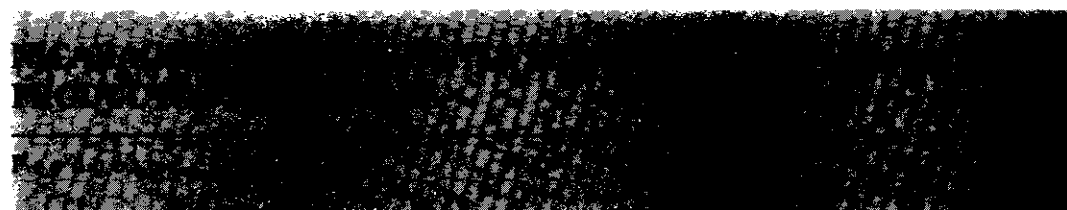
a/ : Preliminar

b/ : Ajustado para fines de Balanza de Pagos

c/ : Incluye Capital no Determinado

d/ : (-) significa aumento

Fuente : Banco Central de Nicaragua



Café:	Valor (miles US\$)	71,022.4	36,221.2	45,294.6	31,851.8	72,927.9
	Volumen (miles qq)	848.7	478.9	808.5	583.6	798.7
	Precio Promedio (US\$/qq)	83.7	75.6	56.0	54.6	91.3
Algodón:	Valor (miles US\$)	37,251.1	44,372.0	26,218.5	377.4	4,225.4
	Volumen (miles qq)	535.2	592.6	514.1	5.7	69.8
	Precio Promedio (US\$/qq)	69.6	74.9	51.0	66.2	60.5
Ajonjolí:	Valor (miles US\$)	6,532.2	7,307.0	4,335.3	8,324.9	7,326.0
	Volumen (miles qq)	111.5	211.0	114.0	238.0	170.9
	Precio Promedio (US\$/qq)	58.6	34.6	38.0	35.0	42.9
Azúcar:	Valor (miles US\$)	38,572.2	31,335.7	19,102.6	17,452.7	15,465.0
	Volumen (miles qq)	2,531.0	2,472.9	1,893.3	1,254.7	1,212.9
	Precio Promedio (US\$/qq)	15.2	12.7	10.1	13.9	12.8
Melaza:	Valor (miles US\$)	1,465.6	3,312.9	4,644.8	1,593.2	1,967.1
	Volumen (miles TM)	35.7	58.3	105.9	45.2	51.3
	Precio Promedio (US\$/TM)	41.1	56.8	43.9	35.2	38.3
Carne:	Valor (miles US\$)	56,983.8	37,460.4	40,815.8	60,802.8	67,596.5
	Volumen (miles Lbs)	55,667.7	32,357.1	38,889.9	55,624.4	58,000.0
	Precio Promedio (US\$/Lbs)	1.0	1.2	1.0	1.1	1.2
Camarón: y Langosta	Valor (miles US\$)	8,704.0	12,861.7	21,093.0	26,632.8	42,147.5
	Volumen (miles lbs)	1,905.1	3,661.7	3,193.0	5,457.6	9,153.9
	Precio Promedio (US\$/Lbs)	4.6	3.5	6.6	4.9	4.6
Banano:	Valor (miles US\$)	27,079.8	28,690.4	9,975.6	5,549.8	6,264.6
	Volumen (miles cajas) ^{b/}	5,227.3	6,142.9	3,089.9	1,352.9	1,489.6
	Precio Promedio (US\$/Cjs)	5.2	4.7	3.2	4.1	4.2
Oro:	Valor (miles US\$)	14,078.1	10,204.2	0.0	26,082.2	3,574.2
	Volumen (miles onza troy)	36.7	28.3	0.0	62.6	9.3
	Precio Promedio (US\$/O.T.)	383.6	360.6	0.0	416.6	384.3
Plata:	Valor (miles US\$)	48.1	0.0	0.0	1,261.8	3.8
	Volumen (miles onza troy)	10.0	0.0	0.0	336.7	0.8
	Precio Promedio (US\$/O.T.)	4.8	0.0	0.0	3.7	4.8
SUB TOTAL TRADICIONALES		261,737.3	211,765.5	171,480.2	179,929.4	221,498.0
Productos agropecuarios		19,181.3	14,974.8	18,087.9	30,378.6	54,198.2
Productos manufacturados		49,637.4	45,616.2	33,519.0	56,642.4	75,531.2
Manufacturados		49,637.4	45,616.2	33,519.0	54,414.3	75,531.2
Energía Eléctrica		0.0	0.0	0.0	2,228.1	0.0
SUB TOTAL NO TRADICIONALES		68,818.7	60,591.0	51,606.9	87,021.0	129,729.4
TOTAL		330,556.0	272,356.5	223,087.1	266,950.4	351,227.4

a/ : Preliminar

b/ : Cajas de 42 Lbs. c/u

Fuente : DGA-BCN-MEDE/PESCA-UNICAFE-BANOCSA

**NICARAGUA: EXPORTACIONES FOB
POR PRODUCTOS PRINCIPALES**

Cuadro AE-VI-3

Productos		91/90	Efecto Precio-Cantidad		
			92/91	93/92	94/93
Café:	Valor (miles US\$)	(34,801.2)	9,073.4	(13,442.8)	41,076.1
	Por Volumen	(27,969.5)	18,465.2	(12,274.6)	19,640.4
	Por Precio	(6,831.7)	(9,391.8)	(1,168.2)	21,435.7
Algodón:	Valor (miles US\$)	7,120.9	(18,153.5)	(25,841.1)	3,848.0
	Por Volumen	4,297.9	(4,003.4)	(33,661.4)	3,880.3
	Por Precio	2,823.0	(14,150.1)	7,820.3	(32.3)
Ajonjolí:	Valor (miles US\$)	774.8	(2,971.7)	3,989.6	(998.9)
	Por Volumen	3,445.7	(3,688.8)	4,337.3	(2,876.4)
	Por Precio	(2,670.9)	717.1	(347.7)	1,877.5
Azúcar:	Valor (miles US\$)	(7,236.5)	(12,233.1)	(1,649.9)	(1,987.7)
	Por Volumen	(736.2)	(5,847.9)	(8,882.8)	(533.0)
	Por Precio	(6,500.3)	(6,385.2)	7,232.9	(1,454.7)
Melaza:	Valor (miles US\$)	1,847.3	1,331.9	(3,051.6)	373.9
	Por Volumen	1,284.2	2,087.7	(2,139.5)	233.9
	Por Precio	563.1	(755.8)	(912.1)	140.0
Carne:	Valor (miles US\$)	(19,523.4)	3,355.4	19,987.0	6,793.7
	Por Volumen	(26,987.1)	6,856.3	18,292.4	2,768.7
	Por Precio	7,463.7	(3,500.9)	1,694.6	4,025.0
Camarón: y Langosta	Valor (miles US\$)	4,157.7	8,231.3	5,539.8	15,514.7
	Por Volumen	6,170.0	(3,096.2)	11,051.1	17,018.9
	Por Precio	(2,012.3)	11,327.5	(5,511.3)	(1,504.3)
Banano:	Valor (miles US\$)	1,610.6	(18,714.8)	(4,425.8)	714.8
	Por Volumen	4,276.3	(9,856.5)	(7,125.4)	574.9
	Por Precio	(2,665.7)	(8,858.3)	2,699.6	139.9
Oro:	Valor (miles US\$)	(3,873.9)	(10,204.2)	26,082.2	(22,508.0)
	Por Volumen	(3,028.8)	0.0	26,082.2	(20,484.6)
	Por Precio	(845.1)	(10,204.2)	0.0	(2,023.4)
Plata:	Valor (miles US\$)	(48.1)	0.0	1,261.8	(1,258.0)
	Por Volumen	0.0	0.0	1,261.8	(1,595.5)
	Por Precio	(48.1)	0.0	0.0	337.5
SUB TOTAL TRADIC. Valor (miles de US\$)		(49,971.8)	(40,285.3)	8,449.2	41,568.6
Por Volumen		(39,247.4)	916.4	(3,059.0)	18,627.7
Por Precio		(10,724.4)	(41,201.7)	11,508.2	22,940.9
Productos agropecuarios		(4,206.5)	3,113.1	12,290.7	23,819.6
Productos manufacturados		(4,021.2)	(12,097.2)	23,123.4	18,888.8
Manufacturados		(4,021.2)	(12,097.2)	20,895.3	21,116.9
Energía Eléctrica		0.0	0.0	2,228.1	(2,228.1)
SUB TOTAL NO TRADIC. (miles de US\$) ^{a/}		(8,227.7)	(8,984.1)	35,414.1	42,708.4
TOTAL		(58,199.5)	(49,269.4)	43,863.3	84,277.0

Fuente: DGA-BCN-MEDE/PESCA-CONCAFE-BANANIC

NICARAGUA: EXPORTACIONES FOB POR REGIONES Y PAISES (Millones de Dólares)

Región y País	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
TOTAL GENERAL	330.6	100.0	272.3	100.0	223.1	100.0	266.9	100.0	351.2	100.0
I. PAISES EN DESARROLLO	95.6	28.9	76.1	27.9	80.9	36.3	80.1	30.0	112.6	32.1
M.C.C.A.	43.7	13.2	51.2	18.8	41.7	18.7	56.8	21.3	83.6	23.9
Costa Rica	12.3	3.7	11.8	4.3	17.2	7.7	22.9	8.6	25.5	7.3
Guatemala	13.0	3.9	11.4	4.2	5.3	2.4	7.4	2.8	8.7	2.5
El Salvador	9.6	2.9	19.2	7.1	13.7	6.1	15.2	5.7	37.1	10.6
Honduras	8.8	2.7	8.8	3.2	5.5	2.5	11.3	4.2	12.3	3.5
ALADI	31.1	9.4	14.2	5.2	24.1	10.8	11.7	4.4	13.4	3.8
Ecuador	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
México	21.6	6.5	12.9	4.7	14.8	6.6	10.0	3.7	11.0	3.1
Venezuela	0.0	0.0	0.0	0.0	7.8	3.5	0.0	0.0	0.6	0.2
Otros	9.5	2.9	1.3	0.5	1.5	0.7	1.7	0.6	1.8	0.5
CARIBE	8.7	2.6	7.1	2.6	11.8	5.3	11.2	4.2	14.7	4.2
EUROPA	0.0	0.0	1.7	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ASIA	12.1	3.7	1.9	0.7	3.3	1.5	0.4	0.1	0.9	0.3
II. PAISES DESARROLLADOS	221.3	66.9	193.3	71.0	141.5	63.4	185.3	69.4	235.5	67.3
C.E.E	116.5	35.2	71.6	26.3	56.8	25.5	39.9	14.9	83.5	23.9
R.F.A	47.1	14.2	27.6	10.1	26.0	11.7	16.2	6.1	44.1	12.6
Bélgica	43.4	13.1	36.4	13.4	17.8	8.0	11.9	4.5	9.7	2.8
Francia	4.4	1.3	0.3	0.1	1.6	0.7	2.3	0.9	4.4	1.3
Italia	0.3	0.1	1.1	0.4	1.4	0.6	0.9	0.3	3.7	1.1
Holanda	6.6	2.0	2.7	1.0	4.6	2.1	3.6	1.3	3.2	0.9
Otros	14.7	4.4	3.5	1.3	5.4	2.4	5.0	1.9	18.3	5.2
OTROS PAISES DESARROLL.	104.8	31.7	121.7	44.7	84.7	38.0	145.4	54.5	152.0	43.4
USA	25.3	7.7	52.6	19.3	52.0	23.3	112.3	42.1	144.2	41.1
Canadá	61.4	18.6	32.7	12.0	9.5	4.3	29.1	10.9	2.7	0.8
Japón	17.8	5.4	35.8	13.1	21.4	9.6	1.4	0.5	1.3	0.4
Otros	0.3	0.1	0.6	0.2	1.8	0.8	2.6	1.0	3.9	1.1
III. EUROPA ORIENTAL	13.6	4.1	2.7	1.0	0.3	0.1	1.5	0.6	0.0	0.5
R.D.A.	0.3	0.1	2.1	0.8	0.0	0.0	0.2	0.1	0.0	0.0
U.R.S.S. (CEI)	12.2	3.7	0.0	0.0	0.2	0.1	0.7	0.3	0.0	0.0
Otros	1.1	0.3	0.6	0.2	0.1	0.0	0.6	0.2	0.0	0.0
IV. OTROS PAISES	0.1	0.0	0.2	0.1	0.4	0.2	0.0	0.0	3.1	0.0

a/ : Preliminar

b/ : Estimado

Fuente : BCN-DGA-Empresas Exportadoras

1. AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA										
Producción Agropecuaria										
Algodón	8,388.8	16,929.9	11,407.0	18,726.7	40,441.8	101.8	(32.6)	64.2	116.0	
Ajonjolí	8,016.8	16,683.1	10,830.8	18,383.4	39,522.9	108.1	(35.1)	69.7	115.0	
Otros productos	3,603.6	6,757.7	558.9	8.2	3,580.7	128.7	(91.7)	(98.5)	43,567.1	
Caza Ordinaria y mediante Trampas	1,688.6	3,861.2	1,220.7	145.7	433.6	122.6	(68.4)	(88.1)	197.6	
Silvicultura	2,724.6	6,064.2	9,051.2	18,229.5	35,508.6	101.4	49.3	101.4	94.8	
Extracción de madera	73.0	0.0	16.6	31.2	149.6	-	88.0	379.5	(55.9)	
Pesca	3.7	14.2	294.3	13.6	6.0	283.8	1,972.5	(95.4)		
Extracción de madera	9.4	2.4	0.9	0.0	0.0	(74.5)	(62.5)	--		
2. EXPLOTACION DE MINAS CANTERAS										
3. INDUSTRIA MANUFACTURERA										
Fabricación Prod. Aliment. Excepto Bebida y Tabaco	285.9	230.2	264.4	298.5	763.3	106.2	49.2	12.9	155.7	
Carne	167.4	345.1	514.8	185.2	140.0	106.2	49.2	(64.0)	(24.4)	
Azúcar	35,143.8	33,920.0	29,736.5	37,888.0	43,018.2	(3.5)	(12.3)	27.4	13.5	
Camaron	6,934.2	7,294.6	10,283.5	14,092.1	14,499.7	5.2	41.0	37.0	2.9	
Langosta	85.2	2,802.6	4,202.5	7,870.9	7,282.2	3,189.4	50.0	87.3	(7.5)	
Otros productos	0.0	0.0	0.0	1,767.5	0.0	-	--	-	-	
Elaboración De Productos Alimenticios Diversos	0.0	16.1	263.3	0.0	687.1	-	1,535.4	--	--	
Industria De Bebida	6,849.0	4,214.5	4,689.8	4,453.7	6,511.5	(38.5)	11.3	(5.0)	46.2	
Industria de Tabaco	553.5	489.3	549.3	361.9	550.0	(11.6)	12.3	(34.1)	52.0	
Fabricación de Textiles	481.8	582.7	425.3	499.2	807.5	20.9	(27.0)	17.4	61.8	
Fabricac. de Prendas de Vestir Except. Calzado	1,282.4	1,103.0	682.8	829.8	1,113.2	(14.0)	(38.1)	21.5	34.2	
Industria y Productos de Cuero Excepto Calzado	2,379.2	2,028.9	1,523.0	1,419.1	3,200.0	(14.7)	(24.9)	(6.8)	125.5	
Fab. de Calzado Excepto de Caucho Vulcanizado	54.5	158.8	1.2	190.2	200.0	191.4	(99.2)	15,750.0	5.2	
Industria De la Madera Excepto Muebles	393.8	538.9	465.7	887.9	250.0	36.8	(13.6)	90.7	(71.8)	
Fab. de Papel y Productos Derivados	89.4	25.9	76.9	209.5	232.9	(71.0)	196.9	172.4	11.2	
Fabricación de Sustancias Químicas Industriales	1,042.8	1,115.7	339.9	253.1	1,943.2	7.0	(69.5)	(25.5)	667.8	
Fabricación de Otros Productos Químicos	331.7	229.6	317.4	227.9	859.2	(30.8)	38.2	(28.2)	277.0	
Refinería de Petróleo	10,192.9	6,908.2	4,993.1	2,384.4	2,510.7	(32.2)	(27.7)	(52.2)	5.3	
Fabricación de Productos Plásticos NEP	192.3	302.2	472.9	973.8	1,417.9	57.2	56.5	105.9	45.6	
Fab. de Objetos de Barro, Loza y Porcelana	237.6	1,483.4	2,069.5	4,822.5	3,965.3	524.3	39.5	133.0	(17.8)	
Fab. de Vidrio y Productos de Vidrio	332.2	89.9	286.1	675.9	800.0	(72.9)	218.2	136.2	18.4	
Fab. de Otros Productos Minerales no Metálicos	31.1	180.2	391.9	1,634.4	2,200.0	479.4	117.5	317.0	34.6	
Industria Básica de Hierro y Acero	112.8	199.9	157.8	342.4	380.0	77.2	(21.1)	117.0	11.0	
Industria Básica de Materiales no Ferrosos	532.4	294.7	836.3	1,438.3	1,428.1	(44.6)	183.8	72.0	(0.7)	
Fab. Prod. Metálicos Excepto Maquinaria y Equipo	7,151.0	6,569.8	3,054.3	2,131.2	2,200.4	(8.1)	(53.5)	(30.2)	3.2	
Construcción de Maquinaria Excepto la Eléctricos	537.4	993.9	1,262.7	1,406.2	255.4	84.9	27.0	11.4	(81.8)	
Otras Industrias Manufactureras	1,994.6	2,861.9	1,041.6	1,386.9	1.3	43.5	(63.6)	33.2	(99.9)	
	49.7	301.1	165.7	1,105.9	3,081.5	505.8	(45.0)	567.4	178.6	
	236.5	167.4	339.6	615.4	1,121.9	(29.2)	102.9	81.2	82.3	
TOTAL GENERAL	43,700.0	51,195.0	41,658.3	56,799.9	83,600.0	17.2	(18.6)	36.3	47.2	

Fuente: DGA-UNICAFE-CIP.

**NICARAGUA: IMPORTACIONES
POR USO O DESTINO ECONOMICO**
(Miles de Dólares)

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
TOTAL FOB	567,340.9	668,726.8	770,948.9	669,590.6	784,740.8	17.9	15.3	(13.1)	17.2
TOTAL CIF	637,461.7	751,378.4	855,097.4	743,989.4	874,704.3	17.9	13.8	(13.0)	17.6
BIENES DE CONSUMO	158,728.1	223,478.5	292,794.4	211,106.6	245,127.9	40.8	31.0	(27.9)	16.1
No Duraderos	128,849.4	178,588.9	242,746.9	179,094.9	208,327.1	38.6	35.9	(26.2)	16.3
Duraderos	29,878.7	44,889.6	50,047.5	32,011.7	36,800.8	50.2	11.5	(36.0)	15.0
PETROLEO. COMB. Y LUBRIC.	123,033.2	114,550.6	121,373.3	103,868.6	115,025.3	(6.9)	6.0	(14.4)	10.7
Petróleo Crudo	105,388.4	97,635.5	101,918.6	82,305.8	89,685.1	(7.4)	4.4	(19.2)	9.0
Comb. y Lubric.	15,559.0	9,657.4	16,427.6	21,562.8	25,340.2	(37.9)	70.1	31.3	17.5
Energía Eléctrico	2,085.8	7,257.7	3,027.1	0.0	0.0	248.0	(58.3)	-	-
BIENES INTERMEDIOS	158,476.1	222,647.7	227,059.0	244,740.3	298,984.6	40.5	2.0	7.8	22.2
Para la Agricultura	35,013.2	44,935.1	17,005.6	30,709.7	41,866.9	28.3	(62.2)	80.6	36.3
Para la Industria	103,517.8	149,281.6	175,353.3	169,925.7	202,809.8	44.2	17.5	(3.1)	19.4
Mater. de Construc.	19,945.1	28,431.0	34,700.1	44,104.9	54,307.9	42.5	22.1	27.1	23.1
BIENES DE CAPITAL	197,200.8	190,608.6	213,458.4	183,690.8	215,072.0	(3.3)	12.0	(13.9)	17.1
Para la Agricultura	12,306.9	13,988.6	14,308.3	7,550.5	10,759.3	13.7	2.3	(47.2)	42.5
Para la Industria	78,964.0	93,122.3	114,144.2	115,554.8	140,257.0	17.9	22.6	1.2	21.4
Equipo de Transporte	105,929.9	83,497.7	85,005.9	60,585.5	64,055.7	(21.2)	1.8	(28.7)	5.7
DIVERSOS	23.5	93.0	412.3	583.1	494.5	295.7	343.3	41.4	(15.2)

a/ : Preliminar

Fuente : B.C.N. DGA. INE-PETRONIC.

**NICARAGUA: IMPORTACIONES CIF DE
CENTROAMERICA POR USO O DESTINO
ECONOMICO**
(Miles de Dólares)

Cuadro AE-VI-7

Conceptos	1990 (1)	1991 (2)	1992 (3)	1993 (4)	1994 ^{a/} (5)		Variación %			
						2/1	3/2	4/3	5/4	
TOTAL CIF	70,988.1	164,618.4	227,050.4	197,100.0	231,200.0	131.9	37.9	(13.2)	17.3	
BIENES										
DE CONSUMO	31,748.7	89,612.7	132,158.3	84,161.7	115,137.6	182.3	47.5	(36.3)	36.8	
No Duraderos	27,194.9	78,739.7	119,359.4	81,205.2	103,346.4	189.5	51.6	(32.0)	27.3	
Duraderos	4,553.8	10,873.0	12,798.9	2,956.5	11,791.2	138.8	17.7	(76.9)	298.8	
PETROLEO. COMB. Y LUBRIC.	2,380.6	8,195.9	4,257.9	985.5	2,543.2	244.3	(48.0)	(76.9)	158.1	
Petróleo Crudo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-	
Comb. y Lubric.	302.2	951.1	1,247.8	985.5	2,543.2	214.7	31.2	(21.0)	158.1	
Energía Eléctrica	2,078.4	7,244.8	3,010.1	0.0	0.0	248.6	(58.5)	(100.0)	-	
BIENES INTERMED.	31,208.0	56,176.5	81,094.7	99,732.6	100,572.0	80.0	44.4	23.0	0.8	
Para la Agricultura	4,928.8	3,590.6	3,828.1	7,489.8	8,092.0	(27.2)	6.6	95.7	8.0	
Para la Industria	20,440.1	40,544.4	55,268.0	71,547.3	73,521.6	98.4	36.3	29.5	2.8	
Mater. de Construc.	5,839.1	12,041.5	21,998.6	20,695.5	18,958.4	106.2	82.7	(5.9)	(8.4)	
BIENES DE CAPITAL	5,649.6	10,523.3	9,524.7	12,023.1	12,716.0	86.3	(9.5)	26.2	5.8	
Para la Agricultura	844.6	1,500.0	1,897.3	1,773.9	4,392.8	77.6	26.5	(6.5)	147.6	
Para la Industria	3,184.5	6,372.7	4,620.5	7,292.7	6,704.8	100.1	(27.5)	57.8	(8.1)	
Equipo de Transporte	1,620.5	2,650.6	3,006.9	2,956.5	1,618.4	63.6	13.4	(1.7)	(45.3)	
DIVERSOS	1.2	110.0	14.8	197.1	231.2	9,066.7	(86.5)	1,231.8	17.3	

a/ : Preliminar

Fuente : B.C.N., DGA, INE-PETRONIC.

NICARAGUA: IMPORTACIONES CIF
POR REGIONES Y PAISES
(Millones de Dólares)

Cuadro AE-VI-8

Regiones y Países	1990	%	1991	%	1992	%	1993 ^a	%	1994 ^b	%
TOTAL	637.5	100.0	751.4	100.0	855.1	100.0	744.0	100.0	874.7	100.0
I. PAISES EN DESARROLLO	296.6	46.5	383.9	51.1	459.6	53.7	391.1	52.6	449.4	51.4
M.C.C.A.	70.9	11.1	164.6	21.9	227.1	26.6	197.1	26.5	231.2	26.4
Costa Rica	25.2	4.0	71.4	9.5	91.8	10.7	76.4	10.3	85.7	9.8
Guatemala	29.0	4.5	54.2	7.2	69.6	8.1	60.0	8.1	70.0	8.0
El Salvador	10.9	1.7	28.7	3.8	46.4	5.4	41.7	5.6	50.6	5.8
Honduras	5.8	0.9	10.3	1.4	19.3	2.3	19.0	2.6	24.9	2.8
ALADI	135.4	21.2	134.9	18.0	149.7	17.5	124.5	16.7	139.6	16.0
Ecuador	2.3	0.4	0.2	0.0	0.2	0.0	0.3	0.0	0.4	0.0
México	0.7	0.1	14.1	1.9	25.4	3.0	24.3	3.3	31.1	3.6
Venezuela	62.2	9.8	106.7	14.2	106.0	12.4	87.1	11.7	96.4	11.0
Otros	70.2	11.0	13.9	1.8	18.1	2.1	12.9	1.7	11.7	1.3
CARIBE	40.9	6.4	43.0	5.7	41.4	4.8	32.3	4.3	33.5	3.8
EUROPA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.2	0.0
ASIA	49.4	7.7	41.4	5.5	41.3	4.8	37.1	5.0	44.9	5.1
II. PAISES DESARROLLADOS	242.1	38.0	337.5	44.9	380.9	44.5	334.1	44.9	396.0	45.3
C.E.E.	80.4	12.6	76.4	10.2	62.7	7.3	63.6	8.6	85.5	9.8
R.F.A.	16.0	2.5	20.5	2.7	20.1	2.4	17.8	2.4	21.4	2.4
Bélgica	5.2	0.8	3.2	0.4	5.0	0.6	8.6	1.2	15.2	1.7
Francia	12.1	1.9	9.7	1.3	10.0	1.2	8.9	1.2	10.7	1.2
Italia	18.0	2.8	13.1	1.7	5.7	0.7	5.7	0.8	7.6	0.9
Holanda	12.1	1.9	10.0	1.3	6.8	0.8	5.0	0.7	4.9	0.6
Otros	17.0	2.7	19.9	2.6	15.1	1.8	17.5	2.4	25.7	2.9
OTROS PAISES DESARROL.	161.7	25.4	261.1	34.7	318.2	37.2	270.5	36.4	310.5	35.5
U.S.A.	78.0	12.2	170.6	22.7	227.4	26.6	188.3	25.3	210.1	24.0
Canadá	16.9	2.7	22.4	3.0	9.2	1.1	10.6	1.4	15.6	1.8
Japón	44.8	7.0	43.9	5.8	56.6	6.6	54.4	7.3	70.0	8.0
Otros	22.0	3.5	24.2	3.2	25.0	2.9	17.2	2.3	14.8	1.7
III. EUROPA ORIENTAL	95.9	15.0	30.0	4.0	9.9	1.2	14.2	1.9	23.3	2.7
R.D.A	23.1	3.6	4.0	0.5	2.6	0.3	1.1	0.2	0.0	0.0
U.R.S.S. (CEI)	64.2	10.1	21.9	2.9	4.0	0.5	1.7	0.2	0.0	0.0
Otros	8.6	1.3	4.1	0.5	3.3	0.4	11.3	1.5	23.3	2.7
IV. OTROS PAISES	2.9	0.5	0.0	0.0	4.7	0.5	4.6	0.6	6.0	0.7

a/ : Preliminar

b/ : Estimado

Fuente : BCN. DGA. PETRONIC-INE.

NICARAGUA CUENTA DE SERVICIOS (Millones de Dólares)

Cuadro AE-VI-9

Conceptos							Variación %			
	1990	1991	1992	1993	1994 ^{a/}		2/1	3/2	4/3	5/4
A. INGRESOS POR SERVICIOS	71.6	87.9	93.7	94.4	108.2	22.8	6.6	0.7	14.6	
Fletes y Seguros	6.6	5.4	4.5	5.3	7.0	(18.2)	(16.7)	17.8	32.1	
Retribución de Inversiones	11.8	10.1	7.5	5.4	6.7	(14.4)	(25.7)	(28.0)	24.1	
Otros	53.2	72.4	81.7	83.7	94.5	36.1	12.8	2.4	12.9	
Viajes	12.2	15.8	23.3	30.0	40.2	29.5	47.5	28.8	34.0	
Comunicaciones	14.2	21.8	15.6	17.7	25.3	53.5	(28.4)	13.5	42.9	
Ingresos Consulares	1.9	1.3	3.6	2.6	2.7	(31.6)	176.9	(27.8)	3.8	
Fondos percibidos por puertos	10.8	6.4	7.2	3.6	4.0	(40.7)	12.5	(50.0)	11.1	
Gastos (embajadas)	14.1	18.7	32.0	26.0	18.5	32.6	71.1	(18.8)	(28.8)	
Otros Ingresos	0.0	8.4	0.0	3.8	3.8				0.0	
B. EGRESOS POR SERVICIOS	(339.2)	(558.9)	(650.6)	(596.1)	(644.4)	64.8	16.4	(8.4)	8.1	
Fletes y Seguros	(57.4)	(66.2)	(67.3)	(59.5)	(72.0)	15.3	1.7	(11.6)	21.0	
Intereses de la Deuda Externa	(227.7)	(373.0)	(490.3)	(424.5)	(462.2)	63.8	31.4	(13.4)	8.9	
Pagadas	(10.9)	(22.5)	(91.1)	(117.7)	(127.5)	106.4	304.9	29.2	8.3	
Renegociado	0.0	(4.8)	0.0	(12.4)	0.0					
No Pagadas	(216.8)	(218.8)	(207.2)	(140.4)	(194.7)	0.9	(5.3)	(32.2)	38.7	
Sobre Saldos Moratorios	0.0	(126.9)	(192.0)	(154.0)	(140.0)		51.3	(19.8)	(9.1)	
Inversión Extranjera	0.0	(12.0)	(12.0)	(10.0)	(10.0)		0.0	(16.7)	0.0	
Otros	(54.1)	(107.7)	(81.0)	(102.1)	(100.2)	99.1	(24.8)	26.0	(1.9)	
Viajes	(14.7)	(28.1)	(30.2)	(30.9)	(30.1)	91.2	7.5	2.3	(2.6)	
Comunicaciones	(3.3)	(1.6)	(2.6)	(5.4)	(4.3)	(51.5)	62.5	107.7	(20.4)	
Gastos Consulares	(9.6)	(11.4)	(10.8)	(10.8)	(10.0)	18.8	(5.3)	0.0	(7.4)	
Gastos Especiales	(2.3)	(6.0)	(6.0)	(6.0)	0.0	160.9	0.0	0.0		
Asistencia Técnica	(24.2)	(42.2)	(15.9)	(33.6)	(40.3)	74.4	(62.3)	111.3	19.9	
Otros Gastos	0.0	(18.4)	(15.5)	(15.4)	(15.5)		(15.8)	(0.6)	0.6	
C. BALANCE DE SERVIC. (A + B)	(267.6)	(471.0)	(556.9)	(501.7)	(536.2)	76.0	18.2	(9.9)	6.9	

a/ : Preliminar

Fuente : Banco Central de Nicaragua

NICARAGUA: DONACIONES RECIBIDAS**Cuadro AE-VI-10****(Millones de Dólares)**

Conceptos	1990 (1)	1991 (2)	1992 (3)	1993 (4)	1994 (5)	Variación %			
						2/1	3/2	4/3	5/4
BILATERALES	196.6	565.8	281.9	205.5	192.8	187.8	(50.2)	(27.1)	(6.2)
ALEMANIA	0.0	0.0	0.0	5.7	5.0	-	-	-	(12.3)
AID	108.9	348.6	114.7	86.2	68.7	220.1	(67.1)	(24.8)	(20.3)
AUSTRIA	0.6	0.0	0.6	0.2	0.4	-	-	(66.7)	100.0
DINAMARCA	0.5	16.8	6.4	14.0	6.7	3,260.0	(61.9)	118.8	(52.1)
ESPAÑA	1.6	13.6	1.5	1.2	0.1	750.0	(89.0)	(20.0)	(91.7)
FIV	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-
FINLANDIA	2.2	19.0	7.7	1.5	6.6	763.6	(59.5)	(80.5)	340.0
SUECIA	9.3	36.4	60.3	21.6	49.3	291.4	65.7	(64.2)	128.2
HOLANDA	1.9	7.5	15.5	17.5	4.9	294.7	106.7	12.9	(72.0)
JAPON	1.4	15.7	5.0	29.0	25.7	1,021.4	(68.2)	480.0	(11.4)
TAIWAN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-
OTROS	70.2	108.2	70.2	28.6	25.4	54.1	(35.1)	(59.3)	(11.2)
MULTILATERALES	5.0	19.2	43.7	43.2	52.6	284.0	127.6	(1.1)	21.8
BCIE	0.0	0.2	0.6	0.1	0.0	-	200.0	(83.3)	-
BID	0.0	0.4	3.7	0.9	2.1	-	825.0	(75.7)	133.3
FMI	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-
IDA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-
OPEP	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-
OTROS	5.0	18.6	39.4	42.2	50.5	272.0	111.8	7.1	19.7
CONDONACION DEUDA	0.0	259.4	53.0	147.6	141.5	-	(79.6)	178.5	(4.1)
AID	0.0	259.4	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-
ALEMANIA	0.0	0.0	0.0	0.0	114.6	-	-	-	-
BID	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	-	-	-	-
FRANCIA	0.0	0.0	48.6	0.0	0.0	-	-	-	-
FINLANDIA	0.0	0.0	0.0	18.5	0.0	-	-	-	-
HOLANDA	0.0	0.0	4.4	34.5	8.5	-	-	684.1	(75.4)
CUBA	0.0	0.0	0.0	94.6	0.0	-	-	-	-
CHINA TAIPEI	0.0	0.0	0.0	0.0	17.1	-	-	-	-
T O T A L	201.6	844.4	378.6	396.3	386.9	318.8	(55.2)	4.7	(2.4)

Fuente : Banco Central de Nicaragua

NICARAGUA: PRESTAMOS POR ACREEDORES^{a/}
 (Millones de Dólares)

Cuadro AE-VI-11

Conceptos	1990 (1)	1991 (2)	1992 (3)	1993 (4)	1994 (5)	2/1	Variación %		
							3/2	4/3	5/4
BILATERALES	286.6	190.2	147.0	32.5	103.8	(33.6)	(22.7)	(77.9)	219.4
ALEMANIA	0.0	29.5	19.2	4.5	1.7	-	(34.9)	(76.6)	(62.2)
AUSTRIA	0.0	5.7	0.0	1.7	1.0	-	-	-	(41.2)
DINAMARCA	0.0	0.1	0.3	0.0	0.0	-	200.0	-	-
ESPAÑA	0.0	6.2	5.5	2.8	8.6	-	(11.3)	(49.1)	207.1
FIV	0.0	38.2	18.4	17.6	17.1	-	(51.8)	(4.3)	(2.8)
FINLANDIA	0.0	0.0	3.7	2.2	0.4	-	-	(40.5)	(81.8)
GUATEMALA	0.0	3.6	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-
HOLANDA	0.0	0.3	0.1	0.0	0.0	-	(66.7)	-	-
JAPON	0.0	37.2	38.5	0.0	20.1	-	3.5	-	-
TAIWAN	0.0	60.0	30.0	0.0	30.0	-	(50.0)	-	-
OTROS	286.6	9.4	31.3	3.7	24.9	(96.7)	233.0	(88.2)	573.0
MULTILATERALES	1.7	168.2	184.4	98.1	229.3	9,794.1	9.6	(46.8)	133.7
BCIE	1.3	12.1	23.2	51.3	67.1	830.8	91.7	121.1	30.8
BID	0.0	75.0	79.5	26.4	96.0	-	6.0	(66.8)	263.6
FMI	0.0	23.1	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-
FIDA	0.4	0.0	0.0	1.8	1.2	-	-	-	(33.3)
IDA	0.0	55.0	73.5	14.5	52.8	-	33.6	(80.3)	264.1
OPEP	0.0	3.0	8.2	3.8	12.0	-	173.3	(53.7)	215.8
OTROS	0.0	0.0	0.0	0.3	0.2	-	-	-	(33.3)
PROVEEDORES	0.0	0.0	17.1	26.4	15.1	-	-	54.4	(42.8)
ATT	0.0	0.0	8.5	6.2	6.4	-	-	(27.1)	3.2
ALCATEL	0.0	0.0	0.0	2.6	1.2	-	-	-	(53.8)
SIEMENS	0.0	0.0	8.1	0.0	7.5	-	-	-	-
CCL-PENINSULAR	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	-	-	-	-
OTROS	0.0	0.0	0.0	17.6	0.0	-	-	-	-
CORTO PLAZO	87.5	246.2	63.3	28.3	77.9	-	(74.3)	(55.3)	-
T O T A L	375.8	604.6	411.8	185.3	426.1	60.9	(31.9)	(55.0)	130.0

a/ : No incluye desembolsos por renegociación.

Fuente : Banco Central de Nicaragua

Cuadro AE-VI-12

NICARAGUA : MOVIMIENTOS DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL^{a/}

(Millones de Dólares)

	1990		1991		1992		1993		1994						
Conceptos	Retiros Amortiz.	Int.	Retiros Amortiz.	Int.	Retiros Amortiz.	Int.	Retiros Amortiz.	Int.	Retiros Amortiz.	Int.					
DEUDORES															
I. Deuda P�b. Corriente (A + B)	288.3	40.3	10.9	579.3	231.9	22.5	348.3	71.2	90.5	157.0	139.4	117.7	347.9	130.7	127.5
A. Mediano y Largo Plazo	227.5	4.0	3.0	358.5	27.0	20.2	331.4	64.9	90.5	157.0	139.4	117.7	347.9	130.7	127.5
Gobierno Central	220.9	1.8	1.2	221.4	17.0	11.1	252.2	45.4	56.2	92.3	85.5	91.9	241.1	62.5	102.5
Banco Central	6.6	1.9	1.8	137.1	7.1	5.4	73.1	17.3	26.1	51.6	35.3	24.6	91.0	54.2	24.7
Resto Sistema Finan.	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	3.0	1.3	3.7	0.9	4.3	0.9	0.0	0.0	0.0
Resto Sector P�blico	0.0	0.2	0.0	0.0	2.9	3.6	3.1	0.9	4.5	12.2	14.3	0.3	15.8	14.0	0.3
B. Corto Plazo	60.8	36.3	7.9	220.8	204.9	2.3	16.9	6.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
II. Deuda Com. y Privada Cte.	87.5	88.7	0.0	25.3	83.1	0.0	63.5	62.9	0.6	28.3	27.9	0.0	78.2	50.1	0.0
III. Sub-Total Corriente (I + II)	375.8	129.0	10.9	604.6	315.0	22.5	411.8	134.1	91.1	185.3	167.3	117.7	426.1	180.8	127.5
IV. Cancelaci�n atrasos	0.0	1.1	1.1	0.0	1,025.2	0.0	0.0	199.5	0.0	0.0	153.7	0.0	0.0	478.0	0.0
V. Renegociaci�n	0.0	0.0	0.0	1,059.2	636.6	4.8	153.0	10.0	0.0	102.4	53.4	0.0	314.9	0.0	0.0
TOTAL (III + IV + V)	375.8	130.1	12.0	1,663.8	1,976.8	27.3	564.9	333.6	91.1	287.7	374.4	117.7	741.0	658.8	127.5

a/ : Datos preliminares ajustados para fines de Balanza de Pagos

Fuente : Banco Central de Nicaragua

Cuadro AE-VI-13

NICARAGUA: SALDO DE LA DEUDA EXTERNA

(Miles de Dólares)

Categoría	A) Saldo de Deuda Externa				Variación (%)				Estructura (%)					
	1990	1991	1992	1993	1994	91/90	92/91	93/92	1990	1991	1992	1993	1994	
DEUDORES														
A) Mediano y largo plazo	8,064,095.0	8,492,644.3	8,842,300.0	8,903,122.1	9,441,204.7	5.3	4.1	0.7	6.0	76.0	82.4	81.9	81.0	80.7
Gobierno Central	5,680,143.3	5,827,425.9	6,162,265.9	6,324,551.4	6,938,405.0	2.6	5.7	2.6	9.7	53.5	56.5	57.1	57.6	59.3
Banco Central	1,970,528.5	2,362,205.0	2,398,936.5	2,477,917.7	2,456,184.8	19.9	1.6	3.3	(0.9)	18.6	22.9	22.2	22.6	21.0
Resto Sist. Finan.	147,692.9	118,554.7	170,799.4	1,436.5	1,423.2	(19.7)	44.1	(99.2)	(0.9)	1.4	1.1	1.6	0.0	0.0
Resto Sector Púb.	265,730.3	184,458.7	110,298.2	99,216.5	45,191.7	(30.6)	(40.2)	(10.0)	(54.5)	2.5	1.8	1.0	0.9	0.4
B) Corto Plazo	588,610.2	309,759.3	305,517.6	296,300.0	229,736.8	(47.4)	(1.4)	(3.0)	(22.5)	5.5	3.0	2.8	2.7	2.0
C) Intereses Morat. Acum.	1,851,100.0	1,382,290.7	1,530,225.2	1,717,282.5	1,953,451.8	(25.3)	10.7	12.2	13.8	17.4	13.4	14.2	15.6	16.7
D) Deuda Comerc. y Priv.	111,757.2	127,832.5	114,099.2	70,564.4	70,564.4	14.4	(10.7)	(38.2)	0.0	1.1	1.2	1.1	0.6	0.6
T O T A L	10,615,562.4	10,312,526.8	10,792,142.0	10,987,269.0	11,694,957.7	(2.9)	4.7	1.8	6.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ACREEDORES														
A) Mediano y largo plazo	8,064,095.0	8,492,644.3	8,842,300.0	8,903,122.1	9,441,204.7	5.3	4.1	0.7	6.0	76.0	82.4	81.9	81.0	80.7
Organismos Oficiales	5,586,871.0	6,215,022.7	6,416,817.7	6,427,240.1	6,828,487.3	11.2	3.2	0.2	6.2	52.6	60.3	59.5	58.5	58.4
Organismos Multilat.	1,045,044.0	1,070,711.7	1,229,364.4	1,272,176.8	1,459,704.4	2.5	14.8	3.5	14.7	9.8	10.4	11.4	11.6	12.5
Banca Comercial	1,306,046.3	1,058,171.8	1,057,819.1	1,068,730.5	1,060,708.2	(19.0)	0.0	1.0	(0.8)	12.3	10.3	9.8	9.7	9.1
Proveedores y Otros	126,133.7	148,738.1	138,298.8	134,974.7	92,304.8	17.9	(7.0)	(2.4)	(31.6)	1.2	1.4	1.3	1.2	0.8
B) Corto Plazo	588,610.2	309,759.3	305,517.6	296,300.0	229,736.8	(47.4)	(1.4)	(3.0)	(22.5)	5.5	3.0	2.8	2.7	2.0
C) Intereses Morat. Acum.	1,851,100.0	1,382,290.7	1,530,225.2	1,717,282.5	1,953,451.8	(25.3)	10.7	12.2	13.8	17.4	13.4	14.2	15.6	16.7
D) Deuda Comerc. y Priv.	111,757.2	127,832.5	114,099.2	70,564.4	70,564.4	14.4	(10.7)	(38.2)	0.0	1.1	1.2	1.1	0.6	0.6
T O T A L	10,615,562.4	10,312,526.8	10,792,142.0	10,987,269.0	11,694,957.7	(2.9)	4.7	1.8	6.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

a/ : Datos preliminares sujetos a revisión.

: Incluye movimientos efectivos y contables.

Fuente : Banco Central de Nicaragua

NICARAGUA: MORA CORRIENTE

Cuentos A.E.P. 1991

(Millones de Dólares)

Conceptos	1990		1991		1992		1993		1994 ^a	
	Princ.	Interés	Princ.	Interés	Princ.	Interés	Princ.	Interés	Princ.	Interés
A. Vencimientos Corrientes	511.7	227.7	819.9	246.1	816.0	298.3	688.1	270.5	1,069.4	322.2
Gobierno Central	278.8	129.6	456.7	151.0	676.4	222.1	462.3	209.4	438.7	144.8
Banco Central	111.2	80.7	251.5	82.8	67.2	67.0	154.6	51.1	548.5	171.0
Resto del Sist. Financiero	16.9	5.6	1.4	0.4	7.2	4.0	9.2	7.5	0.0	3.8
Resto del Sec.Púb. y Privado	104.8	11.8	110.3	11.9	65.2	5.2	62.0	2.5	82.2	2.6
B. Pagos Corrientes	129.0	10.9	315.0	22.5	134.1	91.1	167.3	117.7	180.8	127.5
Gobierno Central	1.8	1.2	17.0	11.1	45.4	56.2	85.5	91.9	62.5	102.5
Banco Central	38.2	9.7	200.0	7.1	23.6	26.1	35.3	24.6	54.2	24.7
Resto del Sist. Financiero	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	3.7	4.3	0.9	0.0	0.0
Resto del Sec.Púb. y Privado	88.9	0.0	98.0	4.3	65.0	5.1	42.2	0.3	64.1	0.3
C. Renegociaciones Corrientes	0.0	0.0	66.6	4.8	0.0	0.0	41.0	12.4	0.0	0.0
Gobierno Central	0.0	0.0	33.9	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banco Central	0.0	0.0	31.4	2.5	0.0	0.0	41.0	12.4	0.0	0.0
Resto del Sist. Financiero	0.0	0.0	0.6	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resto del Sec.Púb. y Privado	0.0	0.0	0.7	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
D. MORA CTE.(A-B-C)	382.7	216.8	438.3	218.8	681.9	207.2	479.8	140.4	888.6	194.7
Gobierno Central	277.0	128.4	405.8	138.1	631.0	165.9	376.8	117.5	376.2	42.3
Banco Central	73.0	71.0	20.1	73.2	43.6	40.9	78.3	14.1	494.3	146.3
Resto del Sist. Financiero	16.8	5.6	0.8	0.2	7.1	0.3	4.9	6.6	0.0	3.8
Resto del Sec.Púb. y Privado	15.9	11.8	11.6	7.3	0.2	0.1	19.8	2.2	18.1	2.3

a/ : Preliminar.

Fuente : Banco Central de Nicaragua

NICARAGUA: RESERVAS INTERNACIONALES Cuadro AE-VI-15 (Millones de Dólares)

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994	1993/92	1994/93
A. TOTAL RES.INT. BRUTAS	129.9	168.0	179.1	87.7	172.3	(91.4)	84.6
Dep.en Boos.del Exterior	107.1	158.4	153.7	80.7	159.3	(73.0)	78.6
Cuenta Corriente	40.9	120.2	24.6	4.6	17.2	(20.0)	12.6
Call Account	48.8	7.9	4.7	0.6	19.0	(4.1)	18.4
Escrow Account	0.0	11.8	22.9	27.6	25.8	4.7	(1.8)
Cash Collateral	17.0	18.5	8.6	1.6	0.8	(7.0)	(0.8)
Depósitos a Plazo	0.4	0.0	3.5	0.0	0.0	(3.5)	0.0
Overnight	0.0	0.0	89.4	46.3	96.5	(43.1)	50.2
Billetes y Mon. Ext.	11.2	5.8	7.2	3.0	8.2	(4.2)	5.2
Remesas en Tránsito	5.3	0.2	1.0	0.5	0.1	(0.5)	(0.4)
Oro Barras Dep.en Ext. ^{a/}	3.4	3.4	1.3	2.5	4.5	1.2	2.0
Oro Barras Proc.de Ref. ^{a/}	2.5	0.0	15.6	0.8	0.0	(14.8)	(0.8)
Oro Amonedado ^{a/}	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0
Tenencias de DEG'S ^{b/}	0.2	0.0	0.1	0.0	0.0	(0.1)	0.0
B. OBLIGACIONES DE C.PLAZO	21.1	59.5	73.5	82.2	98.1	8.7	15.9
Cobert.de Cart. de Créd.Confirm.	17.0	18.5	8.6	1.6	0.8	(7.0)	(0.8)
Contrapart. de Esc. Account	0.0	11.8	22.9	27.6	25.8	4.7	(1.8)
Depósitos del Exterior	4.1	4.2	4.0	2.4	1.7	(1.6)	(0.7)
BCIE	0.0	0.0	0.0	27.6	22.6	27.6	(5.0)
Banco de México	0.0	2.0	15.0	0.0	0.0	(15.0)	0.0
Fondo Monetario Int. ^{b/}	0.0	23.0	23.0	23.0	47.2	0.0	24.2
RES.INTERNAC. NETAS (A-B)	108.8	108.5	105.6	5.5	74.2	(100.1)	68.7

a/ : El Oro esta valorado a US\$360.0 la onza Troy.

b/ : El tipo de cambio utilizado es de US\$1.35 por DEG'S\$1.0.

Fuente : Gerencia de Contabilidad. BCN.

CAPITULO VII

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

ENERGIA ELECTRICA
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO
TRANSPORTE
TELECOMUNICACIONES

EDUCACION
Educación Pre-Escolar
Educación Primaria
Educación Secundaria
Formación Docente
Educación Técnica
Educación Superior
Otra Educación

SALUD
Servicios Médicos Prestados
Inmunizaciones

VIVIENDA

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

Los servicios básicos de infraestructura económica abarcan numerosas actividades, energía eléctrica, telecomunicaciones, abastecimiento de agua potable y alcantarillado, transportes urbanos e interurbanos y obras públicas como carreteras, puertos, y aeropuertos. Los servicios sociales incluyen salud, educación y vivienda, estos dos conjuntos de actividades constituyen, la infraestructura económica y social, factor determinante para el desarrollo económico del país.

En el período 1990-1994 el gobierno realizó ingentes esfuerzos para desarrollar la infraestructura económica, seriamente deteriorada por la guerra que sufrió el país en el período anterior.

De esta manera, indicadores referente a la infraestructura económica señalan que a pesar de las restricciones presupuestarias el valor agregado de los servicios básicos logró tener un crecimiento promedio anual de 1.0 por ciento durante el período 1990-1994, cuando el PIB tuvo un crecimiento promedio anual de 0.8 por ciento en ese período. En 1994 el valor agregado de los servicios básicos aumentó en 0.9 por ciento en relación a 1993, (Tabla VII-1).

En el período 1990-1994 las Inversiones Públicas en Infraestructura Económica, registró un crecimiento promedio anual del 80.4 por ciento. De 1990 a 1994 las inversiones en infraestructura económica han recibido un promedio significativo de 57.8 por ciento de las Inversiones Totales. Este porcentaje pasó de 47.6 por ciento en 1993 a 59.4 en 1994. Esta alta tasa de inversión no logró traducirse en significativos aumentos en el valor agregado de los sectores debido a que un alto contenido de la inversión se destinó a la rehabilitación y/o reposición de maquinarias y equipos que pudieran sostener un nivel de servicios estable.

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA
(Servicios Básicos)
Tabla VII-I

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994	Variación % 1993/92 1994/93	
-----------	------	------	------	------	------	--------------------------------	--

- Millones de Córdoba de 1980 -

PIB	18,156.2	18,127.3	18,202.7	18,130.1	18,708.0	(0.4)	3.2
Valor Agregado							
Servicios Básicos	1,420.9	1,465.9	1,495.9	1,465.5	1,478.0	(2.0)	0.9
Energía, Agua	538.0	539.7	556.4	564.0	583.0	1.4	3.4
Transporte y Comunicaciones	882.9	926.2	939.5	901.5	895.0	(4.0)	(0.7)

- Millones de Córdoba -

Inversiones Públicas Totales	144.8	565.5	904.0	1,292.8	1,535.2	43.0	18.7
Infraestructura Económica	115.3	264.3	502.6	615.4	911.1	22.4	48.1
Energía Eléctrica	9.7	43.3	128.7	189.5	273.3	59.5	44.2
Agua Potable	11.7	49.9	24.2	106.0	171.8	273.2	62.1
Transporte	25.7	95.0	137.2	154.5	235.3	7.7	52.3
Telecomunicaciones	68.2	76.1	212.5	165.4	230.7	(22.0)	39.5

--- Relaciones % ---

PIB Servicios Básicos/PIB	7.8	8.1	8.2	8.1	7.9		
Infraestructura/ Inver. Totales	79.6	46.7	55.6	47.6	59.4		

Fuente : Ministerio de Economía y Desarrollo , Ministerio de Finanzas y BCN

En términos generales, la evolución de las capacidades de infraestructura económica durante 1990-1994 han presentado mejoras, especialmente en transporte y telecomunicaciones, éste último logró una fuerte expansión y grandes avances tecnológicos durante el período en mención.

En lo que respecta a los servicios sociales, el Gobierno a partir de 1993, ha venido dando una importancia creciente, para satisfacer las necesidades básicas de la población. Para tales efectos se creó en 1993 el Ministerio de Acción Social, organismo que sería el rector de la política social del Gobierno, enmarcado dentro de una agenda social para el período 1993-1996. Los objetivos básicos de este organismo estarían orientados a atender a la población más pobre y vulnerable del país, apoyar a los sectores productivos marginales, que no tienen acceso al crédito convencional y lograr más eficiencia y eficacia, en la prestación de los servicios básicos de la población.

La evolución de los indicadores sociales en el período 1990-1994, en términos generales presentan un panorama positivo, la tasa de mortalidad general e infantil, pasó de 8.0 a 6.7 y de 61.7 a 49.9 por cada mil respectivamente en este período. De esta manera, mejoró la esperanza de vida al nacer, que pasó de 63.3 en el período 1985-1989 a 66.2 años en 1990-1994.

Lo anterior produjo al Gobierno destinar mayores recursos para el gasto social, monto que en 1990 representó el 26.2 por ciento y en 1994, 39.1 por ciento del Gasto Total del Gobierno.

INDICADORES SOCIALES

Tabla VII-2

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994
Gasto Social/Gasto Total	26.2	37.1	36.5	38.2	39.1
Educación/Gasto Total	12.2	17.6	17.3	16.2	16.7
Salud/Gasto Total	11.9	15.3	15.8	14.9	15.4
Vivienda/Gasto Total	0.0	0.3	0.3	2.1	4.2
OTROS/Gasto Total	2.1	3.9	2.6	5.0	6.8
Gastos Social / PIB	10.9	10.2	10.5	11.0	11.0
Tasa de Mortalidad General (x Mil)	8.0	6.7	6.7	6.7	6.7
Tasa de Mortalidad Infantil	61.7	49.9	49.9	49.9	49.9
Esperanza de vida al nacer	63.3 ^{a/}	-	-	-	66.2 ^{b/}

a/ 1985-1989
b/ 1990-1994
Fuente: INEC y Dirección General de Cuentas Nacionales S.E.N.

Es importante señalar los esfuerzos que el gobierno ha venido realizando en el campo de la vivienda, al destinar más del 4.0 por ciento de su presupuesto al financiamiento de proyectos habitacionales en 1994.

Debe mencionarse que este sector solamente recibió el 0.3 por ciento en 1991. En apoyo de estos esfuerzos del gobierno, México y Venezuela, a través del BCIE, son los países que mayores recursos han canalizado a ese sector.

ENERGIA ELECTRICA

La década del 80' se caracterizó por una débil inversión en el Sector Energético, obsolescencia de las plantas y escaso mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas, que originó una crisis en este sector. Esta situación continuó a lo largo del período 1990-1994, a pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno, para reactivar este sector, incrementando sus inversiones en este período, que pasó de 9.7 millones en 1990 a C\$ 59.5 millones en 1994.

Por otra parte, el crecimiento de la demanda mayor que la generación eléctrica del país y fenómenos naturales que se sucedieron en el mismo, intensificaron la crisis en este período, siendo el más acentuado el año 1994 lo que hizo necesario la aplicación de programas de racionamiento de energía eléctrica en ese año.

El sistema eléctrico nacional está constituido por el Sistema Interconectado Nacional (SIN), que sirve a toda la región del pacífico y la zona central y norte de Nicaragua, regiones que concentra el 90.0 por ciento de la población del país y por el Sistema Aislado que abastece algunas poblaciones de la Costa Atlántica y la Isla de Ometepe. Es importante hacer notar que el SIN se encuentra interconectado con Honduras y Costa Rica, lo que permite el intercambio de energía con ambos países y Panamá.

ENERGIA ELECTRICA: CAPACIDAD INSTALADA NOMINAL

Tabla VII-3

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994
— Megavatios (MW) —					
Sistema Interconectado Nacional (SIN)	363.4	363.4	390.4	390.4	375.4
HIDROELECTRICA	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4
Centromérica	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Carlos Fonseca	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Wabule	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Las Canoas	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
GEOTERMICA	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0 ^{a/}
Patricio Arguello	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0
TERMICA	175.0	175.0	175.0	175.0	160.0 ^{b/}
Managua	75.0	75.0	75.0	75.0	60.0
Nicaragua	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
GAS	15.0	15.0	42.0	42.0	42.0
José D. Estrada	-	-	27.0	27.0	27.0
Germán Pomares	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0 ^{c/}
SISTEMA AISLADO	7.8	7.0	11.5	12.3	12.3
TOTAL SISTEMA INE	371.2	371.2	401.9	402.7	387.7

a/ Operando con 42.0 MW de capacidad efectiva, debido a la pérdida de 28.0 MW por falta de reposición de sus pozos.

b/ Retiro definitivo de una unidad de 15.0 MW.

c/ Estuvo en mantenimiento 10 meses, inició operaciones en noviembre.

Fuente: Instituto Nicaragüense de Energía (INE)

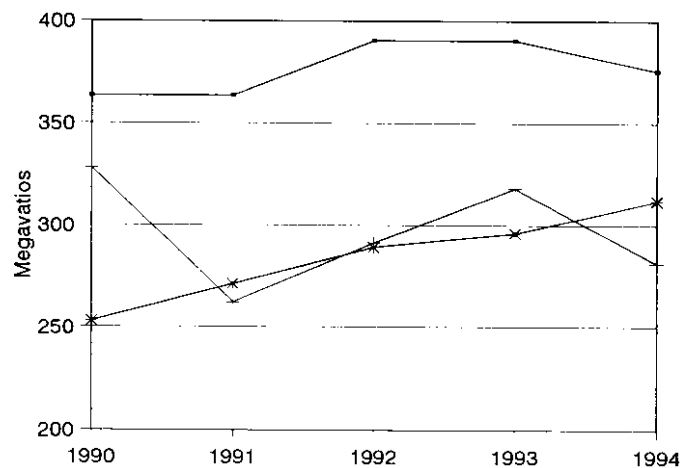
En la tabla anterior se puede observar que durante el quinquenio 1990-1994, la capacidad instalada nominal tuvo un incremento de 4.5 por ciento, al pasar de 371.2 MW en 1990 a 387.7 MW en 1994. En este período, se destaca la entrada en

operaciones de dos pequeñas plantas hidroeléctricas en 1990, que agregaron 3.4 MW al sistema y la entrada a funcionamiento de la turbina a gas José Dolores Estrada de 27.0 MW en 1992, ambas en el SIN. Asimismo, ingresaron al Sistema Aislado en adición y/o reposición pequeñas plantas que totalizaron 8.4 MW.

La capacidad potencial instalada del Sistema Nacional de Energía en 1994, fue inferior en 3.7 por ciento a la de 1993, ya que pasó de 402.7 MW a 387.7 MW en 1994 y de los cuales 375.4 MW corresponden al SIN y 12.3 MW al Sistema Aislado.

La capacidad utilizada durante ese año, se redujo en más de 100.0 MW en relación a 1993 derivado de: a) el retiro, por obsolescencia, en el mes de abril, de una unidad de la planta térmica Managua con capacidad de 15.0 MW, b) los trabajos de rehabilitación iniciados en febrero en la planta Managua, que obligaron sacar de funcionamiento una unidad de 45.0 MW, c) la reducción de 15.0 MW de la turbina a gas de Chinandega por rehabilitación, d) la pérdida de caudal en la producción de vapor de los pozos de la planta geotérmica Momotombo, que disminuyeron la capacidad de dicha central en unos 28.0 MW, e) el bajo nivel del Lago de Apanás, a consecuencia de la sequía que disminuyó el uso de las plantas hidroeléctricas, (Tabla VII-4).

Energía Eléctrica
Demanda Máxima vs. Capacidad Nominal y Disponible
Gráfico VII-1



**ENERGIA ELECTRICA: CAPACIDAD DISPONIBLE Y
DEMANDA MAXIMA DEL SISTEMA ELECTRICO**

Tabla VII-4

Conceptos	1990 (1)	1991 (2)	1992 (3)	1993 (4)	1994 (5)
	----- Megavatios -----				
DEMANDA MAXIMA ANUAL	253.0	271.0	289.0	296.0	312.0
CAPACIDAD DISPONIB. SIN	328.1	262.1	291.1	318.1	281.1
HIDROELECTRICA	72.1	97.1	72.1	97.1	97.1
Planta Centroamericana	23.0	48.0	48.0	48.0	48.0
Planta Carlos Fonseca	46.0	46.0	21.0 ^{c/}	46.0	46.0
Mini-Planta Wabule	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Mini-Planta Las Canoas	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
GEOTERMICA	70.0	70.0	70.0	70.0	42.0 ^{d/}
Planta Patricio Arguello	70.0	70.0	70.0	70.0	42.0
TERMICA	175.0	95.0	110.0	125.0	115.0
Planta Managua	75.0	45.0	60.0	75.0	15.0 ^{a/}
Planta Nicaragua	100.0	50.0	50.0 ^{a/}	50.0	100.0
GAS	11.0	0.0	39.0	26.0	27.0
Planta Germán Pomares	11.0	0.0 ^{b/}	14.0	0.0	0.0 ^{a/}
Planta José D. Estrada	0.0 ^{a/}	0.0	25.0	26.0	27.0
SISTEMAS AISLADOS	5.6	5.7	9.3	10.1	10.1

a/ : Rehabilitación

b/ : Reparación

c/ : Mantenimiento

d/ : Reducción de capacidad por falta de reposición de pozos

Nota : En 1991 y 1994 la capacidad de generación de las plantas hidroeléctricas se vieron afectadas por la sequía.

En 1994 la limitada disponibilidad de capacidad de generación de electricidad, se acentuó a finales de junio al presentar fallas la planta térmica Nicaragua, provocando que a partir de esa fecha se iniciara un programa de racionamiento escalonado en el consumo de energía eléctrica de 4 horas, lo que afectó las actividades económicas del país y el cual se prolongó hasta inicios de diciembre.

Durante el quinquenio 1990-1994, la generación bruta de energía eléctrica tuvo un crecimiento promedio anual de 5.5 por ciento, mostrando una tendencia creciente, aunque en menor grado en 1994. Las plantas hidroeléctricas presentaron caída en su producción en los años 1991 y 1992 por los escasos inviernos y un gran aumento en 1993, favorecido por las tormentas Gert y Bert que aumentaron los niveles del Lago de Apanás.

La disminución de generación bruta de las plantas hidroeléctricas y térmicas, fue compensado con una mayor utilización de las plantas térmicas y turbina-gas, que aumentaron su generación en 1994 con relación al año anterior en 8.1 y 232.5 por ciento respectivamente.

El consumo de Fuel-oil de las plantas térmicas en 1994 fue de 1,349.4 miles de barriles (71.7 % del consumo total), menor que en 0.8 por ciento que el año anterior, a pesar de su mayor utilización, lo cual es explicable por un mayor rendimiento de la planta Nicaragua, derivado del proceso de rehabilitación y mantenimiento de la misma realizado en 1992, ya que pasa de 13.1 KWH/Gln a 13.8 KWH/Gln.

Para atender la demanda de bunker se tuvo que procesar 4,677.8 miles de barriles de petróleo crudo, para obtener 1,577.9 miles de barriles de bunker importándose además 253.5 miles de barriles en 1994, para cubrir el consumo total de 1,882.6 miles de barriles de ese año. Por otra parte la fuerte utilización de las plantas turbina-gas para generación eléctrica, incrementaron significativamente el consumo de diesel, que pasó del 1.8 millones de galones en 1993 a 10.2 millones en 1994.

La generación bruta de energía eléctrica, en el año analizado, fue de 1,643.1 miles de MWH, muy similar a la obtenida en 1993, presentando las plantas hidroeléctrica una reducción en la producción del 20.7 por ciento en relación a 1993, resultado de la sequía de inicios de año que disminuyó los niveles del lago de Apanás y una disminución de 11.3 por ciento de la energía geotérmica, como consecuencia de la reducción de la capacidad efectiva hasta en 28.0 MW por falta de reposición de algunos de sus pozos productores de vapor. Este descenso fue compensado por el uso intensificado de las plantas térmicas sobre todo la Nicaragua, aumentando su producción en 8.1 por ciento, así como la utilización permanente de la planta a gas, cuyo uso es para situaciones de emergencias o en las horas pico.

Hay que señalar que las compras de energía eléctrica en el quinquenio analizado, tanto internas como externas (incluyendo la energía de intercambio) tuvieron comportamientos diferenciados, presentando una disminución del 5.4 por ciento como promedio anual.

Por su parte la energía disponible (oferta) en 1994 ascendió a 1,617.1 miles de MWH, superior en 3.0 por ciento respecto al año anterior, lo que fue posible con la importación de energía de otros países por 52.7 miles de MWH.

En relación al índice de pérdidas de energía eléctrica, en éste se computan únicamente las pérdidas técnicas, que se producen en el proceso de producción, transformación y distribución de la energía, estimándose para el quinquenio un índice razonable del 15.0 por ciento de la oferta de energía.

En el quinquenio 1990-1994, el consumo de energía eléctrica formalmente registrado permaneció casi constante al reflejar un crecimiento promedio anual del 0.04 por ciento. Lo anterior se ha debido a una reducción forzada en el consumo provocada por el programa de racionamiento que afectó severamente a todos los sectores económicos; a la poca actividad económica durante el período y al costo de la energía. Sin embargo el consumo de los bloques de bombeo, comercial y residencial aumentaron a una tasa promedio anual del 8.9, 5.7 y 2.1 por ciento respectivamente. No obstante si se incluye el consumo clandestino estimado, el consumo total de energía eléctrica alcanzaría un crecimiento promedio anual del 3.7 por ciento en el quinquenio analizado. Este consumo no registrado representó aproximadamente un promedio del 8.7 por ciento de la oferta de energía eléctrica en ese período.

ENERGIA ELECTRICA: CONSUMO POR BLOQUE**Tabla VII-5**

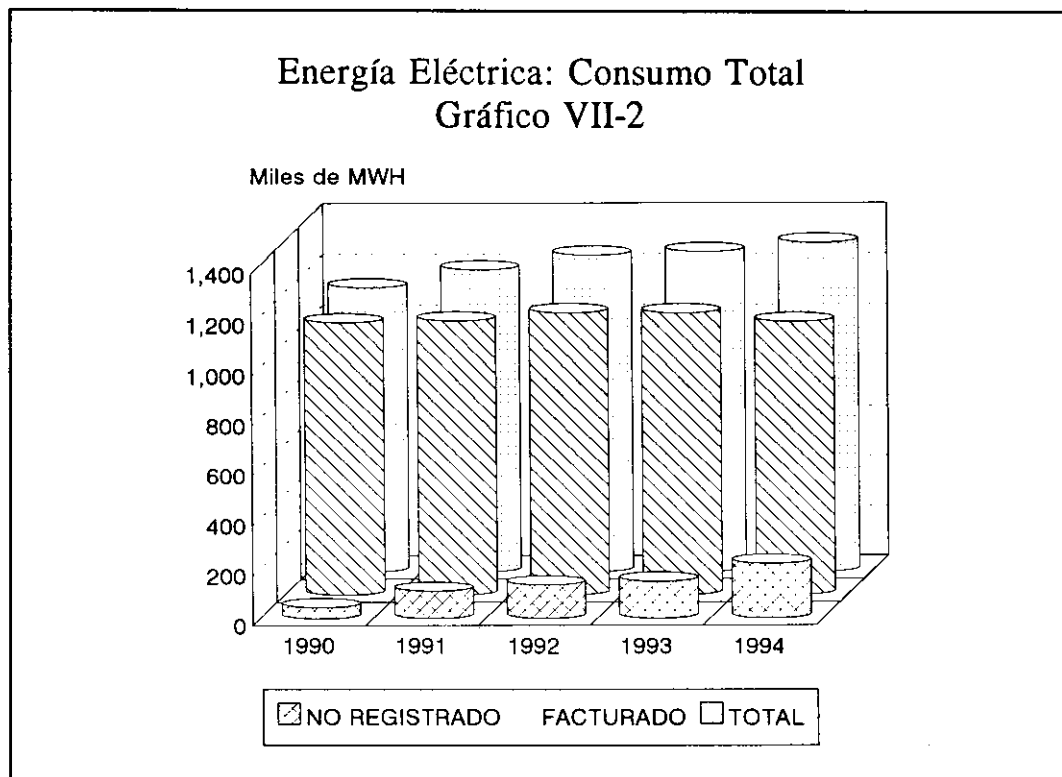
Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994
Miles de MWH					
CONSUMO FACTURADO	1,087.4	1,094.5	1,125.5	1,124.5	1,089.1
Residencial	369.3	401.7	433.3	440.2	400.8
Comercial	153.6	155.8	170.8	189.7	191.4
Industrial	281.3	256.0	223.8	202.8	211.5
Gobierno	71.4	63.7	63.2	61.6	58.3
Alum. Público	23.0	22.9	21.6	21.3	21.2
Irrigación	115.0	113.8	116.9	103.6	102.0
Bombeo	73.8	80.6	85.9	105.3	103.8
CONSUMO NO REGISTRADO	44.6	109.4	134.1	148.3	219.3
TOTAL	1,132.0	1,203.9	1,259.6	1,272.8	1,308.4
Consumo Per cápita	292.5	301.0	304.9	298.5	297.3

Fuente : Instituto Nicaragüense de Energía (INE)

Cabe mencionar, que el consumo no registrado incluye efectos de medición de medidores en mal estado, servicio sin medidores, errores de las lecturas y conexiones ilegales. En estos años, dicho consumo ha venido aumentando significativamente a pesar de que el INE incorporó al sistema 73,819 nuevos clientes en todo el quinquenio y realizó cambios de medidores en mal estado. Sin embargo, a la par de estas medidas el alto crecimiento poblacional del país trajo consigo el aumento de los usuarios clandestinos del servicio, por lo que el INE aún no logra controlar este consumo. Los usuarios ilegales además de acelerar el desgaste de los equipos provocan saturación en las redes de distribución, sobrecargas en los transformadores, variación en los voltajes de los circuitos y malestar y perjuicios a los clientes legales.

Entre tanto, el consumo per cápita, incluyendo el consumo no registrado estimado en este quinquenio, mantuvo un promedio anual de 298.8 KWH, permaneciendo casi constante durante el período.

Por otro lado, el índice de electrificación, basado en los clientes domésticos registrados legalmente, fue mejorando cada año, iniciando el período con 44.2 por ciento hasta alcanzar el 48.3 por ciento en 1994. (Tabla VII-6)



El consumo total de energía eléctrica en 1994, fue de 1,308.4 miles de MWH, 2.8 por ciento superior a 1993, tasa similar a la registrada por la población.

Mientras tanto el consumo facturado fue de 1,089.1 miles de MWH, 3.1 por ciento inferior a 1993, disminución que se debió por un lado al aumento de tarifas, las que se incrementaron mensualmente de acuerdo al deslizamiento mensual del tipo de cambio, a los programas de racionamientos de energía implementados desde la última semana de junio a la primera de diciembre y por la tendencia creciente del consumo no registrado. El bloque más afectado fue el residencial con una disminución del 9.0 por ciento y el cual tiene un peso predominante dentro del consumo total, ya que es superior al 30.0 por ciento de éste.

Asimismo, el bloque de consumo que no fue afectado en 1994 fue el industrial, el que tuvo un incremento del 4.3 por ciento, en relación a 1993, debido en parte, al programa selectivo de racionamiento de energía, el cual contempló afectar en menor escala el proceso de producción industrial, aplicándose los cortes energéticos de las 20 a las 24 horas, lo que coadyuvó al crecimiento del 1.0 por ciento del sector.

ENERGIA ELECTRICA: INDICADORES DE IMPACTO SOCIAL

Tabla VII-6

Conceptos	Unidad de Medida	1990	1991	1992	1993	1994
Población del País	Mil/Personas	3,870.8	3,999.2	4,130.7	4,264.8	4,401.3
Total clientes	Mil/Clientes	301.9	312.0	331.3	359.7	375.7
Clientes Residen.	Clientes	285.2	294.1	312.1	338.8	354.1
Indice de Electrifi.	Porcentaje	44.2	44.1	45.3	47.7	48.3
Consumo per cápita	KWH/Hab.	292.5	301.0	304.9	298.5	297.3

Fuente: Instituto Nicaragüense de Energía (INE), Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC).

De esta manera, los indicadores de energía señalan que los clientes legalmente atendidos con el servicio de energía por el INE, en el período 1990-1994, crecieron a una tasa promedio anual de 5.6 por ciento, al registrar 375.7 miles de clientes en 1994 contra 301.9 miles del año 1990. Este comportamiento observado por el número de clientes atendidos, al compararlo con el personal de la Institución se puede apreciar que ha habido una mejoría apreciable en la relación cliente atendido por empleado, al pasar esta de 66 clientes en 1990 a 117 clientes en 1994, ya que en el período se registró una disminución de 1,401 empleados al pasar la planilla de 4,608 empleados en 1990, a 3,207 en 1994. La disminución de los empleados del INE se debe a la aplicación del Plan de Conversión Ocupacional implementado en 1992 y al Programa de Movilidad Laboral en 1994. Otro indicador que se ha mantenido constante, ha sido el consumo per cápita, el cual ha mantenido un promedio anual de 298.8 KWH, contrario al indicador de electrificación que ha tenido una tendencia ascendente al pasar de 44.2 % en 1990 a 48.3 en 1994.

La nueva política implementada por el gobierno para eliminar subsidios y hacer mas eficiente las empresas de servicios, se implementaron ajustes de las tarifas con el objetivo de cubrir los costos de depreciación y el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de generación, transmisión, distribución y el servicio de la deuda externa. En septiembre de 1991, la tarifa se incrementó en 24.3 por ciento, estableciéndose en 7.95 centavos dólar el KWH, (0.358 córdobas por KWH).

En 1992 se ajustó nuevamente la tarifa, alcanzando 8.02 centavos dólar por KWH (C\$0.401/KWH) y en enero de 1993, se ajustó a un promedio de 8.77 centavos dólar por KWH, (C\$0.537/KWH) con el fin de cubrir la contrapartida local demandada por los proyectos de inversión y pre-inversión.

Para evitar el deterioro de los precios en términos de dólares, fue necesario ajustarlos mensualmente de acuerdo al deslizamiento del tipo de cambio. De esta manera los precios promedios en córdobas experimentaron un incremento acumulado del 14.1 por ciento entre enero y diciembre de 1994, al pasar de 0.5080 córdobas (0.0796 dólar) a 0.5795 córdobas (0.0819 dólar) el KWH. De esta manera los bloques que reflejaron mayores crecimientos fueron, irrigación con un 23.0 por ciento, industrial mediano con 14.4 por ciento, bombeo 12.8 por ciento y residencial con 10.3 por ciento. No obstante, a pesar de este incremento, las tarifas vigentes en Nicaragua para el área productiva, como la industria y el riego, son inferiores a las del resto del área centroamericana, (Cuadros AE-VII-3 y VII-4).

Respecto a las inversiones realizadas por el sector energía, el monto ejecutado durante 1994 fue de 273.3 millones de córdobas, equivalentes al 93.5 por ciento a lo programado en el año. Con este monto se avanzó en la ejecución de 21 proyectos entre los que se cuentan 16 de arrastre. Entre los más importantes están INTERGEOTERM (San Jacinto-Tizate) con una ejecución de 46.4 millones de córdobas, rehabilitación planta Managua con 44.1 millones, ampliación y mejoras al sistema de transmisión con 72.8 millones y el de rehabilitación energética con 15.2 millones de córdobas.

Se debe mencionar que en el marco de desarrollar nuevas oportunidades e iniciativas para crear condiciones institucionales y de organización que obliguen a los proveedores de energía eléctrica a ser más eficientes y permitir la participación privada en el sub-sector eléctrico de Nicaragua, el gobierno junto con el INE, han concebido el Programa de Reformas del Sector Energía y el Programa de Reforzamiento Institucional, con el objetivo de atraer los recursos necesarios, para ampliar la infraestructura eléctrica y asegurar que el abastecimiento energético sea eficiente y confiable.

Con este objetivo se reformó la Ley Orgánica del INE, para permitirle negociar contratos o concesiones con inversionistas privados. Al amparo de esta reforma y de la Ley de Inversiones Extranjeras, el INE ha firmado contrato para el proyecto geotérmico San Jacinto-Tizate, para lo cual fue creada la empresa ruso-nicaragüense INTERGEOTERM en 1992; además se han otorgado permisos para explorar y estudiar la factibilidad de instalar hasta 105.0 MW geotérmicos en el proyecto Hoyo-Monte Galán, la factibilidad de instalar una planta hidroeléctrica de 100.0 MW en la Laguna de Apoyo y la construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas en Matagalpa.

En el mes de septiembre de 1994, se firmó un contrato para que la empresa privada USA Power and Light, instale una planta de 30.0 MW de potencia que comenzará a funcionar a partir de junio de 1996 aproximadamente. En este mismo mes se firmó un contrato de compra con la empresa General Electric, para la adquisición de una turbina de 35.0 MW, la cual conformará la II unidad de la Planta José Dolores Estrada, ubicada en Managua y se espera inicie operaciones en julio de 1995.

Con las acciones anteriores y otras contempladas, el programa de expansión de la capacidad de generación en el período 1994-2000 adicionará 232 MW a un costo de 395.0 millones de dólares, (Tabla VII-7).

ENERGIA ELECTRICA: PROGRAMA DE EXPANSION **Tabla VII-7**

Proyectos	Tipo	Costo US\$ Millones	Fuente de Financiam.	AÑO	MW
Managua	Motodiesel	5.0	Donación	1994	6.0
José D. Estrada II	Turbo Gas	20.0	BCIE	1995	35.0
Tipitapa (Privado)	Motodiesel	28.0	Chemical Bank	1996	30.0
San Jacinto-Tizate I	Geotérmico	44.0	Intergeoterm	1997	23.0
San Jacinto-Tizate II y III	Geotérmico	88.0	Intergeoterm	1998	46.0
San Jacinto-Tizate IV y V	Geotérmico	88.0	Intergeoterm	1999	46.0
La Sirena	Hidro	72.3	En gestión	1999	26.0
Momotombo III	Geotérmico	49.7	En gestión	2000	20.0
Total		395.0			232.0

Fuente: Instituto Nicaragüense de Energía (INE)

Finalmente, cabe mencionar que el proyecto San Jacinto-Tizate está siendo construido por el consorcio Ruso-Nicaragüense INTERGEOTERM, el costo total del proyecto es de 220.0 millones de dólares de los cuales a Nicaragua le corresponden 55.0 millones de dólares de contrapartida.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO

Este sector se ha caracterizado por fuentes naturales de agua, como la laguna de Asososca, y otras lagunas en los departamentos, sin embargo, por factores climatológicos adversos a estas fuentes naturales han disminuido la capacidad de las mismas en la producción de agua potable y ocasionando en años recientes fuertes racionamiento del consumo, el INAA ha implementado programas alternos de fuentes de suministro de agua, perforando pozos en diferentes partes del país y provocar un restablecimiento paulatino de las fuentes naturales antes mencionadas. De esta manera, se redujo la explotación de agua de la laguna de Asososca, fuente principal y estratégica para el suministro de Managua, pasando de 2.0 millones de galones

diarios en 1990 a 8.0 millones en 1994, lo que representa el 10.0 por ciento del suministro total, obteniéndose la diferencia de pozos subterráneos.

Con esta reducción se pretende recuperar en pocos años los niveles óptimos de 1965, que eran del orden de los 39 metros sobre el nivel del mar, actualmente la laguna alcanza 36 metros aproximadamente.

La cobertura de la población servida con agua potable en el quinquenio 1990-1994 aumentó de 55.8 por ciento en 1990 a 61.4 por ciento en 1994, mientras que la del servicio de alcantarillado sanitario se mantuvo en 18.0 por ciento en los primeros tres años, alcanzando alrededor del 20.0 por ciento en los dos años siguientes. Es importante mencionar que la población servida ha sido superior (5.7 por ciento) al crecimiento promedio de la población total del país en el mismo período (3.3 por ciento).

En 1994 la cobertura de la población servida con agua potable reflejó un incremento de 2.3 puntos porcentuales respecto a 1993 debido a la inversión de nuevas fuentes de agua entre las que se cuentan la construcción de 124 pozos perforados y al resultado de las acciones realizadas para dotar de agua y saneamiento a las comunidades rurales. Estas últimas han sido encaminadas a reducir la pobreza y fomentar el crecimiento de la productividad agrícola, entre estas cabe destacar la construcción de 104 pozos, 55 miniacueductos por gravedad y toma de manantiales, así como la construcción de aproximadamente 7,000 letrinas. Estas actividades han coadyuvado a evitar mayores enfermedades infecciosas y brotes epidemiológicos que son causa fundamental, tanto de mortalidad infantil y adulta en las zonas rurales, (Tabla VII-8).

AGUA POTABLE: POBLACION SERVIDA (MILLONES DE METROS CUBICOS)

Concepto	1990	1991	1992	1993	1994
Población Total	3,870.8	3,998.7	4,125.1	4,251.3	4,377.5
Población Servida	2,159.1	2,260.8	2,362.5	2,464.2	2,565.9
Cobertura %	55.8	56.5	57.3	57.9	58.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (1995).

Durante el período 1990-1994, el agua extraída a nivel nacional tuvo un incremento promedio anual del 3.3 por ciento y un crecimiento del consumo promedio anual de 4.3 por ciento. En relación al volumen de producción bruta de agua potable durante 1994, esta ascendió a 191.3 millones de metros cúbicos, reflejando un incremento del

4.5 por ciento respecto al año anterior, lo cual se logró mediante la construcción de 228 pozos, así como la instalación de 30,284 conexiones en los acueductos existentes.

AGUA POTABLE: PRODUCCION Y CONSUMO**Tabla VII-9**

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994
----- Millones de metros cúbicos -----					
Producción Bruta	168.0	176.9	183.8	183.1	191.3
Consumo registrado	87.2	90.6	97.4	97.0	103.1
Pérdidas ^{a/}	80.9	86.2	86.4	86.0	88.3
Índice Pérdidas %	48.1	48.8	47.0	47.0	46.1

a/ : Incluye pérdidas técnicas y consumo ilegal

Fuente : Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA).

Entre tanto, el consumo de 1994 representó el 53.9 por ciento del volumen total extraído, el cual tuvo un incremento del 6.2 por ciento en relación a 1993, al alcanzar una cifra de 103.1 millones de metros cúbicos, lográndose reducir para ese año el índice de pérdidas en 0.9 puntos porcentuales respecto a 1993.

Por otro lado el consumo de agua potable por regiones presenta una elevada concentración en las regiones II, III y IV que en 1990 y 1994 representaron el 85.0 y 86.0 por ciento respectivamente del total de consumo, (Tabla VII-10).

AGUA POTABLE: CONSUMO POR REGIONES**Tabla VII-10**

(Miles de metros cúbicos)

Regiones	1990	1991	1992	1993	1994
REGION I	5,319.4	5,505.3	5,388.7	5,224.5	5,503.7
REGION II	13,905.9	14,468.3	14,573.5	13,791.4	14,036.8
REGION III	45,097.3	48,190.3	53,069.3	55,839.1	60,000.0
REGION IV	15,160.3	15,120.5	16,363.2	14,276.7	14,658.8
REGION V	2,621.5	2,581.3	2,508.2	3,045.4	3,395.7
REGION VI	4,479.8	4,166.9	4,226.7	4,200.0	4,718.9
ZONAS ESPECIALES I, II, y III	534.8	607.6	594.4	672.8	744.1
TOTAL	87,119.0	90,640.2	97,423.7	97,049.9	103,058.0

Fuente: Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA) y BCN

Por su parte, entre los bloques de consumo en 1994, el doméstico, que representó el 86.3 por ciento del consumo total, aumentó en 7.8 por ciento, el bloque industrial creció en 12.3 por ciento, sin embargo representó menos del 1.0 por ciento del consumo total. Los bloques que disminuyeron el consumo, fueron gobierno y comercio al decrecer en 4.9 y 1.9 por ciento, respectivamente, (Cuadro AE-VII-8).

Por otro lado, el índice de pérdidas y agua no contabilizada que incluye las pérdidas de agua provocadas tanto por filtraciones en las tuberías, deficiencia en la medición así como el consumo de agua ilegal, tuvo una mejoría al pasar de 48.1 por ciento en 1990 a 46.1 por ciento en 1994, lo cual se debió a la integración de 72,949 nuevas conexiones.

La mejoría anterior ha sido resultado de programas implementados por INAA como son: el de catastro de usuarios para identificar usuarios con conexiones ilegales, medidores en mal estado etc.; el programa de legalización de usuarios, así como el mantenimiento de tuberías en deterioro.

Ha sido preocupación de INAA el mantenimiento de la calidad del agua, esfuerzos que se intensificaron con la aparición de la epidemia del cólera en 1992. A través del programa de control de calidad del agua mediante el análisis bacteriológico, físico-químicos y especiales, tanto en las fuentes como en las redes de distribución. Paralelamente se inició un programa de limpieza y desinfección constante de los tanques de almacenamiento en todo el país, suministro continuo de cloro y la operación y mantenimiento de 274 cloradores distribuidos en todo el territorio, manteniéndose la calidad del agua en los 148 acueductos con que cuenta el sistema.

AGUA POTABLE: TARIFAS

Tabla VII-11

Bloques	Enero	Febrero	Septiembre
Córdobas/Metro Cúbico			
Doméstico	1.26	1.33	1.33
Comercial	4.93	5.01	5.07
Industrial	4.90	4.98	4.90
Gobierno	5.59	5.66	5.54

Fuente : Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA).

Debe destacarse que el monto de las inversiones en infraestructura para el sector de agua potable, pasó de 11.7 millones de córdobas en 1990 a 171.8 millones de córdobas en 1994, equivalentes a 0.1 y 1.4 por ciento del PIB respectivamente. Entre los proyectos más importantes que se llevaron a cabo, cabe mencionar el

programa de rehabilitación del sistema de agua y alcantarillado sanitario con un monto de 29.8 millones de córdobas; el programa de sostenimiento de la capacidad instalada con 23.6 millones de córdobas y el programa anual de reforzamiento de fuentes con 15.8 millones de córdobas. Cabe mencionar que la mayor parte del Plan de Inversiones fue financiado con recursos externos, ya que la capacidad de ahorro de dicha empresa ha sido limitada reflejando apenas el 0.3 y 0.5 por ciento del PIB de 1993 y 1994 respectivamente, que se ha logrado paulatinamente por el aumento de las tarifas, que en 1994 aumentaron en 11.0 por ciento respecto a 1993.

En este contexto se está mejorando y recuperando la forestación de la laguna de Asososca, con la puesta en marcha del Plan de Reforestación que impulsa el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA), con el fin de evitar erosiones y posibles derrumbes a sus alrededores, así como preservar este recurso natural, lográndose plantar 15,775 árboles.

TRANSPORTE

El sector Transporte sufrió importantes transformaciones durante el período 1990-1994 en favor de la participación del sector privado y en beneficio de la población nicaragüense en general. Cabe destacar cuatro factores que contribuyeron al desarrollo del sector Transporte durante el período señalado: i) privatización del transporte colectivo; ii) apertura comercial con los Estados Unidos y otros países, lo que favoreció el abastecimiento de repuestos y unidades provistas de mejor tecnología; iii) la solución al problema del abastecimiento de combustible mediante el Pacto de San José, eliminando el sistema de cuotas impuestas del período anterior a los noventa; y el acceso de recursos externos a fuentes congeladas en el período anterior, que favoreció la negociación de préstamos para financiar la adquisición de unidades de transporte tanto colectivo como de carga.

El número de pasajeros movilizados en los diferentes sistemas de transporte durante el quinquenio 1990-1994 registró un crecimiento promedio anual de 3.1 por ciento destacándose el transporte terrestre el que registró un aumento promedio de 3.1 por ciento y dentro de este, el transporte urbano se destaca con un promedio de 68.6 por ciento del total de pasajeros movilizado, siguiéndole en orden de importancia el interurbano e intermunicipal con 10.2 y 7.7 por ciento respectivamente. En relación al transporte acuático y aéreo prácticamente permanecieron estancados durante el período.

En 1994, la movilización de pasajeros aumentó en 1.7 por ciento respecto a 1993 y 12.8 por ciento respecto al volumen movilizado en 1990.

En el período 1990-1994 la flota de transporte terrestre ha tenido una tendencia creciente en cuanto a unidades inscritas, con un crecimiento promedio anual de 15.7 por ciento. El proceso de privatización del transporte terrestre dio paso a mayores

unidades para sustituir la flota deteriorada y atender la demanda creciente de dicho transporte. Esto permitió que en 1994 la flota experimentara un 79.5 por ciento de crecimiento respecto a 1990 y 3.5 por ciento respecto a 1993, destacándose los taxis, que en 1994 representaron el 47.6 por ciento del total de la flota, y el urbano el 19.3 por ciento del total (Tabla VII-13).

El incremento de la flota vehicular en este período sobre todo, de vehículos diesel, incrementó el consumo de este combustible, a una tasa promedio de 4.7 por ciento. Por otra parte, el aumento de la flota vehicular en 1994 con respecto a 1993, en 3.5 por ciento amplió el consumo de diesel en 9.8 por ciento con relación a lo registrado en 1993, recurriéndose a la importación de 426.2 miles de barriles para poder atender la demanda de este combustible, de los distintos sectores de la economía.

Es importante señalar que a pesar que la flota de taxis tuvo mayor crecimiento y participación la movilización de pasajeros fue dinamicamente menor que la movilización de pasajeros a través de buses urbanos debido principalmente a que la tarifa de estos, continuó siendo subsidiada y la de los taxis se ajustaron más rápidamente a la evolución de precios de la economía. De esta manera, entre los años 1991 a 1994, la tarifa del transporte urbano colectivo varió en un 112.5 por ciento al incrementarse gradualmente el valor del pasaje de 0.40 a 0.85 a fines de 1994, muy por debajo de la tasa de inflación de ese período de 60.5 por ciento.

TRANSPORTE: MOVILIZACIÓN DE PASAJEROS

En el mes de junio de 1995, el MCT comenzó oficialmente una serie de modificaciones en el mes de junio de 1995, que entró en vigencia hasta el mes de junio de 1995. En agosto de 1995, la tarifa de transporte urbano varió de 0.85 a 1.00, y la de transporte rural de 0.85 a 1.00.

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994	Var. 93/92	Var. 94/93
TRANS. TERRESTRE	276,700.3	285,669.8	303,733.8	306,833.9	312,261.2	1.2	1.6
Urbano	189,321.3	197,870.9	208,181.8	202,026.7	213,320.4	(2.9)	5.6
Interurbano	24,787.2	22,154.1	20,083.9	24,430.4	31,893.5	16.6	30.8
Sub-urbano	4,301.8	3,359.0	3,400.3	5,800.6	6,922.5	21.3	19.0
Intermunicipal	15,056.3	16,604.7	21,430.3	25,815.4	24,168.9	19.0	(6.2)
Rural	11,434.6	10,024.9	11,405.2	13,708.0	14,602.6	20.7	6.5
Ferrocarril	897.5	833.7	428.2	280.9	-	(33.0)	-
Taxis	30,156.8	34,822.4	32,392.9	29,864.6	21,353.3	(7.3)	(28.5)
TRANSPORTE ACUATICO	442.4	500.2	563.1	591.8	472.6	5.1	(20.1)
TRANSPORTE AEREO	125.8	137.5	141.8	192.2	190.3	81.0	(1.3)
TOTAL	277,268.5	286,307.4	304,351.7	307,517.6	312,854.3	1.0	1.6

Fuente: Ministerio de la Construcción y Transporte (M.C.T.).

**TRANSPORTE: FLOTA DE TRANSPORTE TERRESTRE Tabla VII-13
1991-1994**

Sistema	1990	1991	1992	1993	1994	Variaciones %	
						93/92	94/93
----- Unidades -----							
Urbano Colectivo	479	798	812	893	918	9.9	2.8
Interurbano	327	414	441	491	538	11.3	9.5
Intermunicipal	326	395	491	496	518	1.0	4.4
Suburbano	37	42	45	47	50	4.4	6.3
Rural	319	389	449	455	467	1.3	2.6
Taxis	1,161	1,272	1,488	2,212	2,264	48.6	2.3
TOTAL	2,649	3,330	3,726	4,994	4,755	23.3	3.5

Fuente: Ministerio de la Construcción y Transporte

Debe mencionarse que los mayores ajustes en las tarifas de este tipo de transporte se dieron durante 1994. Así, el 6 de enero el MCT anunció un aumento de 0.70 centavos a 0.75 centavos para los autobuses y de 0.75 centavos y 0.80 centavos, para las camionetas, camiones y microbuses. Este incremento pretendía cubrir el impacto del alza de los precios del combustible que se dio a fines de 1993 e inicios de 1994. Posteriormente, en el mes de junio, el MCT aprobó oficialmente una tarifa uniforme de 0.80 centavos, la que estuvo vigente hasta el mes de julio. En agosto nuevamente el precio se incrementa hasta 0.85 centavos, tarifa vigente hasta finalizar el año.

Por su parte, los indicadores de carga transportada señalan un deterioro pronunciado debido principalmente a una desmejoría de la infraestructura de los puertos internacionales. Nicaragua carece de puertos con suficiente capacidad e instalaciones adecuadas para el manejo de grandes volúmenes de carga en la costa del Atlántico, que junto con las altas tarifas de los puertos del país han inducido la utilización de los puertos Cortés en Honduras y Puerto Limón en Costa Rica donde se opera con tarifas portuarias más bajas que en los puertos nacionales, además de mejores condiciones.

Respecto a los indicadores de carga transportada vía terrestre, a pesar de que un gran volumen de esa carga no pasa por las básculas oficiales tuvo un crecimiento promedio anual del 9.0 por ciento durante el quinquenio, aunque en 1994 experimentó una caída de 2.7 por ciento, en relación a 1993, (Tabla VII-14).

TRANSPORTE : INDICADORES DE CARGA TRANSPORTADA 1990-1994

Tabla VII-14

Conceptos						Variaciones %	
	1990	1991	1992	1993	1994	93/92	94/93
----- Miles de toneladas -----							
Terrestre ^{a/}	958.8	1,083.9	1,370.5	1,393.7	1,355.3	1.6	(2.7)
Acuático ^{b/}	1,596.5	1,438.0	1,401.3	1,240.5	1,031.1	(11.4)	(16.8)
Aéreo ^{c/}	3.8	6.1	7.2	8.8	9.9	22.2	12.5
TOTAL	2,558.3	2,527.1	2,778.8	2,642.3	2,396.3	(4.9)	(9.3)

a/ : Vehículos controlados en básculas

b/ : Se refiere a carga internacional

c/ : Carga internac. total atendida por todas las líneas aéreas

Fuente : Ministerio de la Construcción y Transporte

El monto asignado en 1994 para el Programa de Inversiones Públicas en infraestructura del sector transporte, fue de 197.4 millones de córdobas (1.6 por ciento del PIB), de ellos el 40 por ciento provino de recursos nacionales y el restante 60 por ciento de recursos externos. Del monto asignado, 177.8 millones de córdobas fueron para proyectos de vialidad (carreteras y puentes), 10.0 millones de córdobas para infraestructura portuaria y 3.5 millones de córdobas para la infraestructura del transporte aéreo.

El presupuesto asignado en 1994 permitió desarrollar un total de dieciséis proyectos en carreteras y puentes, cuatro en puertos y la construcción del Aeropuerto Bluefields.

TRANSPORTE: INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA 1991-1994

Tabla VII-15

Conceptos	1991	1992	1993	1994
(Millones de córdobas)				
Programa de Inv. Públicas (PIP)	190,714.1	164,398.6	138,153.7	197,405.3
EJECUCION	129,340.8	121,067.6	171,299.9	179,190.9
PIP	129,340.8	121,067.6	156,520.6	157,231.8
FUERA DEL PIP	—	—	14,779.3	21,959.1
EJECUCION/PIP %	67.8	73.6	123.9	89.7

Fuente : Ministerio de la Construcción y Transporte

En cuanto a la ejecución física lograda en los principales proyectos se puede mencionar lo siguiente: se rehabilitó y dio mantenimiento a la Carretera San Benito-Rama, financiado en un 80 por ciento por Dinamarca y el resto por contrapartida nacional, con un costo de 41.5 millones de córdobas; se rehabilitó y mejoró 112.2 kilómetros de caminos rurales, (del proyecto REMECAR), con un costo de 72.3 millones de córdobas, se revistió e impermeabilizó carreteras en diferentes zonas del país; se reparó el Muelle de Carga General Corinto, lográndose un avance del 37 por ciento en 1994 en la ejecución del proyecto; se construyeron las obras exteriores, terminal aérea y torre de control del aeropuerto de Bluefields, el valor del proyecto fue de 2.7 millones de córdobas y se ejecutó en 1994. No obstante estos esfuerzos realizados por el gobierno, el deterioro sufrido por la red vial en el período anterior a los noventa, urge mayores inversiones para dar un salto cualitativo en el mejoramiento de dicha red.

TELECOMUNICACIONES

Las telecomunicaciones como factor primordial del desarrollo social y económico de un país han sido objeto de atención prioritaria de parte del Gobierno desde 1991. Durante el quinquenio 1990-1994 la capacidad instalada pasó de 62,237 unidades en 1990 a 98,444 en 1994, lo que representa un significativo aumento de 58.0 por ciento y como resultado del avance logrado en la ejecución del plan de expansión de las telecomunicaciones que a partir de 1991 viene desarrollando el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Este plan ha permitido la modernización del sector y ejecutar cambios tecnológicos importantes, principalmente el de la sustitución de las plantas analógicas obsoletas por modernas centrales digitales. De esta forma la capacidad telefónica instalada en 1994 aumentó en 5,418 nuevas líneas, lo que en términos porcentuales representó un incremento de 5.8 por ciento en relación a 1993.

En cuanto al uso de la capacidad instalada medida en términos de capacidad de servicios esta mejoró significativamente al pasar de 74.0 por ciento en 1990 a 86.6 por ciento en 1994. Lo anterior permitió que la densidad telefónica (teléfonos por cada 100 habitantes) pasará de 1.3 en 1990 a 2.2 en 1994, acercándose al promedio de Centroamérica de 3.0 teléfonos por 100 habitantes, a excepción de Costa Rica y Panamá.

Es de particular importancia mencionar el aumento de los circuitos telefónicos internacionales que pasaron de 300 en 1990 a 829 en 1994. La instalación de estos nuevos circuitos ha permitido establecer mejores comunicaciones internacionales, principalmente con los Estados Unidos y Centroamérica, países con los cuales se utiliza el 80 por ciento del total de los mencionados circuitos.

TELCOR

CAPACIDAD DE TRÁFICO DE TELÉFONOS

	1990	1991	1992	1993	1994
Conexiones	1,387.7	1,400.0	1,412.3	1,424.6	1,436.9

CAPACIDAD DE TRÁFICO DE TELÉFONOS

	1990	1991	1992	1993	1994
Teléfono nacional	387.7	400.0	412.3	424.6	436.9
Teléfono internacional	4.7	5.0	5.3	5.6	5.9

LINEAS TELEFÓNICAS

	1990	1991	1992	1993	1994
Lineas telefónicas	1,387.7	1,400.0	1,412.3	1,424.6	1,436.9

DENSIDAD TELEFÓNICA

	1990	1991	1992	1993	1994
Densidad telefónica	1,387.7	1,400.0	1,412.3	1,424.6	1,436.9

CIRCUITOS TELEFÓNICOS

	1990	1991	1992	1993	1994
Circuitos telefónicos	1,387.7	1,400.0	1,412.3	1,424.6	1,436.9

EXTENSIONES TELEFÓNICAS

	1990	1991	1992	1993	1994
Extensiones telefónicas	1,387.7	1,400.0	1,412.3	1,424.6	1,436.9

El comportamiento de los indicadores de servicios de telecomunicaciones en el período 1990-1994, presentó dos características: i) el avance de la telefonía nacional e internacional y ii) la construcción de servicios tradicionales como telegrafía y telex frente al avance tecnológico mundial.

De tal forma, en lo que respecta a la telefonía nacional e internacional, presentaron incrementos significativos en el período de 387.7 millones de impulsos en 1990 a 1,299.4 millones en 1994 para la telefonía nacional y para la internacional pasó de 4.7 millones de impulsos en 1990 a 23.5 millones en 1994, (Tabla VII-17).

Cabe destacar que el repunte en el tráfico telefónico internacional se ha estimulado por las disminuciones en las tarifas, las que en 1993 disminuyeron en 33.0 y 10.0 por ciento aproximadamente para América del Norte y Centroamérica, disminuciones que continuaron en 1994 reduciéndose en 26.5 y 8.0 por ciento para los bloques de países mencionados.

Dentro del proceso de privatización de las empresas públicas, en 1993 se separaron los servicios de correos, telex y telegrafía de la estructura central de TELCOR, transformándose en una empresa autónoma constituida bajo un régimen de sociedad anónima, con visión empresarial, llamada Correos de Nicaragua, S.A., con independencia administrativa y financiera.

En cuanto al monto asignado al Programa de Inversiones Públicas (PIP) en 1994 se canalizó a la infraestructura de las telecomunicaciones un monto de 124.8 millones de córdobas, un 75.0 por ciento superior al monto de 1993. Sin embargo, los

**TELECOMUNICACIONES:
INDICADORES DE SERVICIO 1990-1994**

Tabla VII-17

Conceptos	Unidad de Medida	1990	1991	1992	1993	1994	Variación %	
							93/92	94/93
TELEFONIA								
Nacional	Mill. impulsos ^a	287.7	322.4	433.2	500.0	1,299.4	107.3	44.3
Internac. ^a	Mill. minutos	4.7	13.9	19.8	20.7	23.5	9.3	13.5
Facturado ^b	Mill. minutos	n.d	4.6	11.4	13.2	13.5	15.4	2.2
Ingreso por Compensación	Mill. US\$	n.d	20,038.0	18,441.0	21,799.0	23,056.2	18.5	5.3
TELEGRAFIA								
Nacional	Mill. mensajes	689.1	650.2	31.7	20.0	n.d	(40.4)	—
Internacional		673.7	642.8	20.0	16.4	n.d	(40.1)	—
		15.4	7.4	1.3	1.7	n.d	(41.3)	2.0
TELEX								
Nacional	Mill. mensajes	1,440.0	821.5	302.1	16.0	n.d	(44.3)	—
Internacional		593.0	335.5	120.2	10.0	n.d	(44.0)	—
		1,033.0	486.0	181.9	26.0	n.d	(44.5)	—
POSTAL								
	Mill. piezas	n.d	1,053.1	1,323.4	1,401.0	n.d	25.0	—

a/ : Tráfico internacional y nacional
b/ : Facturado en el país
Fuente : Instituto de Telecomunicaciones y Correos y D.C.T.

recursos fuera del Programa de Inversión Pública ascendieron a 105.9 millones de córdobas, para un valor total de 230.7 millones de córdobas, (25.3 por ciento del PIP sectorial), básicamente para dar continuidad al esfuerzo de modernización y ampliación tanto de la capacidad instalada como de los servicios.

Los proyectos a ejecutarse en el Plan de inversiones para 1994 fueron trece, de ellos seis eran de arrastre, tres nuevos y cuatro financiados fuera del Programa. En cuanto a la composición de los recursos financieros, 20.9 millones de córdobas (9.0 por ciento) fueron recursos propios, y 209.8 córdobas (90.9 por ciento), recursos externos.

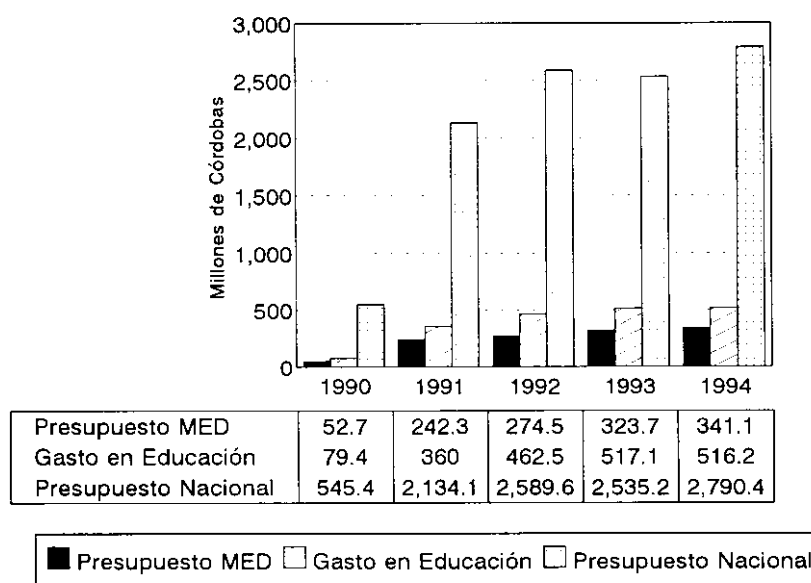
Esta inversión permitió la instalación de 21,628 líneas ATT para beneficiar a las localidades de Nandaime, Rivas, San Juan del Sur, Masaya, Rivas y parte de Managua; construir 30,650 pares de redes primarias y 35,400 pares de redes secundarias localizadas en Bluefields, Boaco y Managua; finalizar la segunda etapa del proyecto Instalación de comunicaciones por satélite (Domsat III) y avanzar un 50 por ciento en la tercera etapa, concluyéndose la Central de San Carlos, Río San Juan; modernizar la infraestructura de las comunicaciones, al sustituir paulatinamente plantas telefónicas de vieja tecnología analógica a moderna tecnología digital; brindar servicio de telefonía pública que comenzó a operar en el país en 1993, instalando en

Managua 139 cabinas telefónicas y proporcionar servicio de telefonía celular en el país.

EDUCACION

A partir de 1990 el Gobierno de Nicaragua ha orientado importantes esfuerzos al sector Educación, consciente de la importancia que tiene este sector en el desarrollo económico del país. Este esfuerzo se puede observar no solo por la asignación de recursos financieros en el período 1990-1994, sino también por la introducción de nuevos proyectos, dentro del Ministerio de Educación, encaminados a solucionar los mayores problemas del sector educación principalmente para atender la alta tasa de analfabetismo, los índices de deserción, la deteriorada infraestructura de los centros de enseñanza, la inestabilidad en el magisterio nacional, y los altos índices de empirismo y baja cobertura poblacional.

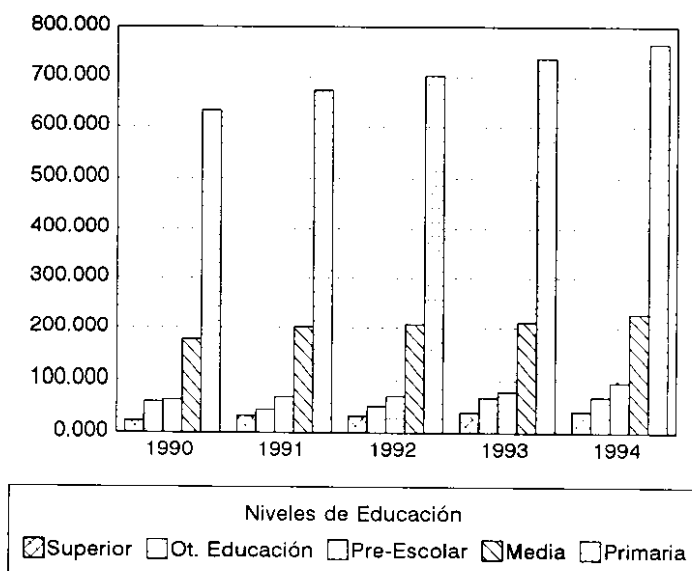
Gasto en Educación 1990-1994
Gráfico VII-3



En el período 1990-1994, el Gobierno de Nicaragua ha asignado un mayor porcentaje de su presupuesto anual al sector educación; este porcentaje ha pasado de 14.6 por ciento registrado en 1990 a 18.5 por ciento en 1994. Además de una mayor participación presupuestaria, el sector educación ha sido el receptor de iniciativas diseñadas a hacer cambios estructurales en el sistema educativo, que den respuesta

a los problemas más importantes de este sector y coadyuven al desarrollo de los recursos humanos apropiados para apoyar el crecimiento y desarrollo económico del país.

Nicaragua: Matricula Inicial por
Niveles de Educación 1990-1994
Gráfico VII-4



Entre los objetivos prioritarios del Ministerio de Educación se encuentra la descentralización del sistema educativo, iniciativa que comenzó a implementarse en 1993, impulsada mediante la modalidad de autonomía administrativa en los centros de educación secundaria, la cual promueve la participación de la sociedad civil como cogestor del sistema educativo. Otro de los objetivos importantes es aumentar la retención escolar, sobretodo en los primeros grados de primaria; este objetivo se ha estimulado a través del programa del vaso de leche y la galleta nutritiva, los cuales abarcan a niños de pre-escolar y los primeros grados de primaria. El proyecto del vaso de leche, que se inició en 1992, tiene una cobertura de 430,000 niños anualmente a nivel nacional, mientras que el programa de la galleta nutritiva beneficia a 120,000 niños en las zonas norte y occidental del país. Estos dos programas han aumentado la retención escolar y el rendimiento académico, al mismo tiempo que han ayudado a reducir los niveles de desnutrición de los niños. Un tercer objetivo ha sido el mejoramiento de la calidad de la educación. Para esto, el Ministerio de Educación ha reducido el índice de empirismo en primaria de 38.2 por ciento en 1990 a 30.9 por ciento en 1994, y en secundaria de 61.3 por ciento a 44.9 por ciento en el mismo

período. La reducción del empirismo se ha logrado tras un intenso esfuerzo de capacitación del magisterio nacional por medio de programas como el de Bachillerato por Madurez y Educación a Distancia en la profesionalización de docentes. El Ministerio de Educación también ha mejorado la calidad de la educación rehabilitando y construyendo centros escolares y dotando de pupitres y textos a los diferentes niveles educativos.

Las políticas destinadas al desarrollo de recursos humanos poco a poco han dado sus frutos, de forma que durante el período 1990-1994 se ha aumentado la matrícula inicial en los diferentes programas en más de un 25 por ciento, igualmente el número de centros escolares y de docentes se han incrementado en 39.7 y 24.5 por ciento respectivamente. También se le ha brindado atención a grupos sociales con necesidades especiales para integrarlos al desarrollo de la sociedad, (Gráfico VII-3 y VII-4, Cuadros AE-VII 10 y AE-VII-11).

Educación Pre-Escolar

Este programa educativo es el que atiende a la población de 3 a 6 años de edad, para introducirla en el sistema de educación formal. En 1994 registró una matrícula inicial de 97,163 niños, equivalente a un incremento porcentual de 22.2 por ciento con respecto a 1993, siendo el de mayor crecimiento en este año. Esto fue debido principalmente al aumento de centros en casi un 50.0 por ciento, lo que indica mayor cobertura a nivel nacional y a programas específicos que han disminuido los niveles de deserción. Esta cobertura también se puede observar por el crecimiento de la tasa bruta de escolaridad de este programa, que pasó de 14.5 por ciento en 1993 a 17.3 por ciento en 1994. Respecto al número de docentes que atienden a este nivel aumentó en 1994 en 80.0 por ciento con relación a 1990, que aunado a un crecimiento de las matrículas de 53.7 por ciento en el mismo período, se tradujo en una mejoría del coeficiente alumno/profesor al pasar de 33.4 por ciento en 1990 a 28.5 en 1994, (Cuadros AE-VII-10 y AE-VII-11).

Educación Primaria

La educación primaria ha sido el sector priorizado por el Ministerio de Educación. Esto se debe a que estudios realizados en varios países han demostrado que este tipo de educación beneficia a la mayoría de la nación, aumentando la productividad de la fuerza laboral. Para 1994, el Ministerio de Educación estima un índice de retención de 85.8 por ciento presentando mejoría en su tendencia, respecto a 1990 cuando fue de 80.4 por ciento. Por su parte la matrícula inicial de 1994 superó en 21.0 por ciento a la de 1990 y aumentó en 3.9 por ciento respecto a 1993. Por otro lado, el número de centros de enseñanza tuvo una variación significativa respecto a 1990, de 23.9 por ciento, muy parecido al crecimiento de la matrícula de ese período del 21.0 por ciento, (Cuadro AE-VII-10 y AE-VII-11). En relación al personal docente, solo

se incremento en 8.4 por ciento, lo que hizo que el coeficiente alumno/profesor se deteriorara al pasar de 33.3 por ciento en 1990 a 37.1 por ciento en 1994, (Cuadro AE-VII-13).

Educación Secundaria

La matrícula inicial de secundaria en 1994 aumentó en 35.4 por ciento respecto a 1990 y en 10.2 por ciento respecto a 1993. Por su parte, el número de docentes creció en este período en 40.3 por ciento, superior a la población matriculada en 4.9 puntos porcentuales, resultando en una leve mejoría en el coeficiente alumno/profesor al pasar de 38.5 por ciento en 1990 a 37.1 por ciento en 1994.

En lo que respecta a número de centros de enseñanza, estos aumentaron en 1994 en 14.6 por ciento respecto a 1990, inferior en 10.8 por ciento a la población matriculada.

La educación secundaria ha sido el programa que ha experimentado mayores cambios estructurales. A partir de 1993 se inició el Programa de Autonomía Administrativa al cual se acogieron 20 centros de estudios. En 1994, son 53 establecimientos bajo esta nueva modalidad, abarcando el 40 por ciento de los estudiantes de secundaria y el 32 por ciento del total de docentes en este nivel. El resultado de esta modalidad ha sido muy satisfactorio, presentando los centros autónomos en este año tasas de retención de 84.2 por ciento, un poco más alta que las del total de centros de secundaria que fue 82.9 por ciento, (Cuadro AE-VII-13).

Formación Docente

Uno de los grandes problemas que enfrenta el Sistema Educativo de Nicaragua ha sido la poca captación de recursos humanos para la docencia. En este sentido la matrícula inicial de este sub-sector disminuyó en el período 1990-1994 en 4.1 por ciento; presentándose igualmente un fuerte descenso en el personal docente durante este mismo período de 33.8 por ciento. Sin embargo, los establecimientos de enseñanza tuvieron una leve mejoría al pasar de 10 centros en 1990 a 12 en 1994. Lo anterior originó un deterioro de la tasa bruta de escolaridad que pasó de 1.7 en 1990 a 1.4 por ciento en 1994. Por otro lado, la alta tasa de reducción del personal docente, así como el descenso de las matrículas, originó un sensible deterioro en la relación alumno/profesor que pasó de 37.3 por ciento en 1990 a 53.9 por ciento en 1994.

Toda esta preocupante situación está ligada al difícil contexto socio-económico en que históricamente se ha desempeñado el magisterio nacional. Uno de los grandes retos del gobierno en el sector educación es el de atraer nuevos recursos a este nivel

educativo, al menos para llenar los requisitos de reposición de la masa laboral docente, (Cuadros AE-VII-10 y AE-VII-11).

Educación Técnica

La educación técnica ha jugado un papel importante en el desarrollo de habilidades ocupacionales en nuestro país. En este nivel de estudios, el Gobierno de Nicaragua ha dado atención privilegiada a grupos sociales específicos como son los desmovilizados, discapacitados, desalzados, víctimas de guerra, microempresarios y mujeres cabezas de familias. El Instituto Nacional Tecnológico ha sido el responsable de llevar a cabo la transformación tecnológica de recursos humanos necesaria para el despegue económico. Durante el período 1990-1994 han egresado 15,139 estudiantes de los niveles técnicos básicos y técnicos medio en los principales sectores de nuestra economía como son: Agropecuario y Forestal, Industrial, Administración, Economía y Computación. Por otra parte, durante el período 1990-1994, la matrícula inicial técnica experimentó un descenso de 8.3 por ciento, no obstante, el personal docente y los centros de estudios experimentaron aumentos significativos de 84.6 y 36.0 por ciento respectivamente, resultando en una mejoría notable del coeficiente alumno/profesor que pasó de 24.0 en 1990 a 11.9 por ciento en 1994, (Cuadro AE-VII-10).

Educación Superior

El nivel de educación superior ha tenido gran auge durante el período 1990-1994, debido a que el número de centros de enseñanza se ha más que duplicado. En 1990 se contaba con 5 centros de educación superior, y en 1994 llegaron a 13 incluyendo los dos centros de la zona atlántica. Durante este mismo período la matrícula inicial aumentó en un 83.5 por ciento y el personal docente en 93.9 por ciento y con respecto a 1993, la matrícula aumentó en 5.8 por ciento. Igualmente se presentó una leve mejoría en el coeficiente alumno/profesor que pasó de 15.4 por ciento en 1990 a 14.5 por ciento en 1994.

Otra Educación

En el sector de educación especial, el gobierno ha realizado grandes esfuerzos para apoyar este subsector de la educación. Así, la matrícula inicial en el período 1990-1994 para la educación especial y de adultos aumentó en 15.8 por ciento. Igualmente, el número de docentes se incrementó significativamente en 37.9 por ciento. Otro indicador que aumentó para ambos programas fue el de establecimientos de enseñanza al pasar de 175 centros en 1990 a 201 en 1994. Estos indicadores provocaron una mejoría en el coeficiente alumno/profesor que para educación especial pasó de 10.6 en 1990 a 9.3 en 1994 y la educación de adultos pasó de 124.8 en 1990 a 117.0 en 1994, (Cuadros AE-VII-10 y AE-VII-11).

SALUD

El sector salud fue uno de los sectores que mayor deterioro sufrió en los períodos anteriores a los noventa, la guerra que enfrentó el país, como el bloqueo comercial, la demanda creciente de la población y las limitaciones presupuestarias de esa época, provocaron un deterioro profundo en dicho sector. Entre 1990 y 1994, el sector salud ha experimentado cambios importantes en cuanto a su desarrollo, no solo por interés del gobierno por priorizar este sector, sino por la política de inserción en la economía internacional que ha permitido el acceso tanto a recursos externos en forma de préstamos y donaciones al sector, como al mercado de equipamiento y medicinas no accesibles en la década anterior.

De esta manera, en el mismo período el presupuesto de la salud se ha incrementado en términos relativos con relación a lo presupuestado a Nivel Nacional al pasar de 14.7 a 18.5 por ciento. Lo que permitió llevar un plan de inversiones del sector salud que pasó de 0.13 por ciento del PIB en 1990 a 4.1 por ciento en 1994.

Por otra parte, el Ministerio de Salud, ha implementado importantes cambios estructurales en el sector salud, creando las Juntas Directivas de los Sistemas Locales de Atención Integral a la Salud (SILAIS) y las Juntas Directivas de los Hospitales que constituyen la base para la estrategia fundamental de reformas del sector y la democratización de la gestión, lo que ha permitido un mayor acceso de la población a los servicios de salud. De igual forma a partir de 1993, el INSSBI, comenzó a brindar servicios de salud a sus asegurados a través de clínicas y hospitales privados y públicos, así como en sus propias instalaciones.

Servicios Médicos Prestados

Los indicadores de servicios del sector salud, en 1990 se caracterizaron por elevados servicios médicos por la gratuidad generalizada de los mismos provenientes de subsidios a ese sector prevalecientes en la década anterior, lo que imprimió una alta tasa de ineficiencia en este sector por la escasez de recursos. A partir de 1991 se inicia la reorientación de subsidios a la población mas necesitada, darle paso al sector privado en materia de salud, descentralización administrativa de los centros mas poblados y reducir los problemas en el abastecimiento técnico material de los medicamentos.

De tal manera, que en el período 1991-1994, los indicadores de servicios señalan importantes aumentos, así por ejemplo las consultas médicas, exámenes de laboratorio y recetas despachadas (crecimiento promedio anual 5.4, 12.1 y 3.8 por ciento respectivamente) aumentaron más que el crecimiento de la población, (Tabla VII-18).

SALUD : SERVICIOS MEDICOS PRESTADOS **Tabla VII-18**

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994 ^{a/}	Tasa Prom. Anual 94/91
En miles -						
Consultas Médicas	6,061.8	4,979.8	5,007.6	5,424.3	5,833.8	4.0
Consultas de Emergencias	1,645.8	839.0	881.0	963.7	970.0	3.7
Consultas Odontológicas	386.7	319.9	335.6	391.1	438.3	3.2
Exámenes de Laboratorio	4,172.9	3,446.9	3,589.9	4,096.5	4,871.8	9.0
Placas de Rayos X	1,279.4	276.2	307.2	330.8	375.8	8.0
Recetas Despachadas	8,448.2	7,501.2	7,641.5	8,337.3	8,400.0	2.9
Cirugías	1,037.7	53.4	76.8	78.3	104.8	18.4
Partos	88.2	77.7	84.4	80.7	81.8	1.3
Controles de CCD al Niño	818.6	716.0	769.5	827.0	835.8	3.9
Controles a la Mujer	334.9	669.6	781.2	832.9	835.0	5.7
Controles URO	267.2	223.6	220.5	226.6	288.1	6.5

Nota : ^{a/} Preliminar.
Fuente : Dirección General de Sistemas de Información (Ministerio de Salud).

Inmunizaciones

Los indicadores de las inmunizaciones, al igual que los servicios médicos, tuvieron un fuerte crecimiento a partir de 1991. Sin embargo a partir de 1992, la tendencia que se observa es de un constante crecimiento.

En este sentido, el MINSA dirigió sus esfuerzos en 1994 para prevenir las enfermedades en los grupos menores de un año, al aplicarse un total de 4.5 millones de dosis de vacunas, superior en 1.1 millones a las aplicadas en 1991. Lo anterior fue posible por el aumento en las dosis suministradas de vacunas de toxoide tetánico (T.T.), Antipolio y Antibilirrubina (B.C.G.) que crecieron en un promedio anual de 9.5, 7.5 y 6.3 por ciento respectivamente en relación a 1991, (Tabla VII-19).

Este esfuerzo ha permitido que 95 de cada 100 niños que cumplen un año de vida están protegido contra la poliomielitis y 85 de cada 100 contra el Tétano, la Difteria y la Tosferina. En lo que respecta a sarampión y tuberculosis esta relación asciende a 90 y 94 respectivamente por cada 100 y más de medio millón de mujeres en edad fértil están protegidos contra el Tétano. Un hecho sobresaliente en este año, fue que Nicaragua se declaró territorio libre de Poliomielitis.

Lo anterior indujo a que en el período 1990-1994, la tasa de mortalidad general por cada mil habitantes disminuyera de 6.6 en relación al período de 1985-1989, que fue de 7.9 por mil. Asimismo, la mortalidad infantil, ha tenido un descenso en el período 1990-1994, al pasar de una tasa de mortalidad de 61.7 por mil niños (período

SALUD : INMUNIZACIONES**Tabla VII-19**

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994 a/	Tasa Prom. Anual 94/91
- En miles -						
Antibilirrubina (BCG)	153.1	135.7	142.7	166.6	173.4	6.3
Antipolio	1,573.0	1,373.9	1,506.0	1,710.4	1,832.4	7.5
Antisarampión	323.3	160.6	320.4	512.4	405.0	26.0
Tep. Peruis. Dift.(DPT)	875.8	663.4	673.6	756.4	875.2	7.2
Difteria y Tétano (DT)	218.0	195.1	58.3	113.6	8.5	(0.54)
Toxoide Tetánico (TT)	677.9	836.2	982.1	1,010.9	1,202.4	9.5
TOTAL	3,821.1	3,364.9	3,683.1	4,270.3	4,496.9	10.1

Nota : a/ Preliminar

Fuente : Dirección General de Sistemas de Información (Ministerio de Salud).

1985-1989) a 49.8 por mil (período 1990-1994), situando a Nicaragua, dentro del grupo con más bajas tasas de mortalidad infantil en Centro América.

Lo anterior ha incidido en que las expectativas de vida al nacer de los Nicaragüenses, hayan mejorado en el período analizado al pasar de 63.2 años en el período 1985-1989 a 66.2 años en 1990-994.

VIVIENDA

El déficit habitacional del país ha venido agudizándose por el fuerte crecimiento poblacional, por la drástica reducción de recursos externos destinados a la construcción de viviendas por la escasez del ahorro interno canalizado a este sector y por los desastres naturales, que han acelerado aún mas el problema habitacional de hacinamiento del país.

Esta situación representa para el gobierno, uno de sus principales retos en materia de orden social. El Banco de la Vivienda de Nicaragua (BAVINIC), estima un faltante de viviendas por el orden de 500,000 unidades, además de una demanda potencial anual de 20,000 unidades, debido al crecimiento poblacional. A lo anterior hay que señalar la necesidad de mejorar 221.0 miles de unidades, según encuesta del nivel de de vida realizada en abril de 1993.

En el quinquenio 1990-1994 a través de diferentes instancias gubernamentales como particulares, se llevo a cabo la construcción de 13,327 viviendas, de las cuales el MCT construyó 1,956, el BAVINIC 1,717 y los Organismos No Gubernamentales 9,654. Lo anterior benefició a 16 mil familias y ha proporcionado empleo a mas de 66 mil personas.

Dentro de los proyectos importantes que llevó a cabo el MCT en el período 1990-1994 fueron construcción de viviendas destinadas a sectores priorizados y urbanización de lotes, con un total de 1,956 viviendas y 4,050 lotes, por un monto de 106.5 millones de córdobas.

Por su parte, el BAVINIC realizó proyectos a partir de 1994, cuando asumió el programa de vivienda, anteriormente implementado por el MCT, donde se destacan la construcción de 1,717 viviendas por un monto de 107.5 millones de córdobas, beneficiándose mas de 2,000 familias y generando empleos en diferentes zonas del país del orden de 8,585 empleos, (Tabla VII-20).

Por otro lado, los Organismos No Gubernamentales (ONG) durante el período 1990-1993, han contribuido de manera muy significativa a proyectos habitacionales, favoreciendo aproximadamente a 12,000 familias con la construcción de 9,654 viviendas en distintas regiones del país.

Cabe destacar que en la década del 80 no se realizaron esfuerzos significativos para construcción de viviendas, siendo a partir de 1991 que comenzaron a realizarse inversiones en el área habitacional, alcanzando en ese año un porcentaje de 0.29 por ciento en relación al gasto total del Gobierno Central, relación que en 1994 alcanzó un nivel de 4.0 por ciento del gasto total de ese año, lo que ha contribuido que en el período 1991-1994 se hayan reactivado las empresas del sector construcción.

VIVIENDAS: CONSTRUCCION Y FINANCIAMIENTO Tabla VII-20

Conceptos	1990-1994			1994		
	Unidades Lotes	Unidades Vivienda	Desembolso (Mil C\$)	Unidades Lotes	Unidades Vivienda	Desembolso (Mil C\$)
Ministerio de Const. y Tranp.	4,050	1956	106,548	951	121	21,168
1- Plan Techo	1,067		32,240	454		13,712
2- Discapacitados de Guerra						
Lotes	449		1,019	105		238
Viviendas		257	10,688		60	2,495
3- Desmovil. EPS y RN	2,526		18,690	392		2,898
4- Ciudad Rama		70	2,717		30	1,168
5- Urbanizac. Masaya	8		23			
6- Plan Desarme		676	9,941			
7- Vivienda los Revueltos		564	8,298			
8- Proyecto Maremoto		171	3,387		31	657
9- Vivienda Reg. FIV		218	19,343			
Banco de la Vivienda de Nic.		1,717	107,541		1,717	107,541
1- Programa BCIE-México		1,371	60,276		1,371	60,276
2- Programa FIV-Venezuela		206	11,961		206	11,961
3- Programa de Autoconstruc.		50	937		50	937
4- Programa Vivienda de Mercado Libre		90	21,350		90	21,350
5- Programa BAVINIC- Kits			13,017			13,017
Organismos no Gubernamentales	n.d.	9,654	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Nota : Unidades físicas estimadas por BCN

Fuente : BCN en base a datos del MCT, BAVINIC Y MED

ENERGIA ELECTRICA: CAPACIDAD NOMINAL DEL SISTEMA

Cuadro AE-VII-1

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994
----- Megavatios -----					
SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	363.4	363.4	390.4	390.4	375.4
HIDROELECTRICA	103.4	103.4	103.4	103.4	103.4
Planta Centroamérica	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Planta Carlos Fonseca	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Mini-Planta Wabule	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Mini-Planta Las Canoas	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
GEOTERMICA	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0 ^{a/}
Planta Patricio Arguello	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0
TERMICA	175.0	175.0	175.0	175.0	160.0
Planta Managua	75.0	75.0	75.0	75.0	60.0 ^{b/}
Planta Nicaragua	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
GAS	15.0	15.0	42.0	42.0	42.0
Planta Germán Pomares	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0 ^{c/}
Planta José D. Estrada	0.0	0.0	27.0	27.0	27.0
SISTEMAS AISLADOS	7.8	7.8	11.5	12.3	12.3
Blufields	2.9	2.9	5.8	5.8	5.8
Corn Island	0.4	0.4	0.4	0.9	0.9
Laguna de Perlas	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Puerto Cabezas	2.7	2.7	3.7	3.7	3.7
Río San Juan	0.3	0.3	0.1	0.0	0.0
Isla de Ometepe	1.2	1.2	1.2	1.8	1.8
TOTAL SISTEMA INE	371.2	371.2	401.9	402.7	387.7

a/ : Operando con 42.0 MW de capacidad efectiva, debido a la pérdida de 28.0 MW por falta de reposición de sus pozos.

b/ : Retiro definitivo de una unidad de 15.0 MW.

c/ : Estuvo en mantenimiento 10 meses, inicio operaciones en noviembre.

Fuente : Instituto Nicaragüense de Energía (INE)

ENERGIA ELECTRICA: OFERTA Y DEMANDA**Cuadro AE-VII-2**

Conceptos	1990 (1)	1991 (2)	1992 (3)	1993 (4)	1994 (5)	Variación %				
						2/1	3/2	4/3	5/4	
----Miles de Megavatios Hora----										
GENERACION BRUTA	1,324.8	1,393.6	1,528.6	1,634.7	1,643.1	5.2	9.7	6.9	0.5	
Hidroeléctrica	402.8	336.7	256.9	483.0	383.2	(16.4)	(23.7)	88.0	(20.7)	
Geotérmica	386.1	457.7	468.0	405.5	359.5	18.5	2.3	(13.4)	(11.3)	
Térmica	516.2	581.5	782.5	704.3	761.1	12.7	34.6	(10.0)	8.1	
Turbina gas /Diesel	19.7	17.7	21.2	41.9	139.3	(10.2)	19.8	97.6	232.5	
Consumo Propio	58.9	69.4	82.0	76.3	78.7	17.8	18.2	(7.0)	3.1	
Generación Neta	1,265.9	1,324.2	1,446.6	1,558.4	1,564.4	4.6	9.2	7.7	0.4	
Compra de Energ. ^{a/}	65.9	92.2	35.3	11.3	52.7	39.9	(61.7)	(68.0)	366.4	
Oferta de Energ.	1,331.8	1,416.4	1,481.9	1,569.7	1,617.1	6.4	4.6	5.9	3.0	
Pérdidas de Energ.	199.8	212.5	222.3	235.5	242.6	6.4	4.6	5.9	3.0	
Exportac. Energ. ^{b/}	0.0	0.0	0.0	61.4	66.1	0.0	0.0	0.0	7.7	
CONSUMO ENERGIA	1,132.0	1,203.9	1,259.6	1,272.8	1,308.4	6.4	4.6	1.1	2.8	
FACTURADO	1,087.4	1,094.5	1,125.5	1,124.5	1,089.1	0.7	2.8	(0.1)	(3.1)	
Residencial	369.3	401.7	433.3	440.2	400.8	8.8	7.9	1.6	(9.0)	
Comercial	153.6	155.8	170.8	189.7	191.4	1.4	9.6	11.1	0.9	
Industrial	281.3	256.0	233.8	202.8	211.5	(9.0)	(8.7)	(13.3)	4.3	
Gobierno	71.4	63.7	63.2	61.6	58.3	(10.8)	(0.8)	(2.5)	(5.4)	
Al. Público	23.0	22.9	21.6	21.3	21.2	(0.4)	(5.7)	(1.4)	(0.5)	
Irrigación	115.0	113.8	116.9	103.6	102.0	(1.0)	2.7	(11.4)	(1.5)	
Bombeo	73.8	80.6	85.9	105.3	103.9	9.2	6.6	22.6	(1.3)	
NO REGISTRADO	44.6	109.4	134.1	148.3	219.3	145.2	22.5	10.6	47.9	
CONSUMO BUNKER ^{c/}	1,043.8	1,133.0	1,498.0	1,360.1	1,349.4	8.5	32.2	(9.2)	(0.8)	

a/ : Incluye energía comprada al exterior, recibida en concepto de intercambio y compras internas.

b/ : Incluye energía vendida al exterior y enviada en concepto de intercambio.

c/ : Miles de Barriles

Fuente : Instituto Nicaragüense de Energía (INE)

ENERGIA ELECTRICA: EVOLUCION DE TARIFAS 1994.

Cuadro AE-VII-3

Conceptos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Variación % Acum.
----- Córdoba / Kilovatios Hora -----													
DOMESTICO	0.5707	0.5681	0.5784	0.5908	0.5969	0.6053	0.6014	0.6066	0.6109	0.6162	0.6220	0.6296	10.32
COMERCIAL													
Menor	0.5735	0.5808	0.5854	0.5890	0.5965	0.6008	0.6082	0.6197	0.6258	0.6319	0.6387	0.6423	12.00
Mayor	0.6665	0.6809	0.6611	0.6597	0.6837	0.7001	0.6877	0.7241	0.7292	0.7611	0.7561	0.7477	12.18
INDUSTRIAL													
Menor	0.4111	0.4161	0.4181	0.4211	0.4289	0.4290	0.4355	0.4447	0.4493	0.4504	0.4555	0.4563	10.99
Mediano	0.4468	0.4613	0.4566	0.4662	0.4595	0.4704	0.4805	0.5006	0.4939	0.5049	0.5609	0.5113	14.44
Mayor	0.4900	0.5004	0.4967	0.4892	0.4879	0.5131	0.4935	0.5349	0.5318	0.5203	0.5327	0.5227	6.67
IRRIGACION	0.3169	0.3161	0.3192	0.3201	0.3258	0.3333	0.3608	0.3424	0.3397	0.3524	0.4389	0.3897	22.97
BOMBEO	0.3524	0.3538	0.3572	0.3608	0.3636	0.3682	0.3793	0.3793	0.3848	0.3921	0.3970	0.3974	12.77
PROMEDIO NACIONAL	0.5080	0.5037	0.5070	0.5106	0.5133	0.5396	0.5473	0.5520	0.5491	0.5655	0.5855	0.5795	14.07
US\$/KWH	0.0796	0.0782	0.0780	0.0778	0.0775	0.0807	0.0811	0.0810	0.0798	0.0814	0.0835	0.0819	2.89

Fuente : Instituto Nicaragüense de Energía (INE)

**ENERGIA ELECTRICA: TARIFAS
CENTROAMERICANAS, NOVIEMBRE 1994.**
Cuadro AE-VII-4

Conceptos	Guatemala	El Salv.	Honduras	Nicaragua	C. Rica	Panamá
----- US\$ / Kilovatio Hora -----						
Residencial 150 kwh	0.0828	0.0600	0.0340	0.0834	0.0453	0.1104
Comercial Menor 1500 kwh	0.0798	0.0812	0.1035	0.0878	0.0809	0.1161
Comercial Mayor						
Cargo por demanda 50 kw	0.1367	0.1146	0.1035	0.1127	0.1556	0.1253
Industrial Menor 1500 kwh	0.0798	0.0812	0.1035	0.0613	0.0809	0.1047
Industrial Mediano						
Cargo por demanda 100 kw	0.1363	0.1146	0.1035	0.0692	0.1338	0.1125
Industrial Mayor						
Cargo por demanda 250 kw	0.0664	0.0819	0.0731	0.0570	0.0685	0.0857
Riego						
Cargo por demanda 100 kw	0.1366	0.0812	0.1035	0.0478	0.0756	0.1100
Bombeo						
Cargo por demanda 50 kw	0.0814	0.0467	0.0503	0.0478	0.0408	0.0991

Fuente : Instituto Nicaragüense de Energía (INE)

HIDROCARBUROS: OFERTA Y DEMANDA**Cuadro AE-VII-5**

Conceptos	1990 (1)	1991 (2)	1992 (3)	1993 (4)	1994 ^{a/} (5)	Variación %			
						2/1	3/2	4/3	5/4
----- Miles de Barriles -----									
PRODUCCION									
DERIVADOS									
Gas Licuado	181.8	192.4	232.0	192.5	196.9	5.8	20.6	(17.0)	2.3
Gasolina Aviación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasolina Motor	654.7	890.3	944.6	963.5	810.2	36.0	6.1	2.0	(15.9)
Kero/Turbo	267.9	254.2	213.8	215.5	214.7	(5.1)	(15.9)	0.8	(0.4)
Diesel	1,219.5	1,437.8	1,518.1	1,486.4	1,570.3	17.9	5.6	(2.1)	5.6
Fuel Oil	1,967.5	1,636.4	1,668.4	1,518.8	1,577.9	(16.8)	2.0	(9.0)	3.9
Asfalto	56.2	38.4	90.6	124.3	72.6	(31.7)	135.9	37.2	(41.6)
Varsol	28.6	38.2	56.2	50.5	75.8	33.6	47.1	(10.1)	50.1
Otros	3.8	5.6	1.3	0.0	6.7	47.4	(76.8)	(100.0)	0.0
Fuel Gas	57.3	68.4	86.9	113.0	152.7	19.4	27.0	30.0	35.1
TOTAL	4,437.3	4,561.7	4,811.9	4,664.5	4,677.8	2.8	5.5	(3.1)	0.3
IMPORTACIONES									
PETROLEO CRUDO	4,445.8	4,495.4	4,959.1	4,455.5	4,961.0	1.1	10.3	(10.2)	11.3
DERIVADOS									
Gas Licuado	16.7	13.6	7.5	60.1	79.1	(18.6)	(44.9)	701.3	31.6
Gasolina Aviación	26.7	9.7	9.7	17.2	0.0	(63.7)	0.0	77.3	(100.0)
Gasolina Motor	46.3	40.2	18.4	58.3	93.3	(13.2)	(54.2)	216.8	60.0
Kero/Turbo	0.0	6.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(100.0)	0.0	0.0
Diesel	274.0	111.3	141.3	190.1	426.2	(59.4)	27.0	34.5	124.2
Fuel Oil	0.0	0.0	377.2	386.6	253.5	0.0	0.0	2.5	(34.4)
TOTAL	363.7	180.8	554.1	712.3	852.1	(50.3)	206.5	28.6	19.6
CONSUMO									
PETROLEO CRUDO	4,437.3	4,561.8	4,811.9	4,664.5	4,677.8	2.8	5.5	(3.1)	0.3
DERIVADOS									
Gas Licuado	202.7	208.4	235.2	256.4	261.0	2.8	12.9	9.0	1.8
Gasolina Aviación	26.1	17.4	9.7	8.8	7.0	(33.3)	(44.3)	(9.3)	(20.5)
Gasolina Motor	748.8	850.3	1,024.7	989.2	917.2	13.6	20.5	(3.5)	(7.3)
Kero/Turbo	267.6	248.6	213.5	199.0	214.3	(7.1)	(14.1)	(6.8)	7.7
Diesel	1,550.4	1,494.8	1,603.8	1,696.3	1,862.5	(3.6)	7.3	5.8	9.8
Fuel Oil	1,596.9	1,651.0	2,009.8	1,524.8	1,882.6	3.4	21.7	(24.1)	23.5
Asfalto	62.4	35.6	52.0	53.1	37.3	(42.9)	46.1	2.1	(29.8)
Varsol	4.2	3.3	1.1	2.8	6.0	(21.4)	(66.7)	154.5	114.3
Otros	5.3	6.7	0.9	0.3	0.0	26.4	(86.6)	(66.7)	(100.0)
Fuel Gas	57.3	68.4	86.9	113.0	152.7	19.4	27.0	30.0	35.1
TOTAL	4,521.7	4,584.5	5,237.6	4,843.7	5,340.6	1.4	14.2	(7.5)	10.3

a/ : Preliminar

Fuente : Instituto Nicaragüense de Energía (INE) y BCN.

**HIDROCARBUROS :
BALANCE DE PETROLEO Y DERIVADOS 1994.**

Cuadro AE-VII-6

Conceptos	Invent. Inicial	Produc.	Importac.	Oferta	Exportac.	Consumo	Invent. Final	Días ^{a/} Dispon.
----- Miles de Barriles -----								
PETROLEO CRUDO	397.2	0.0	4,961.0	5,358.2	0.0	4,677.8	680.4	43
DERIVADOS								
Gas Licuado	1.9	196.9	79.1	277.9	0.0	261.0	16.9	24
Gasolina Aviación	10.4	0.0	0.0	10.4	0.0	7.0	3.4	177
Gasolina Motor	62.8	810.2	93.3	966.3	0.0	917.2	49.1	20
Kero/Turbo	30.6	214.7	0.0	245.3	16.9	214.3	14.1	24
Diesel	89.5	1,570.3	426.2	2,086.0	10.9	1,862.5	212.6	42
Fuel Oil	452.7	1,577.9	253.5	2,284.1	0.0	1,882.6	401.5	78
Asfalto	14.2	72.6	0.0	86.8	43.8	37.3	5.7	56
Varsol	9.7	75.8	0.0	85.5	72.2	6.0	7.3	
H.H.A.	1.0	6.7	0.0	7.7	10.9	0.0	(3.2)	
Fuel Gas	0.0	152.7	0.0	152.7	0.0	152.7	0.0	
TOTAL	672.8	4,677.8	852.1	6,202.7	154.7	5,340.6	707.4	

a/ : Días disponibles de petróleo a una tasa diaria de 14.2 mil bls/día. (menos 65 mil bls. de operación en Refinería)

Fuente : Instituto Nicaragüense de Energía (INE) y BCN.

HIDROCARBUROS: PRECIOS DE 1994.

Cuadro AE-VII-7

Conceptos	Enero 1	Enero 3	Enero 27	Mayo 30	Junio 30	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Variac. % Acum.
--- Córdobas por Galón ---												
Gasolina de Aviación ^{a/}	13.83	14.10	14.10	14.22	14.36	14.40	14.57	14.74	14.90	15.08	15.24	10.20
Gasolina Super ^{a/}	14.62	14.89	14.89	15.04	15.18	15.22	15.44	15.52	15.68	15.84	15.99	9.37
Gasolina Regular	14.70	14.84	14.98	15.12	15.27	15.32	15.49	15.67	15.84	16.02	16.19	10.14
Kerosene	7.24	7.24	7.38	7.45	7.52	7.55	7.63	7.72	7.81	7.89	7.98	10.22
Turbo	7.98	8.13	8.13	8.21	8.29	8.32	8.40	8.48	8.58	8.66	8.75	9.65
Turbo Jet	5.88	5.00	5.02	5.07	5.12	5.23	5.20	5.17	4.45	4.43	4.47	(23.98)
Diesel	7.24	7.24	7.15	7.22	7.29	7.32	7.40	7.49	7.58	7.66	7.75	7.04
Fuel Oil (Energía) ^{a/}	2.20	2.24	2.24	2.27	2.29	2.29	2.32	2.35	2.39	2.42	2.46	11.72
Fuel Oil (Otros) ^{a/}	3.45	3.53	3.53	3.56	3.59	3.59	3.65	3.70	3.74	3.79	3.83	11.01
Asfalto ^{a/}	7.32	7.46	7.46	7.53	7.61	7.63	7.72	7.81	7.90	8.00	8.08	10.38
Varsol ^{a/}	5.50	5.61	5.61	5.66	5.71	5.73	5.80	5.87	5.94	6.00	6.08	10.55
H.H.A. ^{a/}	13.71	13.97	13.97	14.11	14.25	14.29	14.46	14.63	14.80	14.95	15.09	10.07
Gas Licuado a granel	5.07	5.17	5.17	5.22	5.27	5.29	5.34	5.39	5.43	5.48	5.51	8.68
Cilindro 10 libras	9.70	9.91	9.91	10.00	10.10	10.14	10.25	10.34	10.44	10.56	10.68	10.10
Cilindro 25 libras	21.74	22.19	22.19	22.40	22.62	22.70	22.94	23.15	23.36	23.58	23.81	9.52
cilindro 100 libras	111.83	114.08	114.08	115.17	116.27	116.72	117.98	119.10	120.30	121.65	123.06	10.04

^{a/} : Se refiere al precio ex-fabrica mas los impuestos, los márgenes de comercialización y precio final son libres.

Nota : A partir del mes julio, los precios son promedios ponderados

: El fuel Oil para energía y el gas licuado no pagan impuestos.

Fuente : Instituto Nicaragüense de Energía (INE) y BCN.

AGUA POTABLE: PRODUCCION Y DISTRIBUCION

Cuadro AE-VII-8

Conceptos	1990 (1)	1991 (2)	1992 (3)	1993 (4)	1994 (5)	Variación %			
						2/1	3/2	4/3	5/4
--- Miles de Metros Cúbicos ---									
VOL. PRODUCCION BRUTA	167,991.9	176,864.1	183,807.8	183,074.0	191,334.0	5.3	3.9	(0.4)	4.5
VOL. AGUA NO CONTABILIZADA	80,872.9	86,223.9	86,384.1	86,024.3	88,276.0	6.6	0.2	(0.4)	2.6
INDICE AGUA NO CONTABILIZADA	48.1	48.8	47.0	47.0	46.1	1.3	(3.6)	0.0	(1.8)
CONSUMO	87,119.0	90,640.2	97,423.7	97,049.7	103,058.0	4.0	7.5	(0.4)	6.2
Doméstico	72,950.3	75,521.5	81,314.1	82,510.0	88,952.8	3.5	7.7	1.5	7.8
Comercial	4,257.9	4,909.8	4,957.3	5,149.0	5,049.8	15.3	1.0	3.9	(1.9)
Industrial	593.6	600.9	717.6	719.0	807.4	1.2	19.4	0.2	12.3
Gobierno	9,317.2	9,608.0	10,434.7	8,671.7	8,248.0	3.1	8.6	(16.9)	(4.9)
CONEXIONES ^{a/}									
Agua Potable	258,756	261,800	281,885	301,421	331,705	1.2	7.7	6.9	10.0
Alcantarillado Sanitario	102,733	104,025	107,497	122,726	130,844	1.3	3.3	14.2	6.6
POBLACION SERVIDA ^{b/}									
Agua Potable	2,159,126	2,263,808	2,391,700	2,521,584	2,703,288	4.8	5.6	5.4	7.2
Alcantarillado Sanitario	713,093	726,586	750,900	869,103	917,811	1.9	3.3	15.7	5.6

a/ : Unidades

b/ : Habitantes

Nota : Incluye informacion del departamento de Matagalpa y la cabecera departamental de Jinotega

Fuente : Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA) y BCN

TRANSPORTE: PASAJEROS - CARGA TRANSPORTADOS 1990-1994 Centro AE-VII-9

Conceptos	Unidad de Medida	1990-1994					Variación %	
		1990	1991	1992	1993	1994	1993/1992	1994/1993
PASAJEROS TRANSPORTADOS								
	Miles	277,268.9	286,307.4	304,351.6	305,524.9	312,864.3	0.4	2.4
TRANSPORTE TERRESTRE								
	Miles	276,700.7	285,669.8	303,733.8	304,833.9	312,261.2	0.4	2.4
URBANO								
Pasajeros Transportados	Miles	189,521.7	197,870.9	208,181.8	202,026.7	213,320.4	(3.0)	5.6
Distancia Recorrida	M.Kms.	22,187.8	28,343.3	31,078.8	38,394.4	41,521.9	23.5	8.1
Unidad Prom. Operando		479.0	591.0	598.0	637.0	695.0	6.5	9.1
INTERURBANO								
Pasajeros transportados	Miles	24,731.2	22,154.1	26,085.9	30,430.4	31,893.5	16.7	4.8
Distancia Recorrida	M.Kms.	22,342.1	26,608.5	30,438.1	36,006.1	37,572.4	18.3	4.4
Unid. Prom. Operando		327.0	395.0	419.0	476.0	512.0	13.6	7.6
SUBURBANO								
Pasajeros Transportados	Miles	4,501.6	3,359.0	3,809.5	5,003.6	6,922.5	31.3	38.4
Distancia Recorrida	M.Kms.	820.3	790.1	874.3	1,125.0	1,605.4	28.7	42.7
Unid. Prom. Operando		37.0	43.0	44.0	46.0	49.0	4.5	6.5
INTERMUNICIPAL								
Pasajeros Transportados	Miles	15,057.3	16,604.7	21,430.3	23,515.4	24,168.9	9.7	2.8
Distancia Recorrida	M.Kms.	13,149.4	16,921.9	23,711.8	24,758.1	26,311.8	4.4	6.3
Unid. Prom. Operando		326.0	386.0	470.0	486.0	502.0	3.4	3.3
RURAL								
Pasajeros Transportados	Miles	11,834.6	10,024.9	11,405.2	13,706.0	14,602.6	20.2	6.5
Distancia Recorrida	M.Kms.	8,314.1	8,685.5	11,728.5	13,572.3	14,597.9	15.7	7.6
Unid. Prom. Operando		319.0	352.0	413.0	447.0	445.0	8.2	(0.4)

Continuación

Conceptos	Unidad de Medida	1990	1991	1992	1993	1994 ^{a/}	Variación % 1993/92	1994/93
TAXIS								
Pasajeros Transportados	Miles	30,156.8	34,822.5	32,392.9	29,864.9	21,353.3	(7.8)	(28.5)
Unidad Prom. Operando		1,161.0	1,292.0	1,488.0	2,212.0	2,264.0	48.7	2.4
TRANSPORTE FERROVIARIO								
Pasajeros Transportados	Miles	897.5	833.7	428.2	286.9	0.0	(33.0)	(100.0)
Distancia Recorrida	M. Kms.	349.0	363.3	321.8	167.3	0.0	(48.0)	(100.0)
Unid. Prom. Operando		6.0	8.0	9.0	7.0	0.0	(22.2)	(100.0)
TRANSPORTE ACUATICO								
Pasajeros Transportados	Miles	442.4	500.2	563.1	591.8	472.6	5.1	(20.1)
Carga Transportada	M. Ton.	104.1	69.2	47.7	48.6	61.1	1.9	25.7
Nacional		71.8	50.1	47.7	48.6	61.1	1.9	25.7
Internacional		32.3	19.1	--	--	--		
Carga Manejada	M. Ton.	1,596.5	1,438.0	1,401.3	1,240.5	1,031.1	(11.5)	(16.9)
TRANSPORTE AEREO								
Pasajeros Transportados	Miles	125.8	137.4	54.7	99.2	130.5	81.4	31.6
Nacional		48.0	38.9	24.4	52.9	80.4	116.8	52.0
Internacional		77.8	98.5	30.3	46.3	50.1	52.8	8.2
Carga Transportada	M. Ton.	2,111.2	5,321.9	2,726.0	3,894.7	4,513.4	42.9	15.9
Nacional		774.3	915.6	170.3	721.9	744.5	323.9	3.1
Internacional		1,336.9	4,397.2	2,555.7	3,172.8	3,768.8	24.1	18.8
Pasajeros Atendidos	Miles	338.2	393.4	378.0	403.9	455.7	6.9	12.8
Carga Manejada	TON.	3,851.3	6,185.6	7,200.2	8,888.1	10,247.4	23.4	15.3

a/ : Preliminar

FUENTE : Ministerio de Construcción y Transporte, (MCT)

EDUCACION: INDICADORES BASICOS

Cuadro AE-VII-10

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994	1994/93	1994/90
A. Población en Edad							
Pre-escolar (3 a 6 años)	511,629	523,972	536,616	549,566	562,829	2.4	10.0
Primaria (7 a 12 años)	647,998	668,502	689,658	711,488	734,013	3.2	13.3
Media (13 a 18 años)	531,308	548,187	565,604	584,078	597,125	2.2	12.4
Superior (19 a 23 años)	366,147	378,237	390,727	403,629	416,961	3.3	13.9
B. Población Matriculada							
Pre-escolar	63,201	68,657	70,300	79,543	97,163	22.2	53.7
Primaria	632,882	674,045	703,854	737,476	765,972	3.9	21.0
Media	177,125	201,930	206,591	210,871	229,174	8.7	29.4
Secundaria	151,959	176,825	178,342	186,722	205,716	10.2	35.4
Formación Docente	8,947	8,254	8,582	8,907	8,578	(3.7)	(4.1)
Técnica	16,219	16,851	19,667	15,242	14,880	(2.4)	(8.3)
Educación de Adultos	57,052	41,749	48,128	64,625	65,283	1.0	14.4
Educación Especial	2,416	2,792	3,100	3,168	3,599	13.6	49.0
Superior	22,520	31,941	32,051	39,039	41,314	5.8	83.5
TOTAL	955,196	1,021,114	1,064,024	1,134,722	1,202,505	6.0	25.9
C. Coeficiente Alumno/Profesor							
Pre-escolar	33.4	30.1	30.7	27.2	28.5	4.8	(14.6)
Primaria	33.3	32.6	33.1	33.2	37.1	11.9	11.6
Media	36.4	41.3	35.1	25.9	33.0	27.2	(9.4)
Secundaria	38.5	43.9	35.6	26.9	37.1	38.3	(3.5)
Formación Docente	37.3	36.2	49.6	56.0	53.9	(3.7)	44.7
Técnica	24.0	26.3	28.3	14.9	11.9	(20.1)	(50.3)
Educación de Adultos	124.8	71.2	73.5	104.9	117.0	11.5	(6.3)
Educación Especial	10.6	9.5	13.7	11.2	9.3	(16.8)	(12.2)
Superior	15.4	15.2	13.6	14.9	14.5	(2.5)	(5.4)
TOTAL	34.2	33.1	32.6	30.8	34.6	12.2	1.1

Fuente: MED. INATEC y Universidades

Cuadro A.1					
1994					

A. Personal Docente

Pre-escolar	1,893	2,278	2,291	2,924	3,409	16.6	80.1
Primaria	19,022	20,671	21,242	22,223	20,628	(7.2)	8.4
Media	4,865	4,895	5,878	8,136	6,950	(14.6)	42.9
Secundaria	3,948	4,027	5,009	6,954	5,541	(20.3)	40.3
Formación Docente	240	228	173	159	159	0.0	(33.8)
Técnica	677	640	696	1,023	1,250	22.2	84.6
Educación de Adultos	457	586	655	616	558	(9.4)	22.1
Educación Especial	227	294	227	282	385	36.5	69.6
Superior	1,465	2,099	2,359	2,618	2,841	8.5	93.9
TOTAL	27,929	30,823	32,652	36,799	34,771	(5.5)	24.5

B. Establec. de Enseñanza

Pre-escolar	978	1,081	1,152	1,403	2,100	49.7	114.7
Primaria	4,030	4,402	4,571	4,945	4,993	1.0	23.9
Media	422	479	472	556	531	(4.5)	25.8
Secundaria	362	417	417	480	451	(6.0)	24.6
Formación Docente	10	10	10	10	12	20.0	20.0
Técnica	50	52	45	66	68	3.0	36.0
Educación de Adultos	152	nd	162	178	165	(7.3)	8.6
Educación Especial	23	24	24	30	36	20.0	56.5
Superior	5	6	6	8	11	37.5	120.0
TOTAL	5,610	5,992	6,387	7,120	7,836	10.1	39.7

Fuente: MED, INATEC y Universidades

EDUCACION: PRINCIPALES INDICADORES DE EDUCACION SUPERIOR

Cuadro AE-VII-12

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994	1994/93	1994/90
UNIVERSIDADES							
UNAN-León							
Matrícula Inicial	nd	5,542	5,369	6,098	5,780	(5.2)	nd
Personal Docente	nd	417	445	428	505	18.0	nd
Coef. Alum./Prof.	nd	13.3	12.1	14.2	11.4		nd
UNAN-Mga							
Matrícula Inicial	8,348	11,020	11,063	11,825	13,837	17.0	65.8
Personal Docente	653	812	953	877	1,132	29.1	73.4
Coef. Alum./Prof.	12.8	13.6	11.6	13.5	12.2		
UCA							
Matrícula Inicial	4,859	5,316	5,241	5,135	4,928	(4.0)	1.4
Personal Docente	313	313	331	350	191	(45.4)	(39.0)
Coef. Alum./Prof.	15.5	17.0	15.8	14.7	25.8		
UNI							
Matrícula Inicial	5,664	6,055	6,628	6,542	6,433	(1.7)	13.6
Personal Docente	293	313	370	436	440	0.9	50.2
Coef. Alum./Prof.	19.3	19.3	17.9	15.0	14.6		
UNA							
Matrícula Inicial	2,001	2,316	2,170	2,016	2,278	13.0	13.8
Personal Docente	145	175	158	162	170	4.9	17.2
Coef. Alum./Prof.	13.8	13.2	13.7	12.4	13.4		
UPOLI							
Matrícula Inicial	1,648	1,692	1,580	1,500	2,411	60.7	46.3
Personal Docente	61	69	102	158	101	(36.1)	65.6
Coef. Alum./Prof.	27.0	24.5	15.5	9.5	23.9		
UNICA							
Matrícula Inicial				1,750	1,850	5.7	
Personal Docente				54	79	46.3	
Coef. Alum./Prof.				32.4	23.4		
UAM							
Matrícula Inicial				979	1,200	22.6	
Personal Docente				53	86	62.3	
Coef. Alum./Prof.				18.5	14.0		
UPONIC							
Matrícula Inicial				3,194	2,130	(33.3)	
Personal Docente				100	103	3.0	
Coef. Alum./Prof.				31.9	20.7		
MOBIL							
Matrícula Inicial					258		
Personal Docente					22		
Coef. Alum./Prof.					11.7		
UCEM							
Matrícula Inicial					209		
Personal Docente					12		
Coef. Alum./Prof.					17.4		
TOTAL							
Matrícula Inicial	22,520	31,941	32,051	39,039	41,314	5.8	83.5
Personal Docente	1,465	2,099	2,359	2,618	2,841	8.5	93.9
Coef. Alum./Prof.	15.4	15.2	13.6	14.9	14.5		

Fuente: Universidades

EDUCACION: INDICES DE RETENCION**Cuadro AE-VII-13**

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994 ^{a/}
-----------	------	------	------	------	--------------------

PROGRAMAS DE EDUCACION

Pre-escolar	81.7	49.1	59.8	75.6	80.1
Primaria	80.4	80.0	81.7	86.5	85.8
Media	81.0	69.6	74.4	81.3	nd
Secundaria	83.4	69.4	74.2	81.8	82.9
F. Docente	54.7	69.3	86.2	nd	nd
Técnica	73.1	72.5	71.0	74.6	82.5
Ed. de Adultos ^{b/}	nd	nd	nd	nd	62.8
Ed. Especial	56.3	50.0	96.6	95.2	nd
Superior	83.2	77.0	80.5	85.2	nd

UNIVERSIDADES

U. Nac. Autónoma de Nic. -León	nd	73.0	79.9	92.5	77.7
U. Nac. Autónoma de Nic.-Mga	92.5	66.9	69.8	79.0	84.2
U. Centroamericana	75.5	80.7	89.9	89.0	nd
U. de Ingeniería	75.7	89.9	87.1	89.0	88.7
U. Nacional Agraria	84.1	90.2	95.6	99.9	99.7
U. Politécnica	nd	80.8	78.3	92.5	85.6
U. Católica de Nicaragua				80.0	82.4
U. Autónoma Americana				82.5	nd
U. Popular de Nicaragua				73.8	73.1
U. de Mobil					93.4
U. de Ciencias Empresariales					

a/ : Cifras Preliminares

b/ : No incluye todos los programas.

Fuente : MED, INATEC, Universidades

RECURSOS EN SALUD**Cuadro AE-VII-14**

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994 ^{a/}	Variación 1994/93
No. de Hospitales	30	30	30	29	29	0.0
No. de Centros de Salud	141	141	145	152	152	0.0
No. de C. de Salud s/ Cama	116	116	120	126	126	0.0
No. de C. de Salud c/ Cama	25	25	25	26	26	0.0
No. de Camas	4,720	4,953	4,932	4,932	5,003	1.4
Unidades de Rayos X	52	52	52	62	62	0.0
Médicos	2,095	2,074	2,652	2,839	3,147	10.9
Odontólogos	261	381	308	357	358	0.3
Enfermeras	2,092	1,577	1,847	2,386	2,397	0.5
Farmacéuticos	--	47	73	121	131	8.3
Auxiliares de Enfermería	5,398	3,930	3,486	3,792	3,897	2.8
Técnicos	8,555	6,263	9,026	8,208	8,443	2.9
Otro Personal	4,784	4,652	3,307	4,109	4,316	5.0

a/ : Preliminar

Fuente : Dirección General de Sistemas de Información (Ministerio de Salud).

SALUD : PRESUPUESTO ANUAL**Cuadro AE-VII-15**

Años	Sector Salud	Nivel Nacional	Porcentaje Relativo
Córdobas Corrientes			
1990 ^{a/}	1,552,749.8	10,592,662.4	14.7
1991	83.5	495.0	17.0
1992	421.8	2,589.6	16.0
1993	481.5	2,535.2	19.0
1994	516.2	2,790.4	18.0

a/ : En millones de Córdobas viejos

Fuente : Presupuesto General de la República

CAPITULO VIII

ECONOMIA MUNDIAL

LA ECONOMIA MUNDIAL

LA ECONOMIA CENTROAMERICANA

ECONOMIA MUNDIAL

Durante el año 1994 la economía mundial mostró mejoría en su desempeño, en especial en el segundo semestre del año, dando indicios de haber salido de las bajas tasas de crecimiento persistentes de los primeros años de los 90's.

Los países industrializados más que duplicaron su tasa de crecimiento alcanzando un 2.7 por ciento, después de haber tenido tasas de crecimiento promedio anuales de sólo 1.1 por ciento durante los últimos tres años. Los países en vías de desarrollo obtuvieron una tasa de crecimiento durante 1994 de alrededor del 6.0 por ciento, debido principalmente, al alto ritmo de crecimiento de los países de la región asiática. Los países del ex-bloque socialistas que se encuentran en transición hacia economías de mercado sufrieron por quinta vez consecutiva una tasa real negativa de crecimiento con un 3.3 por ciento en 1994, mejorando, sin embargo, la tasa anual promedio de los últimos 4 años de -9.0 por ciento.

Un crecimiento económico con inflación moderada, fue el factor común para la mayoría de los países industrializados en este año, debido en gran parte a que su capacidad ociosa aún no se ha agotado. Por ejemplo, la producción de los Estados Unidos creció en un 4.0 por ciento, siendo ésta la tasa más alta alcanzada desde 1984, y con una inflación de 2.6 por ciento; Alemania alcanzó una tasa de crecimiento del PIB de 2.3 por ciento (sin incluir los estados de la antigua República Democrática Alemana), con una tasa de inflación del 2.7 por ciento, la más baja desde la reunificación de la nación; Francia creció en 2.0 por ciento, la mayor tasa de crecimiento desde 1990 y con una tasa de inflación de 1.7 por ciento, también la más baja de los últimos años; Canadá logró un crecimiento de 4.8 por ciento en su producción con una tasa de inflación menor al 0.5 por ciento.

El aumento del ritmo de actividad económica del resto del mundo y el subsecuente crecimiento del comercio mundial, así como al creciente flujo de recursos externos hacia la región, a pesar del aumento de las tasas de interés en los países desarrollados, han contribuido en gran medida a un buen desempeño de la economía

latinoamericana. De tal manera, que el PIB de la región creció en 3.7 por ciento en 1994.

Las reformas económicas y las medidas de estabilización continúan implementándose en la mayoría de las economías latinoamericanas. El resultado de ellas refleja una desaceleración de la inflación promedio en América Latina. Según datos preliminares de la CEPAL (a Diciembre 1994), dicha tasa sin incluir Brasil, ha pasado de 49.0 por ciento en 1991 a 22.0 por ciento en 1992; 19.0 por ciento en 1993 y 16.0 por ciento en 1994. La tasa más alta de inflación de este último año fue alcanzada por Brasil, con una tasa mensual promedio de 21.5 por ciento, seguido de Venezuela con una tasa mensual de 4.6 por ciento.

A pesar de haber tenido la tasa de inflación más alta en América Latina, Brasil obtuvo grandes logros en la lucha contra la inflación durante el año 1994 al reducir la tasa mensual promedio de 43.1 por ciento en el primer semestre del año a sólo 3.2 por ciento en el segundo semestre. Otros países latinoamericanos que tuvieron logros considerables durante 1994 en esta lucha fueron Argentina, Chile, El Salvador, Nicaragua, Perú, Trinidad y Tobago, mientras sólo cuatro países sufrieron aumentos de varios puntos porcentuales en sus tasas de inflación: Costa Rica, Honduras, República Dominicana y Venezuela.

El incremento de la actividad económica mundial, sobre todo en los países industrializados, trajo consigo un incremento del comercio internacional. El volumen del comercio mundial creció este año en 7.0 por ciento, casi el doble que en 1993 siendo la tasa promedio más alta de los últimos 4 años. Los precios en dólares de los bienes de comercio internacional en general se incrementaron en un 2.0 por ciento, influyendo los precios de los productos básicos, excluyendo los combustibles, los que más aumentaron con cerca del 16.0 por ciento en relación a 1993.

Al igual que para muchos países en vías de desarrollo, el aumento de los precios de los productos básicos (sin incluir combustibles) facilitó un incremento de las exportaciones de América Latina y el Caribe. Los precios de las exportaciones de esta región aumentaron en promedio un 5.6 por ciento, mientras los volúmenes de exportación crecieron en un 8.3 por ciento con respecto a 1993, para un crecimiento promedio del valor de las exportaciones de la región de 14.3 por ciento en relación al año anterior. A pesar del fuerte crecimiento, el monto adicional de las exportaciones no alcanzó para financiar un aumento de las importaciones FOB del 14.7 por ciento en relación al período anterior.

Por su parte, las tasas de interés en los mercados financieros de los países industrializados se incrementaron, sobre todo en el segundo semestre, debido en gran medida a la política seguida por el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos, donde la tasa de descuento casi se duplica en relación con 1993 al alcanzar el 5.5 por ciento, la más alta desde 1991.

La tasa Libor a tres meses en dólares de los Estados Unidos aumentó de 3.4 por ciento a finales de 1993 a 6.5 por ciento a finales de diciembre de 1994, mientras la tasa a un año aumentó de 3.8 por ciento a 7.8 por ciento en el mismo período; sin embargo estas tasas continúan bajas en relación a las de los últimos años de la década de los ochenta. En razón que en la mayoría de los países desarrollados hubo una desaceleración de la inflación (y en los países donde se aceleró, lo hizo muy poco), las tasas de interés en términos reales en dichos países sufrieron un aumento considerable.

Un factor importante en las economías de América Latina y el Caribe ha sido el pago de intereses al exterior, cuyo monto neto alcanzó 35.6 miles de millones de dólares en 1994, superior en 8.0 por ciento que el año anterior, lo que refleja parcialmente el incremento de las tasas de interés internacionales.

Con respecto a los tipos de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos, tanto el Dólar Canadiense como la Libra Esterlina se depreciaron cerca del 6.0 por ciento a lo largo del año, mientras el Yen Japonés, Marco Alemán, Franco Suizo, Corona Sueca, Corona Noruega, Corona Danesa y Franco Francés, se apreciaron entre un 11.0 por ciento y un 13.0 por ciento.

LA ECONOMÍA CENTROAMERICANA

Las economías de los países centroamericanos crecieron en promedio alrededor de un 3.4 por ciento durante el año 1994, inferior en 4.6 y 3.5 por ciento que los años 1992 y 1993. Guatemala fue el país con la mayor tasa de crecimiento real (5.0 por ciento), seguido de Costa Rica (4.5 por ciento) y Nicaragua (3.2 por ciento). El único país centroamericano que sufrió una caída de su PIB real durante este año fue Honduras, con una tasa de aproximadamente 1.5 por ciento.

Debido en su mayor parte al aumento de los precios internacionales de los productos básicos, las exportaciones FOB de los países centroamericanos lograron crecer cerca del 15.0 por ciento en relación a las exportaciones de 1993, superior a la obtenida en 1993 que fue de 10.7 por ciento. El país que tuvo el mayor crecimiento de sus exportaciones fue Nicaragua con 28.7 por ciento, seguido de Guatemala con 19.5 por ciento. Por el lado de las importaciones FOB de los países centroamericanos, el crecimiento fue de 6.0 por ciento, contra 8.2 por ciento en 1993. De esta forma, la balanza Comercial (FOB) de los países centroamericanos disminuyó en cerca de 7.6 por ciento con respecto al saldo de 1993.

Respecto a la inflación promedio anual de 1994, Honduras y Costa Rica reflejaron las inflaciones más elevadas de la región con 21.7 y 13.5 por ciento respectivamente; siguiéndole en orden descendente, Guatemala con 13.3 por ciento, El Salvador con 8.7 por ciento y 7.7 por ciento para Nicaragua, que experimentó la inflación más baja de la región centroamericana.

INDICE DE TABLAS ESTADISTICAS INCLUIDAS EN LA LITERATURA

CAPITULO I OPERACIONES FINANCIERAS DEL BANCO CENTRAL

BCN: Recapitulación del Balance General (Millones de Córdoba)	22
BCN: Recapitulación del Balance General (Millones de Córdoba de 1994)	24
BCN: Estados de Resultados (Millones de Córdoba Corrientes)	25
BCN: Estados de Resultados (Millones de Córdoba de 1994)	25
BCN: Activos y Pasivos Internos (Córdoba)	29
BCN: Activos y Pasivos Internacionales (Dólares)	30

CAPITULO II ACTIVIDAD ECONOMICA GLOBAL

Oferta y Demanda Globales (Millones de Córdoba de 1980)	42
Balance de Fuerza de Trabajo 1990 - 1994	55
Indicadores de Empleo Urbano	57
Empleo INSSBI por Rama de Actividad	57
Inflación: Tasas Mensuales y Anuales Acumuladas	58
IPC de la Ciudad de Managua por Capítulos	59
Costo Promedio Canasta Básica Urbana (Córdoba Corrientes)	60
Salario: Indicadores (Córdoba)	61
Salarios: Afiliados al INSSBI por Rama de Actividad Económica (Córdoba)	62

CAPITULO III PRODUCCION POR SECTORES ECONOMICOS

Algodón: Consumo y Existencias Mundiales 1990-91/1994-95	69
Café: Oferta y Demanda Mundial (Millones de Quintales)	71
Granos Básicos: Areas Cosechadas 1990-91 a 1994-95	73
Sub-Sector Pecuario: Valor Bruto de Producción 1990-1994 (Millones de Córdoba de 1980)	75
Sub-Sector Pecuario: Valor Agregado 1990-1994 (Millones de Córdoba de 1980)	75
Sector Pesquero: Valor Bruto de Producción (Millones de Córdoba de 1980)	78

Sector Pesquero: Valor Agregado (Millones de Córdoba de 1980)	79
Sector Pesquero : Captura (Miles de Libras)	80

CAPITULO IV MONEDA Y BANCA

Sistema Bancario: Tasas de Interés Pasivas Promedio 1990	103
Sistema Bancario: Tasas de Interés Activas Promedio 1994	105
Sistema Financiero: Medios de Pago (Millones de Córdoba)	113

CAPITULO V FINANZAS PUBLICAS

SPNF: Empleados Públicos Acogidos a los Programas de Reducción del Estado	141
Avances en las Propiedades Sujetas a Revisión	143
Proceso de Privatización (CORNAP), Número de Empresas	145

CAPITULO VI EL SECTOR EXTERNO

Nicaragua: Comercio Exterior (Millones de Dólares)	191
Nicaragua: Balanza de Pagos (Millones de Dólares)	197

CAPITULO VII INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

Infraestructura Económica (Servicios Básicos)	220
Indicadores Sociales	221
Energía Eléctrica: Capacidad Instalada Nominal	222
Energía Eléctrica: Capacidad Disponible y Demanda Máxima del Sistema Eléctrico (Megavatios)	224
Energía Eléctrica: Consumo por Bloque (Miles de MWH)	226
Energía Eléctrica: Indicadores de Impacto Social	228

Energía Eléctrica: Programa de Expansión	230
Agua Potable: Población Servida (Miles de Personas)	231
Agua Potable: Producción y Consumo (Millones de Metros Cúbicos)	232
Agua Potable: Consumo por Regiones (Miles de Metros Cúbicos)	232
Agua Potable: Tarifas (Córdobas/Metro Cúbico)	233
Transporte: Movilización de Pasajeros (Miles de Pasajeros)	235
Transporte: Flota de Transporte Terrestre 1991 - 1994 (Unidades)	236
Transporte: Indicadores de Carga total Transportada 1990 - 1994 (Miles de Toneladas)	237
Transporte: Inversiones en Infraestructura 1991 - 1994 (Millones de Córdobas)	237
Telecomunicaciones: Capacidad Instalada 1990 - 1994 (Unidades)	239
Telecomunicaciones: Indicadores de Servicio 1990 - 1994	240
Salud: Servicios Médicos Prestados (En Miles)	247
Salud: Inmunizaciones (En Miles)	248
Viviendas: Construcción y Financiamiento	250

INDICE DE CUADROS ANEXO ESTADISTICO

CAPITULO I OPERACIONES FINANCIERAS DEL BANCO CENTRAL

BCN: Balance General al 31 de Diciembre de 1994 (Córdobas)	33
BCN: Estado Comparativo de Resultados al 31 de Diciembre de 1993-1994 (En millones de Córdobas)	34

CAPITULO II ACTIVIDAD ECONOMICA GLOBAL

Producto Interno Bruto (Millones de Córdobas de 1980)	45
Producto Interno Bruto (Millones de Córdobas)	46
Cuenta del Gasto (Millones de Córdobas de 1980)	47
Cuenta del Gasto (Millones de Córdobas)	48
Oferta y Demanda Globales (Millones de Córdobas)	49
Oferta y Demanda Globales (Como porcentaje del PIB real)	50
Importaciones y Exportaciones Totales de Bienes y Servicios no Factoriales (Millones de Dólares)	51
Importaciones y Exportaciones Totales de Bienes y Servicios no Factoriales (Millones de Dólares de 1980)	51
Indicadores de las Exportaciones	52
Importaciones CIF (Miles de Dólares de 1980)	53
Gasto Interno por Habitante (Córdobas de 1980)	54

CAPITULO III PRODUCCION POR SECTORES ECONOMICOS

Sub-Sector Agrícola: Valor Agregado 1990-1994 (Millones de Córdobas de 1980)	83
Agricultura: Area-Producción-Rendimiento	84
Sub-Sector Agrícola: Area cosechada, Financiada y Montos Habilitados según Ciclos	85
Sub-Sector Pecuario: Indicadores de Producción 1990-1994	86-87
Sub-Sector Pecuario: Financiamiento 1990 - 1994 (Miles)	88
Sector Industrial: Valor Bruto de Producción (Millones de Córdobas de 1980)	89
Sector Industrial: Valor Agregado (Millones de Córdobas de 1980)	90
Sector Minería: Valor Bruto de Producción (Miles de Córdobas de 1980)	91
Sector Minería: Volumen de Producción	92

CAPITULO IV MONEDA Y BANCA

Sistema Financiero: Panorama Financiero (Millones de Córdoba)	117
Panorama Monetario (Millones de Córdoba)	118-119
Bancos Comerciales: Panorama Financiero (Millones de Córdoba)	120
Bancos Estatales: Panorama Financiero (Millones de Córdoba)	121
Bancos Privados: Panorama Financiero (Millones de Córdoba)	122
FNI: Panorama Financiero (Millones de Córdoba)	123
Crédito Sistema Financiero: Origen, Destino y Financiamiento (Millones de Córdoba)	124
Crédito Banco Central al Gobierno Central (Flujos Millones de Córdoba)	125
Crédito del Banco Central al Sistema Financiero Nacional (Flujos en Millones de Córdoba)	126
Crédito del Sistema Financiero a los Sectores Productivos (Millones de Córdoba)	127
Sistema Bancario: Situación de Encaje Legal (Depósitos en Moneda Nacional)	128
Sistema Bancario: Situación de Encaje Legal (Depósitos en Moneda Extranjera)	129

CAPITULO V FINANZAS PUBLICAS

Sector Público No Financiero: Operaciones Consolidadas (Millones de Córdoba)	161-162
Consolidado de las Operaciones del Gobierno General (Millones de Córdoba)	163
Operaciones de las Empresas de Utilidad Pública (Millones de Córdoba)	164
Operaciones Consolidadas de las Empresas de Utilidad Pública (Millones de Córdoba)	165
Instituciones y Empleados del Sector Público	166
Operaciones del Resto del Gobierno General (Millones de Córdoba)	167
Operaciones del Resto del Gobierno General (Millones de Córdoba)	168
Operaciones de la Municipalidad de Managua (Millones de Córdoba)	169
Operaciones del Inst. Nic. de Seguridad Social y Bienestar (INSSBI) (Millones de Córdoba)	170
Operaciones del Gobierno Central (Millones de Córdoba)	171
Gobierno Central: Fuentes de Financiamiento del Déficit Fiscal (Millones de Córdoba)	172
Ingresos del Gobierno Central (Millones de Córdoba)	173
Gobierno Central: Comportamiento de los Productos de la Industria Fiscal	174
Gastos del Gobierno Central (Millones de Córdoba)	175-176
Instituto Nicaragüense de Energía (Millones de Córdoba)	177
Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado (Millones de Córdoba)	178
Telecomunicaciones y Correos (Millones de Córdoba)	179
Empresa Nacional de Buses (Millones de Córdoba)	180

CAPITULO VI EL SECTOR EXTERNO

Nicaragua: Balanza de Pagos (Millones de Dólares)	202
Nicaragua: Exportaciones FOB por Productos Principales	203
Nicaragua: Exportaciones FOB por Productos Principales	204
Nicaragua: Exportaciones FOB por Regiones y Países (Millones de Dólares)	205
Exportaciones FOB: Principales Exportaciones a Centroamerica por Origen Económico (Miles de Dólares)	206
Nicaragua: Importaciones CIF por Uso o Destino Económico (Miles de Dólares)	207
Nicaragua: Importaciones CIF de Centroamerica por Uso o Destino Económico (Miles de Dólares)	208
Nicaragua: Importaciones CIF por Regiones y Países (Millones de Dólares)	209
Nicaragua: Cuenta de Servicios (Millones de Dólares)	210
Nicaragua: Donaciones Recibidas (Millones de Dólares)	211
Nicaragua: Préstamos por Acreedor (Millones de Dólares)	212
Nicaragua: Movimiento de la Deuda Externa Total (Millones de Dólares)	213
Nicaragua: Saldo de la Deuda Externa (Miles de Dólares)	214
Nicaragua: Mora Corriente (Millones de Dólares)	215
Nicaragua: Reservas Internacionales (Millones de Dólares)	216

CAPITULO VII INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

Energía Eléctrica: Capacidad Nominal del Sistema (MW)	251
Energía Eléctrica: Oferta y Demanda (Miles de Megavatios Hora)	252
Energía Eléctrica: Evolución de Tarifas 1994 (Córdobas/Kilovatios Hora)	253
Energía Eléctrica: Tarifas Centroamericanas, Noviembre 1994 (US\$/KWH)	254
Hidrocarburos: Oferta y Demanda (Miles de Barriles)	255
Hidrocarburos: Balance de Petróleo y Derivados 1994 (Miles de Barriles)	256
Hidrocarburos: Precios de 1994 (C\$/GLN)	257
Agua Potable: Producción y Distribución (Miles de Metros Cúbicos)	258
Transporte: Pasajeros - Carga Transportados 1990-1994	259-260
Educación: Indicadores Básicos	261
Educación: Personal y Centros Docentes	262
Educación: Principales Indicadores de Educación Superior	263
Educación: Indices de Retención	264
Recursos en Salud	265
Salud: Presupuesto Anual	266

INDICE DE GRAFICOS

CAPITULO II ACTIVIDAD ECONOMICA GLOBAL

Producto Interno Bruto y Población	37
Oferta Global	39
Producto Interno Bruto	41
Demanda Interna y PIB	43

CAPITULO IV MONEDA Y BANCA

Bancos Comerciales: Depósitos Moneda Nacional y Extranjera	114
--	-----

CAPITULO V FINANZAS PUBLICAS

SPNF: Ahorro en Cuenta Corriente	149
SPNF: Gasto Total	150
SPNF: Origen del Déficit	151
Gobierno Central: Ingresos Totales	153
Gobierno Central: Gastos Totales	154

CAPITULO VI EL SECTOR EXTERNO

Exportaciones FOB: por Productos Principales	190
Exportaciones FOB: por Regiones y Países	193
Importaciones CIF: por Uso o Destino Económico	194
Importaciones CIF: por Regiones y Países	195

CAPITULO VII INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

Energía Eléctrica: Demanda Máxima Vs. Capacidad Nominal y Disponible	223
Energía Eléctrica: Consumo Total	227
Gasto en Educación 1990-1994	241
Nicaragua: Matricula Inicial por Niveles de Educación 1990-1994	242

ABREVIATURAS MAS UTILIZADAS

ABAN	:	Aceptación Bancaria
AGROEXCO	:	Propulsora de Agroexportaciones de Nicaragua
ALMA	:	Alcaldía de Managua
APP	:	Area Propiedad del Pueblo
APPENN	:	Asociación de Productores y Exportadores de Productos no Tradicionales
ASDI	:	Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional
ATP	:	Arancel Temporal de Protección
ATT	:	Association Transboard Telephone
BAC	:	Banco de América Central
BAMER	:	Banco Mercantil
BANANIC	:	Empresa Nicaragüense del Banano
BANCAMPO	:	Banco del Campo
BANCENTRO	:	Banco de Crédito Centroamericano
BANEXPO	:	Banco de Exportaciones
BANOCSA	:	Empresa Bananera de Occidente
BANPRES	:	Banco de Préstamo
BANPRO	:	Banco de la Producción
BAVINIC	:	Banco de la Vivienda de Nicaragua
BCIE	:	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCN	:	Banco Central de Nicaragua
BECA	:	Banco Europeo de Centroamérica
BEM	:	Bonos de Estabilización Monetaria
BIC	:	Bonos de Indemnización a Confiscados
BID	:	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	:	Banco de Reconstrucción y Fomento
BM	:	Banco Mundial
BOFOS	:	Bonos de Fomento
BOMEX	:	Bonos en Moneda Extranjera
BPI	:	Bonos por Pagos de Indemnización
CAFENIC	:	Empresa Nicaragüense del Café
CAN	:	Corporación Avícola Nicaragüense
CATCO	:	Corporación de Abastecimiento y Talleres de la Construcción
CBT	:	Certificado de Beneficio Tributario
CDP	:	Certificado de Depósitos a plazo
CEE	:	Comunidad Económica Europea
CEHI	:	Cédula Hipotecaria
CEI	:	Centro de Exportaciones e Inversiones
CEPAL	:	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CETREX	:	Centro de Trámites de Exportación
CNC	:	Corporación Nicaragüense de la Carne
COENCO	:	Corporación de Empresas Nacionales de la Construcción
COIP	:	Corporación Industrial del Pueblo
CONAGRO	:	Consejo Nacional Agropecuario
CONAZUCAR	:	Corporación Nacional del Azúcar
CONCAFE	:	Comisión Nacional del Café

CONIECE	:	Corporación Nicaragüense de Empresas de Comercio Exterior
CONILAC	:	Corporación Nicaragüense de Productos Lácteos
CONNOMET S.A.	:	Empresa Nicaragüense de Minerales no Metálicos
CORCOP	:	Corporación comercial del Pueblo
CORFOP	:	Corporación Forestal del Pueblo
CORNAP	:	Corporación Nacional del Sector Público
COSUDE	:	Corporación Suiza para el Desarrollo
COTEXMA	:	Corporación textilera de Managua
COTRAP	:	Corporación de Transporte del Pueblo
COTUR	:	Corporación de Turismo de Nicaragua
CSIED	:	Colección Sistematizada de Información Económica Departamental
CTN	:	Comisión Nacional de Transporte
DAI	:	Derecho Arancelario de Importación
DEG'S	:	Derechos Especiales de Giro
DGA	:	Dirección General de Aduana
ENABAS	:	Empresa Nacional de Alimentos Básicos
ENABUS	:	Empresa Nacional de Buses
ENIMPORT	:	Empresa Nicaragüense de Importaciones
ESAF	:	Enhancement Structural Adjustment Facility
EXPICA	:	Exposición Pecuaria Centroamericana
FASO	:	Fondo de Atención a los Sectores Oprimidos
FED	:	Fondo Especial de Desarrollo
FIDA	:	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FINAPRI	:	Financiera de Pre-Inversión
FINISA	:	Financiera Internacional S.A.
FISE	:	Fondo de Inversión Social de Emergencia
FIV	:	Fondo de Inversiones de Venezuela
FMI	:	Fondo Monetario Internacional
FNI	:	Financiera Nicaragüense de Inversiones
FPN	:	Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua
HATONIC	:	Sociedad de Empresas Pecuaria del APP
IBS	:	Impuesto de Bienes Suntuarios
ICC	:	Ley de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe
IDA	:	International Development Association, o Asociación Internacional de Desarrollo
IEC	:	Impuesto Específico de Consumo
IFRUGALASA	:	Industria Frutera del Gran Lago
IMISA S.A.	:	Industria Minera S.A.
INAA	:	Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado
INATEC	:	Instituto Nacional Tecnológico
INDERA	:	Instituto Nicaragüense de las Regiones Autónomas
INE	:	Instituto Nicaragüense de Energía
INEC	:	Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos
INIFOM	:	Instituto Nicaragüense de Fomento
INMINE	:	Corporación Nicaragüense de Minas

INPESCA	:	Corporación Nicaragüense de la Pesca
INSSBI	:	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar
INTA	:	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
INTERBANK	:	Banco Intercontinental
INTERGEOTERM	:	Empresa Rusa- Nicaragüense
IRENA	:	Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y del Ambiente
ISC	:	Impuesto Selectivo de Consumo
ITF	:	Impuesto de Timbre Fiscal
LEMOS	:	Letras de Estabilización Monetaria
LUBNICA	:	Lubricantes de Nicaragua
M2	:	Medios de Pago
M2A	:	Medios de Pago Ampliado
MAG	:	Ministerio de Agricultura
MAS	:	Ministerio de Acción Social
MCCA	:	Mercado Común Centroamericano
MCT	:	Ministerio de la Construcción y Transporte
MED	:	Ministerio de Educación
MEDE	:	Ministerio de Economía y Desarrollo
MEDE-PESCA	:	Dirección de Producción y Desarrollo Pesquero del Ministerio de Economía y Desarrollo
MIFIN	:	Ministerio de Finanzas
MINGOB	:	Ministerio de Gobernación
MINISA S.A.	:	Minera Nicaragüense S.A.
MITRAB	:	Ministerio del Trabajo
MOBILE	:	Universidad de MOBILE
OIC	:	Oficina de Cuantificación de Indemnizaciones y Sistema de Compensación
OIT	:	Organización Internacional del Trabajo
ONG'S	:	Organismos no Gubernamentales
ONU	:	Organización de las Naciones Unidas
OOT	:	Oficina de Ordenamiento Territorial
OPC-FUND	:	Organization of Petroleum Exporting Countries (Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo)
OPEP	:	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OTU	:	Oficina de Titulación Urbana
PAC	:	Plan de Acción para la Agricultura Centroamericana
PCO	:	Plan de Conversión Ocupacional
PEA	:	Población Económicamente Activa
PEC	:	Programa de Empleo Comunitario
PEPS	:	Pagarés a Favor de los Retirados del EPS
PETRONIC	:	Petroleros de Nicaragua
PIP	:	Programa de Inversión Pública
PMA	:	Programa Mundial de Alimentos
PML	:	Plan de Movilidad Laboral
PNUD	:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

POLYCASA	:	Polimeros de Centroamérica
PREN	:	Bonos de Prendas
PRIDEX	:	Programas Integrados para el Desarrollo de las Exportaciones no Tradicionales
PROBANICSA	:	Productores del Banano de Nicaragua S.A.
PRONCAGUA	:	Programa de control de la Calidad de Agua
REMECAR	:	Reconstrucción y Mejoramiento de Caminos Rurales
RIN	:	Reservas Internacionales Netas
SECMCA	:	Secretaría Ejecutiva Consejo Monetario Centroamericano
SFN	:	Sistema financiero Nacional
SILAIS	:	Sistema Locales de Atención Integral a la Salud
SIN	:	Sistema Interconectado Nacional
SRAE	:	Servicio Financiero Reforzado de Ajuste Estructural
TELCOR	:	Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos
UNICAFE	:	Unión Nicaragüense de Cafetaleros
UPEB	:	Unión de Países Exportadores de Petróleo
US/AID	:	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USDA	:	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
ZFI	:	Zona Franca Industrial